

BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.

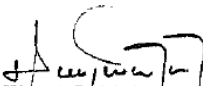
Estados Financieros Separados por los años terminados A
31 de diciembre de 2016 y 2015 e Informe del Revisor
Fiscal

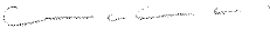
<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Estados de situación financiera	3
Estados de resultados	4
Estados de otros resultados integrales	5
Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	9

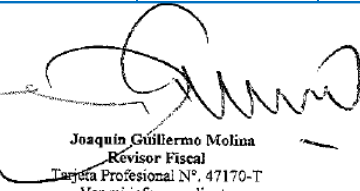
US\$	=	Cifras expresadas en dólares estadounidenses.
MUS\$	=	Cifras expresadas en miles de dólares estadounidenses.
MMUS\$	=	Cifras expresadas en millones de dólares estadounidenses.
COP\$	=	Cifras expresadas en pesos colombianos.
MCOP\$	=	Cifras expresadas en miles de pesos colombianos
MMCOP\$	=	Cifras expresadas en millones de pesos colombianos.

BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.
ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA
A 31 de diciembre de 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos– MCOP\$)

Estado de situación financiera, orden de liquidez			
Nota	Activos	31 de Diciembre de 2016	31 de Diciembre de 2015
5	Efectivo y equivalente de efectivo	2.701.096.255	1.989.162.252
6	Inversiones	4.509.914.732	5.213.248.364
	Inversiones medidas al vencimiento	496.811.706	515.280.335
	Inversiones negociables	2.458.692.237	1.014.913.096
	Inversiones disponibles para la venta	1.527.390.149	3.662.679.846
	Inversiones en títulos participativos	27.020.640	20.375.087
7	Derivados activos	415.220.815	723.897.832
8	Cartera de crédito y operaciones de leasing financiero	20.314.085.893	20.400.189.661
9	Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	399.404.836	463.692.107
10	Inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas	472.436.472	442.376.736
11	Propiedades, planta y equipo	313.695.110	459.637.103
12	Plusvalía	707.483.885	707.483.885
13	Activos intangibles distintos de la plusvalía	559.873.072	592.822.267
14	Activos por impuestos corrientes	108.858.929	209.787.976
14	Activos por impuestos diferidos	126.281.188	186.811.896
15	Activos mantenidos para la venta	69.791.760	25.829.855
16	Otros activos no financieros	86.761.753	68.500.382
	Total de activos	30.784.904.700	31.483.440.316
	Pasivos y patrimonio		
	Pasivos		
17	Depósitos y exigibilidades	19.378.288.797	21.615.727.154
	Depósitos a la vista	8.243.512.184	12.442.984.754
	Depósitos a plazo	11.134.776.613	9.172.742.400
18	Otros pasivos financieros	4.294.487.301	3.546.516.948
	Instrumentos financieros al costo amortizado	4.065.217.198	3.114.136.470
	Instrumentos derivados	229.270.103	432.380.478
19	Provisiones por beneficios a los empleados	215.455.910	224.698.181
20	Otras provisiones	15.446.786	29.019.586
21	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	321.818.053	331.581.211
22	Títulos emitidos	2.589.568.123	1.511.558.126
23	Otros pasivos no financieros	71.706.795	84.052.279
10	Pasivo por impuestos diferidos	317.657.477	425.242.007
	Total pasivos	27.204.429.242	27.768.395.492
24	Patrimonio		
	Capital emitido	396.356.291	396.356.291
	Prima de emisión	1.908.266.494	1.908.266.494
	Resultado del ejercicio	(150.926.179)	319.241.495
	Otras participaciones en el patrimonio	368.660.449	320.623.980
	Reservas	1.058.118.403	770.556.564
	Patrimonio atribuible a propietarios de la controladora	3.580.475.458	3.715.044.824
	Patrimonio total	3.580.475.458	3.715.044.824
	Total de patrimonio y pasivos	30.784.904.700	31.483.440.316



Héctor A. Pachón Ramírez
Gerente de Contabilidad
Tarjeta Profesional N°. 50734-T
Ver mi certificación adjunta


María Cristina Vandame
Representante Legal
Ver mi certificación adjunta

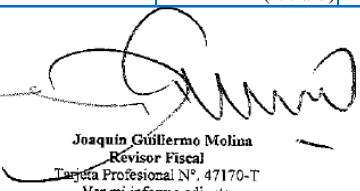

Joaquín Guillermo Molina
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional N°. 47170-T
Ver mi informe adjunto
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.
ESTADOS DE RESULTADOS
Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

Estado de resultado integral, resultado del periodo, por naturaleza de gasto			
Nota	Pérdida (ganancia)	A 31 de diciembre de 2016	A 31 de diciembre de 2015
25	Margen neto de intereses		
	Ingresos financieros cartera y leasing financiero	2.382.876.664	2.020.901.807
	Ingresos financieros operaciones de mercado monetario	46.877.437	26.689.177
	Ingresos por instrumentos financieros de inversión	421.348.777	170.959.040
	Valoración derivados y operaciones de contado	185.619.567	282.861.819
	Sub - Total	3.036.722.445	2.501.411.843
26	Egreso por intereses		
	Egresos por instrumentos financieros medidos al costo amortizado	1.643.044.268	1.055.605.366
	Total egreso por intereses	1.643.044.268	1.055.605.366
	Margen neto y valoración de instrumentos financieros	1.393.678.177	1.445.806.477
27	Gastos por deterioro de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	758.606.356	457.464.076
27	Pérdidas por deterioro de otros activos no financieros	160.769.668	66.546.129
	Margen neto de intereses y valoración neto de deterioro	474.302.153	921.796.272
28	Otros ingresos		
	Ingreso por comisiones y otros servicios	216.739.067	207.720.194
	Egresos por comisiones y otros servicios	106.540.628	98.251.481
	Total ingreso por comisiones y otros servicios, neto	110.198.439	109.468.713
29	Otros ingresos operacionales	134.104.629	150.932.114
30	Ganancias derivadas de la posición monetaria neta	(72.719.416)	80.136.531
	Método de participación patrimonial	40.115.170	41.667.224
	Dividendos inversiones títulos participativos	2.658.390	4.141.278
31	Ingresos participación patrimonial	42.773.560	45.808.502
	Total otros ingresos	214.357.214	386.345.860
32	Egresos operacionales		
	Gastos por beneficios a los empleados	310.363.783	303.056.728
	Otros gastos	485.149.650	462.432.108
	Gasto por depreciación y amortización	80.487.375	79.842.487
	Total otros egresos	876.000.808	845.331.323
	Pérdida (ganancia) antes de impuestos	(187.341.441)	462.810.809
14	Ingreso (gasto) por impuestos	(36.415.262)	143.569.316
	Pérdida (ganancia) procedente de operaciones continuadas	(150.926.179)	319.241.495
	Resultado atribuible a los propietarios de la controladora	(150.926.179)	319.241.495
	Pérdida (Ganancia) por acción	Acciones ordinarias COPS	Acciones ordinarias COPS
24	Pérdida (ganancia) por acción básica		
	Pérdida (ganancia) por acción básica en operaciones continuadas	(199.95)	422.94
	Pérdida (ganancia) por acción básica en operaciones discontinuadas	-	-
	Total resultados básicas por acción	(199.95)	422.94
24	Pérdida (ganancia) por acción diluidas		
	Pérdida (ganancia) diluida por acción procedente de operaciones continuadas	(199.95)	422.94
	Pérdida (ganancia) diluida por acción procedentes de operaciones discontinuadas	-	-
	Total pérdida (ganancia) por acción diluidas	(199.95)	422.94

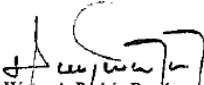

Héctor A. Páchón Ramírez
Gerente de Contabilidad
Tarjeta Profesional N°. 50734-T
Ver mi certificación adjunta


María Cristina Vandame
Representante Legal
Ver mi certificación adjunta

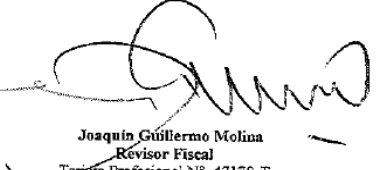

Joaquín Guillermo Molina
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional N°. 47170-T
Ver mi informe adjunto
Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.
ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES
Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos -MCOP\$)

Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos		A 31 de diciembre de 2016	A 31 de diciembre de 2015
	Pérdida (ganancia)	(150.926.179)	319.241.495
	Otro resultado integral		
	Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del periodo. neto de impuestos		
	Otro resultado integral. neto de impuestos. ganancias de inversiones en instrumentos de patrimonio	(1.369.143)	2,644,194
	Otro resultado integral. neto de impuestos. ganancias por revaluación	(7.752.627)	3,303,021
	Otro resultado integral. neto de impuestos. ganancias por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	(2.202.018)	240,386
	Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que no se reclasificará al resultado del periodo. neto de impuestos	(249.324)	79.292.418
	Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo. neto de impuestos	(11.573.112)	85.480.020
	Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del periodo. neto de impuestos		
	Diferencias de cambio por conversión		
	Ganancias por diferencias de cambio de conversión. netas de impuestos	(9,806,110)	60,531,221
	Otro resultado integral. neto de impuestos. diferencias de cambio por conversión	(9,806,110)	60,531,221
	Activos financieros disponibles para la venta		
	Pérdidas por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta. netas de impuestos	56,417,141	(58,550,261)
	Otro resultado integral. neto de impuestos. activos financieros disponibles para la venta	56,417,141	(58,550,261)
	Coberturas del flujo de efectivo		
	Ganancias por coberturas de flujos de efectivo. neto de impuestos	(951,621)	970,217
	Otro resultado integral. neto de impuestos. coberturas del flujo de efectivo	(951,621)	970,217
	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		
	Pérdidas por coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero. neto de impuestos	13,950,172	(53,145,117)
	Otro resultado integral. neto de impuestos. coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	13,950,172	(53,145,117)
	Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo. neto de impuestos	59.609.581	(50.193.940)
	Total otro resultado integral	48.036.469	35.286.080
	Resultado integral total	(102.889.710)	354.527.575
	Resultado integral atribuible a		
	Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	(102.889.710)	354.527.575


Héctor A. Pachón Ramírez
 Gerente de Contabilidad
 Tarjeta Profesional N°. 50734-T
 Ver mi certificación adjunta



María Cristina Vandame
 Representante Legal
 Ver mi certificación adjunta



Joaquín Guillermo Molina
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional N°. 47170-T
 Ver mi informe adjunto
 Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.


BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
Por el ejercicio terminado A 31 de diciembre de 2016
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos MCOP\$)

	Capital emitido	Prima de emisión	Reservas			Otro resultado integral	Resultado del ejercicio	Total patrimonio
			Reserva legal	Reserva ocasional	Total			
Estado de cambios en el patrimonio								
Patrimonio al inicio del periodo	396.356.291	1.908.266.494	708.964.198	61.592.366	770.556.564	320.623.980	319.241.495	3.715.044.824
Cambios en el patrimonio								
Resultado integral								
Pérdida	-	-	-	-	-	-	(150.926,179)	(150,926,179)
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	48.036.469	-	48,036,469
Resultado integral	-	-	-	-	-	48.036.469	(150,926,179)	(102,889,710)
Incrementos(disminuciones) por otros cambios. patrimonio	-	-	311.793.291	(24.231.452)	287.561.839	-	(319.241.495)	(31,679,656)
Distribución Utilidad 2015	-	-	311.793.291	7.448.204	319.241.495	-	(319.241.495)	-
Pago impuesto a la riqueza	-	-	-	(31.679.656)	(31.679.656)	-	-	(31,679,656)
Total incremento (disminución) en el patrimonio	-	-	311.793.291	(24.231.452)	287.561.839	48.036.469	(470.167.674)	(134,569,366)
Patrimonio al final del periodo	396.356.291	1.908.266.494	1.020.757.489	37.360.914	1.058.118.403	368.660.449	(150.926.179)	3.580.475.458

Las notas N° 1 a N° 38 forman parte integral de los presentes Estados Financieros


Héctor A. Páchón Ramírez
 Gerente de Contabilidad
 Tarjeta Profesional N°. 50734-T
 Ver mi certificación adjunta



María Cristina Vandame
 Representante Legal
 Ver mi certificación adjunta

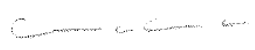

Joaquín Guillermo Molina
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional N°. 47170-T
 Ver mi informe adjunto
 Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

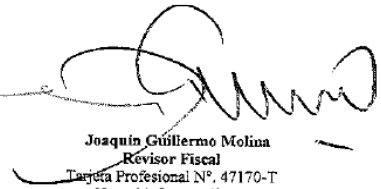
BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.
ESTADOS SEPARADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el ejercicio terminado A 31 de diciembre de 2015
(Cifras en miles de Pesos Colombianos MCOP\$)

A 31 de diciembre de 2015											
				Capital emitido	Prima de emisión	Reservas			Otro resultado integral	Resultado de ejercicio	Total patrimonio
						Reserva legal	Reserva ocasional	Total			
Estado de cambios en el patrimonio											
Patrimonio al inicio del periodo				396.356.291	1.908.266.494	519.175.389	98.656.549	617.831.938	302.057.563	219.215.541	3.443.727.827
Cambios en el patrimonio											
Resultado integral											
Ganancia				-	-	-	-	-	-	319,241,495	319,241,495
Otro resultado integral				-	-	-	-	-	35.286.080	-	35,286,080
Resultado integral				-	-	-	-	-	35.286.080	319,241,495	354,527,575
Emisión de patrimonio											
Incrementos(disminuciones) por otros cambios. patrimonio				-	-	189.788.809	(37.064.183)	152.724.626	(16.719.663)	(219.215.541)	(83,210,578)
Distribución utilidad 2014				-	-	189.788.809	-	189.788.809	-	(189.788.809)	-
Reclasificación utilidad primera aplicación NIIF				-	-	-	-	-	(16.719.663)	(29.426.732)	(46,146,395)
Pago impuesto a la riqueza				-	-	-	(37.064.183)	(37.064.183)	-	-	(37,064,183)
Total incremento (disminución) en el patrimonio				-	-	189.788.809	(37.064.183)	152.724.626	18.566.417	100.025.954	271,316,997
Patrimonio al final del periodo				396.356.291	1.908.266.494	708.964.198	61.592.366	770.556.564	320.623.980	319.241.495	3.715.044.824

Las notas N° 1 a N° 38 forman parte integral de los presentes Estados Financieros


Héctor A. Pachón Ramírez
 Gerente de Contabilidad
 Tarjeta Profesional N°. 50734-T
 Ver mi certificación adjunta


María Cristina Vandame
 Representante Legal
 Ver mi certificación adjunta


Joaquín Guillermo Molina
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional N°. 47170-T
 Ver mi informe adjunto
 Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

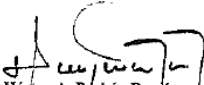
BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los años comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de Diciembre de 2016 y 2015
(Cifras expresadas en miles de Pesos Colombianos – MCOP\$)

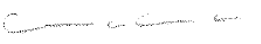
	31 de Diciembre de 2016	31 de Diciembre de 2015
	MCOP \$	MCOP \$
Pérdida (utilidad) Neta	(150.926.179)	319.241.495
Ajustes para conciliar la perdida (utilidad) neta del ejercicio con el efectivo neto:		
Depreciaciones y amortizaciones	80.487.376	79.842.487
Método de participación	(40.115.170)	(41.667.224)
Deterioro activos mantenidos para la venta	19.914.876	13.811.654
Provisión por deterioro de cartera de créditos	758.606.904	457.485.970
Deterioro cuentas por cobrar	82.599.085	52.039.566
Deterioro propiedad y equipo	1.127.051	71.778
Deterioro otros activos	45.427.559	-
Pérdida (utilidad) en venta de títulos de deuda negociables	2.986.821	(7.970.734)
Pérdida en venta de títulos de deuda hasta el vencimiento	19.758	-
Utilidad en venta de propiedad y equipo	(5.336.202)	(2.628.158)
Utilidad en venta de activos mantenidos para la venta	(3.887.446)	(3.254.075)
Utilidad en valoración de títulos de deuda negociables	(631.998.172)	(424.330.244)
Utilidad en valoración de títulos de deuda hasta el vencimiento	(19.366.201)	(12.831.201)
Utilidad en venta de inversiones en títulos participativos	(54.149.061)	-
Utilidad en valoración de derivados	(185.619.568)	(282.861.819)
Incremento en títulos participativos	(10.178.275)	-
Efecto por diferencia en cambio	(530.773)	-
(Ingreso) gasto impuesto de renta	(36.415.262)	143.569.316
Total ajustes para conciliar la perdida (utilidad) neta del ejercicio con el efectivo neto:	3.573.300	(28.722.684)
Variación de activos y pasivos operativos:		
Disminución (aumento) títulos de deuda negociables	(814.767.790)	1.521.742.485
Disminución cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	(2.082.055.920)	(2.710.752.885)
Disminución otras cuentas por cobrar	(9.240.845)	(160.627.072)
Disminución otros activos	(18.261.370)	(25.250.085)
(Disminución) aumento depósitos	(956.763.505)	4.481.083.932
(Disminución) aumento cuentas por pagar	(9.763.158)	28.345.271
Impuesto al patrimonio pagado	(31.679.656)	(37.064.183)
Disminución otros pasivos y provisiones	(37.640.888)	(32.753.567)
Intereses recibidos	2.378.625.053	2.015.621.514
Intereses pagados	(1.280.674.852)	(791.324.258)
Saldo a favor (pago) impuesto de renta	73.340.172	(146.202.863)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación	(2.936.235.638)	4.433.337.100
Efectivo provisto por (utilizado en) las actividades de inversión:		
Compra de inversiones:		
Inversiones en asociadas	-	(694.562)
Venta de inversiones:		
Instrumentos financieros medidos a valor razonable con cambios en ORI - Instrumentos patrimoniales	2.229.318.265	(2.193.992.960)
Inversiones hasta el vencimiento	37.815.072	42.480.608
Producto de la venta de inversiones en títulos participativos	56.312.640	-
Derivados	301.732.089	76.175.506
Adquisición de propiedad y equipo	(955.514.480)	(1.518.922.714)
Producto de la venta de propiedad y equipo	5.336.202	2.822.533


Producto de la venta de activos mantenidos para la venta	24.911.890	20.262.972
Adquisición de activos intangibles	(80.832.758)	(112.987.817)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de inversión	1.619.078.920	(3.684.856.434)

Efectivo provisto por (utilizado en) las actividades de financiación:

Aumento (disminución) créditos con bancos y otras obligaciones	1.009.566.543	(1.011.179.236)
Pago de intereses	(58.485.815)	(37.179.052)
(Disminución) aumento títulos de deuda	(121.990.006)	35.570.287
Emisión títulos de deuda	1.200.000.000	-
Efectivo neto provisto por (utilizado en) las actividades de financiación	2.029.090.722	(1.012.788.001)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	711.934.004	(264.307.335)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	1.989.162.252	2.253.469.587
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	2.701.096.256	1.989.162.252


Héctor A. Pachón Ramírez
 Gerente de Contabilidad
 Tarjeta Profesional N°. 50734-T
 Ver mi certificación adjunta


María Cristina Vandame
 Representante Legal
 Ver mi certificación adjunta


Joaquín Guillermo Molina
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional N°. 47170-T
 Ver mi informe adjunto
 Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.

INDICE

NOTA 1	ENTIDAD REPORTANTE
NOTA 2	PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS
NOTA 3	HECHOS RELEVANTES
NOTA 4	SEGMENTOS DE NEGOCIOS
NOTA 5	EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO
NOTA 6	INVERSIONES
NOTA 7	DERIVADOS ACTIVOS
NOTA 8	CARTERA DE CRÉDITO Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO
NOTA 9	CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR
NOTA 10	INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS, NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS
NOTA 11	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO
NOTA 12	PLUSVALÍA
NOTA 13	ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA
NOTA 14	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS
NOTA 15	ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA
NOTA 16	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS
NOTA 17	DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES
NOTA 18	OTROS PASIVOS FINANCIEROS
NOTA 19	PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS
NOTA 20	OTRAS PROVISIONES
NOTA 21	CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR
NOTA 22	TÍTULOS EMITIDOS
NOTA 23	OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS
NOTA 24	PATRIMONIO
NOTA 25	INGRESOS POR INTERESES Y VALORACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS
NOTA 26	EGRESO POR INTERESES
NOTA 27	DETERIORO DE CARTERA DE CREDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO Y OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS
NOTA 28	OTROS INGRESOS
NOTA 29	OTROS INGRESOS OPERACIONALES
NOTA 30	PERDIDAS (GANANCIA) DERIVADAS DE LA POSICIÓN NETA MONETARIA
NOTA 31	INGRESOS PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL
NOTA 32	OTROS EGRESOS OPERACIONALES
NOTA 33	PARTES RELACIONADAS
NOTA 34	ACTIVOS Y PASIVOS A VALOR RAZONABLE
NOTA 35	ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS
NOTA 36	VENCIMIENTOS DE ACTIVOS Y PASIVOS
NOTA 37	INFORMACIÓN ADICIONAL
NOTA 38	HECHOS POSTERIORES

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

Información General – Antecedentes de Banco CorpBanca S.A.

Banco CorpBanca Colombia S.A. es una sociedad anónima de carácter privado, constituida mediante escritura pública N°721 del 5 de octubre de 1912, organizada bajo las leyes de la República de Colombia y vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC). Esta sociedad (referida más adelante como “Banco” o “CorpBanca Colombia”) tiene como objeto social la captación de recursos en cuenta corriente, así como la captación de otros depósitos a la vista y a término, con el fin principal de realizar operaciones activas de crédito. Además podrá ejecutar los actos y realizar todas las inversiones que legalmente les estén autorizadas a los establecimientos bancarios.

A mediados de 2012, CorpBanca Colombia fue adquirida por CorpBanca Chile¹ (que actualmente posee un 66,28% de participación en su patrimonio). A principios de agosto de 2013, el Banco también adquirió las operaciones de Helm Bank en Colombia, Panamá e Islas Caymán. Mediante escritura pública No. 1846 del 6 de agosto de 2013, se autorizó la compilación completa de los estatutos sociales, en los cuales se aprobó una reforma integral de los estatutos sociales del Banco CorpBanca S.A. con el fin de ajustar la estructura de Gobierno de los mismos por virtud de la adquisición del Banco Helm Bank S.A. y sus filiales luego de haber obtenido las autorizaciones colombianas y extranjeras pertinentes².

El domicilio principal del Banco es la ciudad de Bogotá, D.C., República de Colombia.

CorpBanca Colombia y Filiales³.

El historial de las Filiales y/o sucursales en Colombia y en el exterior se resumen a continuación:

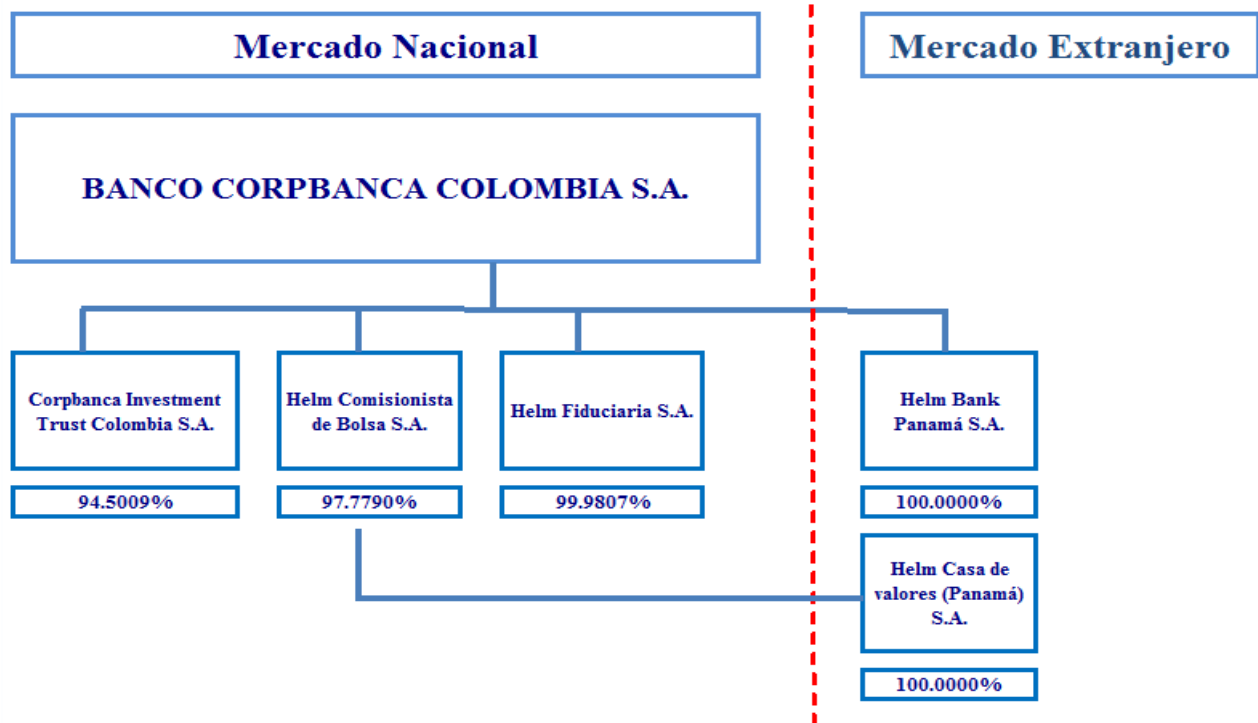
Matriz y Filiales en Colombia

Banco CorpBanca Colombia. Sociedad Matriz de un diverso grupo de entidades dependientes, las cuales se dedican a diferentes actividades. Consecuentemente, CorpBanca Colombia está obligado a elaborar Estados Financieros Consolidados que integren a sus filiales y que incluyen además, inversiones en entidades de apoyo al giro, entre otras. A continuación se presenta una descripción del mercado nacional y extranjero abarcado.

¹CorpBanca Chile es una sociedad anónima organizada bajo las leyes de la República de Chile y fiscalizada por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF). Desde 2004 está sujeto a la supervisión de la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de Norteamérica (“SEC”), en consideración a que el Banco se encuentra registrado en la Bolsa de New York (New York Stock Exchange (“NYSE”)), a través de un programa de American Depository Receipt (“ADR”).

²CorpBanca Colombia se fusionó con Helm Bank S.A el 1 de Junio de 2014, tomando el control del Banco y sus filiales, luego del acuerdo suscrito, en el cual se estipuló la adquisición de hasta el 100% de las acciones de Helm Bank y todas sus controladas, adicionalmente esta operación involucró la adquisición directa por parte de CorpBanca (Chile) del 80% de la propiedad de Helm Corredor de Seguros S.A. Se formaliza la fusión como sigue: CorpBanca Colombia S.A. en calidad de sociedad absorbente y Helm Bank S.A., en calidad de sociedad absorbida. Como consecuencia esta última sociedad se disuelve sin liquidarse y todos sus bienes, derechos y obligaciones se trasladan de pleno derecho a la sociedad absorbente.

³ Se presenta esta información como informativa y complementaria al conocimiento de la malla societaria de la entidad.



CorpBanca Investment Trust Colombia S.A. Sociedad fiduciaria (filial desde Junio de 2012, participando en un 94,5009%), cuyo objetivo social es la celebración de actos, contratos y operaciones, desarrollando principalmente actividades a través de fideicomisos de inversión, administración, garantía e inmobiliarios. (En febrero de 2013, CorpBanca Chile ingresó a la propiedad directa de esta compañía con una participación de 5,499%).

CorpBanca Investment Valores S.A. Comisionista de Bolsa (filial desde septiembre de 1997, con una participación del 94,94%), la cual ejerce actividades de banca de inversión y casa de bolsa S.A., con domicilio principal en Bogotá. En septiembre de 2014, se materializó la fusión de esta entidad (en calidad de absorbente) y Helm Comisionista de Bolsa S.A. (en calidad de absorbida), quedando con el nombre de esta última pero con identificación tributaria de la absorbente.

Helm Fiduciaria S.A. Es una sociedad anónima de servicios financieros cuyo objeto social consiste en la realización de negocios fiduciarios que le sean encomendados y en general realizar o ejecutar todas las operaciones legalmente permitidas a las sociedades fiduciarias con sujeción a los requisitos, restricciones y limitaciones impuestas por las leyes de la República de Colombia.

Las anteriores instituciones son supervisadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Filiales en Panamá

Helm Bank S.A. (Panamá). Está organizado según las leyes de la República de Panamá y funciona desde el 15 de abril de 1998 en esa localidad con licencia internacional, otorgada por la Superintendencia de Bancos mediante Resolución 2297 del 17 de octubre de 1997, que le permite efectuar indistintamente negocios de banca en el exterior.

Helm Casa de Valores (Panamá). Entidad destinada a ejecutar operaciones como las siguientes:

- a) Operar en los mercados bursátiles y extrabursátiles; adquirir o enajenar valores o dineros, por cuenta propia o de terceros para invertirlos en instrumentos del mercado de valores.
- b) Administrar portafolio de valores o dineros de terceros para invertirlos en instrumentos del mercado valores.

- c) Dar servicio de información y asesoría en materia de intermediación de valores, finanzas y valores, estructuración de portafolio de valores, adquisiciones, fusiones, escisiones y otras operaciones en el mercado de valores, promover fuentes de financiamiento, para personas naturales, jurídicas y estatales.
- d) Llevar a cabo en general todas aquellas actividades que le son permitidas a las Casas de Valores.
- e) Llevar a cabo todos los negocios de una compañía inversionista.

Estas instituciones son fiscalizadas por la Superintendencia de Bancos de Panamá.

NOTA 2 - PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS

a) Período Contable

Los Estados Financieros cubren los periodos del 1 de Enero A 31 de diciembre de 2016 y 2015.

b) Bases de preparación de los Estados Financieros

En Colombia, mediante la Ley 1314 de 2009 se ordenó la convergencia hacia los estándares internacionales de mayor aceptación a nivel mundial en materia de contabilidad, divulgación de información financiera y aseguramiento de la información.

Así mismo, los Ministerios de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo, observando las instrucciones de esta Ley expidieron el Decreto 2784 de 2012 y sus modificatorios, mediante el cual se reglamentó la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el IASB, para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 1 (caso del Banco).

El referido marco está basado en las normas internacionales de información financiera emitidas por el consejo de normas internacionales de contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) hasta 31 de diciembre de 2012, con excepción en la aplicación de la NIC 39 y NIIF 9, únicamente respecto de la cartera de crédito y su deterioro y la clasificación y valoración de las inversiones, las cuales se reconocen, clasifican y miden de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia contenidas en el capítulo I y II de la Circular Externa 100 de 1995, y de la NIIF 5 para la determinación del deterioro de los bienes recibidos en dación de pago, los cuales se provisionan de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Las anteriores disposiciones se consideran normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Asimismo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 2615 de 2015 y los Decretos 2420 y 2496 del 2015 se actualiza el marco normativo para los preparadores de la información financiera que hacen parte del Grupo I a partir el 1 de Enero de 2016, estableciendo como Marco Normativo las NIIF, NIC, las Interpretaciones SIC, las Interpretaciones CINIIF y el Marco Conceptual para la información financiera, emitidas al español al 1 de Enero de 2014 por el Consejo de Normas Internacionales de contabilidad y las actualizaciones autorizadas para su aplicación a través de los decretos reglamentarios.

En atención a las salvedades descritas anteriormente, la Superintendencia Financiera de Colombia definió las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad y de información financiera, en relación con las salvedades presentadas, así como el procedimiento a seguir e instrucciones que se requieran para efectos del régimen prudencial, siendo en la actualidad los siguientes:

- En temas relativos a la **Gestión del Riesgo Crediticio**, se tomarán en cuenta los parámetros establecidos en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 como sus modificaciones aplicables, emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Se expondrá mayor detalle en la práctica contable letra g).
- En temas relativos a la **Clasificación, Valoración y Contabilización de Inversiones**, se tomarán en cuenta los parámetros establecidos en el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 como sus modificaciones aplicables, emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Se expondrá mayor detalle en la práctica contable letra c).

- En temas relativos a la *Adecuada Administración De Los Bienes Recibidos En Dación En Pago*, se tomarán en cuenta los parámetros establecidos en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 como sus modificaciones aplicables, emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Se expondrá mayor detalle en la práctica contable z).
- En temas relativos al Impuesto a la Riqueza, se tomarán en cuenta los parámetros establecidos en Ley N°1739 (23.12.2014) Capítulo I “Impuesto a la riqueza”, artículo 10, registrando su impacto contra reservas patrimoniales sin afectar las utilidades del ejercicio.

Por consiguiente, los presentes Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a los criterios contables antes descritos y en todo aquello que no sea tratado por ellos ni se contraponga con dichas instrucciones, deben ceñirse a los estándares internacionales de contabilidad e información financiera (NIC/NIIF) acordados por el International Accounting Standards Board (IASB). En este sentido complementario la NIC 27 “*Estados Financieros Separados*”, indica en forma principal lo siguiente:

- Los estados financieros separados se elaborarán de acuerdo con todas las NIIF aplicables, excepto por lo previsto en el párrafo siguiente⁴.
- Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas⁵:
 - i. al costo;
 - ii. de acuerdo con la NIIF 9; o
 - iii. utilizando el método de la participación tal como se describe en la NIC 28 “*Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos*”.

La entidad aplicará el mismo tratamiento contable a cada categoría de inversión. Las inversiones contabilizadas al costo o utilizando el método de la participación se contabilizarán de acuerdo con la NIIF 5 “*Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas*” en aquellos casos en que éstas se clasifiquen como mantenidas para la venta o para distribución (o se incluyan en un grupo de activos para su disposición que se clasifique como mantenido para la venta o para distribución). En estas circunstancias, no se modificará la medición de las inversiones contabilizadas de acuerdo con la NIIF 9.

Los Estados Financieros han sido preparados en base al costo histórico costo amortizado, excepto por ciertas partidas, las cuales son medidos al valor razonable.

La preparación de los presentes Estados Financieros requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En la práctica contable ee) “*Uso de estimaciones y juicios*” se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros.

Las notas a los Estados Financieros contienen información adicional a la presentada en los Estados de Situación Financiera, en los Estados de Resultados del Período, Estados de Resultados Integrales del Período, Estados de Cambios en el Patrimonio Neto y en Estados de Flujo de Efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

Los estados financieros separados adjuntos son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas.

⁴ El Banco evaluó esta situación y aplicará las NIIF pertinentes, solamente en el caso, que no se contrapongan con las disposiciones establecidas por el Gobierno Colombiano y la Superintendencia Financiera de Colombia.

⁵ El Banco evaluó esta situación, y no posee inversiones de este tipo que no hayan sido tratadas completamente por el Capítulo I de la Superintendencia Financiera de Colombia, antes citado.

Presentación de estados financieros.

El Banco presenta el estado de situación financiera en orden de liquidez. El monto neto de los activos y pasivos financieros son compensados en el estado de situación financiera sólo cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

El estado de resultados se presenta basado en la naturaleza de los gastos. Los ingresos y gastos no se compensan, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable, y sea descrita en las políticas del Banco.

El estado de flujos de efectivo se ha preparado utilizando el método indirecto, en el cual se parte de la utilidad o pérdida neta del ejercicio y se depura esta cifra por los efectos de las transacciones y partidas no monetarias, así como las pérdidas y ganancias atribuibles a las actividades de inversión y financiación.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

c) Inversiones

Las entidades sometidas a la inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, que hacen parte del grupo I, de acuerdo con lo establecido en el artículo 1° del Decreto 2784 de 2012 y demás Decretos que lo modifiquen, deroguen o sustituyan, están obligadas a clasificar, valorar y contabilizar las inversiones en valores de deuda, valores participativos, inversiones en títulos valores y demás derechos de contenido económico considerados como instrumentos financieros, que conforman los portafolios propios de las entidades, los fondos de inversión colectiva y los portafolios de los recursos administrados a nombre de terceros, así como las inversiones en bienes inmuebles, de conformidad con lo dispuesto en el **Capítulo I-1 Clasificación, Valoración Y Contabilización De Inversiones Para Estados Financieros Individuales O Separados**. A continuación se presentan los principales aspectos contables de las inversiones:

1. Clasificación de las Inversiones

Las inversiones deberán ser clasificadas de acuerdo con el modelo de negocio definido por la entidad. Para estos efectos, el modelo de negocio corresponde a la decisión estratégica adoptada por la Junta Directiva, o quien haga sus veces, sobre la forma y actividades a través de las cuales desarrollará su objeto social.

Las inversiones podrán ser clasificadas en: *inversiones negociables*, *inversiones para mantener hasta el vencimiento e inversiones disponibles para la venta*, de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera.

1.1. Clasificación y medición.

– Negociables.

Todos aquellos valores o títulos de deuda y, en general cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio a corto plazo.

La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

– Disponibles para la venta.

Corresponde a los valores o títulos de deuda, y en general, cualquier tipo de inversión que no sean clasificados como negociables o para mantener hasta el vencimiento, y respecto de los cuales el inversionista tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos.

La variación en el valor presente por rendimientos exigibles se registra en cuentas de resultados y la diferencia entre el valor razonable y el valor presente determinado para cada fecha se registra en cuentas de otro resultado integral (ORI).

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se deben mantener como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

Cuando las inversiones disponibles para la venta sean enajenadas, las ganancias o pérdidas no realizadas, registradas en el otro resultado integral (ORI), se deben reconocer como ingresos o egresos en la fecha de la venta.

– **Para mantener hasta el vencimiento.**

Se refiere a aquellos valores o títulos de deuda y, en general, cualquier tipo de inversión respecto de la cual el inversionista tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención. El propósito de mantener la inversión corresponde a la intención positiva e inequívoca de no enajenar el título o valor.

La actualización del valor presente de esta clase de inversiones se debe registrar como un mayor valor de la inversión, afectando los resultados del período.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.

1.2. Valoración.

La valoración de las inversiones tiene como objetivo fundamental el cálculo y la revelación del valor o precio justo de intercambio por el cual puede ser negociada una inversión en una fecha determinada, de acuerdo con el siguiente detalle:

– **Títulos de deuda en moneda local y en unidades de valor real UVR.**

La valoración de las inversiones en títulos de deuda se efectúa en forma diaria, registrando sus resultados con la misma frecuencia.

El Banco determina el valor de mercado de las inversiones en títulos de deuda, negociables y disponibles para la venta, utilizando los precios publicados diariamente por el proveedor de precios seleccionado por el Banco y autorizado por la Superintendencia Financiera para desempeñar esta función. Las inversiones en títulos de deuda para mantener hasta el vencimiento y las inversiones para las que no existe un precio publicado a una fecha determinada se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra y recalculada en los eventos determinados por la Superintendencia Financiera.

Si el valor o título se encuentra denominado en unidades de valor real el valor determinado de conformidad con lo expresado anteriormente se convierte a pesos colombianos con la unidad de valor real (UVR) vigente y publicada por el Banco de la República para la fecha.

– **Títulos de deuda en moneda extranjera.**

En primera instancia se determina el valor presente o el valor de mercado del respectivo valor o título en su moneda, utilizando el procedimiento establecido en el numeral anterior con base en precios publicados por el proveedor de precios seleccionado por la entidad y autorizado por la Superintendencia Financiera para desempeñar esta función, ante la ausencia de estos se utilizan los determinados en mercados internacionales publicados por Bloomberg o finalmente en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra y recalculada en los eventos determinados por la Superintendencia Financiera.

Si el valor o título se encuentra denominado en una moneda distinta del dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, el valor determinado de conformidad con el inciso anterior se convierte a dólar con base en las tasas de conversión de divisas autorizadas por la Superintendencia.

El valor así obtenido se debe reexpresar a pesos colombianos utilizando la tasa representativa del mercado (TRM) calculada el día de la valoración y certificada por la Superintendencia o por el valor de la unidad vigente para el mismo día, según sea el caso.

1.3. Reclasificación de las inversiones

El Banco procede a reclasificar las inversiones siguiendo criterios y con el cumplimiento de ciertos requisitos establecidos por la Superintendencia Financiera.

En todo caso, una inversión de disponible para la venta a negociable, cuando pierde su calidad de matriz o controlante, si este evento involucra la decisión de enajenación de la inversión o el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio, a partir de esa fecha.

Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifican a inversiones negociables, se observan las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas. En consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas se deben reconocer como ingresos o egresos el día de la reclasificación.

1.4 Adopción de la clasificación de las inversiones

La decisión de clasificar una inversión en cualquiera de las tres (3) categorías señaladas en los numerales 1.1, 1.2 y 1.3, debe ser adoptada por la entidad en el momento de la adquisición o compra de estas inversiones.

En todos los casos, la clasificación debe ser adoptada por la instancia interna con atribuciones para ello y tiene que consultar el modelo de negocio de la entidad.

Se debe documentar y mantener a disposición de la Superintendencia Financiera de Colombia, los estudios, evaluaciones, análisis y, en general, toda la información que se haya tenido en cuenta o a raíz de la cual se hubiere adoptado la decisión de clasificar un título o valor como inversiones para mantener hasta el vencimiento o inversiones disponibles para la venta.

1.5 Valores participativos

Las inversiones en títulos y/o valores participativos se deberán valorar, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones:

1.5.1 Inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y participaciones en negocios conjuntos

Una subsidiaria es una entidad en la cual el Banco posee derechos que le den la capacidad de dirigir las actividades relevantes, siempre que reúna los siguientes elementos:

- Poder sobre la entidad participada que le otorguen la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversor.

Las inversiones en subsidiarias deben valorarse de tal manera que en los libros del Banco se reconozcan por el método de participación patrimonial, en los estados financieros separados acorde con las normas Superintendencia Financiera de Colombia según circular externa 034 del 9 de diciembre de 2014 y de acuerdo con el Artículo 35 de la Ley 222 de 1995, para los estados financieros separados.

El efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista, se contabiliza en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (ORI), con cargo o abono a la inversión.

Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo, se deben registrar como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.

1.5.2 Valores participativos no inscritos en bolsas de valores

Estas inversiones, distintas a las referidas en el numeral 4.2.1 anterior, se deberán valorar por el siguiente procedimiento:

- (i) Por el precio que determine el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = Q * P$$

Dónde:

- VR : Valor Razonable.
- Q : Cantidad de valores participativos.
- P : Precio determinado por el proveedor de precios de valoración.

- (ii) Cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor.

Para el efecto, la variación en el patrimonio del emisor se calculará con base en los estados financieros certificados con corte a 30 de junio y a 31 de diciembre de cada año. Sin embargo, cuando se conozcan estados financieros certificados más recientes, los mismos se deberán utilizar para establecer la variación en mención. Las entidades tendrán un plazo máximo de tres (3) meses, posteriores al corte de estados financieros, para realizar la debida actualización.

- (iii) Cuando se trate de inversiones en títulos participativos diferentes a acciones, tales como fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, se deberán valorar con la información suministrada por la respectiva sociedad administradora (valor de la unidad).
- (iv) Para el reconocimiento inicial cuando exista transferencia de efectivo se reconocerá al valor razonable; cuando no se transfiera efectivo o un equivalente se reconocerá al valor patrimonial proporcional.

1.5.3 Entidades Controladas

Este tipo de inversiones del Banco, en caso de existir, se contabilizarán mediante el método de la participación (cuando sea aplicable). Ver tratamiento contable en sección 4.2 y 5.5 de política contable c).

Bajo el método de la participación, estas inversiones son registradas en el estado de situación financiera a su costo (inicialmente) más la participación de la Compañía en los incrementos o disminuciones del patrimonio de la entidad en que invirtió (participada). La plusvalía relacionada con la dicha participación se incluye en el importe en libros de la inversión. Esta plusvalía no se amortiza ni se somete individualmente a pruebas de deterioro del valor.

El estado de resultados refleja la participación del Banco en los resultados de la participada. Cualquier cambio en el otro resultado integral de la participada se presenta como parte del otro resultado integral del Banco. Cuando ha habido un cambio reconocido directamente en el patrimonio de la participada, el Banco reconoce su participación en dicho cambio y lo revela en el estado de cambios en el patrimonio. Las ganancias y pérdidas no trascendidas a terceros procedentes de las transacciones entre el Banco y la participada se eliminan en la medida de la participación del Banco en la participada. Las políticas contables de la participada concuerdan con las usadas por el Banco.

La participación del Banco en los resultados de la participada se presenta en una sola línea del estado de resultados, fuera de los resultados de operación. Esta participación incluye los resultados netos de impuestos y participaciones no controladoras en la participada.

Los estados financieros de la participada se preparan para el mismo período de información que el Banco. De ser necesario, se realizan los ajustes adecuados a fin de que sus políticas contables se ajusten a las políticas contables del Banco.

Una vez aplicado el método de la participación, el Banco determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro del valor respecto de la inversión que el Banco tiene en la participada. A cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, el Banco determina si existe evidencia objetiva de que la inversión en la participada se hubiera deteriorado. En caso de que exista tal evidencia, el Banco calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la participada y sus respectivos importes en libros, y luego reconoce la pérdida en el estado de resultados.

Ante la pérdida de control o en su defecto influencia significativa sobre la participada, el Banco mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve en ella por su valor razonable y/o norma contable aplicable a la situación en que se presente. En este caso, cualquier diferencia entre el importe en libros de la participada y el respectivo valor descrito anteriormente de la inversión residual retenida, y los ingresos procedentes de su venta, se reconocen en los resultados.

d) Inversiones en otras sociedades

Las acciones o derechos en otras sociedades son aquellas en las cuales el Banco no posee control, ni influencia significativa. El tratamiento contable de estas inversiones es tratado en sección 4.2.5 de política contable c).

e) Administración de Fondos, Negocios Fiduciarios y Otros Relacionados.

El Banco gestiona y administra activos mantenidos en fondos comunes de inversión y otros medios de inversión a nombre de los partícipes o inversores, percibiendo una remuneración acorde al servicio prestado y de acuerdo a las condiciones de mercado. Los recursos administrados son de propiedad de terceros.

El Banco no controla ningún negocio fiduciario y otros relacionados con este tipo de negocios. CorpBanca y sus Subsidiarias gestionan en nombre y a beneficio de los inversionistas, actuando en dicha relación sólo como Agente⁶. Los patrimonios gestionados por CorpBanca Investment Trust Colombia S.A. y Helm Fiduciaria son propiedad de terceros. Bajo dicha categoría, y según lo dispone la norma ya mencionada, no controlan dichos fondos cuando ejercen su autoridad para tomar decisiones. Por lo tanto, A 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco actúa como agente.

2 Deterioro (Provisiones) o Pérdidas por Calificación de Riesgo de Emisor

El precio de los títulos y/o valores de deuda de que tratan el literal b. del numeral 4.1.1 y el numeral 4.1.2, así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial debe ser ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en:

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos. Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando simplemente la calificación del emisor y/o del título, si así se requiere con base en la evidencia.

El importe de la pérdida por deterioro deberá reconocerse siempre en el resultado del período, con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en Otros Resultados Integrales ORI.

⁶ De acuerdo a lo Estipulado en la NIIF 10, un agente es una parte dedicada principalmente a actuar en nombre y a beneficio de otra parte o partes (el principal o principales) y, por ello, no controla la participada cuando ejerce su autoridad para tomar decisiones. Un inversor que es un agente no controla una participada cuando ejerce derechos de toma de decisiones que le han sido delegados.

No estarán sujetos a las disposiciones de este numeral los títulos y/o valores de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la Nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras – FOGAFÍN.

2.5 Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuenten con calificaciones externas a la entidad

Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación LARGO PLAZO	Valor máximo %	Calificación CORTO PLAZO	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	Noventa (90)	3	Noventa (90)
B+, B, B-	Setenta (70)	4	Cincuenta (50)
CCC	Cincuenta (50)	5 y 6	Cero (0)
DD, EE	Cero (0)		

En todo caso, si las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un valor razonable, de conformidad con lo previsto en el numeral 4.1.1, resultan mayores a las estimadas con la regla señalada anteriormente, deberán aplicarse las últimas. Tal provisión corresponde a la diferencia entre el valor registrado de la inversión y el valor razonable, cuando éste es inferior.

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término que se deriven de lo previsto en el presente numeral, se debe tomar la calificación del respectivo emisor.

Las calificaciones externas a las que hace referencia el presente numeral deben ser efectuadas por una sociedad calificadora de valores autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, o por una sociedad calificadora de valores internacionalmente reconocida, tratándose de títulos emitidos por entidades del exterior y colocados en el exterior.

En el evento en que la inversión o el emisor cuente con calificaciones de más de una sociedad calificadora, se debe tener en cuenta la calificación más baja, si fueron expedidas dentro de los últimos tres (3) meses, o la más reciente cuando exista un lapso superior a dicho período entre una y otra calificación.

2.6 Títulos y/o valores de emisiones o emisores no calificados

Las entidades deben sujetarse a lo siguiente para determinar las provisiones a que hace referencia el presente numeral:

a. Categoría "A"- Inversión con riesgo normal. Corresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los términos pactados en el valor y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que, de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, reflejan una adecuada situación financiera.

Para los títulos y/o valores que se encuentren en esta categoría no procede el registro de provisiones.

b. Categoría "B"- Inversión con riesgo aceptable, superior al normal. Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con el servicio de la deuda. Así mismo, comprende aquellas inversiones de emisores que, de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.

Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (valor en libros) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.

- c. Categoría "C"- Inversión con riesgo apreciable.** Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.

Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (valor en libros menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.

- d. Categoría "D"- Inversión con riesgo significativo.** Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como las inversiones en emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es alta.

Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de provisiones por riesgo crediticio (valor en libros menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.

- e. Categoría "E"- Inversión incobrable.** Corresponde a aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que es incobrable.

El valor de estas inversiones debe estar totalmente provisionado.

Cuando una entidad vigilada califique en esta categoría cualquiera de las inversiones, debe llevar a la misma categoría todas sus inversiones del mismo emisor, salvo que demuestre a la Superintendencia Financiera de Colombia la existencia de razones valederas para su calificación en una categoría distinta.

En resumen tenemos el siguiente tratamiento de deterioro, según corresponda y aplique:

Categoría	Valor Máximo Registrado*	Principales Características
A <i>Riesgo Normal</i>	100%	Cumple términos pactados, adecuada capacidad de pago de capital e intereses, información disponible y reflejo de una adecuada situación financiera.
B <i>Riesgo Aceptable, superior al normal</i>	80%	Presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda y debilidades que pueden afectar su situación financiera.
C <i>Riesgo Apreciable</i>	60%	Presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses y deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.
D <i>Riesgo Significativo</i>	40%	Presentan incumplimiento en los términos pactados en el título y deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la

		probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.
E	Incobrable	0% Se estima que es incobrable.

(*) Sobre el valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de la valoración para los valores o títulos de deuda o por el costo de adquisición menos la provisión, para los valores o títulos participativos del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.

f) Combinación de Negocios y Goodwill

Las combinaciones de negocios se registran de acuerdo al método de la adquisición. El costo de una adquisición se mide como la suma de la contraprestación transferida, medida por su valor razonable a la fecha de la adquisición, y el importe de cualquier participación no controladora en la adquirida. Para cada combinación de negocios, el adquirente mide la participación no controladora en la adquirida ya sea por su valor razonable o por la participación proporcional sobre los activos netos identificables adquiridos. Los costos de adquisición incurridos se imputan a resultados y se los incluye en gastos de administración.

Cuando Banco CorpBanca Colombia adquiere un negocio, evalúa los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos para su apropiada clasificación y designación, de conformidad con las condiciones contractuales, las circunstancias económicas y otras condiciones pertinentes a la fecha de la adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos en los contratos anfitriones de la entidad adquirida.

Si la combinación de negocios se realiza por etapas⁷, la participación que el adquirente poseía anteriormente en el patrimonio de la adquirida, medida por su valor razonable a la fecha de su respectiva adquisición, se vuelve a medir por su valor razonable a la fecha de adquisición en la que se toma el control y se reconoce la ganancia o pérdida resultante.

Cualquier contraprestación contingente que deba ser transferida por el adquirente se reconocerá por su valor razonable a la fecha de adquisición. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califiquen como ajustes del período de medición, se ajustarán de forma retrospectiva contra el goodwill (plusvalía) correspondiente. Los señalados ajustes del periodo de medición se derivan de información adicional obtenida durante el "período de medición" (que no puede exceder de un año desde la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existían a la fecha de adquisición.

El goodwill se mide inicialmente al costo, como el exceso de la suma de la contraprestación transferida y el importe reconocido por la participación no controladora, respecto de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos netos. Si esta contraprestación resultare menor al valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquirida, la diferencia se reconoce en resultados a la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el goodwill se mide al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Al final de las pruebas de deterioro del valor, el goodwill adquirido en una combinación de negocios se asigna, a partir de la fecha de adquisición, a cada una de las unidades generadoras de efectivo del Grupo que se espera serán beneficiadas con la combinación, independientemente de si otros activos o pasivos de la adquirida se asignan a esas unidades.

Cuando el goodwill forma parte de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) y parte de la operación dentro de tal unidad se vende, el goodwill asociado con la operación vendida se incluye en el importe en libros de la operación al momento de determinar la ganancia o pérdida por la venta de la operación. El goodwill que se da de baja en esta circunstancia se mide sobre la base de los valores relativos de la operación de venta y de la porción retenida de la UGE.

g) Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero

De conformidad con el Decreto 2267 de 2014 y siguientes, se exceptuó a los preparadores de información financiera sujetos a la vigilancia de esta Superintendencia Financiera de Colombia que hacen parte del grupo 1, la aplicación de la

⁷ Transacción que no existió en el caso de combinaciones de negocios efectuadas por el grupo.

NIC 39 y la NIIF 9 instrumentos financieros a las operaciones de cartera de crédito y su deterioro, manteniendo lo establecido en el capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

El Banco concede préstamos en los segmentos de comercial, consumo, hipotecario para vivienda, como se indica más adelante, en las modalidades de préstamos ordinarios, operaciones de leasing financiero, entre otros⁸.

Los créditos otorgados son registrados principalmente por su valor nominal neto de los abonos recibidos de los clientes, excepto las compras de cartera que son registradas por su costo de adquisición y los otorgados en moneda extranjera que son registrados a la tasa de cambio representativa del mercado vigente al día del desembolso, los intereses acumulados son registrados como cuentas por cobrar y los anticipados como abono diferido en el pasivo.

Las operaciones de leasing financiero son registradas principalmente como cartera de créditos por el valor en libros del activo arrendado a los clientes y posteriormente se amortizan con el pago de los cánones en la parte que corresponde al abono del saldo principal.

1. Clasificación de los Créditos

La estructura de la cartera de créditos y de operaciones de leasing financiero se clasifican en:

i. Vivienda

Son aquellos que independientemente de su cuantía, se otorgan a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o la construcción de vivienda individual y cumplen los términos de la Ley 546 de 1999, entre ellos: estar denominados en UVR o en moneda legal, ser garantizados con hipoteca de primer grado sobre el inmueble objeto de financiación y el plazo de amortización debe estar comprendido entre 5 y 30 años como máximo.

ii. Consumo

Son aquellos que independientemente de su monto, se otorgan a personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito⁹.

iii. Comerciales

Se clasifican como comerciales todos aquellos otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Las comisiones y cuentas por cobrar derivadas de las operaciones activas de crédito se clasifican en la modalidad que corresponda a cada uno de los créditos.

2. Evaluación, calificación y provisiones por riesgo de crédito

El Banco sigue el Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995, el cual establece los lineamientos para la administración del riesgo crediticio, a través del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), el cual

⁸ Ver prácticas contables complementarias *t) Colocaciones por préstamos y cuentas por cobrar, u) Colocaciones por Factoring y v) Colocaciones por Leasing.*

⁹ El Banco no posee este tipo de operaciones. Son microcréditos los créditos constituidos por las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el Artículo 39 de la Ley 590 de 2000, o a las normas que la modifiquen, sustituyan o adicione, así como las realizadas con microempresas en las cuales la principal fuente de pago de la obligación provenga de ingresos derivados de su actividad. El saldo de endeudamiento del deudor no podrá exceder de ciento veinte (120) salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito. Se entiende por saldo de endeudamiento el monto de las obligaciones vigentes a cargo de la correspondiente microempresa con el sector financiero y otros sectores, que se encuentren en los registros de los operadores de bancos de datos consultados por el respectivo acreedor, excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda y adicionando el valor de la nueva obligación.

comprende las políticas, procesos, modelos, provisiones y mecanismos de control que le permitan a las entidades financieras identificar, medir y mitigar adecuadamente el riesgo crediticio.

El Banco evalúa mensualmente el riesgo de su cartera de créditos teniendo en cuenta la temporalidad de las obligaciones así como el nivel de riesgo asociado al deudor, evaluando otros factores de riesgo de cada deudor relacionados principalmente con su capacidad de pago y generación de flujos de fondos para cubrir la deuda.

Adicionalmente es obligatoria la evaluación inmediata del riesgo crediticio de los créditos que incurran en mora después de haber sido reestructurados.

El Banco califica y provisiona la Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing Financiero de la siguiente forma:

2.1 Provisión general

El Banco constituye una provisión general únicamente para la modalidad de vivienda, como mínimo del uno por ciento (1%) sobre el monto total de la cartera de créditos bruta.

2.2 Provisión individual

Para las categorías de cartera comercial y de consumo la calificación y provisión de la cartera del Banco se establece teniendo en cuenta los Modelos de Referencia establecidos por la Superintendencia a través de los anexos III y V, respectivamente, del Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia. Las modalidades de cartera de vivienda no tiene un modelo de referencia asociado por lo tanto su provisión se realiza con base en la altura de mora, según lo establecido en el anexo I de la mencionada circular como se indicará más adelante.

La provisión individual de cartera de créditos bajo los modelos de referencia se establece como la suma de dos componentes individuales, definidos de la siguiente forma:

Componente individual pro-cíclico (CIP). Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito de cada deudor, en el presente.

Componente individual contra-cíclico (CIC). Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente. Los modelos internos o de referencia deben tener en cuenta y calcular este componente con base en la información disponible que refleje esos cambios.

Para calcular estos componentes de la provisión individual la Superintendencia ha definido en los modelos de referencia antes citados las matrices “A” y “B” para la estimación de la probabilidad de incumplimiento asociada a períodos de crecimiento y de estabilidad económica que se indican más adelante.

En ningún caso, el componente individual contra-cíclico de cada obligación podrá ser inferior a cero y tampoco podrá superar el valor de la pérdida esperada calculada con la matriz B; así mismo, la suma de estos dos componentes no podrá superar el valor de la exposición.

Con el fin de determinar la metodología a aplicar para el cálculo de estos componentes, las entidades deben evaluar mensualmente los indicadores establecidos por la Superintendencia (relacionados con el deterioro, la eficiencia, el crecimiento de la cartera de créditos y la situación financiera de la entidad), los cuales una vez calculados determinarán la metodología de cálculo de los componentes de las provisiones individuales de cartera de créditos. De acuerdo con los anteriores indicadores, para el Banco aplica durante los años 2016 y 2015, la metodología de cálculo en fase acumulativa.

La estimación de la pérdida esperada o provisión individual bajo los modelos de referencia, se determina por la siguiente fórmula:

$$\text{PÉRDIDA ESPERADA} = [\text{Probabilidad de incumplimiento}] \times [\text{Exposición del activo en el momento del incumplimiento}] \times [\text{Pérdida dado el incumplimiento}]$$

Donde cada uno de los componentes se define de la siguiente manera:

Probabilidad de Incumplimiento (PI). Corresponde a la probabilidad de que en el lapso de los doce (12) meses siguientes a la fecha de corte de los estados financieros los deudores de un determinado portafolio incurran en incumplimiento (de acuerdo con los casos descritos en el Literal b del numeral 1.3.3.1 del Capítulo II, Circular Externa 100 de 1995). La probabilidad de incumplimiento se establece de acuerdo con matrices emitidas por la Superintendencia que se indican más adelante.

Exposición del activo al momento del incumplimiento. Corresponde al valor expuesto por el Banco con el deudor, conformado por el saldo vigente de capital, Intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar.

Pérdida dado el incumplimiento (PDI). Se define como el deterioro económico en que incurriría la entidad en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento a que hace referencia el literal b del numeral 1.3.3.1 del Capítulo II, Circular Externa 100 de 1995, a saber, créditos comerciales que se encuentren en mora mayor o igual a 150 días, créditos de consumo que se encuentren en mora mayor a 90 días, créditos de vivienda que se encuentren en mora mayor o igual a 180 días.

La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

De acuerdo con lo anterior, la aplicación de los modelos de referencia y constitución de provisiones se efectúan de la siguiente manera:

i. Cartera Comercial

Inicialmente se realizan las siguientes clasificaciones y se toman en cuenta las siguientes variables:

Clasificación de Cartera Comercial por nivel de activos

Tamaño de Empresa	Nivel de Activos
Grandes Empresas	Más de 15.000 SMMLV
Medianas Empresas	Entre 5.000 y 15.000 SMMLV
Pequeñas Empresas	Menos de 5.000 SMMLV

Clasificación de Cartera Comercial por nivel de riesgo crediticio

Categoría	Altura de Mora (días)
AA	Entre 0 y 29
A	Entre 30 y 59
BB	Entre 60 y 89
B	Entre 90 y 119
CC	Entre 120 y 149
Incumplimiento	Más de 150

Adicionalmente a las condiciones mínimas de mora para la clasificación de la cartera comercial, el Banco evalúa otros factores de riesgo para asignar la calificación de cada deudor. Esta evaluación de riesgo se fundamenta en información relacionada con el comportamiento histórico de la deuda, características particulares de los deudores, garantías que respaldan las obligaciones, comportamiento crediticio con otras entidades, variables sectoriales, información financiera hasta con un año de antigüedad, entre otros. En la evaluación de los créditos a entidades territoriales, además de los aspectos que aplican a los demás deudores, deben tenerse en cuenta las condiciones establecidas en la Ley 358 de 1997 y 617 de 2000.

La **Probabilidad de Incumplimiento (PI)** se asigna teniendo en cuenta las siguientes matrices establecidas por la Superintendencia, según el tipo de portafolio.

Matriz A

Calificación	Gran Empresa	Mediana empresa	Pequeña Empresa	Persona Natural
AA	1,53%	1,51%	4,18%	5,27%
A	2,24%	2,40%	5,30%	6,39%
BB	9,55%	11,65%	18,56%	18,72%
B	12,24%	14,64%	22,73%	22,00%
CC	19,77%	23,09%	32,50%	32,21%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Matriz B

Calificación	Gran Empresa	Mediana empresa	Pequeña Empresa	Persona Natural
AA	2,19%	4,19%	7,52%	8,22%
A	3,54%	6,32%	8,64%	9,41%
BB	14,13%	18,49%	20,26%	22,36%
B	15,22%	21,45%	24,15%	25,81%
CC	23,35%	26,70%	33,57%	37,01%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

El Banco utiliza la matriz B en 2016 y 2015, para asignar la probabilidad de incumplimiento, de acuerdo con las instrucciones que ha dado la Superintendencia Financiera.

La **Pérdida Dado el Incumplimiento (PDI)** por tipo de garantía es la siguiente:

Como medida de prudencia y con base en la experiencia de recuperación de cartera establecida para los clientes, el Banco utiliza la siguiente matriz que permite reconocer de manera más temprana el incremento de la PDI, utilizando el límite de días mínimo que establece la Superintendencia y no el período máximo de días dentro del rango de tiempo permitido por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para Cartera Comercial "El Banco puede acelerar el gasto de provisión generado por el aumento en la PDI, en los casos que considere conveniente, para clientes con créditos en mora mayor de 180 días serán provisionados al 100% sin garantía y con garantía a los 360 días si no cuenta con colateral financiero admisible (incluye FNG)".

Tipo de Garantía	Día Incumplimiento	PDI Inicial	Días Incumplimiento (*)	Nuevo PDI	Días incumplimiento	Nuevo PDI2
Garantía no admisible	1 a 270	55%	271 a 540	70%	más de 540	100%
Créditos Subordinados	1 a 270	75%	271 a 540	90%	más de 540	100%
Colateral financiero admisible	-	0 - 12 %	-	-	-	100%
Bienes raíces comerciales y residenciales	1 a 540	40%	541 a 1080	70%	más de 1080	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	1 a 540	35%	541 a 1080	70%	más de 1080	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	1 a 360	45%	361 a 720	80%	más de 720	100%
Otros colaterales	1 a 360	50%	361 a 720	80%	más de 720	100%
Derechos de cobro	1 a 360	45%	361 a 720	80%	más de 720	100%
Sin garantía	1 a 210	55%	211 a 420	80%	más de 420	100%

*Se entiende por días de incumplimiento los días transcurridos posterior al incumplimiento.

ii. Cartera de Consumo

Inicialmente se realizan las siguientes clasificaciones y se toman en cuenta las siguientes variables:

Clasificación de la cartera de consumo por segmento	
General - Automóviles	Créditos otorgados para adquisición de automóviles.
Tarjetas de Crédito	Crédito rotativo para la adquisición de bienes de consumo que se utiliza a través de una tarjeta plástica.
General - Otros	Créditos otorgados para adquisición de bienes de consumo diferentes a automoviles. En este segmento no se incluyen las tarjetas de crédito.

Se realiza la calificación de la cartera de consumo por categoría de riesgo de crédito. Para tal efecto los criterios para asignar la calificación varían según los segmentos antes descritos y está determinada por un puntaje denominado “Z”, calculado a partir de las variables como las siguientes:

- Altura de mora al momento del cálculo de la provisión.
- Máxima altura de mora registrada en los últimos tres años.
- Alturas de mora en los últimos tres cortes trimestrales.
- Tener o no otros créditos activos en el Banco.
- Tipo de garantía: Idónea, prenda, hipoteca.
- Prepagos realizados a tarjeta de crédito.
- Etc.

De acuerdo con el puntaje “Z” calculado en el punto anterior, se asigna la calificación por categorías de riesgo de crédito a partir de la siguiente tabla, teniendo en cuenta que a menor puntaje se obtiene una mejor calificación por categoría de riesgo.

Calificación	General - Automoviles	Tarjeta de Crédito	General - Otros
AA	0,2484	0,3735	0,3767
A	0,6842	0,6703	0,8205
BB	0,81507	0,9382	0,89
B	0,94941	0,9902	0,9971
CC	1	1	1
Incumplimiento	1	1	1

Probabilidad de incumplimiento (PI):

Se asigna teniendo en cuenta la siguiente matriz según el tipo de portafolio:

MATRIZ A

Calificación	General - Automoviles	Tarjeta de Crédito	General - Otros
AA	0,97%	2,10%	1,58%
A	3,12%	3,88%	5,35%
BB	7,48%	12,68%	9,53%
B	15,76%	14,16%	14,17%
CC	31,01%	22,57%	17,06%
Incumplimiento	100%	100%	100%

MATRIZ B

Calificación	General - Automoviles	Tarjeta de Crédito	General - Otros
AA	2,75%	3,88%	3,36%
A	4,91%	5,67%	7,13%
BB	16,53%	21,72%	18,57%
B	24,80%	23,20%	23,21%
CC	44,84%	36,40%	30,89%
Incumplimiento	100,00%	100,00%	100,00%

El Banco utiliza la Matriz B para asignar la probabilidad de incumplimiento.

Se asigna la PDI por tipo de garantía de acuerdo con lo siguiente:

Como medida de prudencia y con base en la experiencia de recuperación de cartera establecida para los clientes del Banco, se utiliza la siguiente matriz que permite reconocer de manera más temprana el incremento de la PDI.

Tipo de Garantía	PDI Inicial	Días Incumplimiento (*)	Nuevo PDI	Días incumplimiento	Nuevo PDI2
Garantía no admisible	60%	210	70%	420	100%
Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
Otros colaterales	50%	270	70%	540	100%
Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
Sin garantía	75%	30	85%	90	100%

*Se entiende por días de incumplimiento los días transcurridos posterior al incumplimiento.

iii. Cartera de vivienda

Para constitución de provisiones individuales de la cartera de vivienda se realizan las siguientes clasificaciones y se toman en cuenta las siguientes variables:

Categoría	Altura de mora (meses)
A	Normal Vigentes y hasta 2
B	Aceptable Más de 2 y hasta 5
C	Apreciable Más de 5 y hasta 12
D	Significativo Más de 12 y hasta 18
E	Incobrable Más de 18

El Banco mantiene en todo momento provisiones no inferiores a los porcentajes que se indican a continuación, calculadas sobre el saldo pendiente de pago:

Categoría	Sobre parte garantizada	Sobre parte no garantizada	Intereses y otros conceptos
A	Normal	1%	1%
B	Aceptable	3,2%	100%
C	Apreciable	10%	100%
D	Significativo	20%	100%
E	Incobrable	30% - 60% -100%	100%

3. Homologación de Calificaciones

Para homologar las calificaciones de riesgo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros con las calificaciones del MRC (Modelo de Referencia Comercial) y MRCO (Modelo de Referencia de Consumo) se aplica la siguiente tabla:

Categoría Agrupada Tradicional	Comercial	Consumo
A	AA	AA A con mora de 0 a 30 días
B	A BB	A con mora mayor a 30 días BB
C	B CC	B CC
D	Incumplimiento	Incumplimiento
E	Incumplimiento	Incumplimiento

4. Reglas de alineamiento

Con excepción de los casos a que se refiere el Anexo 2 del Capítulo de la Superintendencia Financiera de Colombia mencionado anteriormente, las entidades deberán realizar el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo que previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones según lo establecido en el literal b del numeral 2.2 del mencionado capítulo, las entidades mensualmente y para cada deudor, deberán realizar el proceso de alineamiento interno, para lo cual llevarán a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste, salvo que demuestre a la Superintendencia Financiera de Colombia la existencia de razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo.

De acuerdo a lo anterior, cuando el Banco califica en categorías de riesgo B, C, D o E cualquiera de los créditos de un deudor, lleva a la categoría de mayor riesgo los demás créditos de la misma modalidad de un mismo deudor, salvo que se demuestre a la Superintendencia la existencia de razones suficientes para su calificación en una categoría de menor riesgo.

La Superintendencia puede ordenar reclasificaciones y recalificaciones de las categorías asignadas por las instituciones financieras. Igualmente podrá ordenar recalificaciones de cartera para un sector económico, zona geográfica, o para un deudor o conjunto de deudores, cuyas obligaciones deban acumularse según las reglas de cupos individuales de endeudamiento.

5. Suspensión de causación de intereses

Los créditos dejarán de causar causarse intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos, en virtud de lo dispuesto en el numeral 2.3.1.1 del Capítulo II, Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia, cuando un crédito presente la mora indicada en el siguiente cuadro:

Modalidad de crédito	Mora superior a
Comercial	3 meses
Consumo	2 meses
Vivienda	2 meses

Por lo tanto, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectuará en cuentas de orden. La Superintendencia Bancaria de Colombia podrá ordenar la suspensión de la causación de estos ingresos cuando un crédito haya sido reestructurado más de una vez.

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden o de los saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizarán como abono diferido y su amortización al estado de resultados se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

6. Garantías

La garantía constituye otro aspecto fundamental dentro del proceso crediticio, permite reducir el riesgo y obtener mayor seguridad en la colocación de los fondos prestables.

La garantía debe ser considerada como una segunda fuente de pago o fuente de pago subsidiaria, para casos de eventuales emergencias que pudieren producirse en el desarrollo de los negocios del cliente. Por lo tanto, la aprobación del crédito debe estar basada fundamentalmente en la capacidad del deudor de pagar oportunamente sus compromisos, sin necesidad de que el Banco tenga que recurrir a la ejecución de la garantía.

- Las garantías contribuyen a minimizar los riesgos inherentes a la colocación de recursos, garantías que deben quedar explícitas en las aprobaciones de crédito.
- Las garantías otorgadas a favor del Banco deberán ser preferiblemente abiertas, es decir, no deben estar atadas a una obligación específica, sino por el contrario, garantizar cualquier obligación presente o futura que tenga o llegue a tener el deudor.
- Todos los bienes corporales ofrecidos como garantías deberán estar amparados por una póliza contra todo riesgo cuyo beneficiario sea el Banco y en la que conste la renovación automática de la misma.
- Los avalúos de todos los activos o bienes entregados en garantía deberán ser realizados por los Avaladores Autorizados. Tratándose de maquinaria y equipo, el avalúo también podrá ser elaborado por una firma o persona especializada en el tema y para el caso de vehículos un concesionario autorizado.
- Sin excepción, los originales de las garantías y fuentes de pago deberán estar custodiados.

a) Admisibilidad de las garantías

Según la reglamentación vigente las garantías se clasifican en admisibles y no admisibles.

Concepto:

El decreto 2555/10 que derogó al decreto 2360/93, establece que una garantía es admisible si reúne los siguientes requisitos:

- El valor por el cual se constituye está establecido con base en criterios técnicos y objetivos y es suficiente para cubrir el monto de la obligación.
- La garantía o seguridad ofrece un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada al otorgar al acreedor una preferencia o mejor derecho para obtener el pago de la obligación.

Por consiguiente, toda otra garantía que no reúna los requisitos enunciados es una garantía no admisible.

Efectos

La admisibilidad de la garantía tiene incidencia directa en el tema de límite de endeudamiento.

b) Clasificación

1. Garantías admisibles

El decreto 2555/10 realiza una enumeración, la cual no es taxativa, de algunos tipos de garantías que se consideran admisibles para efectos señalados en el punto anterior, siempre y cuando cumplan con los requisitos mencionados en relación con su valoración y su eficacia:

- Hipoteca debidamente constituida y registrada.
- Contrato de prenda, con o sin tenencia y bonos de prenda.
- Depósitos de dinero que trata el artículo 1173 del Código de Comercio.
- Pignoración de rentas de la Nación, sus entidades territoriales de todos los órdenes y sus entidades descentralizadas.
- Contratos irrevocables de fiducia mercantil de garantía.
- Aportes de cooperativas
- Las garantías otorgadas por el Fondo Nacional de Garantías S.A
- La garantía personal de personas jurídicas que tengan en circulación en el mercado de valores papeles no avalados calificados como de primera clase por empresas calificadoras de valores debidamente inscritas en la Superintendencia de Financiera de Colombia, para respaldar hasta un quince por ciento (15%) del patrimonio técnico.
- Contratos de garantía sobre rentas derivadas de los contratos de arrendamiento financiero o leasing. En este caso, para que la prenda sea efectiva supone la notificación del gravamen al deudor y el recaudo de los cánones por parte del acreedor prendario sin lugar a delegar esto en la leasing.
- Acciones de sociedades inscritas en bolsa, hasta por el valor en que se cotizan.
- Acciones de sociedades no inscritas en bolsa o participaciones en sociedades distintas de las anónimas, si el valor de la garantía se establece con base en estados financieros de la empresa que hayan sido auditados previamente por firmas de auditoría independientes, cuya capacidad e idoneidad sea suficiente a juicio de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Títulos Valores emitidos, aceptados o garantizados por instituciones financieras o entidades emisoras de valores en el mercado público.

Adicionalmente a las enumeradas, se puede considerar como admisible otra garantía siempre y cuando su valor haya sido establecido con base en criterios técnicos y objetivos y otorgue un respaldo eficaz y preferente para el pago de la obligación.

2. Garantías no admisibles

Dentro de esta clasificación y según los citados decretos, se consideran como garantías no admisibles, para efectos de límites individuales de crédito, las siguientes:

- La garantía cuyo valor no ha sido establecido con base en criterios técnicos y objetivos que no cubra la totalidad de la obligación.
- La garantía que no ofrezca un respaldo jurídicamente eficaz otorgando una preferencia para su pago.
- Aquellas que consistan exclusivamente en la prenda sobre el activo circulante del deudor.
- Títulos valores distintos a los enumerados como admisibles.

- Acciones, títulos valores, certificados de depósito a término, o cualquier otro documento de su propio crédito o que haya sido emitido por su matriz o por sus subordinadas, como por ejemplo bonos o CDT's emitidos por el Banco CorpBanca, certificados de garantía.

3. Garantía idónea

A través de la Circular Externa No.052 de 2004, la Superintendencia Financiera de Colombia estableció los principios y criterios generales que deben adoptar las entidades vigiladas para mantener adecuadamente evaluados los riesgos crediticios, modificó el concepto de garantía admisible por el de garantía idónea, y aclaró algunos aspectos de las garantías, tal como se describe a continuación:

La idoneidad o admisibilidad de una garantía tiene efectos fundamentales en dos aspectos, a saber: provisiones y ampliación de cupos individuales de crédito.

La norma analizada se refiere exclusivamente a provisiones, por lo cual el Decreto 2555/10, el cual derogó al decreto 2360/93 y a las modificaciones aplicadas por los decretos 2653/93, 1384/95, 1316/98, 686/99, 1201/2000, se encuentra vigente y aplicable en relación con la definición de garantías admisibles para efectos de ampliación de cupos individuales de crédito.

En efecto, la circular 052, establece que “las garantías que respaldan la operación son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago. En este sentido, son fundamentales para determinar el nivel de las provisiones, pero no se deben tener en cuenta para calificar los créditos.”

Garantías idóneas son aquellas seguridades debidamente perfeccionadas que tienen:

- Un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos,
- Ofrecen un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada al otorgar a la entidad acreedora una preferencia o mejor derecho para obtener el pago de la obligación.
- y cuya posibilidad de realización es razonablemente adecuada.

Adicional a las garantías que cumplen con las características anteriormente definidas, se identifican como idóneas las relacionadas a continuación:

- Garantías prendarias que versen sobre establecimientos de comercio o industriales del deudor.
- Garantías hipotecarias sobre inmuebles en donde opere o funcione el correspondiente establecimiento.
- Garantías sobre inmuebles por destinación que formen parte del respectivo establecimiento.

4. Actualización de los valores de garantías

De acuerdo a la disposición de la Superintendencia Financiera de Colombia a través de la Circular Externa 032 de 2015, con el propósito de establecer el valor de las garantías en el momento del otorgamiento y su posterior actualización, se aplican las siguientes especificaciones según el tipo de bien a evaluar:

Tipo garantía: Inmuebles destinados a vivienda

Otorgamiento: Avalúo Técnico

Vigencia: 1 año

Seguimiento: Bogotá: Reajusta con el Índice de Valoración Inmobiliaria Urbana y Rural IVIUR.
Armenia, Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Florencia, Ibagué, Manizales, Medellín, Montería, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán, Quibdó, Riohacha, Santa Marta, Sincelejo, Tunja, Valledupar y Villavicencio: reajuste

anual del Índice de *Valoración* Predial (IVP) publicado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) para la ciudad respectiva. Otras ciudades: IVP nacional

Tipo garantía: Inmuebles diferente a vivienda

Otorgamiento: Avalúo Técnico

Vigencia: 1 año

Seguimiento: Avalúo Técnico

Inmuebles ubicados en Bogotá el avalúo técnico se debe actualizar anualmente aplicando los valores de reajuste del (IVIUR)

Inmuebles ubicados fuera de Bogotá, el avalúo técnico para la actualización del valor de la garantía se debe realizar cada 3 años

Tipo garantía: Maquinaria y equipo

Otorgamiento: Nuevo o con antigüedad menor a un año: Valor de la compra de la factura.

Vigencia: 1 año

Antigüedad mayor a un año: Avalúo Técnico

Seguimiento: Avalúo Técnico

Se debe actualizar anualmente aplicando la metodología de depreciación en línea recta y acorde con la vida útil del respectivo bien:

- Software: 3 años
- Hardware: 5 años
- Muebles y enseres: 5 años
- Electrodomésticos y gasodomésticos: 5 años
- Maquinaria y equipo industrial: 10 años
- Maquinaria amarilla: 10 años
- Maquinaria agrícola: 10 años
- Barcos, trenes y aeronaves: 10 años

Tipo garantía: Vehículos

Otorgamiento: Clasificado en fasecolda: el valor del vehículo respectivo corresponderá al valor publicado en dicha guía.

Vigencia: 1 mes

No Clasificado en fasecolda: Información de avalúos comerciales publicada por el Ministerio de Transporte. Vehículos que no estén incluidos en dicha publicación, el valor inicial de la garantía podrá ser el registrado en la factura de venta correspondiente.

Vigencia: 3 meses

Seguimiento: Clasificado en fasecolda: el valor del vehículo respectivo corresponderá al valor publicado en dicha guía.

No Clasificado en fasecolda: Información de avalúos comerciales publicada por el Ministerio de Transporte o aplicar el procedimiento descrito previamente para maquinaria y/o equipo.

Tipo garantía: Títulos valores

Otorgamiento: Capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995, o utilizando el valor suministrado por un proveedor de precios para valoración autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Seguimiento: Capítulo I de la Circular Externa 100 de 1995, o utilizando el valor suministrado por un proveedor de precios para valoración autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Tipo garantía: Garantías constituidas sobre derechos de cobro derivados de contratos

Otorgamiento: Valor reconocido y revelado en los estados financieros del deudor.

Vigencia: 1 año

Seguimiento: Se debe actualizar anualmente conforme al valor reconocido y revelado en los estados financieros al momento de la actualización.

5. Excepciones para realizar un avalúo

Se tendrá la facultad de no realizar dicho avalúo, siempre que se cumpla alguno de los siguientes supuestos:

- a. El plazo del (de los) crédito(s) respaldados con la respectiva garantía no supera los tres (3) años y el valor de la misma supera al menos en dos (2) veces el total del saldo pendiente de pago del (de los) crédito(s) garantizados.
- b. El plazo para finalizar el pago del (de los) crédito(s) garantizados es inferior o igual a un año.
- c. El costo del avalúo supera el 10% del valor del saldo del (de los) crédito(s) garantizados.
- d. El crédito garantizado se encuentra provisionado en un 100%.

En todo caso se deberá evaluar la idoneidad de las garantías y actualizar de forma inmediata su valor, cuando las obligaciones cuyo cumplimiento respaldan, hayan obtenido una calificación de riesgo “D”, salvo en los casos en los que la actualización del valor de la garantía se haya realizado dentro del año anterior al momento en que la obligación obtuvo dicha calificación.

En caso de no contarse con esta información se utilizará su valor histórico.

7. Efecto de las garantías sobre las provisiones

Para efectos de la constitución de provisiones individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos; en consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas.

Para el cálculo de las provisiones de vivienda se tienen en cuenta solamente las garantías idóneas, las cuales se toman por el 100% de su valor.

El efecto de las garantías por tipo sobre el cálculo de las provisiones se relaciona en la tabla de Pérdida dado el incumplimiento (PDI) en el aparte de Provisiones del presente documento.

8. Operaciones Castigadas

a. Castigos

Los castigos son aquellas obligaciones que se han dado de baja de los activos del Banco porque se entiende que es de difícil recuperación. La deuda no obstante sigue existiendo para el cliente y el Banco lleva el control de la misma en el rubro de cuentas de orden.

Condiciones para el Castigo de una Obligación:

- ✓ Las obligaciones deben estar provisionadas al 100% por capital e intereses a la fecha del castigo.
- ✓ Las obligaciones deben registrar mora superior a los 180 días, o menos días si existe la certeza de que es difícil su recuperación.
- ✓ En los casos judicializados se realizara la revisión del estado del proceso para determinar la viabilidad del mismo.

Los castigos deberán contabilizarse siempre con cargo a las provisiones por riesgo de crédito constituidas, cualquiera sea la causa por la cual se procede al castigo.

Después de realizado el castigo, el Banco continua con las gestiones de cobro tendientes a la recuperación de los valores castigados.

- ✓ Los créditos que cumplan con estas condiciones, se someten a consideración de la Junta Directiva del Banco, la cual autoriza dichos castigos.
- ✓ El Banco realiza ventas de cartera castigada y reconoce este hecho como un ingreso por recuperación.
- ✓ Se realizan los castigos contra la provisión y se ejecutan los ajustes contables respectivos, informando adicionalmente a las centrales de riesgo.

b. Recuperaciones de activos castigados

Los pagos posteriores que se obtuvieran por las operaciones castigadas, se reconocerán en los resultados del período como recuperaciones de créditos castigados, bajo el rubro “Gastos por provisiones de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero”, neteando el gasto de provisiones del ejercicio.

En el evento de que existan recuperaciones en bienes, se reconocerá en resultados el ingreso por el monto en que ellos se incorporan al activo, de acuerdo con lo indicado práctica contable gg) El mismo criterio se seguirá si se recuperaran los bienes arrendados con posterioridad al castigo de una operación de leasing, al incorporarse dichos bienes al activo.

c. Renegociación de operaciones castigadas

Cualquier renegociación de un crédito ya castigado no dará origen a ingresos, mientras la operación siga teniendo la calidad de deteriorada, debiendo tratarse los pagos efectivos que se reciban, como recuperaciones de créditos castigados.

d. Recuperaciones de créditos previamente castigados

Las recuperaciones de créditos previamente castigados, son registradas en el Estado de Resultados como una reducción de las provisiones por riesgo de crédito.

9. Titularización de cartera de créditos

El Banco ha llevado a cabo procesos de titularización de cartera de vivienda (enajenación o transferencia en firme de los activos subyacentes). Dicho proceso se enmarcó en lo dispuesto por Capítulo XV – Titularización de Cartera de Créditos, Circular Externa 100 de 1995 de la SFC.

El tratamiento aplicable de una enajenación o transferencia en firme de activos se efectuará de acuerdo al capítulo antes mencionado, siempre que se verifique el cumplimiento de las siguientes condiciones:

- La transferencia de activos destinados a formar parte del proceso de titularización debe haber sido realizada exclusivamente a favor de sociedades fiduciarias en desarrollo de contratos de fiducia mercantil irrevocable o de sociedades titularizadoras, para la conformación de Patrimonios Autónomos y Universalidades, respectivamente.
- En caso de procesos de titularización realizados por sociedades titularizadoras o directamente por establecimientos de crédito, la enajenación de activos debe llevarse a cabo mediante la separación patrimonial de los activos objeto de Titularización y la creación de la Universalidad correspondiente.
- Los vehículos con propósito especial que se constituyan o conformen como resultado de la enajenación o transferencia en firme de los activos vinculados al proceso de Titularización, deben cumplir las condiciones para su creación y funcionamiento definidas tanto en este Capítulo como en las demás normas aplicables.
- La enajenación o transferencia de los activos objeto de titularización no debe estar sujeta a ningún tipo de condición resolutoria expresa ni tácita.
- En desarrollo de la enajenación o transferencia de los activos objeto de titularización se deben haber transferido la totalidad de beneficios y riesgos inherentes o derivados de tales activos.
- Una vez cumplidas la totalidad de las condiciones mencionadas anteriormente, el registro contable de la utilidad o pérdida derivada de la transferencia o enajenación en firme de los activos vinculados al proceso de titularización se sujetará a las siguientes reglas:
 - En el momento en el cual se perfeccione la transferencia o enajenación en firme de los activos vinculados al proceso de titularización por parte del establecimiento de crédito a una sociedad titularizadora, habrá lugar al registro contable, en cabeza del Originador, de la utilidad o pérdida derivada de la transacción correspondiente. Para dicho registro se tomará como referencia la diferencia entre el valor en libros de los activos transferidos, definido de acuerdo con las reglas de valoración aplicables y el valor recibido en dinero o en otros bienes como contraprestación por la enajenación.
 - En el momento en el cual se perfeccione la transferencia o enajenación en firme de los activos por parte de la sociedad titularizadora o el establecimiento de crédito que realice directamente la titularización, para efectos de la creación de la Universalidad correspondiente, habrá lugar al registro de la utilidad o pérdida derivada de la mencionada transferencia en cabeza de la sociedad titularizadora o el establecimiento de crédito según sea el caso. Para dicho registro, se tomará como referencia la diferencia entre el valor en libros de los activos transferidos, definido de acuerdo con las reglas de valoración aplicables, y el valor recibido en dinero o en otros bienes, como contraprestación por la enajenación.

10. Reestructuraciones

Las reestructuraciones de créditos se llevan a cabo implementando diferentes mecanismos, debidamente instrumentados de acuerdo con la normatividad de la Superintendencia Financiera de Colombia antes citada, que tienen por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago, dentro de estos mecanismos se encuentra la extensión de plazos.

En aquellos casos en que como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas contingentes o de los saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizarán como ingreso diferido y su amortización a capital se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

Así mismo, los créditos pueden mejorar la calificación o modificar su condición de incumplimiento después de ser reestructurados, sólo cuando el deudor demuestre un comportamiento de pago regular y efectivo a capital, acorde con un comportamiento crediticio normal, siempre que su capacidad de pago se mantenga o mejore.

Los créditos reestructurados podrán mantener la calificación inmediatamente anterior, siempre que el acuerdo de reestructuración conlleve una mejora de la capacidad de pago del deudor y/o de la probabilidad de incumplimiento. Si la reestructuración contempla períodos de gracia para el pago de capital, solamente se podrá mantener dicha calificación cuando tales períodos no excedan el término de un año a partir de la firma del acuerdo.

Tratándose de procesos de reestructuración que se adelanten atendiendo lo dispuesto en las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000, 1116 de 2006 o aquellas que las adicionen o sustituyan, así como las reestructuraciones extraordinarias se deberán observar las instrucciones contenidas en el anexo 2 del Capítulo II antes citado.

11. Colocaciones por préstamos y cuentas por cobrar

Esta categoría es la más significativa para el Banco. Las colocaciones por préstamos y cuentas por cobrar, originados y adquiridos, son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinados que no se encuentran cotizados en un mercado activo y que el Banco no tiene intención de vender inmediatamente o en el corto plazo; son valorizados inicialmente al costo, más los costos de transacción incrementales y luego medidos al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingresos de actividades ordinarias en el estado de resultados. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como gastos de provisiones de cartera de créditos.

Cuando el Banco es el arrendador en un contrato de arrendamiento y transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios incidentales sobre el activo arrendado, la transacción se presenta dentro de las colocaciones por préstamos y cuentas por cobrar.

12. Colocaciones por Factoring

El Banco efectúa operaciones de factoring con sus clientes, mediante la cual se reciben facturas y otros instrumentos de comercio representativos de créditos, con o sin responsabilidad del cedente, anticipando al cedente un porcentaje del total de los montos a cobrar al deudor de los documentos cedidos. Estas colocaciones se valorizan por los montos desembolsados por el Banco a cambio de las facturas u otros instrumentos de comercio representativos de crédito que el cedente entrega al Banco. La diferencia de precios entre las cantidades desembolsadas y el valor nominal real de los créditos se registra en el Estado de Resultados como ingresos por intereses, a través del método del tipo de interés efectivo, durante el período de financiamiento. La responsabilidad por el pago de los créditos es del cedente.

13. Colocaciones por Leasing

Las cuentas por cobrar por contratos de leasing, incluidas en el rubro “Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing Financiero”, corresponden a las cuotas periódicas de arrendamiento de contratos que cumplen con los requisitos para ser calificados como leasing financiero y se presentan a su valor nominal netas de los intereses no devengados al cierre del período.

h) Moneda Funcional y de Presentación

El Banco ha definido como su moneda funcional y de presentación el peso colombiano, que es la moneda del entorno económico primario en el cual opera, además obedece a la moneda que influye en la estructura de costos e ingresos. Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al peso colombiano son considerados como “moneda extranjera”.

La moneda de presentación para los Estados Separados es el peso colombiano, expresados en miles de pesos (MCOP\$).

Al no existir diferencias entre moneda funcional y presentación, la información complementaria se remite a las operaciones efectuadas en moneda extranjera, principalmente dólar americano, la cual se incluye principalmente en *nota 39 “Activos y Pasivos en Moneda Extranjera”*.

i) Moneda extranjera

Los Estados Financieros Separados o Individuales del Banco se presentan en pesos colombianos, que a la vez es la moneda funcional del Banco, por consiguiente todos los saldos y transacciones denominadas en moneda diferente al peso colombiano se consideran denominadas en “moneda extranjera”.

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por el Banco a las tasas de cambio de sus respectivas monedas funcionales a la fecha que esas transacciones reúnen por primera vez las condiciones para su reconocimiento.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda funcional vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todas las diferencias que surjan de la liquidación o conversión de partidas monetarias se reconocen en los resultados a excepción de las que correspondan a las partidas monetarias que forman parte de la cobertura de una inversión neta, momento en que la diferencia acumulada se reconocerá en el Otro Resultado Integral.

Los efectos impositivos atribuibles a las diferencias de cambio sobre tales partidas monetarias también se registran en otro resultado integral.

Las partidas no monetarias en moneda extranjera, que se miden en términos de su costo histórico, se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable en moneda extranjera se convierten utilizando las tasas de cambio en la fecha en que se mide ese valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surjan de la conversión de partidas no monetarias medidas por su valor razonable se reconocen en función de cómo se reconocen las ganancias y las pérdidas derivadas del cambio en el valor razonable son reconocidas en otro resultado integral o en los resultados, también se reconocen en otro resultado integral o en los resultados, respectivamente, esto de acuerdo a la NIC 21.

El Banco otorga préstamos y recibe depósitos principalmente en dólares americanos y peso colombiano.

El monto de las ganancias y pérdidas netas de cambio incluye el reconocimiento de los efectos de las variaciones en el tipo de cambio que tienen activos y pasivos denominados en monedas extranjeras y las ganancias o pérdidas por cambio de actuales y futuras transacciones tomadas por el Banco.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se muestran a su valor equivalente en pesos colombianos, presentados como sigue:

	31.12.2016	31.12.2015
	COP por un dólar	
Tasas de Cambio de moneda extranjera		
Tasa de cambio de moneda extranjera de cierre USD	3,000.71	3,149.47
Promedio de tasa de cambio de moneda extranjera de cierre USD	3,050.30	2,745.46

Los saldos en resultados por efecto de cambio por monedas extranjeras, que se muestra en el Estado de Resultados, incluye el reconocimiento de los efectos de la variación del tipo de cambio en los activos y pasivos en moneda extranjera o reajustables por el tipo de cambio, y el resultado realizado por las operaciones de cambio del Banco.

	Al 31 de Diciembre de	
	2016	2015
	MCOP\$	MCOP\$
Resultado neto de cambio monedas extranjeras		
Resultado de cambio neto posición de cambios		79,848,446

Otros resultados de cambio	(72,309,677)	288,085
	(409,739)	
Subtotales	(72,719,416)	80,136,531

Para el año 2016 se presentó una pérdida de MCOP\$ 72,719,416 y para el año 2015 una ganancia de MCOP\$ 80,136,531.

Entidades del Grupo en el extranjero

Los activos y pasivos de los negocios en el extranjero cuya moneda funcional sea distinta del peso colombiano se convierten a peso colombiano (moneda de presentación) a la tasa de cambio vigente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, y los estados de resultados respectivos se convierten a las tasas de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las diferencias de cambio que surgen de la conversión se reconocen en el otro resultado integral. En el caso de la venta de un negocio en el extranjero, el componente del otro resultado que se relaciona con tal negocio en el extranjero en particular, se reconoce en el estado de resultados

El costo de la inversión en un negocio en el extranjero en moneda diferente al peso colombiano se convierte a la tasa de cierre y el efecto se lleva en el otro resultado integral. A continuación la reserva de la diferencia en cambio del costo de la inversión en Panamá a 31 de Diciembre de 2015 y de 2016:

	A 31 de diciembre de 2016	A 31 de diciembre 2015
	MCOP\$	MCOP\$
Diferencia de cambio por conversión de Subsidiarias	71,359,582	81,165,693

j) Segmentos de operación

El Banco entrega información financiera por segmentos de operación conforme a lo establecido en la NIIF 8 “*Segmentos de Operación*”, para revelar la información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza y los efectos financieros de las actividades del negocio que desarrolla y los entornos económicos en los cuales participa para un:

- Mejor entendimiento del desempeño del Banco
- Mejor evaluación de las proyecciones futuras de caja
- Hacer mejores juicios acerca del Banco como un todo.

Para efectos de cumplir con lo establecido por la NIIF 8, el Banco identifica los segmentos de operación, cuyos resultados son la base por la cual la Administración superior efectúa los análisis de gestión correspondientes y toman sus decisiones respecto de la marcha de los negocios operacionales, de financiamiento y de inversión del mismo, de acuerdo a los siguientes elementos:

- La naturaleza de los productos y servicios;
- La naturaleza de los procesos de producción;
- El tipo o categoría de clientes a los que se destinan sus productos y servicios;
- Los métodos usados para distribuir sus productos o prestar los servicios; y
- Si fuera aplicable, la naturaleza del marco normativo, por ejemplo, bancario, de seguros, o de servicios públicos.

El Banco informa separadamente sobre cada uno de los segmentos de operación que alcance alguno de los siguientes umbrales cuantitativos:

(i) Sus ingresos de las actividades ordinarias informados, incluyendo tanto las ventas a clientes externos como las ventas o transferencias inter-segmentos, son iguales o superiores al 10 por ciento (10%) de los ingresos de las actividades ordinarias combinados, internos y externos, de todos los segmentos de operación.

(ii) El importe absoluto de sus resultados informados es, en términos absolutos, igual o superior al 10 por ciento (10%) del importe que sea mayor entre (i) la ganancia combinada informada por todos los segmentos de operación que no hayan presentado pérdidas; (ii) la pérdida combinada informada por todos los segmentos de operación que hayan presentado pérdidas.

(iii) Sus activos son iguales o superiores al 10 por ciento (10%) de los activos combinados de todos los segmentos de operación.

El Banco ha determinado que sus segmentos de operación son sus segmentos reportados. Los segmentos no operacionales no han sido agregados para llegar a segmentos reportados.

Los siete segmentos son 1) Banca Minorista 2) Banca Mayorista, 3) tesorería 4) otros servicios financieros, y 5) Actividades corporativas. La Junta Directiva gestiona estos segmentos de operación por medio del uso de un sistema interno de informes de rentabilidad y revisa sus segmentos sobre la base del margen operacional bruto y sólo utiliza saldos promedios para evaluar el desempeño y asignar sus recursos. Unido a lo anterior, se agrega una revelación geográfica sobre las operaciones presentadas por la Entidad en Panamá.

En relación al mercado externo Panamá ha sido identificado como un segmento separado, esto basado en las actividades de negocios descritas; sus resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de dicha entidad, siendo la base para decidir sobre los recursos que deben ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento; y sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada.

Se presenta más detalle de las descripciones relevantes de cada segmento en la Nota 4 *Segmento de Negocios*.

k) Criterios de valorización de activos y pasivos financieros

La medición o valorización de activos y pasivos es el proceso de determinación de los importes monetarios por los que se reconocen y llevan contablemente los elementos de los Estados Financieros Separados, para su inclusión en los Estados de Situación Financiera y los Estados de Resultados Integrales. Para realizarla, es necesaria la selección de una base o método particular de medición.

Los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción. Los instrumentos no valorados por su valor razonable con cambios en resultados se ajustan con los costos de transacción.

Los activos financieros, excepto las inversiones al vencimiento y colocaciones, se valoran a su valor razonable sin deducir ningún costo de transacción por su venta.

Los pasivos financieros se valoran generalmente a su costo amortizado, excepto por los pasivos financieros designados como partidas cubiertas (o como instrumentos de cobertura) y pasivos financieros mantenidos para negociación, que se valoran a su valor razonable.

Los criterios de medición de los activos y pasivos registrados en los Estados de Situación Financiera adjunto son los siguientes:

- **Activos y pasivos medidos a costo amortizado:**

El concepto de costo amortizado de un activo o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo financiero ajustado por los costos incrementales (en más o menos según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el monto inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento.

En el caso de los activos financieros, el costo amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

En el caso de instrumentos financieros, la parte imputada sistemáticamente a las cuentas de pérdidas y ganancias se registra por el método de tasa efectiva. La tasa de interés efectivo es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectivo, el Banco determina los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero sin considerar las pérdidas crediticias futuras.

El cálculo de la tasa de interés efectivo incluye todas las comisiones y otros conceptos pagados o recibidos que formen parte de la tasa de interés efectivo.

- **Activos y pasivos medidos a valor razonable:**

Se entiende por “valor razonable” como el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración.

El valor razonable es una medición basada en el mercado, no una medición específica del Banco. Para algunos activos y pasivos, pueden estar disponibles transacciones de mercado observables o información de mercado. Para otros activos y pasivos, pueden no estar disponibles transacciones de mercado observables e información de mercado. Sin embargo, el objetivo de una medición del valor razonable en ambos casos es el mismo: estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

Cuando un precio para un activo o pasivo idéntico es no observable, el Banco medirá el valor razonable utilizando otra técnica de valoración que maximice el uso de datos de entrada observables relevantes y minimice el uso de datos de entrada no observables. Puesto que el valor razonable es una medición basada en el mercado, se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo, incluyendo los supuestos sobre riesgo. Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de flujos de efectivo y los modelos de fijación de precios de opciones. En consecuencia, la intención del Banco de mantener un activo o liquidar o satisfacer de otra forma un pasivo no es relevante al medir el valor razonable.

Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable el Banco se tiene en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes de mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones del valor razonable e información a revelar relacionada, el Banco utiliza y revela jerarquías del valor razonable que clasifican en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable. La jerarquía del valor razonable concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de Nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de Nivel de 3). Los datos de entrada de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición. Los datos de entrada de Nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. Los datos de entrada de Nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

En los casos en que no es posible determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero, este se valoriza a su costo amortizado.

Los Estados Financieros Separados han sido preparados sobre la base del criterio general del costo amortizado con excepción de:

- Los instrumentos financieros derivados han sido medidos a su valor razonable.
- Los activos disponibles para la venta son medidos a valor razonable.
- Los instrumentos de negociación son medidos a valor razonable.
- Los activos y pasivos financieros que participan en coberturas contables han sido medidos a su valor razonable.

l) Instrumentos para negociación

Los instrumentos para negociación (inversiones negociables) corresponden a valores adquiridos con la intención de generar ganancias por la fluctuación de precios en el corto plazo o a través de márgenes en su intermediación, o que están incluidos en un portafolio en el que existe un patrón de toma de utilidades de corto plazo.

Los instrumentos para negociación se encuentran valorados a su valor razonable de acuerdo con los precios de mercado o valorizaciones obtenidas del uso de modelos a la fecha de cierre del estado de situación financiera. Las utilidades o pérdidas provenientes de los ajustes para su valoración a valor razonable, como asimismo los resultados por las actividades de negociación, y los intereses y reajustes devengados.

Todas las compras y ventas de instrumentos para negociación que deben ser entregados dentro del plazo establecido por las regulaciones o convenciones del mercado, son reconocidos en la fecha de negociación, la cual es la fecha en que se compromete la compra o venta del activo. Cualquier otra compra o venta es tratada como derivado (forward) hasta que ocurra la liquidación.

m) Contratos de derivados financieros

Los contratos de derivados financieros, que incluyen forwards de monedas extranjeras, futuros de tasa de interés, swaps de monedas y tasa de interés y otros instrumentos de derivados financieros, son reconocidos inicialmente en el Estado de Situación Financiera a su costo (incluidos los costos de transacción) y posteriormente valorizados a su valor razonable. El valor razonable es obtenido de cotizaciones de mercado, modelos de descuento de flujos de caja y modelos de valorización de opciones según corresponda. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo. Además, dentro del valor razonable de los derivados se incluye el ajuste de valorización por riesgo de crédito CVA (en inglés Credit Valuation Adjustment) y DVA (en inglés negative counterparty valuation adjustment), todo ello con el objetivo de que el valor razonable de cada instrumento incluya el riesgo de crédito de su contraparte.

Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros, son tratados como derivados separados cuando su riesgo y características no están estrechamente relacionados con las del contrato principal y éste no se registra a su valor razonable con sus utilidades y pérdidas no realizadas incluidas en resultados.

Al momento de suscripción de un contrato de derivado, éste debe ser designado por el Banco como instrumento derivado para negociación o para fines de cobertura contable.

Los cambios en el valor razonable de los contratos de derivados financieros mantenidos para negociación se incluyen en el rubro “valoración de derivados – de negociación”, en el Estado de Resultados.

Si el instrumento derivado es clasificado para fines de cobertura contable, éste puede ser:

- Una cobertura del valor razonable de activos o pasivos existentes o compromisos a firme. (Exposición a variación en el precio justo de intercambio de CDT's, bonos emitidos por Banco CorpBanca y títulos del portafolio Disponibles para la Venta.
- Una cobertura de flujos de caja relacionados a activos o pasivos existentes o transacciones esperadas.
- Cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero tal como se define en la NIC 21. (Inversión en Helm Bank Panamá)

Una relación de cobertura para propósitos de contabilidad de cobertura, debe cumplir todas las condiciones siguientes:

- Al momento de iniciar la relación de cobertura, se ha documentado formalmente la relación de cobertura;
- Se espera que la cobertura sea altamente efectiva;
- La eficacia de la cobertura se puede medir de manera eficaz y
- La cobertura es altamente efectiva en relación con el riesgo cubierto, en forma continua a lo largo de toda la relación de cobertura.

Ciertas transacciones con derivados que no califican para ser contabilizadas como derivados para cobertura son tratadas e informadas como derivados para negociación, aun cuando proporcionan una cobertura efectiva para la gestión de posiciones de riesgo.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en el valor razonable de una partida existente del activo o del pasivo, esta última se registra a su valor razonable en relación con el riesgo específico cubierto. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la partida cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del período.

Si el ítem cubierto en una cobertura de valor razonable es un compromiso a firme, los cambios en el valor razonable del compromiso con respecto al riesgo cubierto son registrados como activo o pasivo con efecto en los resultados del período. Las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del período. Cuando se adquiere un activo o pasivo como resultado del compromiso, el reconocimiento inicial del activo o pasivo adquirido se ajusta para incorporar el efecto acumulado de la valorización a valor razonable del compromiso a firme que estaba registrado en el Estado de Situación Financiera Separado.

Cuando un derivado cubre la exposición a cambios en los flujos de caja de activos o pasivos existentes, o transacciones esperadas, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable con respecto al riesgo cubierto es registrada en el patrimonio. Cualquier porción inefectiva se reconoce directamente en los resultados del período. Los montos registrados directamente en patrimonio son registrados en resultados en los mismos períodos en que los activos o pasivos cubiertos afectan los resultados.

Cuando se realiza una cobertura de valor razonable de tasas de interés para una cartera, y el ítem cubierto es un monto de moneda en vez de activos o pasivos individualizados, las utilidades o pérdidas provenientes de la medición a valor razonable, tanto de la cartera cubierta como del derivado de cobertura, son reconocidas con efecto en los resultados del período, pero la medición a valor razonable de la cartera cubierta se presenta en el Estado de Situación Financiera bajo "Otros Activos" u "Otros Pasivos", según cuál sea la posición de la cartera cubierta en un momento del tiempo.

Los contratos de derivados financieros son objeto de compensación, es decir, de presentación en el Estado de Situación Financiera por su importe neto, sólo cuando las entidades dependientes tienen tanto derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos en los citados instrumentos, como la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

n) Reconocimiento de ingresos y gastos

A continuación se resumen los criterios más significativos utilizados por el Banco para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i) Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados a ellos se reconocen contablemente en función de su período de causación, por aplicación del método de tasa efectiva, excepto aquellos intereses y reajustes, que se denominan en términos generales como “suspendidos” y son registrados en cuentas contingentes, las cuales no forman parte de Estado de Situación Financiera. Estos intereses son reconocidos como ingresos, cuando son efectivamente recaudados (ver práctica contable *g) cartera de créditos y operaciones de leasing financiero*).

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros estimados de efectivo o los recibidos a través de la vida esperada del instrumento financiero o un período más corto, en el valor neto en libros del activo financiero o pasivo financiero. El cálculo tiene en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, opciones de prepago) e incluye los honorarios o costos incrementales que son directamente atribuibles al instrumento y son una parte integral de la TIR, pero no las pérdidas crediticias futuras.

Para los títulos de deuda de valor razonable, las ganancias y pérdidas que surgen del valor razonable, se incluyen en el estado de resultados como intereses y como valoración de inversiones para los títulos a valor razonable con cambios en resultados.

ii) Dividendos recibidos

Los dividendos sobre las inversiones en instrumentos de patrimonio diferentes de entidades subordinadas, se reconocen cuando se establece el derecho del Banco a recibir el pago, que es generalmente cuando los accionistas decretan el dividendo.

iii) Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Comisiones por compromisos de préstamo que tiene probabilidad de ser utilizados y otros pagos relacionados con el crédito son diferidas (junto con cualquier costo incremental) y reconocidas como un ajuste al estado de resultado. Cuando no es posible demostrar la probabilidad que un préstamo va a ser utilizado, las comisiones de apertura del préstamo se reconocen durante el período de compromiso sobre una base de línea recta.

iv) Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de causación.

o) Deterioro

Los bienes se adquieren por el interés en el beneficio que generarán. Es por ello que se aplica deterioro cada vez que el valor por el cual están contabilizados los activos superan al valor recuperable de estos; los activos se someten a prueba de deterioro para demostrar contablemente cómo lo invertido inicialmente no es equivalente al beneficio que se espera obtener.

El Banco utiliza los siguientes criterios para evaluar deterioros, en caso que existan:

Activos no financieros

El monto en libros de los activos no financieros del Banco, excluyendo propiedades de inversión e impuestos diferidos son revisados regularmente o a lo menos a cada fecha de cierre del período del que se informa para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE), y su valor en uso. Ese importe recuperable se determinará para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupo de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o una UGE exceda su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Si evaluamos el valor en uso de un activo individual o de una UGE, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente aplicando una tasa de descuento antes de impuesto que refleje las valuaciones corrientes de mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

El Banco evalúa, al final de cada período sobre el que se informa, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro del valor reconocida, en períodos anteriores, para un activo distinto del goodwill, ya no existe o podría haber disminuido. Si existiera tal indicio, la entidad estimará de nuevo el importe recuperable del activo. Al evaluar si existen indicios de que la pérdida por deterioro del valor, reconocida en períodos anteriores para un activo distinto del goodwill, ya no existe o podría haber disminuido en su cuantía, la entidad considerará a lo menos fuentes externas (el valor del activo ha aumentado significativamente, cambios significativos referentes al entorno legal, económico, ecológico o de mercado u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han experimentado decrementos que probablemente afecten a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que su importe recuperable haya aumentado de forma significativa) y fuentes internas de información durante el período (en el futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se utiliza o se espera utilizar el activo, con efecto favorable para la entidad; evidencia procedente de informes internos que indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, mejor que el esperado estos cambios incluyen los costos en los que se haya incurrido durante el período para mejorar o desarrollar el rendimiento del activo o reestructurar la operación a la que dicho activo pertenece). En el caso de la plusvalía o goodwill y de los activos intangibles que poseen vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los montos a recuperar se estiman en cada fecha de presentación.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de presentación en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se revertirá sólo en la medida que el valor en libro del activo no exceda el monto en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no ha sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

Goodwill

El goodwill se somete a pruebas para determinar si existe un deterioro del valor, en forma anual, y cuando las circunstancias indiquen que su importe en libros pudiera estar deteriorado. El deterioro del valor del goodwill se determina evaluando el importe recuperable de cada UGE (o grupo de UGE) a las que se relacione el goodwill. Cuando el importe recuperable de la UGE es menor que su importe en libros, se reconoce una pérdida por deterioro del valor.

El goodwill adquirido en una combinación de negocios se distribuirá desde la fecha de adquisición, entre cada una de las UGE (o grupo de UGE) de la entidad adquiriente, que se espere se beneficiarán de las sinergias de la combinación de negocios, independientemente de que otros activos o pasivos de la entidad adquirida se asignen a esas unidades o grupos de unidades. Las pérdidas por deterioro de valor relacionadas con la plusvalía no se pueden revertir en períodos futuros.

De acuerdo a NIC 36 “*Deterioro del Valor de los Activos*”, se permite que la prueba anual de deterioro del valor para una UGE donde el goodwill ha sido asignado, o bien para los activos intangibles con vidas útiles indefinidas, se realice en cualquier momento del año, siempre y cuando se realice en la misma época del año cada vez. Diferentes unidades generadoras de efectivo y diferentes activos intangibles se puedan someter a pruebas de deterioro del valor en momentos diferentes del año.

p) Activo fijo

Los componentes del activo fijo, excepto los terrenos y edificios, son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El citado costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición de dichos activos. El costo en etapa de construcción incluye los costos de los materiales y mano de obra directa, y cualquier otro costo directamente atribuible al proceso para que el activo se encuentre en condiciones para ser utilizado.

En caso que parte de un ítem del activo fijo posea una vida útil distinta, estos serán registrados como ítems separados (componentes importantes del rubro del activo fijo).

La depreciación es reconocida en el Estado de Resultados sobre la base del método de depreciación lineal, esto sobre las vidas útiles de cada parte de un ítem del activo fijo. Los activos asociados a bienes arrendados, son amortizados en el período más corto entre el arriendo y sus vidas útiles, a menos que sea seguro que se obtendrá la propiedad al final del período arrendado.

Los terrenos y los edificios se miden por su valor razonable menos la depreciación acumulada sobre los edificios y las pérdidas por deterioro del valor reconocidas a la fecha de la revaluación. Las revaluaciones se efectúan con la frecuencia suficiente para asegurarse que el valor razonable de un activo revaluado no difiera significativamente de su importe en libros.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación del activo fijo físico se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, en caso de corresponder.

Este rubro incluye el importe de los inmuebles, terrenos, mobiliarios, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones de propiedad de las entidades consolidadas o adquiridos en régimen de arrendamiento financiero. Los activos se clasificarán en función de su uso:

Activo fijo de uso propio

El activo fijo de uso propio (que incluye, entre otros, los activos materiales recibidos por las entidades para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que prevé dar un uso continuado y propio, así como los que se están adquiriendo en régimen de arrendamiento financiero) se presenta a su costo de adquisición y/o valor razonable según corresponda, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

A estos efectos, el costo de adquisición de los activos adjudicados se asimila al importe neto de los activos financieros entregados a cambio de su adjudicación.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

El Banco aplica las siguientes vidas útiles a los bienes físicos que conforman el activo:

Rubro	Vida útil (años)
Edificios	70
Instalaciones	10
Mobiliario	10
Vehículos	5
Máquinas de oficina	10
Instrumentos e implementos de seguridad	5
Otros bienes menores	5

Para las mejoras en propiedades tomadas en arriendo la depreciación se realiza de acuerdo al tiempo del contrato.

Con ocasión de cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, reducen el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, el Banco registra el reverso de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en períodos anteriores.

Asimismo, al menos al final del período, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del activo fijo de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de períodos futuros, por el recálculo de la amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos fijos de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Para operaciones relacionadas con Leasing ver práctica contable letra aa) Leasing

q) Activos y pasivos contingentes

Un activo o pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

Activos contingentes.

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia o por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control del Banco, no se reconocen en el estado de situación financiera; en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del periodo.

Pasivos contingentes.

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control del Banco, o las obligaciones presentes que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o si el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera sino que se revelan como pasivos contingentes. El Banco revela; principalmente, como pasivos contingentes, los litigios en los cuales actúa en calidad de demandado, cuya estimación de fallo en contra es posible.

r) Impuesto a la renta CREE e impuestos diferidos

Existen dos componentes en la provisión para impuesto a la renta: el impuesto corriente y el impuesto diferido: El impuesto corriente corresponde a los impuestos renta y CREE por pagar en el período gravable, de acuerdo a las normas fiscales y tasas vigentes en Colombia en cada periodo gravable, El impuesto diferido activo y pasivo es reconocido sobre las diferencias temporarias que surgen por la estimación futura de los efectos tributarios y contables atribuibles a diferencias entre los activos y pasivos en el estado de situación financiera y su base fiscal; así como sobre las diferencias temporales del estado de resultados por la realización para efectos fiscales y contables en periodos diferentes.

La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos se efectúa con base a la tasa de impuesto que de acuerdo a la legislación tributaria del país se espera que se encuentre vigente en el momento de la recuperación (liquidación) del importe en libros de los activos (pasivos) que se han reconocido en el estado de situación financiera de la entidad.

Los efectos futuros de cambios en la legislación tributaria o en las tasas de impuestos son reconocidos en los impuestos diferidos a partir de la fecha en que la ley que aprueba dichos cambios sea publicada.

Los pasivos por impuestos diferidos en los casos de diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en entidades subsidiarias, se reconocen excepto cuando el Banco, es capaz de controlar el momento de la reversión de la diferencia temporaria y, además, es probable que ésta no se revierta en un futuro previsible.

Los activos por impuestos diferidos, identificados como diferencias temporarias, sólo se reconocen en el caso que se considere probable, que el Banco vaya a tener en el futuro suficientes rentas fiscales que permitan recuperarlo.

El impuesto diferido es reconocido en el estado de resultados, excepto cuando se refiere a valores reconocidos directamente en el resultado integral o en el patrimonio. Los cambios normativos en la legislación fiscal y en las tasas tributarias son reconocidos en el estado de resultados en el rubro impuesto de renta y diferido en el período en que entran en vigencia la norma. Los intereses y multas son reconocidos en el estado de resultados en el rubro gastos generales y administrativos.

El Banco evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que la regulación fiscal aplicable está sujeta a interpretación y ajusta los valores registrados, según el caso, sobre la base de las cantidades que se espera pagar a las autoridades fiscales; de acuerdo al concepto emitido por los asesores tributarios.

El activo y pasivo por impuesto diferido es considerado como una política contable crítica, ya que su determinación incluyen estimados de utilidad, futuros ingresos y egresos que pueden verse afectados por cambios en las condiciones económicas del país, cambios normativos constantes, interpretaciones diversas de las normas fiscales por parte del contribuyente y de las autoridades tributarias y adicionalmente las tasas que se aplican son variables en el tiempo.

s) Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son reservas en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Dichas provisiones se reconocen en el Estado de Situación Financiera cuando se cumplen los siguientes requisitos en forma copulativa:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de hechos pasados y,
- A la fecha de los Estados Financieros es probable que el Banco tengan que desprenderse de recursos para cancelar la obligación y la cuantía de estos recursos puedan medirse de manera fiable.

Un pasivo contingente es toda obligación que surge de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Banco.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para cuales fueron originalmente reconocidas, procediéndose a su reverso, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyan.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas, siendo para efecto de los presentes Estados Financieros, siendo principalmente las siguientes:

- Provisiones por contingencias.

t) Baja de activos y pasivos financieros

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren:

1. Si los riesgos y beneficios se traspasan sustancialmente a terceros, caso de las ventas incondicionales, de las ventas con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de la recompra, de las ventas de activos financieros con

una opción de compra adquirida o de venta emitida profundamente fuera de dinero, de las utilizaciones de activos en que las que el cedente no retiene financiaciones subordinadas ni concede ningún tipo de mejora crediticia a los nuevos titulares y otros casos similares, el activo financiero transferido se da de baja del balance, reconociéndose simultáneamente cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.

2. Si se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, caso de las ventas de activos financieros con pacto de recompra por un precio fijo o por el precio de venta más un interés, de los contratos de préstamo de valores en los que el prestatario tiene la obligación de devolver los mismos o similares activos y otros casos análogos, el activo financiero transferido no se da de baja del balance y se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. Por el contrario se reconocen contablemente:
 - a) Un pasivo financiero asociado por un importe igual al de la contraprestación recibida, que se valora posteriormente a su costo amortizado.
 - b) Tanto los ingresos del activo financiero transferido (pero no dado de baja) como los gastos del nuevo pasivo financiero.
3. Si no se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios asociados al activo financiero transferido, como es el caso de las ventas de activos financieros con una opción de compra adquirida o de venta emitida que no están profundamente dentro ni fuera de dinero, de las utilizaciones en las que el cedente asume una financiación subordinada u otro tipo de mejoras crediticias por una parte del activo transferido y otros casos semejantes, se distingue entre:
 - a) Si la entidad cedente no retiene el control del activo financiero transferido: se da de baja del estado de situación financiera y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado como consecuencia de la transferencia.
 - b) Si la entidad cedente retiene el control del activo financiero transferido: continúa reconociéndolo en el estado de situación financiera por un importe igual a su exposición a los cambios de valor que pueda experimentar y reconoce un pasivo financiero asociado al activo financiero transferido. El importe neto del activo transferido y el pasivo asociado será el costo amortizado de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su costo amortizado, o el valor razonable de los derechos y obligaciones retenidos, si el activo transferido se mide por su valor razonable.

De acuerdo con lo anterior, los activos financieros sólo se dan de baja del Estado de Situación Financiera cuando se han extinguido los derechos sobre los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. De forma similar, los pasivos financieros sólo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos nuevamente.

u) Beneficios a los empleados

i. Beneficios a corto plazo

El Banco otorga a sus empleados beneficios de corto plazo correspondientes, entre otros, a salarios, aportaciones a la seguridad social, cesantías, seguros, bonificaciones, subsidios, compensación variable (SVA) y auxilios escolares; los cuales se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor esperado a pagar.

ii. Otros Beneficios de largo plazo

Estos beneficios corresponden a la prima de antigüedad otorgada a los empleados del Banco. Estos beneficios tienen un pago que supera a los doce meses siguientes al cierre del periodo anual en el cual los empleados han prestado sus servicios. El costo de este beneficio a largo plazo se distribuye en el tiempo que medie entre el ingreso del empleado y la fecha esperada de la obtención del mismo. Este beneficio se proyecta hasta la fecha de pago y se descuenta a través del método de unidad de crédito proyectada.

iii. Pensiones y otros beneficios post-empleo.

6. Planes de contribuciones definidas

Son los aportes mensuales que realiza el Banco a un fondo de pensiones (AFP en Colombia). Básicamente, es una obligación que se limita a la cantidad que el Banco está legalmente obligada o acordó pagar o contribuir a un fondo y no tiene que realizar aportes adicionales.

Los aportes a los planes de contribuciones definidas se reconocen como gastos en el estado de resultado, a medida que se devenga la aportación de los mismos.

7. Planes de beneficios definidos.

Son planes de beneficios post-empleo aquellos en los que el Banco tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo.

Corresponde a los pensionados que son responsabilidad del Banco y debe asumir tanto el riesgo actuarial como de inversión sobre tales obligaciones, adicionalmente a bonificación por reconocimiento de pensión incluyendo a los altos ejecutivos y cesantías régimen anterior, para lo cual realiza el cálculo actuarial utilizando el método de unidad de crédito proyectada y la tasa TES, relacionada con las características y tiempo del beneficio, para descontar tal obligación.

iv. Beneficios por terminación.

Son proporcionados por la terminación del periodo de empleo como consecuencia de la decisión de la entidad de finalizar el contrato del empleado antes de la fecha normal de retiro; o la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la terminación de un contrato de empleo. Los beneficios por terminación se medirán de acuerdo con lo establecido en las normas legales y los acuerdos establecidos en la convención colectiva entre el Banco y los empleados en el momento en que se publique oficialmente la decisión de terminar el vínculo laboral con el empleado.

v) Instrumentos de deuda emitidos

Los instrumentos financieros emitidos por el Banco son clasificados en el Estado de Situación Financiera en el rubro “Títulos Emitidos” a través de los cuales el Banco tiene obligación de entregar efectivo u otro activo financiero al portador, o satisfacer la obligación mediante un intercambio del monto del efectivo fijado u otro activo financiero para un número fijo de acciones de patrimonio, en caso de corresponder.

Luego de la medición inicial, la obligación es valorizada al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectivo. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento, prima o costo relacionado directamente con la emisión.

w) Activos Intangibles

Los activos intangibles son identificados como activos no monetarios (separados de otros activos) sin sustancia física que surge como resultado de una transacción legal o son desarrollados internamente por el Banco. Son activos cuyo costo puede ser estimado confiablemente y por los cuales el Banco considera probable que sean reconocidos beneficios económicos futuros. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios corresponde a su valor razonable a la fecha de la adquisición.

Estos activos intangibles son reconocidos inicialmente a su costo de adquisición o producción y son subsecuentemente medidos a su costo menos amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

Una entidad evaluará si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida y, si es finita, evaluará la duración o el número de unidades productivas u otras similares que constituyan su vida útil. La entidad considerará que un activo intangible tiene una vida útil indefinida cuando, sobre la base de un análisis de todos los factores relevantes, no exista un

Límite previsible al período a lo largo del cual se espera que el activo genere entradas de flujos netos de efectivo para la entidad.

La contabilización de un activo intangible se basa en su vida útil. Un activo intangible con una vida útil finita se amortiza a lo largo de sus vidas útiles económicas y se revisan para determinar si tuvieron algún indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido algún tipo de deterioro, el período y el método de amortización se revisan al menos al cierre de cada período del que se informa. Los activos intangibles con una vida útil indefinida no se amortizan y la entidad comprobará si ha experimentado una pérdida por deterioro del valor comparando su importe recuperable con su importe en libros anualmente, y en cualquier momento del año en el que exista un indicio de que el activo puede haber deteriorado su valor.

x) Efectivo y efectivo equivalente

Para la elaboración del Estado de Flujo de Efectivo se ha utilizado el método indirecto, mostrando los cambios en efectivo y equivalente de efectivo derivados de las actividades de la operación, actividades de inversión y de las actividades de financiamiento durante el período.

Para los propósitos del estado de flujo de efectivo, se ha considerado como efectivo y efectivo equivalente, los saldos de “Efectivo y equivalentes al efectivo” más (menos) el saldo neto de operaciones en liquidación en curso, más los instrumentos de negociación de alta liquidez y con riesgo poco significativo de cambio de valor, cuyo plazo de vencimiento no supere los tres meses desde la fecha de adquisición y los contratos de recompra que se encuentra en esa situación. Incluye también las inversiones en fondos mutuos de renta fija, que en el Estado de Situación Financiera se presentan junto con los instrumentos de negociación. Los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo y su conciliación con el Estado de Flujo de Efectivo se detallan en la Nota 5 *Efectivo y Equivalente de Efectivo*.

Para la elaboración del estado de flujos de efectivo se toman en consideración los siguientes conceptos:

- a) **Flujos de efectivo:** Las entradas y salidas de efectivo y de efectivo equivalentes, entendiendo por éstas las inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo de cambios en su valor, los saldos en partidas tales como: depósitos en el Banco de la República, depósitos en Bancos Nacionales y depósitos en el exterior.
- b) **Actividades operacionales:** corresponden a las actividades normales realizadas por el Banco, así como otras actividades que no pueden ser clasificadas como de inversión o financiamiento.
- c) **Actividades de inversión:** corresponden a la adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y equivalente del efectivo.
- d) **Actividades de financiamiento:** Las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no formen parte de las actividades operacionales ni de inversión.

y) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los Estados Financieros Separados requiere que la Administración efectúe algunas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los saldos informados de activos y pasivos, revelaciones de contingencias respecto de activos y pasivos a la fecha de los mencionados Estados Financieros, así como los ingresos y gastos durante el período. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente por la Administración a fin de cuantificar algunos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En ciertos casos las Normas de la Superintendencia Financiera de Colombia y los principios contables generalmente aceptados requieren que los activos o pasivos sean registrados o presentados a su valor razonable. El valor razonable es el monto al cual un activo puede ser intercambiado, o un pasivo cancelado entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción libre. Cuando los precios de mercado en mercados activos están disponibles han sido utilizados como base de valoración. Cuando los precios de mercado en mercados activos no están

disponibles, el Banco ha estimado aquellos valores como valores basados en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelamiento y otras técnicas de evaluación.

El Banco ha establecido provisiones para cubrir las pérdidas esperadas, por lo tanto, para estimar dichas provisiones, debiendo ser evaluadas periódicamente, teniendo en cuenta factores tales como los cambios en la naturaleza y el volumen de la cartera de colocaciones, las tendencias experimentadas en la calidad de la cartera, calidad crediticia y condiciones económicas que pueden afectar negativamente a la capacidad de pago de los deudores. Los incrementos en las provisiones por riesgo de crédito se reflejan como "Gastos por provisiones de cartera de créditos y operaciones de leasing financiero" del Estado de Resultados. Los préstamos son castigados cuando la Administración determina que el préstamo o una parte de éste no puede ser cobrado. Los castigos son registrados como una reducción de las provisiones por riesgo de crédito.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los Estados Financieros, son descritos como conceptos o usados en las notas y son los siguientes:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (notas 11 y 13)
- Valoración de la plusvalía (notas 12)
- Provisiones (nota 19-20)
- Provisiones por riesgo de crédito (notas 8 – 27)
- Valor Razonable de activos y pasivos financieros (notas 34)
- Contingencias y compromisos (nota 20)
- Pérdidas por deterioro de determinados activos (notas 11-13-27)
- Impuestos corrientes e impuestos diferidos (nota 14)

z) Activos mantenidos para la venta

i. Activos mantenidos para la venta.

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recupera a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado. Estos activos o grupos de activos se presentan de forma separada, en el estado de situación financiera por el menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de venta y no se deprecian ni amortizan desde la fecha de su clasificación. Esta condición se cumple si el activo o el grupo de activos se encuentran disponibles, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata y si la transacción de venta es altamente probable y se espera concretar dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

ii. Provisión mantenidos para la venta.

Con la expedición de la Circular Externa 036 del 12 de Diciembre de 2014, los preparadores de información financiera sujetos a la vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia deberán provisionar los bienes recibidos en dación en pago o restituidos, independientemente de su clasificación contable, de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera.

Para determinar las provisiones, se tienen establecidos ciertos parámetros según la clase de activo:

Bienes inmuebles: se constituye provisión con cargo a resultados en alícuotas mensuales dentro del año siguiente a la recepción del bien, una provisión equivalente al 30% de su valor de recepción, la cual debe incrementarse en alícuotas mensuales dentro del segundo año en un 30% adicional hasta alcanzar el 60% del costo de adquisición del bien recibido en pago. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión debe ser incrementada en un 20% hasta alcanzar el 80% de su valor de recepción. En caso de concederse prórroga, este 20% adicional podrá constituirse dentro del término de la prórroga.

Bienes muebles: Por política del Banco todos los bienes muebles a excepción de los vehículos se provisionan al 100% en el momento de la recepción del bien.

aa) Leasing

i. Leasing financiero

Corresponden a arrendamientos que transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios desde el propietario del activo arrendado al arrendatario. Cuando el Banco actúa como arrendador de un bien, la suma de los valores presentes de los importes que recibirán del arrendatario más el valor residual garantizado, habitualmente el precio de ejercicio de la opción de compra del arrendatario al final del contrato, se registrará como un financiamiento a terceros, incluyéndose en el rubro “Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing Financiero” del Estado de Situación Financiera.

Cuando el Banco actúe como arrendatario, se presentará el costo de los activos arrendados en el Estado de Situación Financiera según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe (que será el menor del valor razonable del bien arrendado o de la suma de los valores presentes de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra).

Estos activos se deprecian con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos fijos de uso propio. En ambos casos, los ingresos y gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, al Estado de Resultados, en los ítems “Ingresos de actividades ordinarias” y “Gastos por intereses”, a fin de lograr una tasa constante de rendimiento durante el plazo del arrendamiento.

ii. Leasing operativo

En esta modalidad la propiedad del bien arrendado, y sustancialmente todos los riesgos y beneficios que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador. Cuando la Entidad actúe como arrendadora, presentará el costo de adquisición de los bienes arrendados en el ítem “Propiedades, planta y equipo”. Estos activos se deprecian de acuerdo con las políticas adoptadas para los activos fijos físicos (ver práctica letra p) “activo fijo” y los ingresos procedentes de los contratos de arrendamiento se reconocen en el Estado de Resultados de forma lineal, en el ítem “Ingresos Ordinarios”.

Cuando la entidad citada actúe como arrendataria, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargarán linealmente a sus cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas, en “Ingresos Ordinarios” en el Estado de Resultados.

bb) Cuentas por Pagar

El Banco reconoce una cuenta por pagar cuando exista la obligación presente de una salida de recursos, derivada de un suceso pasado y del cual exista certeza del monto y el vencimiento de la obligación.

cc) Programa de fidelización de clientes

El Banco mantiene un programa de fidelización a sus tarjetas de crédito Visa y Master Card y Credicash para proporcionar incentivos a sus clientes, el cual permite adquirir bienes y servicio, en base al canje de puntos de premiación, los cuales son otorgados en función de las compras efectuadas con tarjetas de crédito expedidas por el Banco y el cumplimiento de ciertas condiciones establecidas en dicho programa. De acuerdo con CINIIF 13, los costos de los compromisos del Banco con sus clientes derivados de este programa se reconocen como un menor valor del ingreso por comisiones, considerando el total de los puntos susceptibles de ser canjeados sobre el total de premios acumulados y también la probabilidad de canje de los mismos, estimada sobre la experiencia histórica de redención.

El Banco cuenta con provisiones para reflejar el gasto asociado al cobro de dichos premios.

dd) Dividendos

De acuerdo al acta 176 del 18 de Julio de 2013 de la sesión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas, el Banco se comprometió a no repartir dividendos durante 5 años a partir del año 2013.

ee) (Pérdida) Utilidad por acción

La (pérdida) utilidad básica por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido al Banco en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período.

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco no posee instrumentos que generen efectos dilutivos en el patrimonio.

ff) Estado Cambios en el Patrimonio

En esta parte del Estado de Cambios en el Patrimonio neto se presentan todos los movimientos ocurridos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del período de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos ocurridos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ingresos y gastos reconocidos en el período: recoge de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de resultados reconocidos anteriormente indicadas.
- b) Otros cambios en el patrimonio, entre los cuales se incluyen distribuciones de resultados, aumentos de capital, dividendos pagados, además de otros aumentos o disminuciones en el patrimonio.

Esta información es presentada en dos estados: el Estado de Resultados Integrales y el Estado de Cambios en el Patrimonio.

En esta parte del Estado de Cambios en el Patrimonio se presentan los ingresos y gastos generados por el Banco como consecuencia de su actividad durante el período, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del período y los otros ingresos y gastos registrados directamente en el patrimonio neto.

Por lo tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado del período.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente en patrimonio como ajustes registrados como resultados integrales.
- c) El impuesto a la renta diferido originado por los conceptos indicados en las letras a) y b) anteriores, salvo por los ajustes de diferencia de cambio y derivados de cobertura por inversión en el exterior.

El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

gg) Nuevos pronunciamientos contables

i. Pronunciamientos contables del Gobierno en Colombia

- La Superintendencia Financiera expidió el 22 de Noviembre de 2016 La Circular Externa 047, donde se imparten instrucciones relacionadas con la estimación de la pérdida esperada para el modelo de referencia de la cartera de consumo, modificando el numeral 5 del Anexo 5 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, que empezó a aplicar a partir del 1 de Diciembre de 2016.
- La Superintendencia Financiera expidió el 7 de diciembre de 2015 la circular externa 041 por el cual reexpide el Capítulo XVIII “Instrumentos Derivados y Productos Estructurados” de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF), con el propósito de actualizar las instrucciones acerca de la gestión de riesgos y el tratamiento contable de las operaciones con instrumentos derivados y con productos estructurados la cual tiene vigencia a partir de la fecha de su publicación.

- El 24 de septiembre de 2015 la SFC emitió la circular externa 032 donde modifica los criterios para la valoración y clasificación de las garantías para el provisionamiento de la cartera de crédito, la asignación de la Pérdida Dado el Incumplimiento en los Modelos de Referencia de la Cartera Comercial y Cartera de Consumo e incluye la referencia a garantías mobiliarias, norma que fue aplicada en los estados financieros al cierre de diciembre de 2015, y su efecto reflejado en los mismos, la norma establece actualizaciones periódicas (mensuales, anuales y cada tres años.)

ii. Normas contables introducidas por el International Accounting Standards Board (IASB)

- De acuerdo a lo establecido en los Decretos 2420 y 2496 del 2015 y Decreto 2131 de 2016 se actualiza el marco normativo para los preparadores de la información financiera que hacen parte del Grupo I a partir el 1 de Enero de 2017, estableciendo como Marco Normativo las NIIF, NIC, las Interpretaciones SIC, las Interpretaciones CINIIF y el Marco Conceptual para la información financiera, emitidas al español al 1 de Enero de 2016 por el Consejo de Normas Internacionales de contabilidad y las actualizaciones autorizadas para su aplicación a través de los decretos reglamentarios, excepto la NIIF 15 y la NIIF 9 las cuales aplicarán para los periodos que comiencen a partir del 1 de Enero de 2018 .

La Administración del Banco analizó las siguientes modificaciones en detalle y concluyó que no han tenido un impacto significativo en las políticas contables para el período que se informa. El Banco se encuentra preparado para su aplicación cuando por medio de un Decreto se autorice su aplicación.

Enmiendas a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 32, Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
Entidades de Inversión – Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 36, Deterioro de Activos- Revelaciones del importe recuperable para activos no financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición – Novación de derivados y continuación de contabilidad de cobertura	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 19, Beneficios a los empleados – Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2010 – 2012 mejoras a seis NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2011 – 2013 mejoras a cuatro NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 21, Gravámenes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014

Enmienda a NIC 32, instrumentos financieros: presentación

En Diciembre de 2011, el IASB modificó los requerimientos de contabilización y revelación relacionados con el neteo activos y pasivos financieros mediante las enmiendas a NIC 32 y NIIF 7. Estas enmiendas son el resultado del proyecto conjunto del IASB y el Financial Accounting Standards Board (FASB) para abordar las diferencias en sus respectivas normas contables con respecto al neteo de instrumentos financieros. Las modificaciones a NIC 32 son

efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014. Ambos requieren aplicación retrospectiva para períodos comparativos.

La Administración del Banco analizó estas modificaciones en detalle y concluyó que no han tenido un impacto significativo en las políticas contables para el período.

Entidades de Inversión – Enmiendas a NIIF 10 – Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 – Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 – Estados Financieros Separados

El 31 de Octubre de 2012, el IASB publicó “Entidades de Inversión (modificaciones a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27)”, proporcionando una exención para la consolidación de Subsidiarias bajo NIIF 10 *Estados Financieros Consolidados* para entidades que cumplan la definición de “entidad de inversión”, tales como ciertos fondos de inversión. En su lugar, tales entidades medirán sus inversiones en Subsidiarias a valor razonable a través de resultados en conformidad con NIIF 9 *Instrumentos Financieros* o NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*.

Las modificaciones también exigen revelación adicional con respecto a si la entidad es considerada una entidad de inversión, detalles de las Subsidiarias no consolidadas de la entidad, y la naturaleza de la relación y ciertas transacciones entre la entidad de inversión y sus Subsidiarias. Por otra parte, las modificaciones exigen a una entidad de inversión contabilizar su inversión en una filial de la misma manera en sus estados financieros consolidados como en sus estados financieros individuales (o solo proporcionar estados financieros individuales si todas las Subsidiarias son no consolidadas). La fecha efectiva de estas modificaciones es para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2014.

La Administración del Banco analizó estas modificaciones en detalle y concluyó que no han tenido un impacto significativo en las políticas contables para el período.

Modificaciones a NIC 36 – revelaciones del importe recuperable para activos no financieros

El 29 de mayo de 2013, el IASB publicó Modificaciones a NIC 36 *Revelaciones del Importe Recuperable para Activos No Financieros*. Con la publicación de la NIIF 13 *Mediciones del Valor Razonable* se modificaron algunos requerimientos de revelación en NIC 36 *Deterioro de Activos* con respecto a la medición del importe recuperable de activos deteriorados. Sin embargo, una de las modificaciones resultó potencialmente en requerimientos de revelación que eran más amplios de lo que se intentó originalmente. El IASB ha rectificado esto con la publicación de estas modificaciones a NIC 36.

Las modificaciones a NIC 36 elimina el requerimiento de revelar el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (grupo de unidades) para las cuales el importe en libros de la plusvalía o activos intangibles con vida útil indefinida asignados a esa unidad (o grupo de unidades) es significativo comparado con el importe en libros total de la plusvalía o activos intangibles con vida útil indefinida de la entidad. Las modificaciones exigen que una entidad revele el importe recuperable de un activo individual (incluyendo la plusvalía) o una unidad generadora de efectivo para la cual la entidad ha reconocido o revertido un deterioro durante el período de reporte. Una entidad debe revelar información adicional acerca del valor razonable menos costos de venta de un activo individual, incluyendo la plusvalía, o una unidad generadora de efectivo para la cual la entidad ha reconocido o revertido una pérdida por deterioro durante el período de reporte, incluyendo: (i) el nivel de la jerarquía de valor razonable (de NIIF 13) dentro de la cual está categorizada la medición del valor razonable; (ii) las técnicas de valuación utilizadas para medir el valor razonable menos los costos de venta; (iii) los supuestos claves utilizados en la medición del valor razonable categorizado dentro de “Nivel 2” y “Nivel 3” de la jerarquía de valor razonable. Además, una entidad debe revelar la tasa de descuento utilizada cuando una entidad ha reconocido o revertido una pérdida por deterioro durante el período de reporte y el importe recuperable está basado en el valor razonable menos los costos de ventas determinado usando una técnica de valuación del valor presente. Las modificaciones deben ser aplicadas retrospectivamente para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014.

La Administración del Banco analizó estas modificaciones en detalle y concluyó que no han tenido un impacto significativo en las políticas contables para el período.

Modificaciones a NIC 39 – novación de derivados y continuación de la contabilidad de cobertura

En Junio de 2013, el IASB publicó *Modificaciones a NIC 39 -Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura*. Esta modificación permite la continuación de la contabilidad de cobertura (bajo NIC 39 y el próximo capítulo sobre contabilidad de cobertura en NIIF 9) cuando un derivado es novado a una contraparte central y se cumplen ciertas condiciones. Una novación indica un evento donde las partes originales a un derivado acuerdan que una o más contrapartes de compensación reemplazan a su contraparte original para convertirse en la nueva contraparte para cada una de las partes. Para aplicar las modificaciones y continuar con contabilidad de cobertura, la novación a una parte central debe ocurrir como consecuencia de una ley o regulación o la introducción de leyes o regulaciones. Las modificaciones deben ser aplicadas para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014.

La Administración del Banco analizó estas modificaciones en detalle y concluyó que no han tenido un impacto significativo en las políticas contables para el período.

Enmienda a NIC 19, beneficios a empleados

El 21 de noviembre de 2013, el IASB modificó NIC 19 (2011) Beneficios a Empleados para aclarar los requerimientos relacionados con como las contribuciones de los empleados o terceros que están vinculadas a servicios deberían ser asignadas a los períodos de servicio. Las modificaciones permiten que las contribuciones que son independientes del número de años de servicio para ser reconocidos como una reducción en el costo por servicio en el período en el cual el servicio es prestado, en lugar de asignar las contribuciones a los períodos de servicio. Otras contribuciones de empleados o terceros se requiere que sean atribuidas a los períodos de servicio ya sea usando la fórmula de contribución del plan o sobre una base lineal. Las modificaciones son efectivas para períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014.

La Administración del Banco analizó estas modificaciones en detalle y concluyó que no han tenido un impacto significativo en las políticas contables para el período.

Mejoras anuales ciclo 2010 – 2012

Norma	Tópico	Enmiendas
NIIF 2 Pagos basados en acciones.	Definición de condición de consolidación (irrevocabilidad)	El Apéndice A “Definiciones de términos” fue modificado para (i) cambiar las definiciones de ‘condición de consolidación (irrevocabilidad)’ y ‘condición de mercado’, y (ii) agregar definiciones para ‘condición de desempeño’ y ‘condición de servicio’ las cuales fueron previamente incluidas dentro de la definición de ‘condición de consolidación (irrevocabilidad)’. Las modificaciones aclaran que: (a) un objetivo de desempeño puede estar basado en las operaciones de la entidad u otra entidad en el mismo grupo (es decir, una condición no-mercado) o en el precio de mercado de los instrumentos de patrimonio de la entidad u otra entidad en el mismo grupo (es decir, una condición de mercado); (b) un objetivo de desempeño puede relacionarse tanto al desempeño de la entidad como un todo o como a una porción de ella (por ejemplo, una división o un solo empleado); (c) un objetivo de índice de participación de mercado no es una condición de consolidación (irrevocabilidad) dado que no solo refleja el desempeño de

		<p>la entidad, sino que también de otras entidades fuera del grupo; (d) el período para lograr una condición de desempeño no debe extenderse más allá del término del período de servicio relacionado; (e) una condición necesita tener un requerimiento de servicio explícito o implícito para constituir una condición de desempeño; (f) una condición de mercado es un tipo de condición de desempeño, en lugar de una condición de no consolidación (irrevocabilidad); y (g) si la contraparte cesa de proporcionar servicios durante el período de consolidación, esto significa que ha fallado en satisfacer la condición de servicio, independientemente de la razón para el cese de la entrega de los servicios.</p> <p>Las modificaciones aplican prospectivamente para transacciones de pagos basados en acciones con una fecha de concesión en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.</p>
NIIF 3 <i>Combinaciones de Negocios</i>	Contabilización de consideraciones contingentes en una combinación de negocios	<p>Las modificaciones aclaran que una consideración contingente que está clasificada como un activo o un pasivo debería ser medida a valor razonable a cada fecha de reporte, independientemente de si la consideración contingente es un instrumento financiero dentro del alcance de NIIF 9 o NIC 39 o un activo o pasivo no financiero. Los cambios en el valor razonable (distintos de los ajustes dentro del período de medición) deberían ser reconocidos en resultados. Se realizaron consecuentes modificaciones a NIIF 9, NIC 39 y NIC 37. Las modificaciones aplican prospectivamente a combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.</p>
NIIF 8 Segmentos de Operación	Agregación de Segmentos de Operación	<p>Las modificaciones exigen a una entidad revelar los juicios realizados por la administración en la aplicación del criterio de agregación de segmentos de operación, incluyendo una descripción de los segmentos de operación agregados y los indicadores económicos evaluados al determinar si los segmentos de operación tienen 'características económicas similares'. Las modificaciones aplican para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.</p>
	Conciliación del total de los activos del segmento reportable a los activos de la entidad	<p>La modificación aclara que una conciliación del total de los activos del segmento reportable a los activos de la entidad debería solamente ser proporcionada si los activos del segmento son regularmente proporcionados al encargado de la toma de decisiones operacionales. La modificación aplica para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.</p>
NIIF 13 <i>Mediciones de Valor Razonable</i>	Cuentas por cobrar y por pagar de corto plazo	<p>La base de las conclusiones fue modificada para aclarar que la emisión de NIIF 13 y las consecuentes modificaciones a IAS 39 y NIIF 9 no elimina la capacidad para medir las cuentas por cobrar y por pagar que no</p>

		devengan intereses al monto de las facturas sin descontar, si el efecto de no descontar es inmaterial.
NIC 16 <i>Propiedad, Planta y Equipo</i> NIC 38 <i>Activos Intangibles</i>	Método de revaluación: re-expresión proporcional de la depreciación/amortización acumulada	Las modificaciones eliminan las inconsistencias percibidas en la contabilización de la depreciación / amortización cuando un ítem de propiedad planta y equipo o un activo intangible es revaluado. Los requerimientos modificados aclaran que el valor libros bruto es ajustado de una manera consistente con la revaluación del valor libros del activo y que la depreciación/amortización acumulada es la diferencia entre el valor libros bruto y el valor libros después de tener en consideración las pérdidas por deterioro acumuladas. Las modificaciones aplican para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada. Una entidad está exigida a aplicar las modificaciones a todas las revaluaciones reconocidas en el período anual en el cual las modificaciones son aplicadas por primera vez y en el período anual inmediatamente precedente. Una entidad está permitida, pero no obligada, a re-expresar cualquier período anterior presentado.
NIC 24 <i>Revelaciones de Partes Relacionadas</i>	Personal Clave de la Administración	Las modificaciones aclaran que una entidad administradora que proporciona servicios de personal clave de administración a una entidad que reporta es una parte relacionada de la entidad que reporta. Por consiguiente, la entidad que reporta debe revelar como transacciones entre partes relacionadas los importes incurridos por el servicio pagado o por pagar a la entidad administradora por la entrega de servicios de personal clave de administración. Sin embargo, la revelación de los componentes de tal compensación no es requerida. Las modificaciones aplican para períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014, se permite la aplicación anticipada.

La Administración del Banco analizó estas modificaciones en detalle y concluyó que no han tenido un impacto significativo en las políticas contables para el período.

Mejoras anuales Ciclo 2011 – 2013

Norma	Tópico	Enmiendas
NIIF 1 <i>Adopción por Primera Vez de las NIIF</i>	Significado de “NIIF vigente”	La Base de las Conclusiones fue modificada para aclarar que un adoptador por primera vez está permitido, pero no obligado, a aplicar una nueva NIIF que todavía no es obligatoria si esa NIIF permite aplicación anticipada. Si una entidad escoge adoptar anticipadamente una nueva NIIF, debe aplicar esa nueva NIIF retrospectivamente a todos los períodos presentados a menos que NIIF 1 entregue una excepción o exención que permita u obligue de otra manera. Por consiguiente, cualquier requerimiento transicional de esa nueva NIIF no aplica a un adoptador por primera vez que escoge aplicar esa nueva NIIF anticipadamente.

NIIF 3 <i>Combinaciones de Negocios</i>	Excepción al alcance para negocios conjuntos	La sección del alcance fue modificada para aclarar que NIIF 3 no aplica a la contabilización de la formación de todos los tipos de acuerdos conjuntos en los estados financieros del propio acuerdo conjunto.
NIIF 13 <i>Mediciones de Valor Razonable</i>	Alcance de la excepción de cartera (párrafo 52)	El alcance de la excepción de cartera para la medición del valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros sobre una base neta fue modificada para aclarar que incluye todos los contratos que están dentro del alcance de y contabilizados de acuerdo con NIC 39 o NIIF 9, incluso si esos contratos no cumplen las definiciones de activos financieros o pasivos financieros de NIC 32. Consistente con la aplicación prospectiva de NIIF 13, la modificación debe ser aplicada prospectivamente desde comienzo del período anual en el cual NIIF 13 sea inicialmente aplicada.
NIC 40 <i>Propiedad de Inversión</i>	Interrelación entre NIIF 3 y NIC 40	NIC 40 fue modificada para aclarar que esta norma y NIIF 3 <i>Combinaciones de Negocios</i> no son mutuamente excluyentes y la aplicación de ambas normas podría ser requerida. Por consiguiente, una entidad que adquiere una propiedad de inversión debe determinar si (a) la propiedad cumple la definición de propiedad de inversión en NIC 40, y (b) la transacción cumple la definición de una combinación de negocios bajo NIIF 3. La modificación aplica prospectivamente para adquisiciones de propiedades de inversión en períodos que comienzan en o después del 1 de julio de 2014. Una entidad esta solamente permitida a adoptar las modificaciones anticipadamente y/o re-expresar períodos anteriores si la información para hacerlo está disponible.

La Administración del Banco analizó estas modificaciones en detalle y concluyó que no han tenido un impacto significativo en las políticas contables para el período.

Nuevas interpretaciones

CINIIF 21, Gravámenes

El 20 de mayo de 2013, el IASB emitió la CINIIF 21, *Gravámenes*. Esta nueva interpretación proporciona guías sobre cuando reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por un gobierno, tanto para gravámenes que se contabilizan de acuerdo con NIC 37 *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes* y para aquellos cuya oportunidad e importe del gravamen es cierto. Esta interpretación define un gravamen como “un flujo de salida de recursos que involucran beneficios económicos futuros que son impuestos por gobiernos sobre las entidades en conformidad con la legislación”. Los impuestos dentro del alcance de NIC 12 *Impuesto a las Ganancias* son excluidos del alcance así como también las multas y sanciones. Los pagos a los gobiernos por servicios o la adquisición de un activo bajo un acuerdo contractual también quedan fuera del alcance. Es decir, el gravamen debe ser una transferencia no recíproca a un gobierno cuando la entidad que paga el gravamen no recibe bienes o servicios específicos a cambio. Para propósitos de la interpretación, un “gobierno” se define en conformidad con NIC 20 *Contabilización de las Subvenciones de Gobierno y Revelaciones de Asistencia Gubernamental*. Cuando una entidad actúa como un agente de un gobierno para cobrar un gravamen, los flujos de caja cobrados de la agencia están fuera del alcance de la Interpretación. La Interpretación identifica el evento que da origen a la obligación para el reconocimiento de un pasivo como la actividad que gatilla el pago del gravamen en conformidad con la legislación pertinente. La interpretación entrega guías sobre el reconocimiento

de un pasivo para pagar gravámenes: (i) el pasivo se reconoce progresivamente si el evento que da origen a la obligación ocurre durante un período de tiempo; (ii) si una obligación se gatilla al alcanzar un umbral mínimo, el pasivo se reconoce cuando el umbral mínimo es alcanzado. La Interpretación es aplicable retrospectivamente para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2014.

La Administración del Banco analizó estas modificaciones en detalle y concluyó que no han tenido un impacto significativo en las políticas contables para el período.

Enmiendas 2016

NIC 7, Estado de Flujos de Efectivo

FC9 En enero de 2016 el Consejo modificó la NIC 7 para requerir que las entidades proporcionen información a revelar que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación. Las modificaciones fueron en respuesta a las solicitudes de los usuarios, incluyendo las recibidas en el seno del Foro de Discusión sobre Información Financiera a Revelar del Consejo en enero de 2013 y reflejadas en el Documento de Comentarios resultante ("el Documento de Comentarios"), que se emitió en mayo de 2013. Los usuarios destacaron que la comprensión de los flujos de efectivo de una entidad es fundamental para sus análisis, y que existe la necesidad de mejorar la información a revelar sobre las deudas de una entidad, incluyendo cambios en dichas deudas durante el periodo de presentación. El Documento de Comentarios puso de manifiesto que los usuarios habían sido congruentes pidiendo al Consejo introducir un requerimiento para que las entidades revelasen, con las debidas explicaciones, una conciliación relativa a la deuda neta.

FC10 A comienzos de 2014, para comprender las razones de sus solicitudes de revelar más información sobre la deuda neta, el Consejo llevó a cabo un estudio entre los inversores. El estudio buscaba información sobre por qué los inversores quieren comprender los cambios en la deuda entre el comienzo y el final del periodo sobre el que se informa. El estudio también preguntaba sobre la información a revelar sobre el efectivo y equivalentes al efectivo. Sobre la base del estudio, el Consejo identificó que los inversores usan la conciliación de la deuda neta en su análisis de la entidad: (a) para verificar su comprensión sobre los flujos de efectivo de la entidad, porque proporciona una conciliación entre el estado de situación financiera y el estado de flujos de efectivo; (b) para mejorar su confianza en las proyecciones de los flujos de efectivo futuros de la entidad, cuando pueden usar una conciliación para verificar su comprensión de los flujos de efectivo de la entidad; (c) para proporcionar información sobre las fuentes de financiación de una entidad y la forma en que esas fuentes se han utilizado a lo largo del tiempo; y (d) para que les ayude a entender mejor la exposición de la entidad a los riesgos asociados con la financiación.

FC11 El estudio ayudó al Consejo a comprender por qué los inversores estaban pidiendo mejoras en la información a revelar sobre cambios en la deuda durante el periodo sobre el que se informa. El Consejo destacó que una motivación para responder a esta necesidad era que la deuda no se define ni se requiere que sea objeto de revelación en las Normas NIIF actuales. El Consejo destacó que sería difícil encontrar una definición de deuda acordada comúnmente. Sin embargo, el Consejo decidió que podría usar la definición de actividades de financiación de la NIC 7. Por ello, el Consejo decidió proponer un requerimiento de revelar una conciliación entre los importes en la apertura y el cierre de los estados financieros referida a pasivos para los cuales los flujos de efectivo se hubieran clasificado, o se clasificarán en el futuro, como actividades de financiación dentro del estado de flujos de efectivo.

FC12 La NIC 7 define actividades de financiación como las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte de la entidad. El Consejo propuso que una conciliación de pasivos que surgen de actividades de financiación proporcionaría la información sobre la deuda que los usuarios de los estados financieros estaban solicitando.

La Administración del Banco analizó estas modificaciones en detalle y concluyó que no han tenido un impacto significativo en las políticas contables para el período. El Banco revelará la información que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en pasivos producidos por actividades de financiación.

NIIF 2 Pagos basados en acciones

En Junio de 2016, el IASB modificó la NIIF 2 Se modifican los párrafos 19, 30, 31, 33, 52 y 63 y se añaden los párrafos 33A a 33H, 59A, 59B and 63D. Se añaden encabezamientos antes de los párrafos 33A y 33E. A continuación los principales cambios

Para las transacciones con pagos basados en acciones que se liquidan en efectivo, la entidad medirá los bienes o servicios adquiridos y el pasivo en el que haya incurrido, al valor razonable del pasivo, sujeto a los requerimientos de los párrafos 31 a 33D. Hasta que el pasivo se liquide, la entidad volverá a medir el valor razonable del pasivo al final de cada periodo sobre el que se informa, así como en la fecha de liquidación, reconociendo cualquier cambio del valor razonable en el resultado del periodo.

El pasivo se medirá, tanto inicialmente como al final de cada periodo sobre el que se informa, hasta su liquidación, al valor razonable de los derechos sobre la revaluación de las acciones, mediante la aplicación de un modelo de valoración de opciones, teniendo en cuenta los plazos y condiciones de concesión de los citados derechos, y en la medida en que los empleados hayan prestado sus servicios hasta la fecha. -con sujeción a los requerimientos de los párrafos 33A a 33D. Una entidad podría modificar los plazos y condiciones en los que se concedió un pago basado en acciones que se liquida en efectivo. Las guías para la modificación de una transacción con pagos basados en acciones que cambia su clasificación de liquidado en efectivo a liquidado con instrumentos de patrimonio se proporcionan en los párrafos B44A a B44C del Apéndice B.

A la fecha de presentación de los estados financieros el Banco no realiza pagos basados en acciones

NIC10 Impuesto a las ganancias

En enero de 2016, el IASB modificó la NIC 10 Se modifica el párrafo 29 y se añaden los párrafos 27A, 29A y 98G. A continuación los principales cambios:

29 Cuando el importe de las diferencias temporarias impositivas, relacionadas con la misma autoridad fiscal y la misma entidad fiscal, sea insuficiente, solo se reconocerán activos por impuestos diferidos en la medida que se den cualquiera de estos supuestos: (a) cuando sea probable que la entidad vaya a tener suficientes ganancias fiscales, relacionadas con la misma autoridad fiscal y la misma entidad fiscal, en el mismo periodo en el que reviertan las diferencias temporarias deducibles (o en los periodos en los que la pérdida fiscal, procedente de un activo por impuestos diferidos, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores). Para evaluar si habrá suficiente ganancia fiscal en periodos futuros, una entidad:

- i) comparará las diferencias temporarias deducibles con ganancias fiscales futuras que excluyan las deducciones fiscales procedentes de la reversión de dichas diferencias temporarias deducibles. Esta comparación muestra la medida en que la ganancia fiscal futura será suficiente para que la entidad deduzca los importes procedentes de la reversión de las diferencias temporarias deducibles.
- ii) ignorará los importes impositivos que procedan de diferencias temporarias deducibles que se espera surjan en periodos futuros, puesto que los activos por impuestos diferidos, que surjan por causa de dichas diferencias temporarias deducibles, requerirán ellos mismos ganancias futuras para poder ser realizados efectivamente. (b) cuando la entidad tenga la posibilidad de aprovechar oportunidades de planificación fiscal para crear ganancias fiscales en los periodos oportunos.

29A La estimación de la ganancia fiscal futura probable podría incluir la recuperación de algunos de los activos de una entidad por un importe superior a su importe en libros si existe evidencia suficiente de que es probable que la entidad logre esto. Por ejemplo, cuando se mide un activo a valor razonable, la entidad considerará si existe evidencia suficiente para concluir que es probable que recuperará el activo por más de su importe en libros. Este podría ser el caso, por ejemplo, cuando una entidad espera mantener un instrumento de deuda a tasa fija y cobrar los flujos de efectivo contractuales.

La Administración del Banco analizó estas modificaciones en detalle y concluyó que no han tenido un impacto significativo en las políticas contables para el período.

Mejoras anuales ciclo 2014 –2016

Norma	Tópico	Enmiendas
<i>NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas</i>	Cambios en los métodos de disposición	La NIIF 5 hace Cambios en el reconocimiento de un plan de venta o en un plan de distribución a los propietarios
<i>NIIF7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar</i>	Revelación Baja en cuentas	Se adiciona el Párrafo B30A Cuando una entidad transfiere un activo financiero, ésta puede conservar el derecho de prestar servicios de administración de ese activo financiero a cambio de una comisión que se incluye, por ejemplo, en un contrato de servicios de administración. La entidad evaluará el contrato de servicios de administración de acuerdo con las guías de los párrafos 42C y B30 para decidir si tiene una NIIF 7 IFRS Foundation A327 involucración continuada como resultado de dicho contrato de servicios de administración a efectos de los requerimientos de revelar información. Por ejemplo, un administrador tendrá involucración continuada en un activo financiero transferido a efectos de los requerimientos de información a revelar si la comisión de los servicios de administración depende del importe o calendario de los flujos de efectivo recaudados del activo financiero transferido. Similarmente, un administrador tiene una involucración continuada a efectos de los requerimientos de revelar información si no se pagase una comisión fija en su totalidad debido a la falta de rendimiento del activo financiero transferido. En estos ejemplos, el administrador tiene una participación en el rendimiento futuro del activo financiero transferido. Esta evaluación es independiente de si la comisión a recibir se espera que compense a la entidad de forma adecuada por realizar los servicios de administración.
NIC 19 Beneficios a los empleados	Tasa de descuento	La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del periodo de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.
NIC 34 Información Financiera Intermedia	Información a Revelar “en alguna otra parte de la información financiera intermedia”.	Además de revelar los sucesos y transacciones significativos de acuerdo con los párrafos 15 a 15C, una entidad deberá incluir en las notas de la información financiera intermedia la información que se detalla a continuación, siempre que no haya sido revelada en alguna otra parte de los estados financieros intermedios. L

La Administración del Banco analizó estas modificaciones en detalle y concluyó que no han tenido un impacto significativo en las políticas contables para el período.

NOTA 3 HECHOS RELEVANTES

A 31 de diciembre de 2016, se han registrado los siguientes hechos relevantes que han influido en las operaciones del Banco y sus Subsidiarias o en los estados financieros consolidados:

BANCO CORPBANCA CHILE¹⁰

a. Fusión Itau - CorpBanca

El 01 de abril de 2016, se ha materializado la fusión legal en Chile de los bancos CorpBanca e Itaú Chile, de acuerdo con la publicación del pasado 28 de marzo.

Que habiéndose verificado las condiciones suspensivas a las que quedó sujeta la fusión entre CorpBanca y Banco Itaú Chile aprobada en Juntas Extraordinarias de Accionistas de fechas 26 de junio y 30 de junio de 2015, respectivamente, y dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución N° 409 de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de 4 de septiembre de 2015, se acordó fijar como fecha de materialización de la fusión el 1 de abril de 2016.

- En razón de lo anterior, a contar del 1 de abril de 2016 surtirá efecto la referida fusión y, en consecuencia, CorpBanca absorberá a Banco Itaú Chile, el cual se disolverá, sucediéndolo CorpBanca en todos sus derechos y obligaciones e incorporándose a éste la totalidad de los accionistas y patrimonio del banco absorbido.

- A partir del 1 de abril de 2016, regirán plenamente las reformas de estatutos del banco nombres de fantasía "BANCO ITAÚ" e "ITAÚ". Además, aumentará el número de miembros de su Directorio desde 9 a 11, manteniéndose el número de Directores Suplentes en 2 miembros. Asimismo, regirá el nuevo texto de los estatutos del banco fusionado aprobado en dicha Junta, que reemplazó íntegramente al anteriormente vigente.

- El banco fusionado será controlado por Itaú Unibanco Holding S.A.

- Los accionistas del banco absorbido recibirán en canje 80.240,28252 acciones de ITAU CORPBANCA por cada acción del banco absorbido con que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de este último a la medianoche del día 31 de marzo de 2016.

- Se fijó como fecha del canje material de las acciones del banco fusionado el mismo 1 de abril de 2016; y se dispuso, al efecto, que con fecha 29 de marzo de 2016 se publique en el Diario Financiero y en el Diario Pulso el aviso de canje.

- Se acordó designar, como Gerente General del banco fusionado, a don Milton Maluhy Filho, quien asumirá dicho cargo a contar del 1 de abril de 2016.

- Por último, se acordó designar, como Gerente General Interino del Banco, a don Cristian Canales Palacios, para el período comprendido entre el 28 de marzo y el 31 de marzo de 2016, ambas fechas inclusive.

El 01 de abril se materializó la fusión. Pasando a ser la razón social **ITAU CORPBANCA**, el que se constituye en el sucesor legal de Banco Itaú Chile, que se disuelve.

Cambio de control

Para materializar dicha fusión se emitió 172.048.565.857 nuevas acciones, las que corresponden al 33.58% de su capital accionario y que con esta fecha han sido distribuidas, en canje, a los accionista de Banco Itaú Chile. El contro ITAÚ CORPBANCA lo adquiere ITAÚ UNIBANCO HOLDING S.A.

¹⁰ Se presenta esta información en formato resumen a modo informativo, por la relevancia de la operación a nivel de grupo consolidado en CorpBanca Chile, Matriz de Banco CorpBanca Colombia S.A.

BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.

- **Reparto de utilidades**

Durante Marzo de 2016 se realizó la Asamblea de accionistas del Banco CorpBanca Colombia donde se acordó la distribución de utilidad de la siguiente manera:

BANCO CORPBANCA COLOMBIA	
	MCOP \$
Utilidad Neta	319.241.495
Liberación de Reserva Fislca	-
Total a disposición de la Asamblea	319.241.495
Pago de dividendos	-
Para incrementar la reserva legal	319.241.495

En los términos del artículo 451 del Código de Comercio, se deja constancia que de la utilidad del ejercicio 2015 el proyecto no incluye partidas para reservas estatutarias (\$0.00), reservas ocasionales (\$0.00) o apropiaciones para pagos de impuestos (\$0.00), razón por la cual el 100% de la utilidad del ejercicio mencionado se destinará a reserva legal tal como en el mismo se indica.

- **Resciliación contrato sublicenciamiento suscrito con Itau CorpBanca**

En la Asamblea General de Accionista el 29 de junio se adoptó la de decisión de la resciliación del contrato sublicenciamiento suscrito con Itau CorpBanca,

Aprobó la resciliación del contrato: “Cesión de Contrato, sublicenciamiento de Software y Otros Servicios”.

El contrato antes mencionado fue suscrito entre CorpBanca (Matriz), sociedad constituida en Chile y Banco CorpBanca Colombia S.A., por la suma de dieciocho mil ochocientos cuarenta y cinco millones treinta y ocho mil cuatrocientos sesenta y seis pesos chilenos (\$18.845.038.466), contrato mediante el cual, CorpBanca cedió en favor de Banco CorpBanca Colombia S.A. todos los derechos y obligaciones a su cargo, en el estado en el que se encontraban en tal fecha, respecto al contrato de licencia del sistema IBS. En virtud de la resciliación cesan las obligaciones a cargo de las partes y se realizarán los reembolsos correspondientes.

La celebración de este contrato fue aprobada por la Asamblea General de Accionistas el dieciocho (18) de diciembre de dos mil quince (2015).

En esta Asamblea fue aprobada la baja del intangible “proyecto génesis”, formulado para el cambio de Core Bancario, generando un impacto negativo en el Estado de Resultados del Banco por MMCOP \$ 47.402, para el mes de Septiembre está pendiente el reconocimiento de MMCOP \$ 23.701 en el Estado de Resultados del Banco que será reconocido durante el último trimestre del año 2016.

- **Designación de Vicepresidentes y Representantes Legales:**

Se designó a Edson Silva como Vicepresidente de Riesgos y como Representante Legal del Banco en reemplazo de Javier Salguero.

Se designó a Derek Sassoon como Vicepresidente de Tesorería y como Representante Legal del Banco en reemplazo de Javier Barrenechea.

Adicionalmente, manifestó su conformidad con la designación de Juan Ignacio Castro como Contralor en reemplazo de Eduardo Ruíz.

En la Asamblea General de Accionistas del 21 de diciembre se aprobó la designación de Álvaro de Alvarenga F. Pimentel como presidente y Representante Legal en reemplazo de Jaime Munita Valdivieso.

- **Cambio de nombres de Vicepresidencias:**

Se aprobó el cambio de nombre de la Vicepresidencia de Banca Personas y Pymes por el nombre de Vicepresidencia Banca Minorista, por lo anterior, se ratificó el nombramiento de Claudia Patricia Vélez como Vicepresidente de Banca Minorista.

- **Desvinculaciones:**

Se aprobó la desvinculación de Alfredo Botta Espinosa como Vicepresidente de Filiales y como Representante Legal del Banco.

Se aprobó la desvinculación de Juan Antonio Montoya como Vicepresidente de Negocios Especiales (antes Vicepresidente Banca Corporativa y Empresas e Instituciones) y como Representante Legal del Banco.

Se aprobó la desvinculación de Javier Barrenechea como Vicepresidente de Tesorería y como Representante Legal del Banco.

Teniendo en cuenta el cambio de cargo de Javier Salguero, se aprobó la desvinculación como Vicepresidente de Riesgos y como Representante Legal del Banco. El Directivo cambia de posición y se mantiene vinculado a la Entidad.

En la Asamblea General de Accionista se aprobó la renuncia presentada por Christian Misle Jano a su cargo de Vicepresidente Banca Corporativa Empresas e Instituciones y Representante Legal del Banco CorpBanca Colombia S.A.

En la Asamblea General de Accionista del 21 de Diciembre se aprobó la renuncia de Jaime Munita Valdivieso como Presidente y Representante legal del Banco.

- **Fijación de honorarios y de apropiaciones para el ejercicio del Revisor Fiscal.**

El 28 de marzo de 2016 PricewaterhouseCoopers LTDA. (PwC) fue nombrada como Revisor Fiscal del Grupo

Se aprobó una modificación a los honorarios y apropiaciones para el ejercicio del Revisor Fiscal (Pricewaterhouse Coopers) de BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A. para el periodo 2016-2017.

- **Nombramiento de miembro de Junta Directiva**

El 25 de Mayo la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Banco CorpBanca Colombia S.A., aprobó la designación de Milton Maluhy Filho como Miembro de Junta Directiva en reemplazo de Fernando Massú para el período restante del 2016-2017

En la Asamblea de accionista del 1 de noviembre se aprobó se aprobó la designación de los señores Rogerio Carvalho Braga y Gabriel Amado de Moura en reemplazo de los señores Santiago Jaramillo Villamizar y Juan Carlos García Cañizares para el período restante del 2016-2017.

- **Cesión de Activos y pasivos**

En la Asamblea General de Accionistas del 21 de diciembre, se aprobó (i) la cesión de activos y pasivos y contratos de Itaú BBA Colombia S.A. Corporación Financiera a Banco CorpBanca Colombia S.A, (ii) la vinculación del Senior Management de Itaú BBA Colombia S.A. Corporación a Banco CorpBanca Colombia; y (iii) el acuerdo de servicios

entre Itaú BBA Colombia S.A. Corporación Financiera y Banco CorpBanca Colombia S.A. en los términos expuestos anteriormente.

- **Inversiones**

En Febrero de 2016, Banco CorpBanca realizo un acuerdo con Trans Union Netherlands II B.V., para la venta del ciento por ciento (100%) de su participación accionaria en CIFIN S.A., sociedad anónima, calificada como Sociedad de Servicios Técnicos y Administrativos, acreditada como operador de información financiera, crediticia, comercial y de servicios.

En la fecha ha perfeccionado la venta de 67.459 acciones ordinarias equivalentes 6.76 % de la participación accionaria de CIFIN S.A. por un valor de COP\$ 629.563,37 por acción recibidos el día de hoy.

El 31 de mayo el BANCO CORPBANCA COLOMBIA anuncia que en la fecha se culminó con el proceso de venta del 100% de la participación accionaria no mayoritaria que tenía en CIFIN S.A. Lo anterior, en el marco de la transacción celebrada por distintas entidades financieras como vendedores, entre ellas BANCO CORPBANCA COLOMBIA y Trans Union Netherlands II B.V., como comprador, la cual fue informada al mercado el pasado 8 de febrero de 2016.

El precio de venta ascendió a COP \$626,655.19 por acción.

- **Reforma Tributaria**

REFORMA LEY 1819 DE 2016

Con la expedición de la ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, se adopta una reforma tributaria estructural para Colombia cuyas principales modificaciones son:

IMPUESTO SOBRE LA RENTA PERSONAS JURIDICAS

Se elimina el cree y se disminuye la tarifa de renta: se unifica el impuesto sobre la renta e impuesto sobre la renta para la equidad (CREE). La tarifa del impuesto sobre la renta es del 34% para el 2017 y del 33% en el 2018y siguientes.

Se crea para el 2017 y 2018 un sobretasa del impuesto sobre la retan del 6% y 4% respectivamente, para contribuyentes que liquiden una base gravable superior a \$800 millones

Se gravan los dividendos: se establece una tarifa adicional del 5% y 10% respectivamente para los dividendos percibidos por personas naturales residentes en Colombia y una tarifa única del 5% para los dividendos percibidos por las personas y sociedades extranjeras.

Normas IFRS como factor de la base gravable – libro fiscal: se eliminan los cuatro (4) sistemas contables para efectos tributarios (Decreto2649 de 1993, NIIF, conciliación fiscal y libro tributario) originando un sistema fiscal a partir de la contabilidad NIIF.

Sin embargo, existirá un régimen de transición que atenderá reglas particulares por conceptos.

La Ley no desconoce que se generarán diferencias entre IFRS y la determinación de renta, por lo que mantiene la obligación de llevar la conciliación de las diferencias.

Cambios en materia de activos que se deprecian: para los bienes adquiridos a partir del 1 de enero de 2017, para efectos de depreciación se tomará como referencia el tratamiento de vidas útiles y métodos de depreciación que disponen las IFRS (más turnos adicionales); no obstante, la alícuota de depreciación anual no podrá ser superior a la establecida por el Gobierno Nacional.

Los activos que se poseen a diciembre 31 de 2016 se terminarán de depreciar bajo las condiciones actuales y solo se podrá utilizar la línea recta y la reducción de saldos como método.

Provisión general de cartera deducible: a partir de esta ley será deducible para efectos de determinar el impuesto de renta la provisión general de cartera. Sin embargo no serán deducibles los gastos por concepto de provisión de cartera que:

- Excedan de los límites requeridos por la ley
- Para el caso del sector financiero los límites requeridos por la ley son los modelos establecidos para la constitución mínima de provisión de cartera.

Nuevo manejo del crédito mercantil: no se permite la amortización del crédito mercantil generado a partir del año 2017. El crédito mercantil generado con anterioridad al 2017, tendrá un régimen de transición donde se amortizará en un lapso de 5 años por el sistema de línea recta bajo las mismas reglas previas a la Ley.

Deducción en la adquisición o importación de bienes de capital: se elimina el beneficio de descontar del impuesto de renta los dos (2) puntos porcentuales del IVA para permitir la deducción del 100% del IVA pagado por adquisición de bienes de capital.

Renta presuntiva: el Gobierno incrementó la tarifa de la renta presuntiva al 3,5% (se eliminó la posibilidad de reajustar fiscalmente los excesos de renta presuntiva).

Diferencia en cambio: respecto a los ajustes por diferencia en cambio la norma dispone que las fluctuaciones de los activos y pasivos expresados en moneda extranjera no tendrían efectos fiscales sino hasta el momento de la enajenación o abono en el caso de los activos, o liquidación o pago parcial en el caso de los pasivos.

Desaparecen las categorías tributarias de las personas naturales, eliminando los sistemas de renta IMAS, IMAN se crea un sistema de renta cedular así:

Rentas de trabajo
Pensiones
Rentas de capital
Rentas no laborales
Dividendos y participaciones

Gravamen a los movimientos financieros

Se anula la eliminación progresiva del GMF, y se establece su tarifa permanente en el 4 por mil.

Procedimiento tributario

Nuevo término para compensar pérdidas: se limita la amortización de pérdidas fiscales a 12 años (se eliminó la posibilidad de reajustar fiscalmente las pérdidas fiscales).

Retención en la fuente

Modificación de tarifas de retención en la fuente por pagos del exterior: se unifica las tarifas de retención por pagos al exterior al 15% lo que supone una reducción de la tarifa del 33% que aplica actualmente para conceptos diferentes a asistencias técnicas, consultorías y servicios técnicos y un aumento a la tarifa de estos últimos y de la tarifa residual.

Adicionalmente, se gravan con una retención en la fuente del 15% los pagos al exterior que se realicen a las casas matrices por concepto de servicios de administración o dirección, sean de fuente nacional o extranjera.

Se introducen las normas transparencia fiscal internacional (régimen de entidades controladas del exterior “ece”)

Las sociedades nacionales y residentes fiscales colombianos que tengan directa o indirectamente una participación igual o superior al 10% en el capital o en los resultados de una ECE de manera directa o indirecta.

IVA

La tarifa general será del 19%. Se grava con tarifa del 5% la venta de vivienda nueva superior a 26.800 UVT

Mecanismos que se crean para el control a la evasión

- Fortalecimiento de la DIAN
- Modernización tecnológica
- Fortalecer los mecanismos de provisión de empleos
- Penalización a la evasión de impuestos
 - Evasión de IVA 9 años de cárcel
 - Evasión de Impuesto de Renta 9 años de cárcel

Controles al uso del efectivo:

- Las transacciones individuales en efectivo no podrán ser mayores a \$3 Millones
- Los pagos en efectivo tendrán límites y quedarán restringidos en el año 2021
- Intercambio de información a nivel internacional. (CRS con qué países pertenecientes a la OCDE)
 - **Multas**

Por resolución 1302 del 23 de septiembre de 2015, la Superintendencia Financiera de Colombia impuso una multa al Banco de MCOP\$100.000 por incumplimiento de Capítulo XXII, Título I, numeral 3.1 y 3.2. de la CBJ 007.

- **Compra del CORE Bancario y reembolso de licencias**

En la Asamblea General Extraordinaria del 18 de diciembre se presentó y que sujeto a las autorizaciones a las que haya lugar, se aprobó la compra a CorpBanca (Chile) del Core Bancario IBS así como la celebración y suscripción de contratos y documentos para perfeccionar la compra. Adicionalmente, se aprobó reembolsar a CorpBanca Chile los valores correspondientes a licencias corporativas y mantenimiento.

- **Emisión Bonos**

Se confirma la segunda emisión de bonos ordinarios hasta por quinientos mil millones de pesos (\$500.000.000.000) del programa de emisión y colocación de bonos del Banco 2015 hasta por COP 3.000.000 Millones les corresponde la misma calificación asigna a los Bonos ordinarios “AAA”.

El día 10 de agosto de 2016 el Banco Coloco en el mercado principal local de Bonos ordinarios por valor de 500.000 millones de pesos colombianos. El monto inicial ofertado fue demandado 2.3 veces.

El 22 de Noviembre se informa de la tercera emisión de bonos ordinarios hasta por cuatrocientos millones de pesos (\$400.000.000.000), primer lote por la suma de hasta TRESCIENTOS MIL MILLONES DE PESOS (\$300.000.000.000), emisión aprobada por la Junta Directiva, de acuerdo con el Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y/o Subordinados, con un cupo global hasta la suma de TRES BILLONES DE PESOS (3.000.000.000.000).

i. Suscripción de contratos

Se aprobó celebrar un contrato ISDA entre Banco CorpBanca Colombia e Itaú Unibanco.

Se aprobó la celebración de contratos de Custodia Global de la fiduciaria CorpBanca Investment Trust con Itaú Unibanco Nassau Branch y con Itaú CorpBanca

HELM COMISIONISTA

- **Reparto de utilidades**

Durante Marzo de 2016 se realizó la Asamblea de Accionistas de Helm Comisionista donde se acordó la distribución de utilidad de la siguiente manera:

HELM COMISIONISTA	
	MCOP \$
Utilidades Neta	8.952.289
Utilidades retendias años anteriores	2.055.477
Total a disposición de la Asamblea	11.007.766
Para mantener en utilidades retenidas	4.463.927
Reserva Fiscal	12.218
Pago de dividendos	-
Para incrementar la reserva legal	6.531.622

- **Inversiones**

Durante el mes de diciembre de 2016 se presentan los siguientes cambios en las inversiones de Helm Comisionista:

- Se realizó la venta de 20.156.666 unidad nominal de acciones BVC (Inversiones negociables). Se traslada del ORI al Estado de Resultado Integral el valor de MCOP\$ 356.571,42. Quedando un saldo de 15.558.938 acciones negociables y un saldo en el ORI de MCOP\$ 275.105,66.
- Se vendió el excedente de las acciones que se tenía de la Cámara de Compensación de Divisas (Nominal 2.078.877) valoradas en MCOP\$ 4.970,18. La venta se realizó por MCOP\$ 3.718,49, es decir que se presenta una perdida en venta por MCOP\$ 1.251,69.
- Se crea el fondo a la vista en FIDUCREDICORP por valor de MCOP\$80.000.

- **Desvinculación Representante Legal.**

En el mes de noviembre de 2016 se aprobó la desvinculación del representante legal principal Alejandro Falla.

CORPBANCA INVESTMENT TRUST COLOMBIA

Durante Marzo de 2016 se realizó la Asamblea de Accionistas CorpBanca Investment Trust donde se acordó la distribución de utilidad de la siguiente manera:

CorpBanca Investment Trust Colombia	
	MCOP \$
Utilidad Neta	3.149.427
Liberación de Reserva Fisla	39.461
Total a disposición de la Asamblea	3.188.887
Para mantener en utilidades retenidas	1.574.713
Pago de dividendos	-
Para incrementar la reserva legal	1.614.174

HELM FIDUCIARIA

Durante Marzo de 2016 se realizó la Asamblea de Accionistas Helm Fiduciaria donde se acordó la distribución de utilidad de la siguiente manera:

HELM FIDUCIARIA	
	MCOP \$
Utilidad Neta	11.387.811
Liberación de Reserva Fiscal	400.757
Total a disposición de la Asamblea	11.788.568
Para mantener en utilidades retenidas	5.894.284
Pago de dividendos	-
Para incrementar la reserva legal	5.894.284

NOTA 4 SEGMENTOS DE NEGOCIOS

El reporte de segmentos es determinado por el Banco sobre la base de sus segmentos operativos, los que se diferencian principalmente por los riesgos y rendimientos que los afectan.

Los segmentos reportables y el criterio utilizado para informar a la máxima autoridad del Banco en la toma de decisiones de la operación, están de acuerdo a lo indicado en la NIIF 8 *Segmentos de Operación*. Las políticas contables de los segmentos corresponden esencialmente a lo expuesto en Nota 1 “*Información general y principales criterios contables utilizados*”. La Administración revisa sus segmentos sobre la base del margen operacional bruto y utiliza saldos promedio para evaluar el desempeño y asignar recursos. La Entidad registra las ventas y transferencias entre segmentos como si fueran a terceras partes, es decir, a precios actuales de mercado.

Las actividades comerciales de la Entidad se encuentran principalmente situadas en el mercado doméstico y ha alineado estratégicamente sus operaciones compuestas de seis segmentos comerciales sobre la base de sus segmentos de mercado y las necesidades de sus clientes y socios comerciales, incorporándose otros segmentos por operaciones de subsidiarias y servicios específicos. Los siete segmentos comerciales son los siguientes: La Entidad administra estos segmentos comerciales usando un sistema de información de rentabilidad interno. Unido a lo anterior, se agrega una revelación geográfica sobre las operaciones presentadas por la Entidad en Panamá esto a través de la adquisición de Helm Bank y Casa de Bolsa en dicho país, situación descrita y detallada anteriormente.

1. Descripción de los factores utilizados para la identificación de los segmentos

Banca Minorista

- a. Banca Personas: Persona natural identificada con cédula de ciudadanía nacional o extranjera.

CorpBanca define el segmento al cual pertenecen sus clientes para optimizar la toma de decisiones y la relación comercial con ellos teniendo como base su nivel de ventas y su actividad económica.

- b. Banca Pymes: Cuando tengan ventas anuales entre MMCOP\$5.000 y MMCOP\$20.000 se clasifican dentro del segmento Banca Pymes.
- c. Banca privada: Cuando tengan ventas anuales mayores a MMCOP\$20.000 y patrimonio mayor a MMCOP\$1.000 se clasifican dentro del segmento Banca Privada.

Banca Mayorista

- d. Banca BEIC Empresas e instituciones y corporativo: Cuando tengan ventas anuales mayores a MMCO\$20.000 se clasifican dentro del segmento Banca BEIC.
- e. Constructor: Como segmento constructor se define como las personas jurídicas constructores y/o desarrolladores con amplia experiencia en el tratamiento de proyectos de vivienda, o comerciales tales como oficinas bodegas, centros comerciales, etc.

Tesorería

- f. Tesorería: Principalmente incluye las actividades de tesorería tales como administración financiera, financiamiento y liquidez así como también las actividades comerciales internacionales.

Otros Servicios Financieros

- g. Otros servicios financieros: Estos son servicios prestados por nuestras subsidiarias los cuales incluyen servicios como servicios de asesoría financiera, administración de activos y corretaje de valores.

Actividades Corporativas

- h. Actividades Corporativas: Se define como las actividades que no encuentran dentro de los segmentos anteriormente nombrados.

2. Descripción de los tipos de productos y servicios de los que cada segmento sobre el que se debe informar obtiene sus ingresos de las actividades ordinarias.

La Entidad cuenta con siete segmentos sobre los que debe informarse, los cuales se presentan a continuación en relación a sus principales productos y servicios ofrecidos:

Segmento	Productos y Servicios
----------	-----------------------

Banca Minorista

Banca Personas	Para esta segmento existe un amplio portafolio de productos dependiendo de las necesidades de cada cliente, destacando los productos transaccionales (cuentas corrientes, ahorros, tarjetas débito, online), los productos de crédito (líneas de crédito de consumo, tarjetas de crédito, cupos de sobregiro y rotativo), ahorro e inversión (cuentas de ahorro para el fomento de la construcción, planes de ahorro, certificados de depósito a término, fondos de inversión, etc.) y seguros de protección.
Banca Pymes	Se dispone de una gama especializada de productos de financiación (moneda legal, moneda extranjera, confirming y leasing), productos de cash (pagos y recaudos).
	Se cuenta con un portafolio de productos especializados para cada una de las necesidades de los clientes: M&A, credit markets, tesorería, cash, comex, fondos de inversión y negocios de infraestructura.

Banca Privada	La Banca Privada atiende de manera integral a clientes que requieren servicio preferencial en asesoría para el manejo de sus inversiones. La oferta de valor es una atención personalizada y confidencial a través de un Gerente Comercial asignado, quien coordina y asesora en los requerimientos de asset management, transaccionalidad bancaria y necesidades de financiaciones.
---------------	--

Banca Mayorista

Banca BEIC	Amplia gama de productos para atender a estos segmentos de acuerdo a sus necesidades: Transaccionales y comisiones (cash management, gestión de cuentas, confirming, adquisiciones y seguros), productos de crédito (capital de trabajo, inversión de activos, crédito con recursos públicos para líneas de fomento, rotativos de sobregiro y tarjeta y, próximamente leasing), productos de ahorro e inversión (cuentas corrientes, ahorro, fiducias de inversión y estructurada) y productos especializados (cartas y giros financiados, forwards, swaps, y compra y venta de divisas).
Constructor	Dentro de los proyectos definidos por la Organización, se encuentra el montaje del segmento de créditos inmobiliarios, como complemento a toda la experiencia desarrollada en créditos individuales hipotecarios y operaciones de leasing inmobiliario y habitacional.
Tesorería e Internacional	Se cuenta con la mesa de clientes, la cual se encarga de cerrar todas las operaciones de tesorería con los diferentes segmentos, y con las mesas de dinero para el manejo rentable de la posición propia de la entidad. Adicionalmente, se encarga de la administración de la liquidez, de la gestión del balance y de la asignación de los precios de transferencia para activos y pasivos.
Servicios Financieros	Negocios y/o operaciones desarrolladas por las subsidiarias del Banco, destacando los servicios de corretaje, administración de activos y asesorías.

3. Descripción de fuentes de ingresos de actividades ordinarias para todos los otros segmentos:

CorpBanca define el segmento al cual pertenecen sus clientes para optimizar la toma de decisiones y la relación comercial con ellos teniendo como base su nivel de ventas y su actividad económica.

- a. Banca Personas: Persona natural identificada con cédula de ciudadanía nacional o extranjera.
- b. Banca Pymes: Cuando tengan ventas anuales entre MMCOP\$5.000 y MMCOP\$20.000 se clasifican dentro del segmento Banca Pymes.
- c. Banca BEIC Empresas e instituciones y corporativo: Cuando tengan ventas anuales mayores a MMCOP\$ 20.000 se clasifican dentro del segmento Banca BEIC.
- d. Banca privada y constructor: Cuando tengan ventas anuales mayores a MMCOP\$ 20.000 y patrimonio mayor a MMCOP\$ 1.000 se clasifican dentro del segmento Banca Privada. Como segmento constructor se define como

las personas jurídicas constructores y/o desarrolladores con amplia experiencia en el tratamiento de proyectos de vivienda, o comerciales tales como oficinas bodegas, centros comerciales, etc.

- e. Tesorería: Principalmente incluye las actividades de tesorería tales como administración financiera, financiamiento y liquidez así como también las actividades comerciales internacionales.
- f. Otros servicios financieros: Estos son servicios prestados por nuestras subsidiarias los cuales incluyen servicios como servicios de asesoría financiera, administración de activos y corretaje de valores.
- g. Actividades Corporativas: Se define como las actividades que no encuentran dentro de los segmentos anteriormente nombrados.
- h. Corresponde a los negocios y/o operaciones que no se encuentran dentro de los segmentos anteriormente nombrados.

4. No existen contabilizaciones entre segmentos

5. No existen diferencias entre las mediciones de los resultados de segmentos sobre los que deba informar y el resultado de la entidad antes del gasto o ingreso por impuestos a las ganancias y operaciones discontinuadas.

6. No existen diferencias entre las mediciones de los activos de segmentos sobre los que deba informar y los activos de la entidad.

7. No existen diferencias entre las mediciones de los pasivos de segmentos sobre los que deba informar y los pasivos de la entidad.

8. Para el Banco no existen asignaciones asimétricas a los segmentos sobre los que deba informar.

a. Información geográfica

Los segmentos sobre los que informa CorpBanca, revela ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos:

(i) Atribuidos al país de domicilio de la entidad y

(ii) Atribuidos, en total, a todos los países extranjeros en los que la entidad obtenga ingresos de las actividades ordinarias.

Cuando los ingresos de las actividades ordinarias procedentes de clientes externos atribuidos a un país extranjero en particular sean significativos, se los revelará por separado.

De acuerdo a lo anterior, el Grupo opera en dos áreas geográficas principales: Colombia y Panamá.

El detalle de los activos no segmentados asociado a cada área geográfica es el siguiente:

Activos no segmentados	Notas	A 31 de diciembre de 2016		A 31 de diciembre de 2015			
		Colombia MCOP \$	Panamá MCOP \$	Colombia MCOP \$	Panamá MCOP \$		
Efectivo y depósitos en Bancos	5	1,815,244,675	-	1,815,244,675	1,639,922,235	-	1,639,922,235
Operaciones con liquidación en curso	5	477,513	-	477,513	961,817	-	961,817
Inversiones en sociedades de apoyo	6	27,020,640	-	27,020,640	20,375,087	-	20,375,087
Inversiones en Subsidiarias	10	183,604,942	288,831,530	472,436,472	159,100,440	283,276,296	442,376,736
Intangibles *	12-13	1,267,356,957	-	1,267,356,957	1,300,306,152	-	1,300,306,152

Activo Fijo	13	313,695,110	-	313,695,110	459,637,103	-	459,637,103
Impuestos Corrientes	14	108,858,929	-	108,858,929	209,787,976	-	209,787,976
Impuestos Diferidos	14	126,281,188	-	126,281,188	186,811,896	-	186,811,896
Otros Activos	16	86,761,753	-	86,761,753	68,500,382	-	68,500,382
Total		3,929,301,707	288,831,530	4,218,133,237	4,045,403,088	283,276,296	4,328,679,384

*Incluye Goodwill generado en combinación de negocios por un valor de MCOP\$ 724.380.477 A 31 de diciembre de 2015 (MCOP\$ 724.380.477 a 31 de Diciembre de 2016).

El detalle de los pasivos no segmentados asociado a cada área geográfica es el siguiente:

Pasivos no segmentados	Notas	A 31 de diciembre de 2016			A 31 de diciembre de 2015		
		Colombia MCOP \$	Panamá MCOP \$	MCOP \$	Colombia MCOP \$	Panamá MCOP \$	MCOP \$
Otras cuentas por pagar	21	321,818,053	-	321,818,053	331,581,211	-	331,581,211
Impuestos corrientes	10	-	-	-	-	-	-
Impuestos diferidos	10	317,657,477	-	317,657,477	425,242,007	-	425,242,007
Provisiones	19-20	230,902,696	-	230,902,696	253,717,767	-	253,717,767
Otros pasivos	23	71,706,795	-	71,706,795	84,052,279	-	84,052,279
Total		942,085,021	-	942,085,021	1,094,593,264	-	1,094,593,264

b. La información de en esta nota se presenta de acuerdo al análisis e identificación de:

Activo:

	Notas	A 31 de Diciembre de 2016				
		Banca Minorista	Banca Mayorista	Tesorería	Otros Servicios Financieros	Colombia MCOP \$
Colocaciones:						
Vivienda	8	2,333,790,591	-	-	-	2,333,790,591
Consumo	8	4,980,779,857	662,894	-	-	4,981,442,751
Comercial	8	1,227,372,984	12,885,758,865	-	-	14,113,131,849
Colocaciones antes de provisiones	8	8,541,943,433	12,886,421,758	-	-	21,428,365,191
Provisiones constituidas sobre provisiones	8	(327,179,342)	(787,099,956)	-	-	(1,114,279,298)
Colocaciones netas de provisiones	8	8,214,764,091	12,099,321,802	-	-	20,314,085,893
Cuentas por cobrar	9	117,274,916	282,129,920	-	-	399,404,836
Activos no corrientes disponibles para la venta	12			-	69,791,760	69,791,760
Instrumentos para negociación	6			2,458,692,237	-	2,458,692,237
Contratos de retrocompra y prestamos de valores	5			862,729,449	-	862,729,449
Instrumentos financieros de alta liquidez	5			22,644,618	-	22,644,618
Contratos de Derivados Financieros	7			415,220,815	-	415,220,815
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	6			1,527,390,149	-	1,527,390,149
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	6			496,811,706	-	496,811,706
Activos no incorporados en segmentos				-	-	4,218,133,237
Total		8,332,039,007	12,381,451,722	5,783,488,975	69,791,760	30,784,904,700

A 31 de Diciembre de 2015

Notas	Banca Minorista	Banca Mayorista	Tesorería	Otros Servicios Financieros	Colombia MCOP \$
Colocaciones:					
Vivienda	8	2,180,226,290	-	-	2,180,226,290
Consumo	8	4,995,298,369	664,826	-	4,995,963,195
Comercial	8	1,224,815,821	12,858,912,106	-	14,083,727,927
Colocaciones antes de provisiones	8	8,400,340,480	12,859,576,932	-	21,259,917,412
Provisiones constituidas sobre provisiones	8	(252,436,853)	(607,290,898)	-	(859,727,751)
Colocaciones netas de provisiones	8	8,147,903,627	12,252,286,034	-	20,400,189,661
Cuentas por cobrar	9	136,151,213	327,540,894	-	463,692,107
Activos no corrientes disponibles para la venta	12			25,829,855	25,829,855
Instrumentos para negociación	6		1,014,913,096	-	1,014,913,096
Contratos de retrocompra y prestamos de valores	5		338,650,136	-	338,650,136
Instrumentos financieros de alta liquidez	5		9,628,064	-	9,628,064
Contratos de Derivados Financieros	7		723,897,832	-	723,897,832
Instrumentos de inversión disponibles para la venta	6		3,662,679,846	-	3,662,679,846
Instrumentos de inversión hasta el vencimiento	6		515,280,335	-	515,280,335
Activos no incorporados en segmentos				-	4,328,679,384
Total		8,284,054,840	12,579,826,928	6,265,049,309	25,829,855
					31,483,440,316

Pasivo

A 31 de Diciembre de 2016

Notas	Banca Minorista	Banca Mayorista	Tesorería	Otros Servicios Financieros	Colombia MCOP \$
Cuentas corrientes	17	1,071,346,952	732,447,559	-	1,803,794,511
Otros saldos a la vista	17	1,677,317,169	4,475,011,596	-	6,152,328,765
Otras captaciones	17	4,087,798,491	7,334,367,030	-	11,422,165,521
Contratos de retrocompra y prestamos de valores	18		2,228,780,228	-	2,228,780,228
Contratos de derivados financieros	18		229,270,103	-	229,270,103
Obligaciones con bancos	18		1,836,436,970	-	1,836,436,970
Instrumentos de deuda emitidos	22		2,589,568,123	-	2,589,568,123
pasivos no incorporados en segmentos (*)				-	942,085,021
Patrimonio	24			-	3,580,475,458
		6,836,462,612	12,541,826,185	6,884,055,424	-
					30,784,904,700

A 31 de Diciembre de 2015

Notas	Banca Minorista	Banca Mayorista	Tesorería	Otros Servicios Financieros	Colombia MCOP \$
Cuentas corrientes	17	1,270,384,971	868,523,843	-	2,138,908,814
Otros saldos a la vista	17	2,740,168,267	7,310,653,580	-	10,050,821,847
Otras captaciones	17	3,373,403,596	6,052,592,898	-	9,425,996,494
Contratos de retrocompra y prestamos de valores	18		1,109,366,310	-	1,109,366,310
Contratos de derivados financieros	18		432,380,478	-	432,380,478
Obligaciones con bancos	18		2,004,770,160	-	2,004,770,160
Instrumentos de deuda emitidos	22		1,511,558,126	-	1,511,558,126
pasivos no incorporados en segmentos (*)				-	1,094,593,264
Patrimonio	24			-	3,715,044,823
		7,383,956,834	14,231,770,321	5,058,075,074	-
					31,483,440,316

(*) El detalle de los activos y pasivos no segmentados A 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Activos que no se incluyen en segmentos son los siguientes:

ACTIVOS	Notas	A 31 diciembre de	A 31 de
		2016	diciembre de
		MCOP \$	MCOP \$
Efectivo y depósitos en Bancos	5	1,815,244,675	1,639,922,235
Operaciones con liquidación en curso	5	477,513	961,817
Inversiones en sociedades de apoyo	6	27,020,640	20,375,087
Inversiones en Subsidiarias	10	472,436,472	442,376,736
Intangibles	12-13	1,267,356,957	1,300,306,152
Activo Fijo	11	313,695,110	459,637,103
Impuestos Corrientes	14	108,858,929	209,787,976
Impuestos Diferidos	14	126,281,188	186,811,896
Otros Activos	16	86,761,753	68,500,382
Total		4,218,133,237	4,328,679,384

Pasivos que no se incluyen en segmentos son los siguientes:

PASIVOS	Notas	A 31 diciembre de	A 31 de diciembre
		2016	de 2015
		MCOP \$	MCOP \$
Operaciones con liquidación en curso			
Otras cuentas por pagar	21	321,818,053	331,581,212
Impuestos diferidos	10	317,657,477	425,242,007
Provisiones	19-20	230,902,696	253,717,766
Otros pasivos	23	71,706,795	84,052,279
Total		942,085,021	1,094,593,264

El porcentaje de Activos y Pasivos no incluidos en la segmentación equivalen a un 13,7% y 3.46% respectivamente. 3.46% para Diciembre de 2016 y 13.7% para 31 de diciembre de 2015.

NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Información a revelar adicional flujo de efectivo

Nota flujos de efectivo

Información a revelar sobre el estado de flujos de efectivo	a)
Descripción de la política contable para la determinación de los componentes del efectivo y equivalentes al efectivo	b)
Efectivo y equivalentes al efectivo si son diferentes del estado de situación financiera	b)
Descripción de la adquisición de una entidad mediante una ampliación de capital	c)
Descripción de la conversión de deuda en patrimonio	d)
Comentario de la gerencia sobre saldos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos mantenidos por la entidad que no están disponibles para su uso por el grupo	e)
Información a revelar adicional sobre la comprensión de la situación financiera y la liquidez de la entidad	f)

- a) El estado de flujos de efectivo se ha preparado utilizando el método indirecto, en el cual se parte de la utilidad o pérdida neta del ejercicio y se depura esta cifra por los efectos de las transacciones y partidas no monetarias, así como las pérdidas y ganancias atribuibles a las actividades de inversión y financiación.
- b) Para los propósitos del estado de flujo de efectivo, se ha considerado como efectivo y efectivo equivalente, los saldos de “Efectivo y equivalentes al efectivo” más (menos) el saldo neto de operaciones en liquidación en curso, más los instrumentos de negociación de alta liquidez y con riesgo poco significativo de cambio de valor, cuyo plazo de vencimiento no supere los 3 meses desde la fecha de adquisición y los contratos de retrocompra que se encuentra en esa situación. Incluye también las inversiones en fondos mutuos de inversión, que en el Estado de Situación Financiera se presentan junto con los instrumentos de negociación.
- c) En el periodo el Banco no realizó capitalizaciones.
- d) El Banco no realizó este tipo de operaciones.
- e) Los rubros que el Banco clasificó como efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricción.
- f) No existe información adicional

Detalle de efectivo y equivalente de efectivo

El detalle de los saldos incluidos bajo efectivo y equivalente de efectivo es el siguiente:

	<u>Al 31 de Diciembre de</u> 2016	<u>Al 31 de diciembre de</u> 2015
	MCOP\$	MCOP\$
Efectivo y depósitos en bancos		
Efectivo	264,971,444	231,183,062
Depósitos en el Banco República	1,240,715,301	1,178,804,808
Depósitos bancos nacionales	22,713,864	20,172,673
Depósitos en el Exterior	286,844,066	209,761,692
Subtotal Efectivo y depósitos en bancos	1,815,244,675	1,639,922,235
Operaciones con liquidación en curso netas	477,513	961,817
Instrumentos financieros de alta liquidez (1)	22,644,618	9,628,064
Contratos de recompra (2)	862,729,449	338,650,136
Total efectivo y equivalente de efectivo	2,701,096,255	1,989,162,252

- (1) Corresponde a instrumentos para negociación, instrumentos de inversión disponibles para la venta y fondos mutuos de renta fija, cuyo plazo de vencimiento no supere los tres meses desde la fecha de adquisición.

- (2) Corresponde a contratos de recompra, cuyo plazo de vencimiento no supere los tres meses desde la fecha de adquisición, los cuales son presentados en la línea “Contratos de retrocompra y préstamos de valores” en el estado de situación.

El nivel de los fondos en efectivo y en el Banco de la República responde a regulaciones sobre encaje que el Banco debe mantener como promedio en períodos mensuales.

Según Resolución Externa No. 005 de 2008 del Banco de la República, el Banco debe mantener el equivalente al 4,5% de los depósitos recibidos de clientes a término menores de 18 meses como encaje ordinario, representados en depósitos en el Banco de la República o como efectivo en caja. Los saldos que se muestran computan para tales efectos.

A diciembre 31 de 2016 y 2015 no existen restricciones sobre el efectivo y equivalentes de efectivo del Banco.

El detalle de (1) y (2) es el siguiente:

	<u>Al 31 de Diciembre de</u> 2016 MCOP\$	<u>Al 31 de diciembre de</u> 2015 MCOP\$
Instrumentos financieros de alta liquidez (1)		
Fondos de inversión colectiva	22,644,618	9,628,064
Total Instrumentos financieros de alta liquidez (1)	22,644,618	9,628,064

	<u>Al 31 de Diciembre de</u> 2016 MCOP\$	<u>Al 31 de diciembre</u> 2015 MCOP\$
Contratos de retrocompra (2)		
Fondos Interbancarios	266,215,786	285,312,011
Operaciones Simultaneas	596,513,663	53,338,125
Total Contratos de retrocompra (2)	862,729,449	338,650,136

Temporalidad contratos de recompra

31 de Diciembre de 2016

	<u>Menos de un mes</u> MCOP\$	<u>Total</u> MCOP\$
Fondos interbancarios		
Bancos	266,215,786	266,215,786
Operaciones Simultaneas		
Banco de la República	596,513,663	596,513,663
Totales	862,729,449	862,729,449

31 de Diciembre de 2015

	<u>Menos de un mes</u> MCOP\$	<u>Total</u> MCOP\$
Fondos interbancarios		

Bancos	285,312,011	285,312,011
Operaciones Simultáneas		
Banco de la República	53,338,125	53,338,125
Totales	338,650,136	338,650,136

Operaciones con liquidación en curso

Las operaciones con liquidación en curso corresponden a transacciones en que sólo resta la liquidación que aumentará o disminuirá los fondos en el Banco de la República o en bancos del exterior, normalmente dentro de 12 ó 24 horas hábiles siguientes al cierre de cada ejercicio, lo que se detalla como sigue:

	<u>Al 31 de Diciembre de</u> 2016 MCOP\$	<u>Al 31 de diciembre de</u> 2015 MCOP\$
Operaciones con liquidación en curso		
Canje	281,923	750,498
Remesas	195,590	211,319
Total Operaciones con liquidación en curso	477,513	961,817

NOTA 6 - INVERSIONES

El Banco tiene inversiones dentro de su portafolio medidas al costo amortizado y al valor razonable con cambios en el ORI y con cambios en resultado, así como inversiones no controladas. Para las inversiones medidas al valor razonable con cambios en el patrimonio, las valorizaciones se llevaron como un mayor valor de las inversiones, de igual manera sucedió con las inversiones en entidades no controladas.

El detalle de los instrumentos financieros clasificados como inversiones A 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

- Inversiones Negociables: El Banco registra bajo esta modalidad las inversiones que se adquirieron con el propósito de obtener retornos por las variaciones en el precio en el corto plazo.
- Inversiones a costo amortizado – Inversiones hasta el vencimiento: Las inversiones que el Banco clasifica al costo amortizado son aquellas en las cuales el banco tiene el propósito y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas hasta el vencimiento, es decir no se tiene la intención de enajenarlas.
- Inversiones a valor razonable con cambio en ORI o Disponibles para la venta: El banco clasifica como inversiones a valor razonable con cambios en ORI las inversiones disponibles para la venta, que son aquellas que no cumplen los criterios para ser reconocidas como inversiones negociables al costo amortizado. Estas inversiones pueden ser utilizadas como garantía en operaciones del mercado monetario y derivados.
- Inversiones a Variación patrimonial con cambios en ORI: Las inversiones que el Banco clasifica como inversiones a variación patrimonial con cambios en ORI son las inversiones obligatorias, que son aquellas inversiones que debe tener para realizar sus operaciones de acuerdo a una disposición legal.

	Al 31 de Diciembre de 2016 MCOP\$	Al 31 de diciembre de 2015 MCOP\$
Inversiones Negociables (a)		
Inversiones al Valor Razonable con cambios en el Resultado Instrumentos Representativos de Deuda	1,450,039,525	1,014,913,096
Títulos de Tesorería TES	1,448,380,298	1,448,380,298
Otros emisores Nacionales	1,659,227	(433,467,202)
Inversiones a Valor Razonable con cambio resultados entregados en operaciones de mercado monetario	1,008,652,712	-
Títulos de Tesorería – TES	1,008,652,712	-
Total Inversiones Negociables	2,458,692,237	1,014,913,096
Inversiones a costo amortizado (b)		
Inversiones a costo amortizado	497,083,224	515,551,853
Otros Títulos Emitidos por el Gobierno Nacional	-	4,108,146
Otros emisores Nacionales	497,083,224	511,443,707
Total Inversiones a costo amortizado	497,083,224	515,551,853
Inversiones a valor razonable con cambio en el ORI (c)		
Inversiones a Valor Razonable con cambio en el ORI - Instrumentos de deuda	775,119,079	2,377,984,236
Títulos de Tesorería TES	308,227,450	1,492,431,686
Otros emisores Nacionales	466,891,629	885,552,550
Inversiones a Valor Razonable con cambio en el ORI entregados en operaciones de mercado monetario - Instrumentos de Deuda	641,423,080	1,223,262,810
Títulos de Tesorería TES	641,423,080	1,223,262,810
Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI entregados en garantía de operaciones con instrumentos derivados - Instrumentos de deuda	110,847,990	61,432,800
Títulos de Tesorería - TES	110,847,990	61,432,800
Total Inversiones a valor razonable con cambios en el ORI	1,527,390,149	3,662,679,846
Inversiones a Variación patrimonial con cambios en el ORI (d)		
Inversiones a Variación patrimonial con cambios en el ORI - Instrumentos de Patrimonio	27,020,640	20,375,087
Obligatoria en instrumentos de patrimonio	27,020,640	20,375,087
Total Inversiones a Variación patrimonial con cambios en el ORI	27,020,640	20,375,087
Provisiones	(271,518)	(271,518)
Totales Inversiones (a)+(b)+(c)+(d)	4,509,914,732	5,213,248,364

Deterioro de instrumentos de inversión

De acuerdo a la metodología establecida en Capítulo 1-1 de la Circular Básica, Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, la cartera de instrumentos de inversión del Banco, presenta inversiones con deterioro para los periodos terminados el 31 de Diciembre de 2016 y 2015 MCOP\$ (271.518).

La variación del valor razonable de las inversiones disponibles para la venta neto de impuestos en el otro resultado integral, para los ejercicios terminados A 31 de diciembre de 2015 es de MCOP\$(58.550.261) y 31 de Diciembre de 2016 MCOP\$ 43.109.338.

Temporalidad de las inversiones

A 31 de diciembre de 2016

PRODUCTO	Hasta tres meses		Más de tres meses y no más de un año	Más de un año		Total MCOP\$
	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses		Entre uno y cinco años	Más de cinco años	
Valor Nominal						
Inversiones al valor razonable	-	1,500,000	437,055,834	997,000,000	258,525,000	
Inversiones a costo amortizado	139,580,355	-	341,801,601	-	12,610,077	
Inversiones disponibles para la Venta	42,500,000	51,500,000	192,500,000	751,551,000	338,500,000	
Valor en libros						
Inversiones al valor razonable	-	1,513,835	1,147,505,005	1,033,602,060	276,071,337	2,458,692,237
Inversiones a costo amortizado	140,550,636	-	343,906,216	-	12,626,372	497,083,224
Inversiones disponibles para la Venta	43,336,925	52,152,785	194,788,425	854,729,489	382,382,525	1,527,390,149
Inversiones en títulos participativos	-	-	-	-	27,020,640	27,020,640
Deterioro de las inversiones	-	-	-	-	(271,518)	(271,518)
Total Inversiones Valor en Libros	183,887,561	53,666,620	1,686,199,646	1,888,331,549	697,829,356	4,509,914,732

A 31 de diciembre de 2015

PRODUCTO	Hasta tres meses		Más de tres meses y no más de un año	Más de un año		Total MCOP\$
	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses		Entre uno y cinco años	Más de cinco años	
Valor Nominal						
Inversiones al valor razonable	2,000,000	10,079,860	133,355,006	114,500,000	718,000,000	
Inversiones a costo amortizado	132,021,690	-	356,393,163	2,720,956	18,477,300	
Inversiones disponibles para la Venta	146,700,000	127,800,000	733,439,500	1,309,428,500	695,500,000	
Valor en libros						
Inversiones al valor razonable	2,018,040	10,135,888	133,649,293	113,856,905	755,252,970	1,014,913,096
Inversiones a costo amortizado	136,527,408	-	357,693,555	2,727,257	18,603,633	515,551,853
Inversiones Disponibles para la venta	150,074,308	128,492,143	732,048,874	1,931,363,970	720,700,551	3,662,679,846
Inversiones en títulos participativos	-	-	-	-	20,375,087	20,375,087
Deterioro de las inversiones	-	-	-	-	(271,518)	(271,518)
Total Inversiones Valor en Libros	288,619,756	138,628,031	1,223,391,722	2,047,948,132	1,514,660,723	5,213,248,364

Resumen Titularización de Cartera

En diciembre de 2010, el Banco participó en calidad de originador en la titularización de cartera hipotecaria TIP'S E-16 en pesos, realizada por la Titularizadora Colombiana.

Esta titularización contó con la participación, en calidad de originadores, de cinco bancos más además de Banco Santander (hoy Banco CorpBanca Colombia), quienes vendieron en total créditos hipotecarios de vivienda por \$2.309.924 contra los que se efectuó la citada titularización de cartera. De este monto, los créditos vendidos por el Banco para titularizar correspondieron a \$132.718 (aproximadamente el 5,7% de la operación total), con una tasa media del 13,8%.

Por la venta de la cartera el Banco obtuvo ingresos por MMCOP \$138.924 (diciembre de 2010), discriminados así:

	MMCOP\$
Saldo de capital de la cartera vendida a la fecha de venta	: 132.718
Intereses causados y no pagados a la fecha de venta	: 780
Utilidad en venta de cartera	: 5.206
Comisión de underwriting	: (1)
Intereses de fondeo (entre la fecha de venta y el pago)	: 221
Total	<u>138.924</u>

Contra la cartera titularizada, la universalidad constituida por Titularizadora Colombiana, emitió títulos valores denominados TIP's, de cuatro tipos diferentes, según el seniority (subordinación) de los mismos:

Clase	Tasa	Calificación	Vencimiento	Monto		
				Titularizado	31.12.2015	31.12.2016
				MM COP\$	MCOP\$	
Tips A E-16	4,8% EA	AAA	09/12/2020	2,078,932	2,727,257	-
Tips B E -16	13,9% EA	AA	09/12/2025	230,922	13,378,145	7,400,885
Tips MZ E-16	10,5% EA	A+	09/12/2025	57,567	3,215,632	3,234,230
Tips C E-16	0,02% EA	A-	09/12/2025	34,649	1,991,307	1,991,257
				2,402,070	21,312,341	12,626,372

La emisión de títulos (TIP's) por parte de la Titularizadora ascendió a MMCOP\$2.402.070 (fecha de titularización), de la cual el Banco tomó posición por MMCOP\$115.857 (aproximadamente el 4,8% de la operación total).

El objeto principal por el cual el Banco participó en esta titularización fue fiscal y por darle una mayor liquidez al Banco.

INVERSIONES EN TITULOS PARTICIPATIVOS

d) Inversiones a Variación Patrimonial con cambios en el ORI

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 las principales inversiones en sociedades se detallan a continuación:

Al 31 de Diciembre de Al 31 de Diciembre de

	2016		2015	
	%	MCOP\$	%	MCOP\$
Servibanca -Tecnibanca	4.53	4,785,304	4.53	3,702,891
A.C.H Colombia	4.21	1,302,907	4.21	1,237,520
Deceval S,A,	10.76	8,078,625	10.76	8,026,115
Cámara de Compensación Divisas de Col. S.A.	3.72	230,059	6.71	356,936
Cámara de Riesgo Central de Contraparte S.A.	2.43	989,176	2.43	886,901
Cifin	2.24	-	11	4,759,292
Redeban Multicolor S.A.	1.60	1,456,294	1.60	1,405,432
Credibanco	6.37	10,178,275	-	-
Total inversiones en sociedades		27,020,640		20,375,087

El Banco vendió su participación en CIFIN en dos tramos el primero el día 8 de febrero de 2016 vendió 67.459 acciones generando una utilidad en venta de acciones de MCOP\$ 41.292.030 y el segundo tramo el día 31 de Mayo de 2016 donde se vendieron 22.334 acciones con una utilidad de MCOP\$12.994.135.

Durante los periodos terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco percibió dividendos de sus sociedades, según el siguiente cuadro:

	A 31 de Diciembre de	
	2016 MCOP\$	2015 MCOP\$
Camara compensación de divisas	80,556	64,007
Deceval	2,127,257	2,657,373
Redeban	90,596	31,055
Cifin	-	1,116,728
Servibanca	-	94,929
ACH	359,981	177,186
Total dividendos percibidos	2,658,390	4,141,278

El movimiento de las inversiones en sociedades A 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

	Al 31 de Diciembre de	Al 31 de diciembre de
	2016	2015
Valor en libros Saldo Inicial	20,375,087	17,036,331
Adquisición de inversiones	10,178,275	694,562
Venta de inversiones	(2,163,579)	-
Valoración	(1,369,143)	2,644,194
Totales	27,020,640	20,375,087

NOTA 7 - OTROS ACTIVOS FINANCIEROS DERIVADOS ACTIVOS

A continuación los instrumentos derivados de negociación y los derivados de cobertura para los períodos terminados el 31 de Diciembre de 2016 y 2015:

31 de Diciembre de 2016

a) Forwards de especulación

PRODUCTO	Hasta tres meses		Más de tres meses y no más de un año	Más de un año		Total
	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses		Entre uno y cinco años	Más de cinco años	
Valor Nominal						
Compras						
Activos	550,528,708	122,120,497	175,339,380	109,525,915	-	
Pasivos	302,767,285	409,056,058	278,639,515	56,802,657	-	
Ventas						
Activos	556,207,126	371,441,756	389,145,556	740,009	-	
Pasivos	1,036,983,999	168,193,409	138,325,361	30,007,100	-	
Valor en libros	2,094,934,312	446,598,813	469,427,527	120,668,064	-	
Compras						
Activos	3,884,628	3,890,516	8,747,681	9,903,889	-	26,426,714
Pasivos	(5,762,602)	(10,158,324)	(10,178,651)	(2,126,552)	-	(28,226,129)
Ventas						
Activos	8,731,235	11,777,025	18,125,823	55,167	-	38,689,250
Pasivos	(7,573,448)	(3,519,449)	(4,830,896)	(27,766)	-	(15,951,559)
Total Forwards Valor en Libros	(720,187)	1,989,768	11,863,957	7,804,738	-	20,938,276

b) Forwards de Coberturas

CorpBanca, empresa matriz con moneda funcional en pesos colombianos, posee inversión de negocio en el extranjero correspondiente a la adquisición de una subsidiaria en Panamá. Producto del tratamiento contable que debe recibir esta inversión, las fluctuaciones del valor de la inversión ocasionadas por la variabilidad de la paridad cambiaria entre el peso colombiano y el dólar generan alteraciones en el valor del patrimonio de la Matriz. El objetivo de la cobertura es resguardar el valor del patrimonio, al gestionar el riesgo de paridad cambiaria de la inversión.

El Banco realiza la cobertura de la inversión de negocio en el extranjero a través de la contratación de forwards de venta USD, los cuales tienen una renovación periódica.

Las coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero, incluyendo la cobertura de una partida monetaria que se contabilice como parte de una inversión neta, se registrarán de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo, donde:

	<u>Al 31 de diciembre de</u> 2016 MCOP\$	<u>Al 31 de diciembre de</u> 2015 MCOP\$
Saldo Inicial	53,145,117	-
Resultado por Cobertura de inversiones Netas en el extranjero	(12,131,914)	58,721,119
Impuesto a las ganancias reconocido en Cobertura de inversiones Netas en el extranjero	(1,818,258)	(5,576,002)
Saldo Final	<u>39,194,945</u>	<u>53,145,117</u>

La parte eficiente de la cobertura de la inversión en Panamá se reconoció en el patrimonio, siendo este monto una pérdida A 31 de diciembre de 2016 por MCOP \$39.194.945, cantidad neta de impuestos diferidos.

A continuación la temporalidad del forward de cobertura de la inversión en el extranjero:

PRODUCTO	Hasta tres meses		Más de tres meses y no más de un año	Más de un año		Total
	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses		Entre uno y cinco años	Más de cinco años	
Valor Nominal						
Ventas						
Activos	36,008,520	30,007,100	135,031,950	-	-	-
Pasivos	18,004,260	-	75,017,750	-	-	-
Valor en libros						
Ventas						
Activos	4,687,381	301,457	1,485,326	-	-	6,474,164
Pasivos	(120,885)	-	(849,454)	-	-	(970,339)
Total Coberturas Filiales Valor en Libros	4,566,496	301,457	635,872	-	-	5,503,825

c) Swaps

PRODUCTO	Hasta tres meses		Más de tres meses y no más de un año	Más de un año		Total
	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses		Entre uno y cinco años	Más de cinco años	
Valor en libros						
Activos	48,354,009	961,762	28,067,837	118,339,136	146,247,939	341,970,683
Pasivos	(73,401,865)	(13,827,320)	(18,497,420)	(37,841,469)	(21,263,627)	(164,831,701)
Total Swaps Valor en Libros	(25,047,856)	(12,865,558)	9,570,417	80,497,667	124,984,312	177,138,982

d) Swaps de Cobertura

Cobertura de valor razonable

La cobertura de valor razonable tiene por objeto cubrir la exposición a la variación en el precio justo de intercambio de CDTs emitidos por Banco CorpBanca Colombia, a través de la conversión sintética de una pasivo de tasa fija a tasa variable con la contratación de un swap.

A continuación la temporalidad de los Swaps de cobertura:

PRODUCTO	Hasta tres meses		Más de tres meses y no más de un año	Más de un año		Total MCOP\$
	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses		Entre uno y cinco años	Más de cinco años	
Valor en libros						
Activos	439,564	-	-	14,212	-	453,776
Pasivos	(2,320,395)	-	(984,183)	(5,931,312)	(7,626,962)	(16,862,852)
Total Coberturas Swaps Valor en Libros	(1,880,831)	-	(984,183)	(5,917,100)	(7,626,962)	(16,409,076)

e) Opciones

PRODUCTO	Hasta tres meses		Más de tres meses y no más de un año	Más de un año		Total MCOP\$
	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses		Entre uno y cinco años	Más de cinco años	
Valor Nominal						
Activos	58,493,952	60,063,833	52,639,381	3,000,710	-	-
Pasivos	15,348,471	36,962,492	41,109,727	1,500,355	-	-
Valor en libros						
Activos	90,747	187,185	806,295	121,857	-	1,206,084
Pasivos	(556,561)	(284,663)	(1,372,096)	(214,203)	-	(2,427,523)
Total Opciones Valor en Libros	(465,814)	(97,478)	(565,801)	(92,346)	-	(1,221,439)

f) Next Day

PRODUCTO	Hasta un mes	Total MCOP\$
Valor Nominal		
Ventas		
Activos	2,250,533	
Valor en libros		
Ventas		
Activos	144	144
Total Next Day Valor en Libros	144	144

Total Derivados 31 de Diciembre de 2016

PRODUCTO	Hasta tres meses		Más de tres meses y no más de un año	Más de un año		Total MCOP\$
	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses		Entre uno y cinco años	Más de cinco años	
Valor Nominal						
Activos	66,187,708	17,117,945	57,232,962	128,434,261	146,247,939	415,220,815
Pasivos (Nota 18)	(89,735,756)	(27,789,756)	(36,712,700)	(46,141,302)	(28,890,589)	(229,270,103)

31 de Diciembre de 2015

a) Forwards de especulación

PRODUCTO	Hasta tres meses		Más de tres meses y no más de un año	Más de un año		Total MCOP\$
	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses		Entre uno y cinco años	Más de cinco años	
Valor Nominal						
Compras						

Activos	538,170,391	399,806,297	441,266,363	139,734,808	3,000,000	
Pasivos	418,876,578	171,825,213	61,275,286	10,660,904	-	
Ventas						
Activos	707,882,865	221,552,478	86,160,730	64,866,281	180,000,000	
Pasivos	560,615,955	376,832,617	441,425,499	110,923,439	536,138,500	
Valor en libros						
Compras						
Activos	37,423,770	37,060,710	71,373,559	20,583,002	35,752	166,476,793
Pasivos	(18,284,360)	(3,062,311)	(2,236,697)	(514,631)	-	(24,097,999)
Ventas						
Activos	28,361,852	4,375,081	2,593,482	694,306	1,600,657	37,625,378
Pasivos	(30,411,631)	(36,926,836)	(52,904,865)	(7,639,629)	(3,595,195)	(131,478,156)
Total Forwards Valor en Libros	17,089,631	1,446,644	18,825,479	13,123,048	(1,958,786)	48,526,016

b) Forwards de Coberturas

PRODUCTO	Hasta tres meses		Más de tres meses y no más de un año	Más de un año		Total MCOP\$
	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses		Entre uno y cinco años	Más de cinco años	
Valor Nominal						
Ventas						
Activos	37,793,640	-	-	-	-	-
Pasivos	-	-	198,416,610	-	-	-
Valor en libros						
Ventas						
Activos	1,743,903	-	-	-	-	1,743,903
Pasivos	-	-	(5,452,752)	-	-	(5,452,752)
Total Coberturas Filiales Valor en Libros	1,743,903	-	(5,452,752)	-	-	(3,708,849)

c) Swaps

PRODUCTO	Hasta tres meses		Más de tres meses y no más de un año	Más de un año		Total MCOP\$
	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses		Entre uno y cinco años	Más de cinco años	
Valor en libros						
Activos	209,777	392,308	72,490,519	179,519,004	262,121,756	514,733,364
Pasivos	(293,433)	(31,479,249)	(31,728,284)	(139,377,837)	(62,241,866)	(265,120,669)
Total Swaps Valor en Libros	(83,656)	(31,086,941)	40,762,235	40,141,167	199,879,890	249,612,695

d) Swaps de Cobertura

Cobertura de valor razonable

La cobertura de valor razonable tiene por objeto cubrir la exposición a la variación en el precio justo de intercambio de CDTs emitidos por Banco CorpBanca Colombia, a través de la conversión sintética de un pasivo de tasa fija a tasa variable con la contratación de un swap.

A continuación la temporalidad de los Swaps de cobertura:

PRODUCTO	Hasta tres meses		Más de tres meses y no más de un año	Más de un año		Total MCOP\$
	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses		Entre uno y cinco años	Más de cinco años	
		Valor en libros				
Pasivos	-	-	(530,680)	(3,692,424)	-	(4,223,104)
Total Coberturas Swaps						
Valor en Libros	-	-	(530,680)	(3,692,424)	-	(4,223,104)

e) Opciones

PRODUCTO	Hasta tres meses		Más de tres meses y no más de un año	Más de un año		Total MCOP\$
	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses		Entre uno y cinco años	Más de cinco años	
		Valor Nominal				
Activos	15,930,019	50,763,157	58,265,195	-	-	
Pasivos	7,322,565	50,448,210	58,265,195	-	-	
Valor en libros						
Activos	136,593	773,084	2,407,558	-	-	3,317,235
Pasivos	(110,536)	(339,717)	(1,557,545)	-	-	(2,007,798)
Total Opciones Valor en Libros	26,057	433,367	850,013	-	-	1,309,437

f) Next Day

PRODUCTO	Hasta tres meses		Más de tres meses y no más de un año	Más de un año		Total MCOP\$
	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses		Entre uno y cinco años	Más de cinco años	
		Valor Nominal				
Ventas						
Activos	9,227,947	-	-	-	-	
Valor en libros						
Ventas						
Activos	1,159	-	-	-	-	1,159
Total Next Day Valor en Libros	1,159	-	-	-	-	1,159

Total Derivados Diciembre de 2015

PRODUCTO	Hasta tres meses		Más de tres meses y no más de un año	Más de un año		Total MCOP\$
	Hasta un mes	Más de un mes y no más de tres meses		Entre uno y cinco años	Más de cinco años	
		Valor Nominal				

Activos	67,877,054	42,601,183	148,865,118	200,796,312	263,758,165	723,897,832
Pasivos (Nota 18)	(49,099,960)	(71,808,113)	(94,410,823)	(151,224,521)	(65,837,061)	(432,380,478)

NOTA 8 - CARTERA DE CRÉDITO Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO

A continuación el resumen de la cartera de crédito y operaciones de leasing financiero A 31 de diciembre de 2016 y 2015.

	A 31 de diciembre de 2016			
	Cartera Consumo	Cartera Comercial	Cartera Vivienda	Total MCOP\$
	4,981,442,750	14,113,131,849	2,333,790,591	21,428,365,190
Correcciones valorativas adicionales reconocidas en el resultado del periodo.	385,540,208	840,883,339	29,513,083	1,255,936,630
Utilización	213,578,461	282,033,691	8,443,205	504,055,357
Reversión	168,435,369	317,824,286	11,070,071	497,329,726
Incremento	3,526,378	241,025,362	9,999,807	254,551,547
Cuentas correctoras para pérdidas crediticias de activos financieros	293,032,311	752,563,350	68,683,636	1,114,279,297
Saldo Después de cuentas correctoras	4,688,410,439	13,360,568,499	2,265,106,955	20,314,085,893
	A 31 de diciembre de 2015			
	Cartera Consumo	Cartera Comercial	Cartera Vivienda	Total MCOP\$
Saldo antes de cuentas correctoras	4,995,963,196	14,083,727,927	2,180,226,289	21,259,917,412
Correcciones valorativas adicionales reconocidas en el resultado del periodo.	379,201,070	495,219,856	33,771,044	908,191,970
Utilización	206,244,485	107,562,181	2,040,414	315,847,080
Reversión	175,602,847	234,448,365	40,654,788	450,706,000
Incremento	(2,646,262)	153,209,310	(8,924,158)	141,638,890
Cuentas correctoras para pérdidas crediticias de activos financieros	289,505,933	511,537,989	58,683,829	859,727,751
Saldo Después de cuentas correctoras	4,706,457,263	13,572,189,938	2,121,542,460	20,400,189,661

Cartera de crédito total

A. Composición de las operaciones de cartera por modalidades de crédito

	A 31 de diciembre de 2016			
	Consumo MCOP\$	Comercial MCOP\$	Vivienda MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Capital	4,981,442,750	14,113,131,849	2,333,790,591	21,428,365,190
Intereses	76,554,148	151,363,733	10,730,596	238,648,477
Otros conceptos	21,791,221	10,891,551	1,110,475	33,793,247
Sub total	5,079,788,119	14,275,387,133	2,345,631,662	21,700,806,914
Provisiones capital	293,032,311	752,563,350	68,683,636	1,114,279,297
Provisiones intereses	9,469,142	32,857,487	989,322	43,315,951
Provisiones otros conceptos	1,126,829	6,571,535	701,292	8,399,656

Sub total	<u>303,628,282</u>	<u>791,992,372</u>	<u>70,374,250</u>	<u>1,165,994,904</u>
Total	<u>4,776,159,837</u>	<u>13,483,394,761</u>	<u>2,275,257,412</u>	<u>20,534,812,010</u>
Garantías	<u>2,968,282,895</u>	<u>5,495,906,002</u>	<u>5,452,357,268</u>	<u>13,916,546,165</u>

A 31 de diciembre de 2015

	<u>Consumo</u>	<u>Comercial</u>	<u>Vivienda</u>	<u>TOTAL</u>
	<u>MCOP\$</u>	<u>MCOP\$</u>	<u>MCOP\$</u>	<u>MCOP\$</u>
Capital	4,995,963,195	14,083,727,927	2,180,226,290	21,259,917,412
Intereses	71,971,791	117,064,693	9,403,831	198,440,315
Otros conceptos	15,600,750	11,858,801	902,881	28,362,432
Sub total	<u>5,083,535,736</u>	<u>14,212,651,421</u>	<u>2,190,533,002</u>	<u>21,486,720,159</u>
Provisiones capital	289,505,933	511,537,988	58,683,829	859,727,750
Provisiones intereses	8,273,248	13,393,674	656,499	22,323,421
Provisiones otros conceptos	1,092,760	4,630,081	423,701	6,146,542
Sub total	<u>298,871,941</u>	<u>529,561,744</u>	<u>59,764,029</u>	<u>888,197,713</u>
Total	<u>4,784,663,795</u>	<u>13,683,089,678</u>	<u>2,130,768,973</u>	<u>20,598,522,446</u>
Garantías	<u>2,689,763,650</u>	<u>4,898,010,797</u>	<u>4,863,333,700</u>	<u>12,451,108,147</u>

B. Composición de las operaciones de Cartera por calificación

A 31 de diciembre de 2016

Modalidades por tipo de garantía	Cartera			Provisiones			TOTAL
	Capital	Intereses	Otros	Capital	Intereses	Otros	
	<u>MCOP\$</u>	<u>MCOP\$</u>	<u>MCOP\$</u>	<u>MCOP\$</u>	<u>MCOP\$</u>	<u>MCOP\$</u>	<u>MCOP\$</u>
Categoría A - Riesgo Normal							
Consumo - Garantía idónea	272,850,234	2,643,040	221,485	4,842,233	38,341	3,540	270,830,645
Consumo - Otras garantías	4,360,520,361	58,084,112	20,822,310	130,808,421	1,506,425	557,384	4,306,554,553
Comercial - Garantía idónea	4,179,095,912	34,643,481	1,520,943	47,923,803	363,364	19,969	4,166,953,200
Comercial - Otras garantías	8,272,162,196	77,589,791	2,383,316	124,085,490	1,029,879	73,406	8,226,946,528
Vivienda	2,252,483,563	9,839,670	413,316	43,907,643	98,397	4,133	2,218,726,376
Total	<u>19,337,112,266</u>	<u>182,800,094</u>	<u>25,361,370</u>	<u>351,567,590</u>	<u>3,036,406</u>	<u>658,432</u>	<u>19,190,011,302</u>

Categoría B - Riesgo Aceptable

Consumo - Garantía idónea	4,184,829	75,816	20,329	278,941	3,895	1,259	3,996,879
Consumo - Otras garantías	124,586,201	8,920,918	181,652	14,940,220	1,090,219	19,200	117,639,132
Comercial - Garantía idónea	315,561,849	4,041,175	503,457	10,585,412	152,733	26,627	309,341,709
Comercial - Otras garantías	336,092,401	4,058,321	36,436	17,971,432	280,546	4,134	321,931,046
Vivienda	22,265,046	225,478	60,401	986,531	225,478	60,401	21,278,515
Total	802,690,326	17,321,708	802,275	44,762,536	1,752,871	111,621	774,187,281

**Categoría C - Riesgo
Apreciable**

Consumo - Garantía idónea	5,955,251	88,391	26,725	853,130	88,391	26,725	5,102,121
Consumo - Otras garantías	65,855,944	1,732,478	90,226	11,953,724	1,732,478	90,226	53,902,220
Comercial - Garantía idónea	151,022,250	1,089,024	3,246,470	16,808,437	1,089,024	3,246,470	134,213,813
Comercial - Otras garantías	221,172,057	8,604,848	297,801	42,730,190	8,604,848	297,801	178,441,867
Vivienda	4,250,099	90,420	2,369	465,402	90,420	2,369	3,784,697
Total	448,255,601	11,605,161	3,663,591	72,810,883	11,605,161	3,663,591	375,444,718

**Categoría D - Riesgo
Significativo**

Consumo - Garantía idónea	7,009,597	156,502	86,786	3,416,955	156,502	86,786	3,592,642
Consumo - Otras garantías	86,150,794	3,005,629	130,967	71,609,146	3,005,629	130,967	14,541,648
Comercial - Garantía idónea	284,665,245	6,625,043	1,401,577	161,204,676	6,625,043	1,401,577	123,460,569
Comercial - Otras garantías	121,496,548	4,833,394	40,202	99,390,520	4,833,394	40,202	22,106,028
Vivienda	16,595,728	174,749	52,366	3,483,931	174,749	52,366	13,111,797
Total	515,917,912	14,795,317	1,711,898	339,105,228	14,795,317	1,711,898	176,812,684

Categoría E - Riesgo de Incobrabilidad

Consumo - Garantía idónea	3,134,692	51,414	57,988	3,134,692	51,414	57,988	-
Consumo - Otras garantías	51,194,849	1,795,848	152,755	51,194,849	1,795,848	152,755	-
Comercial - Garantía idónea	6,520,574	52,955	75,153	6,520,574	52,955	75,153	-
Comercial - Otras garantías	225,342,817	9,825,701	1,386,196	225,342,817	9,825,701	1,386,196	-
Vivienda	38,196,153	400,279	582,021	19,840,128	400,278	582,022	18,356,025
Total	324,389,085	12,126,197	2,254,113	306,033,060	12,126,196	2,254,114	18,356,025

TOTAL	21,428,365,190	238,648,477	33,793,247	1,114,279,297	43,315,951	8,399,655	20,534,812,010
--------------	----------------	-------------	------------	---------------	------------	-----------	----------------

A 31 de diciembre de 2015

Modalidades por tipo de garantía	Cartera			Provisiones			TOTAL
	Capital	Intereses	Otros	Capital	Intereses	Otros	
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	
Categoría A - Riesgo Normal							
Consumo - Garantía idónea	285,181,298	3,043,643	451,878	4,992,390	43,134	6,774	283,634,521
Consumo - Otras garantías	4,386,517,308	56,726,349	14,320,405	133,499,011	1,481,708	388,936	4,322,194,407
Comercial - Garantía idónea	4,295,574,188	32,273,232	2,600,898	51,367,267	359,212	30,677	4,278,691,162
Comercial - Otras garantías	8,781,633,580	67,408,563	1,166,439	116,613,822	917,536	43,560	8,732,633,664
Vivienda	2,122,821,323	8,835,689	484,021	41,448,741	88,357	4,840	2,090,599,095
Total	19,871,727,697	168,287,476	19,023,641	347,921,231	2,889,947	474,787	19,707,752,849
Categoría B - Riesgo Aceptable							
Consumo - Garantía idónea	4,878,999	101,621	30,370	320,374	5,373	1,808	4,683,435
Consumo - Otras garantías	116,633,027	6,095,628	115,197	14,393,761	738,483	12,343	107,699,265
Comercial - Garantía idónea	195,917,781	3,431,548	3,740,219	5,321,222	80,610	216,218	197,471,498
Comercial - Otras garantías	142,306,305	2,039,891	12,425	7,535,432	124,857	805	136,697,527
Vivienda	14,231,384	127,118	58,436	595,549	127,118	58,436	13,635,835
Total	473,967,496	11,795,806	3,956,647	28,166,338	1,076,441	289,610	460,187,560
Categoría C - Riesgo Apreciable							
Consumo - Garantía idónea	4,067,790	51,550	20,971	573,442	51,550	20,971	3,494,348
Consumo - Otras garantías	61,077,500	1,596,480	52,411	11,403,308	1,596,480	52,411	49,674,192
Comercial - Garantía idónea	59,956,490	425,483	2,994,440	5,363,843	425,483	2,994,440	54,592,647
Comercial - Otras garantías	224,176,708	1,528,626	5,154	27,741,378	1,528,626	5,154	196,435,330
Vivienda	4,556,332	24,190	5,177	529,167	24,190	5,177	4,027,165
Total	353,834,820	3,626,329	3,078,153	45,611,138	3,626,329	3,078,153	308,223,682
Categoría D - Riesgo Significativo							
Consumo - Garantía idónea	5,020,474	108,349	70,541	2,565,935	108,349	70,541	2,454,539
Consumo - Otras garantías	63,620,759	2,297,554	86,644	52,791,672	2,297,554	86,644	10,829,087
Comercial - Garantía idónea	120,788,208	3,232,389	437,454	75,977,825	3,232,389	437,454	44,810,383
Comercial - Otras garantías	186,842,492	5,149,905	30,521	145,085,023	5,149,905	30,521	41,757,469
Vivienda	10,770,053	109,584	19,050	2,261,580	109,584	19,050	8,508,473

Total	<u>387,041,986</u>	<u>10,897,781</u>	<u>644,210</u>	<u>278,682,035</u>	<u>10,897,781</u>	<u>644,210</u>	<u>108,359,951</u>
Categoría E - Riesgo de Incobrabilidad							
Consumo - Garantía idónea	5,329,497	82,604	123,760	5,329,497	82,604	123,760	-
Consumo - Otras garantías	63,636,544	1,868,014	328,573	63,636,544	1,868,014	328,573	-
Comercial - Garantía idónea	18,348,201	273,433	715,224	18,348,201	273,433	715,224	-
Comercial - Otras garantías	58,183,976	1,301,623	156,027	58,183,976	1,301,623	156,027	-
Vivienda	27,847,195	307,249	336,197	13,848,790	307,249	336,198	13,998,404
Total	<u>173,345,413</u>	<u>3,832,923</u>	<u>1,659,781</u>	<u>159,347,008</u>	<u>3,832,923</u>	<u>1,659,782</u>	<u>13,998,404</u>
TOTAL	21,259,917,412	198,440,315	28,362,432	859,727,750	22,323,421	6,146,542	20,598,522,446

C. Composición de las operaciones de cartera por sector económico

A 31 de diciembre de 2016

Consumo	Capital	Provisión	Intereses y otros	Provisión	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	2,390,481	116,402	42,523	7,422	2,309,180
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	124,106,719	7,294,686	2,110,328	175,575	118,746,786
Actividades de los hogares como empleadores	759,458	53,776	19,431	1,847	723,266
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	3,150	91	80	2	3,137
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	18,920,203	1,802,577	388,059	66,809	17,438,876
Actividades financieras y de seguros	9,961,445	634,761	166,984	16,096	9,477,572
Actividades inmobiliarias	34,551,128	1,528,044	490,762	29,948	33,483,898
Actividades profesionales, científicas y técnicas	139,097,399	9,170,912	2,589,530	315,974	132,200,043
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1,000,056	40,039	15,470	499	974,988
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	49,069,022	3,775,866	652,415	102,460	45,843,111
Alojamiento y servicios de comida	17,809,326	1,358,625	249,126	42,803	16,657,024
Asalariados	4,099,344,112	232,019,825	83,787,212	8,737,621	3,942,373,878
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	122,260,369	9,695,232	1,764,040	314,805	114,014,372
Construcción	21,301,251	1,650,803	362,629	56,128	19,956,949

Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	908,997	74,639	13,522	2,260	845,620
Educación	18,671,809	1,247,390	386,145	33,268	17,777,296
Explotación de minas y canteras	1,364,240	97,502	25,977	2,039	1,290,676
Industrias manufactureras	34,708,191	2,928,009	518,209	101,141	32,197,250
Información y comunicaciones	8,354,620	666,666	172,324	17,495	7,842,783
Otras actividades de servicios	10,192,068	923,178	175,050	39,971	9,403,969
Rentistas de Capital	230,525,340	15,734,835	3,950,840	457,794	218,283,551
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	56,359	1,853	295	8	54,793
Transporte y almacenamiento	36,087,007	2,216,600	464,418	74,006	34,260,819
Total	4,981,442,750	293,032,311	98,345,369	10,595,971	4,776,159,837

Comercial	Capital	Provisión	Intereses y otros	Provisión	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	77,638,042	1,284,480	337,875	57,224	76,634,213
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	484,624,159	8,991,812	5,147,495	220,387	480,559,455
Actividades de los hogares como empleadores	75,363	1,579	928	19	74,693
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	7,831,388	69,304	103,130	839	7,864,375
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	352,573,756	9,851,590	5,097,934	528,811	347,291,289
Actividades financieras y de seguros	927,633,118	95,456,996	7,621,902	1,282,106	838,515,918
Actividades inmobiliarias	1,267,301,860	25,828,208	8,591,060	2,215,699	1,247,849,013
Actividades profesionales, científicas y técnicas	986,920,148	20,405,719	5,952,800	447,446	972,019,783
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	142,874,175	4,531,547	1,838,752	352,157	139,829,223
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	253,950,375	28,309,222	3,771,609	1,847,642	227,565,120
Alojamiento y servicios de comida	406,743,343	10,187,528	2,305,874	97,346	398,764,343
Asalariados	282,821,976	13,435,456	3,674,840	420,677	272,640,683
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	2,332,125,612	125,536,062	24,904,128	8,510,229	2,222,983,449
Construcción	1,920,900,074	117,867,904	25,423,781	4,306,789	1,824,149,162
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	243,809,748	15,733,022	4,801,479	2,068,490	230,809,715
Educación	78,435,549	2,666,731	977,770	186,709	76,559,879

Explotación de minas y canteras	316,104,111	68,579,511	5,223,352	3,238,234	249,509,718
Industrias manufactureras	1,892,152,601	103,448,017	26,759,926	4,629,193	1,810,835,317
Información y comunicaciones	299,595,202	5,770,918	4,539,460	114,038	298,249,706
Otras actividades de servicios	368,751,266	8,973,210	1,422,947	54,903	361,146,100
Rentistas de Capital	44,337,437	3,585,728	570,807	125,719	41,196,797
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	725,621,375	27,891,363	8,392,128	1,665,171	704,456,969
Transporte y almacenamiento	700,311,171	54,157,443	14,795,307	7,059,194	653,889,841
Total	14,113,131,849	752,563,350	162,255,284	39,429,022	13,483,394,761

Vivienda	Capital	Provisión	Intereses y otros	Provisión	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	5,334,230	106,685	24,122	241	5,251,426
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	126,963,158	2,938,762	581,934	42,080	124,564,250
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	13,279,253	582,209	67,819	17,575	12,747,288
Actividades financieras y de seguros	4,900,844	96,839	17,188	172	4,821,021
Actividades inmobiliarias	21,639,641	495,078	125,820	19,750	21,250,633
Actividades profesionales, científicas y técnicas	109,201,335	3,330,123	690,778	166,154	106,395,836
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	790,126	15,803	5,501	55	779,769
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	30,086,189	1,353,010	140,071	26,909	28,846,341
Alojamiento y servicios de comida	11,186,570	415,319	61,997	2,227	10,831,021
Asalariados	1,681,427,727	48,400,877	8,269,738	1,112,789	1,640,183,799
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	63,947,082	2,531,754	371,965	66,366	61,720,927
Construcción	15,689,400	755,290	122,687	32,503	15,024,294
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	355,856	16,828	2,389	632	340,785
Educación	13,253,676	296,841	67,745	1,631	13,022,949
Explotación de minas y canteras	1,388,150	147,815	3,472	611	1,243,196
Industrias manufactureras	20,202,036	800,646	94,232	3,578	19,492,044

Información y comunicaciones	7,589,328	235,510	39,247	4,324	7,388,741
Otras actividades de servicios	7,310,556	249,968	44,017	6,792	7,097,813
Rentistas de Capital	180,261,301	5,396,704	1,004,492	164,768	175,704,321
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	-	-	-	-	-
Transporte y almacenamiento	18,984,133	517,575	105,856	21,456	18,550,958
Total	2,333,790,591	68,683,636	11,841,070	1,690,613	2,275,257,412
TOTAL	21,428,365,190	1,114,279,297	272,441,723	51,715,606	20,534,812,010

A 31 de diciembre de 2015

Consumo	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Intereses y otros MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	2,242,264	104,803	22,869	1,458	2,158,872
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	128,559,410	6,350,839	1,755,448	119,219	123,844,800
Actividades de los hogares como empleadores	849,562	69,254	26,095	4,227	802,176
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	50,728	1,712	432	11	49,437
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	18,036,370	1,908,966	309,767	64,503	16,372,668
Actividades financieras y de seguros	10,402,914	546,626	109,163	10,306	9,955,145
Actividades inmobiliarias	34,738,376	1,363,547	418,228	18,518	33,774,539
Actividades profesionales, científicas y técnicas	130,997,364	9,696,099	1,891,892	276,034	122,917,123
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1,498,224	52,585	19,610	1,086	1,464,163
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	53,900,070	3,611,602	661,703	125,664	50,824,507
Alojamiento y servicios de comida	19,604,602	1,309,731	280,533	40,881	18,534,523
Asalariados	4,081,715,055	229,263,610	75,107,654	7,721,925	3,919,837,174
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	124,724,669	10,336,795	1,620,261	329,356	115,678,779
Construcción	23,586,444	2,187,559	330,669	70,919	21,658,635
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	1,177,598	98,279	16,699	3,195	1,092,823
Educación	22,266,414	1,459,283	422,221	40,239	21,189,113
Explotación de minas y canteras	2,311,563	167,369	47,447	6,718	2,184,923
Industrias manufactureras	37,544,108	2,711,541	449,134	67,665	35,214,036
Información y comunicaciones	9,849,057	707,234	203,580	28,908	9,316,495
Otras actividades de servicios	11,731,614	833,642	164,286	21,371	11,040,887
Rentistas de Capital					

Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	238,975,233	13,459,511	3,233,584	340,987	228,408,319
Transporte y almacenamiento	74,391	2,364	229	7	72,249
	41,127,165	3,262,982	481,037	72,811	38,272,409
Total	4,995,963,195	289,505,933	87,572,541	9,366,008	4,784,663,795

Comercial	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Intereses y otros MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	76,996,030	1,206,782	398,909	10,762	76,177,395
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	521,817,218	9,157,960	4,765,154	123,617	517,300,795
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	8,494,489	71,680	99,784	809	8,521,784
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	402,955,768	14,766,250	4,538,151	332,400	392,395,269
Actividades financieras y de seguros	1,478,228,382	31,825,466	10,325,849	538,576	1,456,190,189
Actividades inmobiliarias	1,185,419,387	17,077,011	8,356,425	1,497,337	1,175,201,464
Actividades profesionales, científicas y técnicas	678,800,156	25,952,545	6,527,291	546,320	658,828,582
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	102,594,644	2,109,901	1,011,612	355,453	101,140,902
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	259,932,686	12,762,214	2,245,914	101,595	249,314,791
Alojamiento y servicios de comida	414,370,108	9,447,113	2,178,354	90,544	407,010,805
Asalariados	167,198,999	11,374,589	2,289,840	412,068	157,702,182
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	2,565,131,117	96,232,313	20,436,227	2,539,949	2,486,795,082
Construcción	1,359,319,058	72,964,876	10,258,452	2,156,388	1,294,456,246
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	240,420,565	3,000,301	2,101,862	30,840	239,491,286
Educación	88,941,813	1,586,575	821,933	33,113	88,144,058
Explotación de minas y canteras	488,845,897	57,764,243	11,827,045	5,474,463	437,434,236
Industrias manufactureras	2,002,186,081	79,626,448	20,302,505	1,335,064	1,941,527,074
Información y comunicaciones	293,086,780	4,562,749	3,975,099	93,936	292,405,194
Otras actividades de servicios	401,066,445	4,248,844	1,274,255	15,459	398,076,397
Rentistas de Capital	57,983,681	2,672,072	525,376	56,774	55,780,211
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	645,271,071	7,845,640	5,820,996	71,065	643,175,362
Transporte y almacenamiento	644,667,552	45,282,416	8,842,461	2,207,223	606,020,374
Total	14,083,727,927	511,537,988	128,923,494	18,023,755	13,683,089,678

Vivienda	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Intereses y otros MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	3,632,420	72,648	11,992	120	3,571,644
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	106,591,698	2,647,250	472,699	27,219	104,389,928
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	8,900,104	406,809	57,386	9,989	8,540,692
Actividades financieras y de seguros	4,703,486	97,967	17,970	180	4,623,309
Actividades inmobiliarias	19,666,786	920,623	101,592	16,026	18,831,729
Actividades profesionales, científicas y técnicas	95,670,394	2,625,639	460,603	38,984	93,466,374
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1,328,328	26,567	8,778	88	1,310,451
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	25,496,413	1,228,729	117,613	16,660	24,368,637
Alojamiento y servicios de comida	11,804,489	296,397	68,263	5,391	11,570,964
Asalariados	1,607,680,781	41,512,910	7,318,710	738,974	1,572,747,607
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	58,532,072	1,943,647	323,366	51,982	56,859,809
Construcción	16,262,975	531,562	100,944	27,143	15,805,214
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	225,638	4,513	950	10	222,065
Educación	13,965,482	502,982	67,928	13,201	13,517,227
Explotación de minas y canteras	1,875,107	37,502	9,000	90	1,846,515
Industrias manufactureras	21,443,025	805,334	160,165	61,081	20,736,775
Información y comunicaciones	6,403,807	326,853	39,397	8,010	6,108,341
Otras actividades de servicios	5,957,422	196,202	38,542	10,098	5,789,664
Rentistas de Capital	152,895,502	3,986,800	853,947	49,283	149,713,366
Transporte y almacenamiento	17,190,361	512,895	76,867	5,671	16,748,662
Total	2,180,226,290	58,683,829	10,306,712	1,080,200	2,130,768,973
TOTAL	21,259,917,412	859,727,7550	226,802,747	28,469,963	20,598,522,446

D. Composición de las operaciones de cartera por zona geográfica

A 31 de diciembre de 2016

	Consumo - Garantía idónea		Consumo - Otras garantías		Comercial - Garantía idónea		Comercial - Otras garantías		Vivienda		TOTAL
	Cartera	Provisión	Cartera	Provisión	Cartera	Provisión	Cartera	Provisión	Cartera	Provisión	
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	
Modalidades por tipo de garantía											
Región Antioquia	38,227,373	1,501,195	417,490,471	25,300,702	655,370,634	12,764,824	1,640,419,645	64,844,952	308,837,818	8,741,593	2,947,192,675
Región Centro	188,119,338	8,286,496	3,497,732,174	201,920,693	3,230,998,818	197,682,030	5,810,184,782	314,238,054	1,572,822,670	45,708,061	13,532,022,448
Región Nororiental	43,477,633	2,489,751	525,728,192	41,015,078	786,790,486	33,707,339	998,510,773	61,509,751	304,763,841	11,127,041	2,509,421,965
Región Occidente	26,738,735	763,348	342,274,203	22,351,019	316,905,170	11,941,623	836,206,825	95,303,799	159,207,333	4,797,554	1,546,174,922
TOTAL	296,563,079	13,040,790	4,783,225,040	290,587,492	4,990,065,108	256,095,816	9,285,322,025	535,896,556	2,345,631,662	70,374,249	20,534,812,010

A 31 de diciembre de 2015

Modalidades por tipo de garantía	Consumo - Garantía idónea		Consumo - Otras garantías		Comercial - Garantía idónea		Comercial - Otras garantías		Vivienda		TOTAL
	Cartera	Provisión	Cartera	Provisión	Cartera	Provisión	Cartera	Provisión	Cartera	Provisión	
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	
Región Antioquia	35,590,112	2,646,930	475,956,383	30,840,070	695,978,071	22,657,559	1,692,569,196	53,059,101	324,289,305	9,125,981	3,106,053,426
Región Centro	207,196,160	8,158,666	3,330,801,707	185,795,074	3,115,119,498	101,747,867	5,711,912,127	230,255,463	1,395,942,568	35,951,307	13,199,063,683
Región Nororiental	43,303,845	2,580,902	578,761,866	42,710,245	623,959,779	29,841,077	1,072,019,326	27,307,459	307,461,413	10,545,259	2,512,521,287
Región Occidente	22,473,226	910,001	389,452,437	25,230,053	305,651,838	10,896,994	995,441,586	53,796,224	162,839,717	4,141,482	1,780,884,050
	308,563,343	14,296,499	4,774,972,393	284,575,442	4,740,709,186	165,143,497	9,471,942,235	364,418,247	2,190,533,003	59,764,029	20,598,522,446

E. Operaciones de cartera por unidades monetarias

A 31 de diciembre de 2016

	Moneda Legal MCOP\$	Moneda Extranjera MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Modalidades			
Consumo	4,981,442,750	-	4,981,442,750
Comercial	12,697,622,082	1,415,509,767	14,113,131,849
Vivienda	2,333,790,591	-	2,333,790,591
	20,012,855,423	1,415,509,767	21,428,365,190

A 31 de diciembre de 2015

	Moneda Legal MCOP\$	Moneda Extranjera MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Modalidades			
Consumo	4,995,963,195	-	4,995,963,195
Comercial	12,480,008,741	1,603,719,186	14,083,727,927
Vivienda	2,180,226,290	-	2,180,226,290
Microcrédito	-	-	-
	19,656,198,226	1,603,719,186	21,259,917,412

La siguiente información corresponde a la cartera reestructurada, de acuerdo a su tipo, calificación, sector económico y zona geográfica, y hace parte del global de la cartera. (Literales F al I)

F. Composición de las operaciones de cartera por tipo de reestructuración

Tipo de Reestructuración	A 31 de diciembre de 2016		
	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Acuerdos de reestructuración Ley 550 de diciembre 30 de 1999	9,225,386	1,232,079	7,993,307
Reestructuraciones Ley 617 de 2000	10,713,505	-	10,713,505
Reestructuraciones Ley 1116 de 2006	82,699,813	73,427,593	9,272,220
Reestructuraciones ordinarias	442,377,605	121,613,191	320,764,414
	545,016,309	196,272,863	348,743,446

Tipo de Reestructuración	A 31 de diciembre de 2015		
	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Acuerdos de reestructuración Ley 550 de diciembre 30 de 1999	10,298,427	1,654,203	8,644,224
Reestructuraciones Ley 617 de 2000	15,991,377	-	15,991,377
Reestructuraciones Ley 1116 de 2006	99,503,807	78,551,309	20,952,498
Reestructuraciones ordinarias	345,342,759	120,252,037	225,090,722
Otros tipos de reestructuración	96,271,785	34,230,886	62,040,899
	567,408,155	234,688,435	332,719,720

G. Composición de las operaciones de cartera reestructuradas por calificación y otra información explicativa

Modalidades por tipo de garantía	No. Crédito.	A 31 de diciembre de 2016					
		Cartera			Provisiones		
		Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$	Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$
Categoría A - Riesgo Normal							
Consumo - Garantía idónea	57	1,577,413	12,143	1,199	41,446	220	22
Consumo - Otras garantías	3,993	70,021,733	1,006,934	55,687	2,752,400	29,383	1,787
Comercial - Garantía idónea	20	3,907,121	15,801	1,087	70,715	227	39
Comercial - Otras garantías	50	2,385,395	10,456	9,845	68,618	374	445
Vivienda	239	37,288,995	213,327	32,404	735,575	2,133	324
Total	4,359	115,180,657	1,258,661	100,222	3,668,754	32,337	2,617
Categoría B - Riesgo Aceptable							
Consumo - Garantía idónea	17	716,024	13,418	1,310	67,903	1,013	86
Consumo - Otras garantías	4,212	70,618,663	7,532,944	5,652	9,127,705	960,280	557

Comercial - Garantía idónea	36	18,734,658	301,994	1,153	389,491	5,217	91	
Comercial - Otras garantías	50	12,642,731	250,860	3,963	665,040	18,994	399	
Vivienda	16	2,290,297	23,345	1,541	95,491	23,345	1,541	
Total	4,331	105,002,373	8,122,561	13,619	10,345,630	1,008,849	2,674	
Categoría C - Riesgo Apreciable								
Consumo - Garantía idónea	27	1,336,001	8,663	1,062	155,245	8,663	1,062	
Consumo - Otras garantías	729	15,379,250	378,077	7,600	2,993,956	378,077	7,600	
Comercial - Garantía idónea	30	54,294,284	267,988	211,355	6,116,914	267,988	211,355	
Comercial - Otras garantías	53	52,388,363	788,514	86	5,759,570	788,514	86	
Vivienda	17	2,655,320	76,131	1,851	291,893	76,131	1,851	
Total	856	126,053,218	1,519,373	221,954	15,317,578	1,519,373	221,954	
Categoría D - Riesgo Significativo								
Consumo - Garantía idónea	21	2,105,534	31,228	14,581	909,218	31,228	14,581	
Consumo - Otras garantías	573	12,411,257	426,851	26,365	9,717,600	426,851	26,365	
Comercial - Garantía idónea	194	31,034,446	576,710	746,403	20,866,851	576,710	746,403	
Comercial - Otras garantías	183	42,884,158	1,527,712	16,030	41,662,953	1,527,712	16,030	
Vivienda	21	3,704,033	25,673	6,072	777,847	25,673	6,072	
Total	992	92,139,428	2,588,174	809,451	73,934,469	2,588,174	809,451	
Categoría E - Riesgo de Incobrabilidad								
Consumo - Garantía idónea	31	1,935,904	23,327	31,448	1,935,904	23,327	31,448	
Consumo - Otras garantías	895	19,215,305	704,751	70,183	19,215,305	704,751	70,183	
Comercial - Garantía idónea	13	1,530,790	16,802	20,334	1,530,790	16,802	20,334	
Comercial - Otras garantías	128	54,821,449	505,792	1,149,357	54,821,449	505,792	1,149,357	
Vivienda	79	11,857,549	59,843	63,784	6,671,934	59,843	63,784	
Total	1,146	89,360,997	1,310,515	1,335,106	84,175,382	1,310,515	1,335,106	
TOTAL Nota G								
		527,736,673	14,799,284	2,480,352	187,441,813	6,459,248	2,371,802	
Total cartera restructurada por categoría				545,016,309	Total provisión cartera restructurada			196,272,863

A 31 de diciembre de 2015

Modalidades por tipo de garantía	No. Crédito.	Cartera			Provisiones		
		Capital	Intereses	Otros	Capital	Intereses	Otros
		MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Categoría A - Riesgo Normal							
Consumo - Garantía idónea	73	2,264,753	17,606	2,442	63,558	328	47
Consumo - Otras garantías	3,441	53,757,588	734,307	35,858	2,476,115	23,810	1,181
Comercial - Garantía idónea	43	7,762,947	24,328	2,564	163,101	519	84
Comercial - Otras garantías	77	4,428,998	45,298	2,331	97,563	772	104
Vivienda	244	34,677,074	184,379	34,296	684,064	1,844	343
Total	3,878	102,891,360	1,005,918	77,491	3,484,401	27,273	1,759
Categoría B - Riesgo Aceptable							
Consumo - Garantía idónea	10	1,060,189	22,633	2,732	94,530	1,939	221
Consumo - Otras garantías	1,773	27,166,732	3,376,739	9,610	3,741,790	438,125	1,145
Comercial - Garantía idónea	72	34,484,404	258,923	750,706	697,109	4,159	38,685
Comercial - Otras garantías	93	22,762,794	241,832	1,704	1,447,423	18,390	117
Vivienda	12	1,791,317	5,991	946	74,482	5,991	946

Total	1,960	87,265,436	3,906,118	765,698	6,055,334	468,604	41,114
Categoría C - Riesgo Apreciable							
Consumo - Garantía idónea	22	852,606	2,554	2,600	99,693	2,554	2,600
Consumo - Otras garantías	843	14,703,640	337,272	9,740	3,138,363	337,272	9,740
Comercial - Garantía idónea	44	35,708,298	136,555	245,633	3,440,752	136,555	245,633
Comercial - Otras garantías	59	65,540,978	808,638	0	7,544,055	808,638	0
Vivienda	21	3,212,749	16,326	4,709	384,980	16,326	4,709
Total	989	120,018,271	1,301,345	262,682	14,607,843	1,301,345	262,682
Categoría D - Riesgo Significativo							
Consumo - Garantía idónea	23	589,128	3,823	3,210	273,987	3,823	3,210
Consumo - Otras garantías	536	10,982,998	232,417	26,219	9,462,115	232,417	26,219
Comercial - Garantía idónea	257	58,507,895	454,069	150,233	36,771,342	454,069	150,233
Comercial - Otras garantías	243	74,139,142	1,923,094	17,952	64,230,639	1,923,094	17,952
Vivienda	21	4,161,023	43,953	3,740	875,177	43,953	3,740
Total	1,080	148,380,186	2,657,356	201,354	111,613,260	2,657,356	201,354
Categoría E - Riesgo de Incobrabilidad							
Consumo - Garantía idónea	45	2,368,812	15,767	50,000	2,368,812	15,767	50,000
Consumo - Otras garantías	1,226	26,029,894	645,090	155,092	26,029,894	645,090	155,092
Comercial - Garantía idónea	15	12,503,834	236,350	627,795	12,503,834	236,350	627,795
Comercial - Otras garantías	165	45,568,871	583,961	89,765	45,568,871	583,961	89,765
Vivienda	68	9,645,843	55,527	98,339	4,937,015	55,526	98,338
Total	1,519	96,117,254	1,536,695	1,020,991	91,408,426	1,536,694	1,020,990
TOTAL Nota G							
		554,672,507	10,407,432	2,328,216	227,169,264	5,991,272	1,527,899
Total cartera reestructurada por categoría				567,408,155	Total provisión cartera reestructurada		234,688,435

H. Composición de las operaciones de cartera reestructuradas por sector económico

A 31 de diciembre de 2016

Consumo	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Intereses y otros MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	6,710	416	178	8	6,464
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2,829,665	1,771,919	40,103	23,710	1,074,139
Actividades de los hogares como empleadores	121,977	33,480	9,341	1,533	96,305
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	482,449	179,414	5,747	3,736	305,046
Actividades financieras y de seguros	285,013	192,783	2,160	1,504	92,886
Actividades inmobiliarias	288,617	10,014	3,175	95	281,683
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3,040,298	1,213,260	36,197	25,311	1,837,924
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	92,126	9,942	639	30	82,793
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,800,202	780,859	20,180	11,469	1,028,054
Alojamiento y servicios de comida		155,288	2,571		

Asalariados	406,740			1,967	252,056
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	175,452,927	37,964,314	10,051,315	2,517,180	145,022,748
Construcción	3,029,600	1,439,003	45,893	36,199	1,600,291
Educación	345,144	74,166	7,757	6,684	272,051
Explotación de minas y canteras	484,483	309,077	4,753	2,987	177,172
Industrias manufactureras	62,296	15,036	166	7	47,419
Información y comunicaciones	1,373,475	530,308	17,708	11,517	849,358
Otras actividades de servicios	272,426	110,057	3,900	2,234	164,035
Rentistas de Capital	536,029	65,382	5,192	572	475,267
Transporte y almacenamiento	3,665,612	1,890,708	86,332	67,812	1,793,424
	741,297	171,256	10,114	2,929	577,226
Total	195,317,086	46,916,682	10,353,421	2,717,484	156,036,341

Comercial	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Intereses y otros MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	68,200	6,380	-	-	61,820
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	7,187,181	1,893,949	133,111	123,493	5,302,850
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2,155,771	1,672,561	42,909	42,909	483,210
Actividades financieras y de seguros	3,979,762	464,637	70,673	70,673	3,515,125
Actividades inmobiliarias	1,853,873	755,580	20,778	20,331	1,098,740
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2,086,738	1,261,031	34,107	33,687	826,127
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	8,931,818	938,511	293,568	293,568	7,993,307
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	508,955	89,215	1,685	1,107	420,318
Alojamiento y servicios de comida	759,203	312,773	32,073	32,073	446,430
Asalariados	6,723,839	1,825,637	167,923	58,099	5,008,026
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	31,629,402	20,340,906	1,648,924	1,625,266	11,312,154
Construcción	32,017,591	3,677,317	376,443	368,833	28,347,884
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	328,369	197,577	13,551	13,449	130,894
Educación	1,523,524	956,155	125,689	124,859	568,199
Explotación de minas y canteras	56,610,735	34,007,819	1,141,782	1,141,729	22,602,969
Industrias manufactureras	85,912,175	57,969,264	1,532,905	1,473,103	28,002,713
Información y comunicaciones	4,357,639	1,183,672	136,864	38,876	3,271,955
Otras actividades de servicios	10,918,756	142,644	181,327	5,583	10,951,856
Rentistas de Capital	1,269,030	751,322	20,605	20,408	517,905
Transporte y almacenamiento	15,800,833	3,505,440	447,326	364,824	12,377,895
Total	274,623,394	131,952,390	6,422,243	5,852,870	143,240,377

Vivienda	Garantía Idónea		Otras garantías		TOTAL MCOP\$
	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	Cartera MCOP\$	Provisión MCOP\$	
Sectores económicos					
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2,486,003	171,413	17,069	9,453	2,322,206
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	548,479	120,431	2,933	2,933	428,048
Actividades financieras y de seguros	156,968	3,139	1,291	13	155,107
Actividades inmobiliarias	750,668	15,013	5,415	54	741,016
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	2,057,414	557,524	42,169	37,668	1,504,391
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,554,828	466,131	14,317	12,519	1,090,495
Alojamiento y servicios de comida	313,848	197,864	1,681	1,624	116,041
Asalariados	39,697,870	5,920,822	349,286	173,757	33,952,577
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	1,639,141	260,097	14,963	9,674	1,384,333
Educación	260,507	5,210	2,746	27	258,016
Explotación de minas y canteras	358,060	110,999	122	122	247,061
Industrias manufactureras	1,440,344	419,071	3,402	1,045	1,023,630
Información y comunicaciones	220,797	8,117	1,737	1,374	213,043
Rentistas de Capital	6,117,178	309,422	44,634	9,619	5,842,771
Transporte y almacenamiento	194,087	7,488	2,208	814	187,993
Total	57,796,192	8,572,741	503,973	260,696	49,466,728
TOTAL	527,736,672	187,441,813	17,279,637	8,831,050	348,743,446

A 31 de diciembre de 2015

Consumo	Capital	Provisión	Intereses y otros	Provisión	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	22,888	1,725	470	20	21,613
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	3,694,637	1,149,168	46,848	27,671	2,564,646
Actividades de los hogares como empleadores	123,228	15,715	11,369	1,667	117,215
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,139,670	820,359	14,651	13,410	320,552
Actividades financieras y de seguros	202,097	106,400	1,399	400	96,696
Actividades inmobiliarias	367,663	14,057	4,177	129	357,654
Actividades profesionales, científicas y técnicas	4,182,575	2,179,796	81,723	53,850	2,030,652
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	102,488	4,178	474	17	98,767
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,968,235	635,986	26,938	11,641	1,347,546
Alojamiento y servicios de comida	559,090	152,569	6,249	5,154	407,616
Asalariados					

	112,324,578	36,119,755	5,229,546	1,645,319	79,789,050
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	4,847,258	2,783,704	119,948	105,912	2,077,590
Construcción	847,424	531,109	18,707	15,513	319,509
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	45,109	43,825	724	724	1,284
Educación	1,042,294	340,429	15,560	9,592	707,833
Explotación de minas y canteras	175,500	19,540	2,398	615	157,743
Industrias manufactureras	1,795,169	479,495	14,811	4,438	1,326,047
Información y comunicaciones	427,433	206,179	6,234	4,703	222,785
Otras actividades de servicios	817,506	267,337	13,033	6,066	557,136
Rentistas de Capital	3,843,580	1,296,208	58,134	35,390	2,570,116
Transporte y almacenamiento	1,247,918	581,326	12,318	8,346	670,564
	139,776,340	47,748,860	5,685,711	1,950,577	95,762,614

Comercial	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Intereses y otros MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	6,437,247	518,114	34,335	16,252	5,937,216
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	5,671,495	3,739,815	16,360	11,112	1,936,928
Actividades financieras y de seguros	4,507,354	615,303	14,655	14,655	3,892,051
Actividades inmobiliarias	2,573,620	712,428	13,872	13,486	1,861,578
Actividades profesionales, científicas y técnicas	9,948,501	7,016,766	87,007	86,951	2,931,791
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	8,931,818	938,511	347,015	347,015	7,993,307
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	11,291,356	7,926,304	21,658	12,697	3,374,013
Alojamiento y servicios de comida	6,225,803	4,660,193	57,217	52,220	1,570,607
Asalariados	6,480,284	3,083,453	151,554	134,197	3,414,188
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	44,961,337	21,428,436	1,303,195	587,230	24,248,866
Construcción	47,941,692	20,212,891	682,961	672,285	27,739,477
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	115,862	49,835	2,955	2,834	66,148
Educación	1,860,496	167,699	56,413	4,396	1,744,814
Explotación de minas y canteras	36,302,715	24,918,310	963,535	961,885	11,386,055
Industrias manufactureras	96,856,798	42,567,108	527,126	481,044	54,335,772
Información y comunicaciones	5,824,726	702,212	83,230	10,575	5,195,169
Otras actividades de servicios	17,256,916	74,002	189,815	765	17,371,964
Rentistas de Capital	586,365	356,824	10,472	10,108	229,905
Transporte y almacenamiento	47,633,775	32,776,486	2,038,357	1,917,167	14,978,479

Total	361,408,160	172,464,690	6,601,732	5,336,874	190,208,328
	Garantía Idónea		Otras garantías		
Vivienda	Cartera	Provisión	Cartera	Provisión	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,746,592	303,113	6,909	2,450	1,447,938
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	323,637	100,327	266	266	223,310
Actividades financieras y de seguros	160,211	3,204	1,318	13	158,312
Actividades inmobiliarias	1,781,338	86,762	18,065	3,461	1,709,180
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	1,273,733	217,089	7,851	5,494	1,059,001
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,506,562	347,572	7,844	5,571	1,161,263
Alojamiento y servicios de comida	320,497	66,718	4,819	4,757	253,841
Asalariados	39,242,979	4,736,734	340,392	170,940	34,675,697
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	1,752,832	224,366	18,057	8,731	1,537,792
Construcción	40,559	12,573	1,311	1,311	27,986
Educación	266,390	5,328	332	3	261,391
Explotación de minas y canteras	474,442	9,489	3,294	33	468,214
Industrias manufactureras	1,517,486	316,561	14,722	14,471	1,201,176
Información y comunicaciones	405,655	186,478	7,690	7,252	219,615
Rentistas de Capital	2,412,192	332,864	13,326	6,817	2,085,837
Transporte y almacenamiento	262,901	6,539	2,010	147	258,225
Total	53,488,006	6,955,717	448,206	231,717	46,748,778
TOTAL	554,672,506	227,169,267	12,735,649	7,519,168	332,719,720

I. Composición de las operaciones de cartera reestructuradas por zona geográfica

A 31 de diciembre de 2016

Modalidades por tipo de garantía	Consumo - Garantía idónea		Consumo - Otras garantías		Comercial - Garantía idónea		Comercial - Otras garantías		Vivienda		TOTAL
	Cartera	Provisión	Cartera	Provisión	Cartera	Provisión	Cartera	Provisión	Cartera	Provisión	
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	
Región Antioquia	2,478,318	758,135	13,158,014	3,961,890	15,171,407	3,686,396	59,739,686	37,157,501	10,428,407	1,173,050	54,238,860
Región Centro	3,645,077	1,878,588	166,453,826	35,026,468	65,093,533	15,826,819	82,257,586	54,399,025	32,995,140	5,157,523	238,156,739
Región Nororiental	1,304,414	536,826	12,159,212	4,830,721	12,168,643	4,894,085	22,905,646	12,613,133	8,798,132	1,632,270	32,829,012
Región Occidente	381,446	47,817	6,090,200	2,593,721	19,227,343	6,412,627	4,481,793	2,815,674	6,078,486	870,594	23,518,835
	7,809,255	3,221,366	197,861,252	46,412,800	111,660,926	30,819,927	169,384,711	106,985,333	58,300,165	8,833,437	348,743,446

A 31 de diciembre de 2015

	Consumo - Garantía idónea		Consumo - Otras garantías		Comercial - Garantía idónea		Comercial - Otras garantías		Vivienda		TOTAL MCOP\$
	Cartera	Provisión	Cartera	Provisión	Cartera	Provisión	Cartera	Provisión	Cartera	Provisión	
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	
Modalidades por tipo de garantía											
Región Antioquia	2,079,675	643,114	16,816,602	6,160,226	29,323,814	13,105,726	61,622,817	26,003,166	8,998,014	1,178,957	71,749,733
Región Centro	3,144,882	1,597,691	94,280,236	28,923,954	80,165,545	33,617,204	129,068,602	88,979,846	30,552,229	3,823,121	180,269,678
Región Nororiente	1,434,644	481,265	17,356,233	7,451,572	11,886,370	3,534,652	19,528,046	4,963,037	7,592,265	1,515,683	39,851,349
Región Occidente	599,654	258,999	9,750,125	4,182,616	30,478,805	5,212,638	5,935,893	2,385,295	6,793,704	669,673	40,848,960
	<u>7,258,855</u>	<u>2,981,069</u>	<u>138,203,196</u>	<u>46,718,368</u>	<u>151,854,534</u>	<u>55,470,220</u>	<u>216,155,358</u>	<u>122,331,344</u>	<u>53,936,212</u>	<u>7,187,434</u>	<u>332,719,720</u>

J. Castigos de operaciones de cartera efectuadas durante el período por modalidad de crédito.

Modalidades	A 31 de diciembre de 2016					
	Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros conceptos MCOP\$	Provisiones MCOP\$	Garantías MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Consumo	210,374,933	7,380,906	1,124,623	218,880,462	-	-
Comercial	192,173,779	6,434,455	1,158,728	199,766,962	-	-
Vivienda	7,937,577	91,994	169,949	8,199,520	-	-
	<u>410,486,289</u>	<u>13,907,355</u>	<u>2,453,300</u>	<u>426,846,944</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Modalidades	A 31 de diciembre de 2015					
	Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros conceptos MCOP\$	Provisiones MCOP\$	Garantías MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Consumo	202,579,838	7,437,696	963,216	210,980,750	-	-
Comercial	105,343,684	5,006,359	304,624	110,654,667	-	-
Vivienda	1,768,904	25,477	102,884	1,897,265	-	-
	<u>309,692,426</u>	<u>12,469,532</u>	<u>1,370,724</u>	<u>323,532,682</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

K. Operaciones de cartera por maduración

A 31 de diciembre de 2016				
0 a 1 año MCOP\$	1 a 5 años MCOP\$	5 a 10 años MCOP\$	Más de 10 años MCOP\$	TOTAL MCOP\$

Modalidades

Consumo	1,012,813,093	1,814,003,816	2,139,940,524	14,685,317	4,981,442,750
Comercial	4,395,731,484	4,229,942,254	4,056,589,737	1,430,868,374	14,113,131,849
Vivienda	12,097,958	72,844,899	402,189,274	1,846,658,460	2,333,790,591
	<u>5,420,642,535</u>	<u>6,116,790,969</u>	<u>6,598,719,535</u>	<u>3,292,212,151</u>	<u>21,428,365,190</u>

A 31 de diciembre de 2015

	<u>0 a 1 año</u>	<u>1 a 5 años</u>	<u>5 a 10 años</u>	<u>Más de 10 años</u>	<u>TOTAL</u>
	<u>MCOP\$</u>	<u>MCOP\$</u>	<u>MCOP\$</u>	<u>MCOP\$</u>	<u>MCOP\$</u>
Modalidades					
Consumo	1,167,188,379	1,955,183,385	1,857,699,880	15,891,552	4,995,963,196
Comercial	4,235,611,670	4,526,961,584	4,070,444,229	1,250,710,444	14,083,727,927
Vivienda	13,103,013	66,541,052	349,225,970	1,751,356,254	2,180,226,289
	<u>5,415,903,062</u>	<u>6,548,686,021</u>	<u>6,277,370,079</u>	<u>3,017,958,250</u>	<u>21,259,917,412</u>

L. Movimiento de las operaciones de cartera durante el ejercicio**A 31 de diciembre de 2016**

	<u>Consumo</u>	<u>Comercial</u>	<u>Habitacional</u>	<u>TOTAL</u>
	<u>MCOP\$</u>	<u>MCOP\$</u>	<u>MCOP\$</u>	<u>MCOP\$</u>
Modalidades				
Saldo Inicial	289,505,933	511,537,988	58,683,829	859,727,750
Provision con cargo al Estado de Resultados	385,540,208	840,883,339	29,513,083	1,255,936,630
Castigos	(210,376,649)	(192,146,724)	(7,937,577)	410,460,950
Recuperaciones	(168,435,369)	(317,824,286)	(11,070,071)	497,329,726
Otros	(3,201,812)	(89,886,967)	(505,628)	93,594,407
	<u>293,032,311</u>	<u>752,563,350</u>	<u>68,683,636</u>	<u>1,114,279,297</u>

A 31 de diciembre de 2015

	<u>Consumo</u>	<u>Comercial</u>	<u>Habitacional</u>	<u>TOTAL</u>
	<u>MCOP\$</u>	<u>MCOP\$</u>	<u>MCOP\$</u>	<u>MCOP\$</u>
Modalidades				
Saldo Inicial	292,152,196	358,328,679	67,607,988	718,088,863
Provisión con cargo al Estado de Resultados	379,201,070	495,219,856	33,771,044	908,191,970
Castigos	(202,579,838)	(105,343,684)	(1,768,904)	-309,692,426
Recuperaciones	(175,602,847)	(234,448,365)	(40,654,788)	-450,706,000
Otros	(3,664,648)	(2,218,497)	(271,511)	-6,154,656
	<u>289,505,933</u>	<u>511,537,989</u>	<u>58,683,829</u>	<u>859,727,751</u>

M. Compras y ventas de cartera

Modalidades	A 31 de diciembre de 2016	
	Compras	Ventas
	MCOP\$	MCOP\$
Consumo	-	156,624,729
Comercial	-	26,864,713
	-	183,832,922

Modalidades	A 31 de diciembre de 2015	
	Compras	Ventas
	MCOP\$	MCOP\$
Consumo	-	172,907,241
Comercial	-	24,309,570
	-	197,216,811

N. Naturaleza y cuantía por reintegro de provisiones de cartera.

Modalidades	A 31 de diciembre de 2016	
	Recuperación cartera castigada	Reintegro de provisiones
	MCOP\$	MCOP\$
Consumo	24,039,369	-
Comercial	12,153,391	-
Vivienda	886,021	-
	37,078,780	-

Modalidades	A 31 de diciembre de 2015	
	Recuperación cartera castigada	Reintegro de provisiones
	MCOP\$	MCOP\$
Consumo	21,793,650	-
Comercial	14,400,719	-

Vivienda	919,659	-
	<u>37,114,028</u>	<u>-</u>

Operaciones de leasing

Composición de las operaciones de leasing por modalidades de crédito

	A 31 de diciembre de 2016			TOTAL MCOP\$
	Consumo MCOP\$	Comercial MCOP\$	Habitacional MCOP\$	
Capital	71,875,063	2,185,593,063	1,279,181,652	3,536,649,778
Intereses	955,367	21,198,899	5,867,784	28,022,050
Otros conceptos	282,699	8,095,514	979,076	9,357,289
Sub total	73,113,129	2,214,887,476	1,286,028,512	3,574,029,117
Provisiones capital	2,554,452	111,578,763	38,915,245	153,048,460
Provisiones intereses	104,809	4,662,613	630,449	5,397,871
Provisiones otros conceptos	74,800	6,152,648	625,646	6,853,094
Sub total	2,734,061	122,394,024	40,171,340	165,299,425
Total	70,379,068	2,092,493,452	1,245,857,172	3,408,729,692
Garantías	72,843,071	2,142,852,792	2,432,715,913	4,648,411,776

	A 31 de diciembre de 2015			TOTAL MCOP\$
	Consumo MCOP\$	Comercial MCOP\$	Habitacional MCOP\$	
Capital	79,645,274	2,137,966,725	1,219,366,388	3,436,978,387
Intereses	1,053,049	19,145,826	5,375,086	25,573,961
Otros conceptos	505,674	10,179,858	777,593	11,463,125

Sub total	81,203,997	2,167,292,409	1,225,519,067	3,474,015,473
Provisiones capital	2,991,774	82,630,704	31,387,873	117,010,351
Provisiones intereses	85,600	2,688,964	417,275	3,191,839
Provisiones otros conceptos	114,167	4,166,286	343,799	4,624,252
Sub total	3,191,541	89,485,954	32,148,947	124,826,442
Total	78,012,456	2,077,806,455	1,193,370,120	3,349,189,031
Garantías	2,134,905,474	80,549,433	2,239,709,154	4,455,164,062

Composición de las operaciones de leasing financiero por calificación

A 31 de diciembre de 2016							
Modalidades por tipo de garantía	Cartera			Provisiones			TOTAL
	Capital	Intereses	Otros	Capital	Intereses	Otros	
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Categoría A - Riesgo Normal							
Consumo - Garantía idónea	67,310,554	843,307	148,286	1,047,983	10,894	2,368	67,240,902
Consumo - Otras garantías	-	-	49,325	-	-	610	48,715
Comercial - Garantía idónea	1,883,763,065	15,536,975	1,499,640	22,854,263	179,907	19,623	1,877,745,887
Comercial - Otras garantías	3,534	6	160	51	-	7	3,642
Leasing Habitacional	1,234,767,483	5,290,237	357,000	24,695,350	52,902	3,570	1,215,662,898
Total	3,185,844,636	21,670,525	2,054,411	48,597,647	243,703	26,178	3,160,702,044
Categoría B - Riesgo Aceptable							
Consumo - Garantía idónea	1,063,564	19,129	14,176	60,360	985	908	1,034,616
Comercial - Garantía idónea	128,472,220	1,217,848	488,514	4,686,200	41,002	25,818	125,425,562
Comercial - Otras garantías	450,573	2,561	-	34,637	193	-	418,304
Leasing Habitacional	12,809,718	183,193	50,891	538,008	183,193	50,891	12,271,710
Total	142,796,075	1,422,731	553,581	5,319,205	225,373	77,617	139,150,192
Categoría C - Riesgo Apreciable							
Consumo - Garantía idónea	1,609,553	39,710	14,598	244,986	39,710	14,598	1,364,567
Comercial - Garantía idónea	66,905,309	600,099	3,240,842	5,882,686	600,099	3,240,842	61,022,623
Comercial - Otras garantías	-	-	297,489	-	-	297,489	-
Leasing Habitacional	1,523,661	15,888	1,015	167,603	15,888	1,015	1,356,058
Total	70,038,523	655,697	3,553,944	6,295,275	655,697	3,553,944	63,743,248
Categoría D - Riesgo Significativo							

Consumo - Garantía idónea	1,371,985	46,801	37,016	681,715	46,801	37,016	690,270
Comercial - Garantía idónea	62,533,668	2,231,114	1,187,592	34,656,235	2,231,114	1,187,592	27,877,433
Comercial - Otras garantías	-	-	1,085	-	-	1,085	-
Leasing Habitacional	10,225,843	129,680	42,363	2,147,427	129,680	42,363	8,078,416
Total	74,131,496	2,407,595	1,268,056	37,485,377	2,407,595	1,268,056	36,646,119

Categoría E - Riesgo de Incobrabilidad

Consumo - Garantía idónea	519,407	6,420	19,299	519,407	6,420	19,299	-
Comercial - Garantía idónea	3,586,858	49,131	67,317	3,586,858	49,131	67,317	-
Comercial - Otras garantías	39,877,835	1,561,165	1,312,875	39,877,835	1,561,165	1,312,875	-
Leasing Habitacional	19,854,948	248,786	527,806	11,366,856	248,787	527,808	8,488,089
Total	63,839,048	1,865,502	1,927,297	55,350,956	1,865,503	1,927,299	8,488,089

TOTAL 3,536,649,778 28,022,050 9,357,289 153,048,460 5,397,871 6,853,094 3,408,729,692

A 31 de diciembre de 2015

Modalidades por tipo de garantía	Cartera			Provisiones			TOTAL
	Capital	Intereses	Otros	Capital	Intereses	Otros	
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$

Categoría A - Riesgo Normal

Consumo - Garantía idónea	75,481,887	967,381	375,905	1,186,663	12,606	5,579	75,620,325
Comercial - Garantía idónea	1,942,213,690	14,591,147	2,534,452	25,086,322	175,770	29,902	1,934,047,295
Comercial - Otras garantías	186,359	5,360	193	4,707	217	7	186,981
Leasing Habitacional	1,190,194,136	5,007,890	438,176	23,805,283	50,079	4,382	1,171,780,458
Total	3,208,076,072	20,571,778	3,348,726	50,082,975	238,672	39,870	3,181,635,059

Categoría B - Riesgo Aceptable

Consumo - Garantía idónea	838,550	13,207	22,590	39,409	532	1,408	832,998
Comercial - Garantía idónea	94,429,634	2,081,787	3,723,917	3,049,386	45,446	215,082	96,925,424
Leasing Habitacional	7,355,604	86,646	50,952	308,935	86,646	50,952	7,046,669
Total	102,623,788	2,181,640	3,797,459	3,397,730	132,624	267,442	104,805,091

Categoría C - Riesgo Apreciable

Consumo - Garantía idónea	1,072,311	20,829	13,172	164,923	20,829	13,172	907,388
Consumo - Otras garantías	-	-	128	-	-	128	-
Comercial - Garantía idónea	30,640,857	151,292	2,993,604	3,361,653	151,292	2,993,604	27,279,204
Comercial - Otras garantías	-	-	4,201	-	-	4,201	-
Leasing Habitacional	2,640,092	13,653	4,399	322,130	13,653	4,399	2,317,962
Total	34,353,260	185,774	3,015,504	3,848,706	185,774	3,015,504	30,504,554

Categoría D - Riesgo Significativo

Consumo - Garantía idónea	1,302,059	27,347	38,327	650,312	27,347	38,327	651,747
Comercial - Garantía idónea	58,608,726	2,081,096	202,935	39,241,176	2,081,096	202,935	19,367,550
Comercial - Otras garantías	-	-	41	-	-	41	-
Leasing Habitacional	5,565,622	70,556	9,550	1,170,142	70,556	9,550	4,395,480
Total	65,476,407	2,178,999	250,853	41,061,630	2,178,999	250,853	24,414,777
Categoría E - Riesgo de Incobrabilidad							
Consumo - Garantía idónea	771,175	22,517	48,590	771,175	22,517	48,590	-
Consumo - Otras garantías	179,293	1,769	6,962	179,293	1,769	6,962	-
Comercial - Garantía idónea	11,887,460	235,144	710,708	11,887,460	235,144	710,708	-
Comercial - Otras garantías	-	-	9,807	-	-	9,807	-
Leasing Habitacional	13,610,932	196,340	274,516	5,781,383	196,340	274,515	7,829,550
Total	26,448,860	455,770	1,050,583	18,619,311	455,770	1,050,582	7,829,550
TOTAL	3,436,978,387	25,573,961	11,463,125	117,010,352	3,191,839	4,624,251	3,349,189,031

Composición de las operaciones de leasing financiero por sector económico

A 31 de diciembre de 2016					
Leasing de Consumo	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Intereses y otros MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	12,479	183	50	1	12,345
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	6,707,250	175,102	99,616	9,006	6,622,758
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,072,690	16,546	14,360	180	1,070,324
Actividades financieras y de seguros	1,091,501	16,395	25,472	317	1,100,261
Actividades inmobiliarias	1,209,673	51,157	18,932	884	1,176,564
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3,979,008	197,215	96,652	35,259	3,843,186
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,690,367	82,566	46,486	16,203	1,638,084
Alojamiento y servicios de comida	260,176	14,692	5,200	219	250,465
Asalariados	45,379,622	1,605,126	773,914	86,288	44,462,122
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	1,466,123	69,834	25,072	8,952	1,412,409
Construcción	425,769	10,570	2,267	655	416,811
Educación	775,143	20,476	12,018	3,458	763,227
Explotación de minas y canteras	64,016	20,496	749	357	43,912
Industrias manufactureras	624,304	41,837	21,717	6,933	597,251
Información y comunicaciones	172,271	2,520	393	5	170,139
Otras actividades de servicios	16,499	241	31	-	16,289
Rentistas de Capital	6,528,131	220,643	90,035	10,626	6,386,897
Transporte y almacenamiento	400,041	8,853	5,102	266	396,024
Total	71,875,063	2,554,452	1,238,066	179,609	70,379,068
Leasing de Comercial					
	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Intereses y otros MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	14,208,413	209,629	53,626	7,022	14,045,388

Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	98,823,589	3,825,808	632,165	120,509	95,509,437
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	7,731,598	64,963	102,341	805	7,768,171
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	38,353,935	1,682,104	386,823	102,545	36,956,109
Actividades financieras y de seguros	153,320,324	1,568,431	681,751	8,406	152,425,238
Actividades inmobiliarias	261,484,813	8,931,962	2,785,279	1,747,194	253,590,936
Actividades profesionales, científicas y técnicas	130,095,815	4,656,150	984,311	220,504	126,203,472
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	115,907	3,630	5,336	175	117,438
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	39,938,424	950,537	242,771	10,527	39,220,131
Alojamiento y servicios de comida	187,388,290	1,816,462	864,469	10,889	186,425,408
Asalariados	37,197,030	2,943,261	458,100	130,621	34,581,248
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	272,410,361	26,565,290	4,215,670	2,371,664	247,689,077
Construcción	268,031,423	5,703,312	1,646,217	461,838	263,512,490
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	41,128,910	2,652,904	2,475,308	1,129,597	39,821,717
Educación	16,528,765	379,139	78,078	8,256	16,219,448
Explotación de minas y canteras	56,943,111	27,711,819	1,297,351	1,149,197	29,379,446
Industrias manufactureras	394,804,551	12,360,162	8,130,838	1,952,075	388,623,152
Información y comunicaciones	43,727,469	666,354	1,729,805	22,202	44,768,718
Otras actividades de servicios	12,575,342	272,110	51,013	6,025	12,348,220
Rentistas de Capital	15,058,304	931,165	141,974	47,454	14,221,659
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	13,186,914	2,128,755	1,254,963	797,497	11,515,625
Transporte y almacenamiento	82,539,775	5,554,816	1,076,224	510,259	77,550,924
Total	2,185,593,063	111,578,763	29,294,413	10,815,261	2,092,493,452

Leasing Habitacional	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Intereses y otros MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	3,387,296	67,746	15,717	157	3,335,110
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	69,766,359	1,603,579	296,517	33,263	68,426,034
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	7,487,259	154,822	34,506	4,439	7,362,504
Actividades financieras y de seguros	2,071,612	41,432	8,345	83	2,038,442
Actividades inmobiliarias	12,713,143	270,038	83,533	17,002	12,509,636
Actividades profesionales, científicas y técnicas	58,300,969	1,967,319	415,225	140,846	56,608,029
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	380,679	7,614	2,262	23	375,304
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	16,034,041	646,720	60,553	10,001	15,437,873
Alojamiento y servicios de comida	5,520,335	110,407	24,043	240	5,433,731
Asalariados	935,791,837	28,885,621	4,950,733	873,710	910,983,239
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	18,624,260	914,406	103,912	26,978	17,786,788
Construcción	7,339,110	496,122	65,553	19,536	6,889,005
Educación	6,780,115	167,369	39,479	1,348	6,650,877
Explotación de minas y canteras	819,394	32,602	2,316	478	788,630
Industrias manufactureras	6,289,362	217,192	27,570	2,399	6,097,341
Información y comunicaciones	3,938,230	82,466	19,775	1,554	3,873,985
Otras actividades de servicios	724,186	85,769	6,431	4,999	639,849
Rentistas de Capital	115,619,008	2,922,945	639,864	99,833	113,236,094
Transporte y almacenamiento	7,594,457	241,076	50,526	19,206	7,384,701
Total	1,279,181,652	38,915,245	6,846,860	1,256,095	1,245,857,172
TOTAL	3,536,649,778	153,048,460	37,379,339	12,250,965	3,408,729,692

A 31 de diciembre de 2015

Leasing de Consumo	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Intereses y otros MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	17,542	257	62	1	17,346
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	6,282,105	113,371	102,318	4,655	6,266,397
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	429,218	14,073	2,642	146	417,641
Actividades financieras y de seguros	134,128	2,267	938	17	132,782
Actividades inmobiliarias	984,609	16,129	18,523	238	986,765
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3,981,415	208,497	81,083	23,084	3,830,917
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	4,327	64	47	1	4,309
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,212,366	46,809	15,156	1,130	1,179,583
Alojamiento y servicios de comida	299,911	35,215	7,006	1,028	270,674
Asalariados	56,306,546	2,104,971	1,108,278	139,123	55,170,730
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	1,162,988	101,715	17,012	4,330	1,073,955
Construcción	345,885	71,524	7,226	5,605	275,982
Educación	1,002,274	14,831	36,738	462	1,023,719
Explotación de minas y canteras	27,910	27,910	432	432	-
Industrias manufactureras	596,571	44,936	12,707	7,322	557,020
Información y comunicaciones	45,213	665	351	4	44,895
Otras actividades de servicios	119,277	1,782	869	11	118,353
Rentistas de Capital	6,474,272	177,162	139,541	11,207	6,425,444
Transporte y almacenamiento	218,717	9,596	7,794	971	215,944
Total	79,645,274	2,991,774	1,558,723	199,767	78,012,456

Leasing de Comercial	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Intereses y otros MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	7,470,061	149,919	53,614	719	7,373,037
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	83,240,812	1,668,642	416,707	16,446	81,972,431
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	7,710,500	61,405	92,133	713	7,740,515
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	36,093,582	818,329	192,747	8,674	35,459,326
Actividades financieras y de seguros	142,484,445	1,701,592	1,628,056	14,351	142,396,558
Actividades inmobiliarias	246,546,560	5,105,633	2,134,112	1,362,665	242,212,374
Actividades profesionales, científicas y técnicas	131,603,135	3,961,786	728,139	81,951	128,287,537
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	395,302	11,911	4,938	158	388,171
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	34,949,230	558,146	172,713	8,624	34,555,173
Alojamiento y servicios de comida	192,868,527	2,859,917	749,372	9,066	190,748,916
Asalariados	44,162,602	3,226,000	493,515	130,240	41,299,877
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	321,783,722	21,206,640	3,470,135	365,623	303,681,594
Construcción	165,655,169	4,614,520	995,851	142,951	161,893,549
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	37,024,303	473,498	1,050,340	13,213	37,587,932
Educación	17,269,388	283,904	86,888	1,907	17,070,465
Explotación de minas y canteras	53,530,083	8,958,537	6,388,225	3,281,220	47,678,551
Industrias manufactureras	396,387,293	7,496,812	6,355,033	279,711	394,965,803
Información y comunicaciones	45,832,148	717,809	1,750,888	40,461	46,824,766
Otras actividades de servicios	13,479,149	160,054	67,549	1,126	13,385,518
Rentistas de Capital	28,522,180	902,785	117,278	19,033	27,717,640
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	17,849,835	246,881	596,965	7,975	18,191,944
Transporte y almacenamiento	113,108,699	17,445,984	1,780,486	1,068,423	96,374,778
Total	2,137,966,725	82,630,704	29,325,684	6,855,250	2,077,806,455

Leasing Habitacional	Capital	Provisión	Intereses y otros	Provisión	TOTAL
-----------------------------	----------------	------------------	--------------------------	------------------	--------------

	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	2,468,261	49,365	5,593	56	2,424,433
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	59,779,778	1,612,958	257,797	23,002	58,401,615
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	3,315,582	66,312	25,593	256	3,274,607
Actividades financieras y de seguros	1,619,205	32,384	6,439	64	1,593,196
Actividades inmobiliarias	11,290,894	276,953	60,494	3,885	11,070,550
Actividades profesionales, científicas y técnicas	50,953,397	1,324,935	250,802	24,162	49,855,102
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	511,574	10,231	2,478	25	503,796
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	12,819,911	382,396	53,946	4,209	12,487,252
Alojamiento y servicios de comida	5,983,024	119,868	37,684	4,326	5,896,514
Asalariados	925,001,645	23,491,221	4,529,866	566,501	905,473,789
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	15,097,225	572,953	94,857	20,378	14,598,751
Construcción	7,750,673	315,601	50,025	14,837	7,470,260
Educación	6,815,430	359,981	37,727	12,899	6,480,277
Explotación de minas y canteras	1,169,440	23,389	4,594	46	1,150,599
Industrias manufactureras	6,605,682	285,078	83,374	58,108	6,345,870
Información y comunicaciones	3,930,015	134,182	23,585	3,725	3,815,693
Otras actividades de servicios	847,465	39,905	7,691	2,875	812,376
Rentistas de Capital	96,708,613	2,156,187	594,645	21,465	95,125,606
Transporte y almacenamiento	6,698,574	133,974	25,489	255	6,589,834
Total	1,219,366,388	31,387,873	6,152,679	761,074	1,193,370,120
TOTAL	3,436,978,387	117,010,351	37,037,086	7,816,091	3,349,189,031

Composición de las operaciones de leasing financiero por zona geográfica

A 31 de diciembre de 2016											
Modalidades por tipo de garantía	Consumo - Garantía idónea		Consumo - Otras garantías		Comercial - Garantía idónea		Comercial - Otras garantías		Leasing Habitacional		TOTAL
	Capital	Provisión	Capital	Provisión	Capital	Provisión	Capital	Provisión	Capital	Provisión	
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	
Región Antioquia	1,865,977	36,935	-	-	235,213,343	4,109,926	160	7	106,006,985	3,211,079	335,728,518
Región Centro	63,728,266	2,265,816	49,325	610	1,544,663,542	50,580,322	39,176,157	38,770,014	1,016,586,826	31,667,037	2,540,920,317
Región Nororiental	4,593,586	356,464	-	-	269,086,383	18,418,409	4,328,464	4,312,812	91,973,371	2,997,582	343,896,537
Región Occidente	2,875,975	74,236	-	-	122,416,927	6,200,034	2,500	2,500	71,461,330	2,295,642	188,184,320
	73,063,804	2,733,451	49,325	610	2,171,380,195	79,308,691	43,507,281	43,085,333	1,286,028,512	40,171,340	3,408,729,692

A 31 de diciembre de 2015											
Modalidades por tipo de garantía	Consumo - Garantía idónea		Consumo - Otras garantías		Comercial - Garantía idónea		Comercial - Otras garantías		Leasing Habitacional		TOTAL
	Capital	Provisión	Capital	Provisión	Capital	Provisión	Capital	Provisión	Capital	Provisión	
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	
Región Antioquia	3,234,735	132,086	-	-	291,028,936	5,638,761	66,356	799	141,340,689	3,997,540	425,901,530
Región Centro	67,050,549	2,317,923	159,809	159,809	1,463,956,589	57,553,621	41,633	5,107	916,956,534	23,250,077	2,364,878,577
Región Nororiental	7,406,050	455,790	28,342	28,342	277,680,240	20,736,983	93,275	8,377	94,712,042	2,987,629	355,702,828
Región Occidente	3,324,512	97,591	-	-	134,420,684	5,537,610	4,696	4,696	72,509,802	1,913,701	202,706,096
	81,015,846	3,003,390	188,151	188,151	2,167,086,449	89,466,975	205,960	18,979	1,225,519,067	32,148,947	3,349,189,031

Operaciones de leasing financiero por unidades monetarias

	A 31 de diciembre de 2016		
	Moneda Legal	Moneda Extranjera	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Modalidades			
Consumo	71,875,063	-	71,875,063
Comercial	2,185,593,063	-	2,185,593,063
Leasing Habitacional	1,279,181,652	-	1,279,181,652
Microcrédito	-	-	-
	3,536,649,778	-	3,536,649,778

	A 31 de diciembre de 2015		
	Moneda Legal	Moneda Extranjera	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Modalidades			
Consumo	79,645,274	-	79,645,274
Comercial	2,137,966,725	-	2,137,966,725
Leasing Habitacional	1,219,366,388	-	1,219,366,388
Microcrédito	-	-	-
	3,436,978,387	-	3,436,978,387

Composición de las operaciones de leasing financiero por tipo de reestructuración

	A 31 de diciembre de 2016		
	Capital	Provisión	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Tipo de Reestructuración			
Reestructuraciones Ley 1116 de 2006	8,346,848	7,145,708	1,201,140
Reestructuraciones ordinarias	90,968,349	39,355,182	51,613,167
	99,315,197	46,500,890	52,814,307

	A 31 de diciembre de 2015		
	Capital	Provisión	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Tipo de Reestructuración			
Reestructuraciones Ley 1116 de 2006	15,684,660	9,537,074	6,147,586
Reestructuraciones ordinarias	79,437,816	19,545,364	59,892,452
Otros tipos de reestructuración	11,986,757	2,127,920	9,858,837

107,109,23331,210,35875,898,875**Composición de las operaciones de leasing financiero reestructuradas por calificación y otra información explicativa**

		A 31 de diciembre de 2016					
Modalidades por tipo de garantía	No. Crédito.	Cartera		Provisiones		Otros	
		Capital	Intereses	Otros	Capital		Intereses
		MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$		MCOP\$
Categoría A - Riesgo Normal							
Consumo - Garantía idónea	8	172,297	1,155	279	3,612	20	5
Comercial - Garantía idónea	15	794,770	3,153	1,087	25,112	103	39
Leasing Habitacional	134	25,494,332	165,416	29,589	509,887	1,654	296
Total	157	26,461,399	169,724	30,955	538,611	1,777	340
Categoría B - Riesgo Aceptable							
Comercial - Garantía idónea	13	2,603,750	16,567	908	74,870	611	78
Leasing Habitacional	6	1,288,782	16,904	313	54,129	16,904	313
Total	19	3,892,532	33,471	1,221	128,999	17,515	391
Categoría C - Riesgo Apreciable							
Consumo - Garantía idónea	6	78,824	500	492	11,220	500	492
Comercial - Garantía idónea	14	13,383,922	142,136	205,727	1,489,938	142,136	205,727
Leasing Habitacional	11	1,523,661	15,888	1,015	167,603	15,888	1,015
Total	31	14,986,407	158,524	207,234	1,668,761	158,524	207,234
Categoría D - Riesgo Significativo							
Consumo - Garantía idónea	7	230,476	3,314	8,195	116,858	3,314	8,195
Comercial - Garantía idónea	104	18,175,339	386,082	703,017	12,797,041	386,082	703,017
Leasing Habitacional	9	1,762,864	13,281	3,602	370,201	13,281	3,602
Total	120	20,168,679	402,677	714,814	13,284,100	402,677	714,814
Categoría E - Riesgo de Incobrabilidad							
Consumo - Garantía idónea	7	201,152	2,955	7,068	201,152	2,955	7,068
Comercial - Garantía idónea	7	836,133	14,356	12,498	836,133	14,356	12,498
Comercial - Otras garantías	18	22,825,300	204,485	1,127,264	22,825,300	204,485	1,127,264
Leasing Habitacional	32	6,773,703	37,842	44,802	4,063,292	37,842	44,802

Total	<u>64</u>	<u>30,636,288</u>	<u>259,638</u>	<u>1,191,632</u>	<u>27,925,877</u>	<u>259,638</u>	<u>1,191,632</u>
-------	-----------	-------------------	----------------	------------------	-------------------	----------------	------------------

TOTAL Nota G		96,145,307	1,024,034	2,145,856	43,546,348	840,131	2,114,411
---------------------	--	-------------------	------------------	------------------	-------------------	----------------	------------------

Total cartera restructurada por categoría	99,315,197	Total provisión cartera restructurada	46,500,890
--	-------------------	--	-------------------

A 31 de diciembre de 2015

Modalidades por tipo de garantía	No. Crédito.	Cartera			Provisiones		
		Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$	Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros MCOP\$
Categoría A - Riesgo Normal							
Consumo - Garantía idónea Comercial - Garantía idónea Leasing Habitacional	9	253,342	1,749	1,109	5,027	28	22
	27	5,243,755	15,430	2,445	119,326	355	80
	146	24,675,435	151,957	30,703	493,509	1,520	307
Total	182	30,172,532	169,136	34,257	617,862	1,903	409
Categoría B - Riesgo Aceptable							
Consumo - Garantía idónea Comercial - Garantía idónea Leasing Habitacional	5	115,761	1,956	1,561	9,312	143	119
	45	16,039,523	59,368	750,404	583,528	3,099	38,658
	5	944,187	3,846	309	39,656	3,846	309
Total	55	17,099,471	65,170	752,274	632,496	7,088	39,086
Categoría C - Riesgo Apreciable							
Consumo - Garantía idónea Comercial - Garantía idónea Leasing Habitacional	6	87,411	449	1,662	13,511	449	1,662
	18	13,730,330	74,724	244,917	1,489,462	74,724	244,917
	15	2,640,092	13,653	4,399	322,130	13,653	4,399
Total	39	16,457,833	88,826	250,978	1,825,103	88,826	250,978
Categoría D - Riesgo Significativo							
Consumo - Garantía idónea Comercial - Garantía idónea Comercial - Otras garantías Leasing	8	171,051	2,855	2,319	85,691	2,855	2,319
	131	21,348,856	191,430	56,387	12,773,236	191,430	56,387
	1	0	0	41	0	0	41
	11	3,070,326	33,112	2,473	646,130	33,112	2,473

Habitacional

Total	<u>151</u>	<u>24,590,233</u>	<u>227,397</u>	<u>61,220</u>	<u>13,505,057</u>	<u>227,397</u>	<u>61,220</u>
-------	------------	-------------------	----------------	---------------	-------------------	----------------	---------------

Categoría E - Riesgo de Incobrabilidad

Consumo - Garantía idónea	11	267,160	3,155	15,024	267,160	3,155	15,024
Consumo - Otras garantías	5	151,383	1,437	6,861	151,383	1,437	6,861
Comercial - Garantía idónea	10	9,562,394	217,166	627,795	9,562,394	217,166	627,795
Leasing Habitacional	29	6,163,009	40,478	84,044	2,976,036	40,478	84,044
Total	<u>55</u>	<u>16,143,946</u>	<u>262,236</u>	<u>733,724</u>	<u>12,956,973</u>	<u>262,236</u>	<u>733,724</u>

TOTAL Nota G	104,464,015	812,765	1,832,453	29,537,491	587,450	1,085,417
---------------------	--------------------	----------------	------------------	-------------------	----------------	------------------

Total cartera reestructurada por categoría	107,109,233	Total provisión cartera reestructurada	31,210,358
---	--------------------	---	-------------------

Composición de las operaciones de leasing financiero reestructuradas por sector económico

A 31 de diciembre de 2016

Leasing de Consumo	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Intereses y otros MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades profesionales, científicas y técnicas	64,263	55,050	6,013	6,013	9,213
Alojamiento y servicios de comida	10,908	10,908	152	152	-
Asalariados	474,368	200,894	13,139	11,768	274,845
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	23,746	3,215	76	76	20,531
Construcción	27,108	1,912	591	553	25,234
Rentistas de Capital	82,356	60,863	3,987	3,987	21,493
Total	<u>682,749</u>	<u>332,842</u>	<u>23,958</u>	<u>22,549</u>	<u>351,316</u>

Leasing de Comercial	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Intereses y otros MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	5,824,875	1,394,865	111,201	103,915	4,437,296
Actividades inmobiliarias	976,250	507,370	20,304	20,304	468,880
Actividades profesionales, científicas y	770,624				541,264

técnicas		229,360	21,428	21,428	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca Asalariados	160,673	4,675	595	17	156,576
	1,437,363	936,914	49,309	47,013	502,745
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	13,412,242	11,222,287	1,248,047	1,245,317	2,192,685
Construcción	307,760	66,867	6,101	5,892	241,102
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	92,807	62,640	2,269	2,269	30,167
Educación	165,766	58,732	4,081	3,251	107,864
Explotación de minas y canteras	19,442,952	18,437,531	752,858	752,858	1,005,421
Industrias manufactureras	3,220,940	2,673,917	239,946	239,946	547,023
Información y comunicaciones	133,305	69,901	1,738	1,738	63,404
Otras actividades de servicios	212,453	135,877	5,370	5,370	76,576
Rentistas de Capital	455,576	239,354	16,636	16,592	216,266
Transporte y almacenamiento	12,005,628	2,008,104	337,397	330,486	10,004,435
Total	58,619,214	38,048,394	2,817,280	2,796,396	20,591,704

Leasing Habitacional	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Intereses y otros MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	1,060,206	63,840	7,414	4,166	999,614
Actividades financieras y de seguros	156,968	3,139	1,291	13	155,107
Actividades inmobiliarias	749,120	14,982	5,262	53	739,347
Actividades profesionales, científicas y técnicas	940,014	469,727	38,780	35,993	473,074
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca Asalariados	415,109	101,488	5,606	5,390	313,837
	27,726,756	4,244,169	221,497	77,711	23,626,373
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	465,352	60,390	3,459	2,919	405,502
Educación	260,507	5,210	2,746	27	258,016
Industrias manufactureras	793,809	104,793	3,020	823	691,213
Información y comunicaciones	168,240	7,066	1,370	1,370	161,174
Rentistas de Capital	4,107,264	90,308	38,206	7,132	4,048,030
Total	36,843,345	5,165,112	328,651	135,597	31,871,287

TOTAL	96,145,308	43,546,348	3,169,889	2,954,542	52,814,307
--------------	-------------------	-------------------	------------------	------------------	-------------------

A 31 de diciembre de 2015

Leasing de Consumo	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Intereses y otros MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	14,801	7,356	-	-	7,445
Actividades profesionales, científicas y técnicas	231,219	128,427	-	-	102,792
Alojamiento y servicios de comida	39,671	31,977	-	-	7,694
Asalariados	509,753	199,635	100,569	100,569	310,118
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	47,499	16,094	14,271	14,271	31,405
Construcción	15,517	15,517	44,841	44,841	-
Rentistas de Capital	68,104	7,471	-	-	60,633
Total	926,564	406,477	159,681	159,681	520,087

Leasing de Comercial	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Intereses y otros MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	4,713,488	125,234	12,966	839	4,600,381
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	347,861	24,744	2,949	1,057	325,009
Actividades inmobiliarias	1,265,429	365,955	13,195	13,195	899,474
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2,559,059	422,898	22,504	22,504	2,136,161
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	228,005	50,020	2,597	1,004	179,578
Alojamiento y servicios de comida	1,480,144	947,369	2,231	2,223	532,783
Asalariados	2,484,118	1,485,129	85,217	72,965	1,011,241
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	17,065,951	2,718,552	747,767	56,639	15,038,527
Construcción	510,708	158,072	8,039	7,257	353,418
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	30,023	28,476	1,934	1,934	1,547
Educación	247,765	8,430	1,725	61	240,999
Explotación de minas y canteras	4,158,335	2,200,438	70,168	70,168	1,957,897
Industrias manufactureras	5,254,622				3,278,569

		1,982,302	177,591	171,342	
Información y comunicaciones					
	155,411	23,554	318	276	131,899
Otras actividades de servicios					
	253,176	16,098	-	-	237,078
Rentistas de Capital					
	322,587	161,115	9,664	9,664	161,472
Transporte y almacenamiento					
	24,848,177	13,809,559	1,081,241	1,023,525	11,096,334
Total	65,924,859	24,527,945	2,240,106	1,454,653	42,182,367

Leasing Habitacional	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Intereses y otros MCOP\$	Provisión MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Sectores económicos					
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	582,221	184,878	1,961	435	398,869
Actividades financieras y de seguros	160,211	3,204	1,318	13	158,312
Actividades inmobiliarias	1,765,466	86,444	18,054	3,461	1,693,615
Actividades profesionales, científicas y técnicas	845,215	188,904	7,629	5,400	658,540
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	718,713	140,372	3,707	3,707	578,341
Alojamiento y servicios de comida	717	222	3,989	3,989	495
Asalariados	30,010,573	3,484,618	294,376	144,311	26,676,020
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	543,703	45,170	6,250	1,886	502,897
Educación	266,390	5,328	332	3	261,391
Explotación de minas y canteras	-	-	-	-	-
Industrias manufactureras	840,159	113,571	13,717	13,535	726,770
Información y comunicaciones	185,108	38,873	3,079	3,079	146,235
Rentistas de Capital	1,574,572	185,878	10,563	4,321	1,394,936
Total	37,493,048	4,477,462	364,975	184,140	33,196,421
TOTAL	104,344,471	29,411,884	2,764,762	1,798,474	75,898,875

Composición de las operaciones de leasing financiero reestructuradas por zona geográfica

A 31 de diciembre de 2016													
Modalidades por tipo de garantía	Consumo - Garantía idónea		Consumo - Otras garantías				Comercial - Garantía idónea		Comercial - Otras garantías		Leasing Habitacional		TOTAL
	Capital	Provisión	Capital	Provisión	Capital	Provisión	Capital	Provisión	Capital	Provisión	Capital	Provisión	
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Región Antioquia	32,341	5,469	-	-	899,003	708,035	-	-	4,328,957	405,688	4,328,957	405,688	4,141,109
Región Centro	555,855	305,094	-	-	22,193,581	9,160,737	24,157,049	24,157,049	23,776,638	3,478,012	23,776,638	3,478,012	33,582,231

Región Nororient	88,266	43,937	-	-	8,659,014	3,001,077	-	-	4,845,606	918,900	9,628,972
Región Occidente	30,245	891	-	-	5,527,847	3,817,892	-	-	4,220,795	498,109	5,461,995
	706,707	355,391	-	-	37,279,445	16,687,741	24,157,049	24,157,049	37,171,996	5,300,709	52,814,307

A 31 de diciembre de 2015

Modalidades por tipo de garantía	Consumo - Garantía idónea		Consumo - Otras garantías		Comercial - Garantía idónea		Comercial - Otras garantías		Leasing Habitacional		TOTAL
	Capital MCOP \$	Provisión MCOP\$	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	Capital MCOP\$	Provisión MCOP\$	
Región Antioquia	66,872	28,023	-	-	3,185,032	1,845,614	-	-	4,937,084	461,418	5,853,933
Región Centro	615,526	226,984	159,681	159,681	47,320,558	19,420,629	41	41	23,288,025	3,023,263	48,553,233
Región Nororient	230,074	150,934	-	-	6,795,608	1,310,349	-	-	4,708,498	780,144	9,492,753
Región Occidente	14,092	536	-	-	10,863,726	3,405,965	-	-	4,924,416	396,777	11,998,956
	926,564	406,477	159,681	159,681	68,164,924	25,982,557	41	41	37,858,023	4,661,602	75,898,875

Castigos de operaciones de leasing financiero efectuadas durante el período por modalidad de crédito.

A 31 de diciembre de 2016

Modalidades	Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros conceptos MCOP\$	Provisiones MCOP\$	Garantías MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Consumo	1,901,070	41,671	119,689	2,062,430	-	-
Comercial	19,086,429	327,649	849,261	20,263,339	-	-
Leasing Habitacional	3,948,299	37,593	132,965	4,118,857	-	-
	24,935,798	406,913	1,101,915	26,444,626	-	-

A 31 de diciembre de 2015

Modalidades	Capital MCOP\$	Intereses MCOP\$	Otros conceptos MCOP\$	Provisiones MCOP\$	Garantías MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Consumo	947,999	19,009	68,642	1,035,650	-	-
Comercial	2,012,266	56,866	79,004	2,148,136	-	-
Leasing Habitacional	919,631	11,938	85,694	1,017,263	-	-
	3,879,896	87,813	233,340	4,201,049	-	-

Operaciones de leasing financiero por maduración

A 31 de diciembre de 2016

Modalidades	0 a 1 año MCOP\$	1 a 5 años MCOP\$	5 a 10 años MCOP\$	Más de 10 años MCOP\$	TOTAL MCOP\$
Consumo	2,976,173	56,315,506	12,583,384	-	71,875,063

Comercial	80,710,100	720,080,424	903,477,980	481,324,559	2,185,593,063
Leasing Habitacional	3,170,639	45,617,137	228,390,952	1,002,002,924	1,279,181,652
	<u>86,856,912</u>	<u>822,013,067</u>	<u>1,144,452,316</u>	<u>1,483,327,483</u>	<u>3,536,649,778</u>

A 31 de diciembre de 2015

	<u>0 a 1 año</u>	<u>1 a 5 años</u>	<u>5 a 10 años</u>	<u>Más de 10 años</u>	<u>TOTAL</u>
Modalidades	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Consumo	3,101,128	56,990,700	19,553,446	-	79,645,274
Comercial	77,570,239	803,194,803	917,185,479	340,016,204	2,137,966,725
Leasing Habitacional	4,563,848	40,817,805	207,237,644	966,747,091	1,219,366,388
	<u>85,235,215</u>	<u>901,003,308</u>	<u>1,143,976,569</u>	<u>1,306,763,295</u>	<u>3,436,978,387</u>

Naturaleza y cuantía por reintegro de provisiones de las operaciones de leasing financiero.

A 31 de diciembre de 2016

	<u>Recuperación</u>	<u>Reintegro de provisiones</u>
	<u>cartera castigada</u>	
Modalidades	MCOP\$	MCOP\$
Consumo	556,226	-
Comercial	1,174,206	-
	<u>1,730,432</u>	<u>-</u>

A 31 de diciembre de 2015

	<u>Recuperación cartera</u>	<u>Reintegro de provisiones</u>
	<u>castigada</u>	
Modalidades	MCOP\$	MCOP\$
Consumo	1,845,994	-
Comercial	1,386,060	-
	<u>3,232,054</u>	<u>-</u>

NOTA 9 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A 31 de Diciembre de 2016 y 2015 el Banco presentaba los siguientes saldos cuentas cobrar:

	<u>Al 31 de Diciembre de 2016</u>	<u>Al 31 Diciembre de 2015</u>
	MCOP\$	MCOP\$
Intereses	210,666,830	172,903,690
Componente financiero leasing financiero	28,022,050	25,573,962
Dividendos y participaciones	-	477,593
Comisiones	2,721,165	3,101,514
Arrendamientos	276,180	206,188
Cuentas Abandonadas	29,797,976	-
Depósitos	58,054,659	150,636,630
Impuestos	2,721,441	-
Anticipos a contratos de proveedores	25,563,490	44,574,704
A empleados	538,673	1,042,906
Diversos	38,335,365	89,270,674
Cuentas por cobrar derivados	9,488,890	-
Ley 116	20,361,130	-
Fenalco	5,742,082	-
Cuentas por cobrar swaps	12,755,410	-
Bancaseguros	6,684,832	-
Pagos por cuenta a clientes	38,622,402	33,966,592
Deterioro de Otros Activos	(90,947,739)	(58,062,346)
Totales	<u>399,404,836</u>	<u>463,692,107</u>

NOTA 10 - INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

En este rubro Banco CorpBanca registra las inversiones en subsidiarias valoradas con el método de participación patrimonial, incluyendo la plusvalía generada en la combinación de negocios CorpBanca Investment Trust.

A continuación se detallan las entidades sobre las cuales CorpBanca tiene la capacidad de ejercer control:

Subsidiaria	País	Moneda Funcional	Al 31 de Diciembre de 2016				Al 31 de Diciembre de 2015			
			Directo %	Indirecto %	Total %		Directo %	Indirecto %	Total %	
Helm Comisionista de Bolsa S.A, (ExCIVAL)	(a)(c),	Colombia	COP \$	94.97	2.81	97.78	94.97	2.81	97.78	
CorpBanca Investment Trust Colombia S.A,		Colombia	COP \$	94.50	-	94.50	94.50	-	94.50	
Helm Fiduciaria S.A,	(a)	Colombia	COP \$	94.00	5.98	99.98	94.00	5.98	99.98	
Helm Bank Panamá S.A,	(a) (b)	Panamá	US \$	100.00	-	100.00	100.00	-	100.00	
Helm Casa de Valores (Panamá) S.A,	(a) (b)	Panamá	US \$	-	100	100.00	-	100.00	100.00	

- (a) El Banco Central de Chile (BCCH), con fecha 04 de julio de 2013, autoriza a CorpBanca (Chile) para efectuar una inversión en el exterior consistente en la adquisición a través de su filial Banco CorpBanca Colombia S.A., de hasta el 100% de Helm Bank S.A., incluidas sus filiales informadas en Colombia, Panamá e Islas Cayman, con el propósito de proceder a la posterior fusión de ambas empresas bancarias constituidas en Colombia; y para que

CorpBanca (Chile) adquiera directamente hasta el 80% de las acciones de Helm Corredores de Seguros S.A., domiciliada en Colombia (situación concretada en agosto de 2013)

- (b) En cuanto a las filiales de propiedad de Helm Bank S.A. en Panamá e Islas Cayman, se deja constancia que el BCCH no autoriza directamente la inversión de CorpBanca en las mismas, sino que ello se produce como necesaria consecuencia de la adquisición de la sociedad matriz, esto es, Helm Bank S.A. en los términos autorizados por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de Chile (SBIF). En este mismo sentido, se consigna que la referida Superintendencia estableció la obligación de CorpBanca (Chile) de liquidar las operaciones de la filial constituida en Islas Cayman una vez que se tome control de la sociedad matriz, a la brevedad posible, en los términos y condiciones previstos en la pertinente resolución de la citada Superintendencia (sociedad liquidada, situación concretada en junio de 2014).
- (c) Sociedades fusionadas (septiembre de 2014), se conserva la razón social de Helm comisionista de Bolsa S.A. y el NIT de CorpBanca Investment Valores Colombia S.A. Comisionista de Bolsa.
- (d) Con fecha 01 de junio de 2014 se formalizó la fusión entre Banco CorpBanca Colombia S.A. en calidad de sociedad absorbente y Helm Bank S.A., en calidad de sociedad absorbida. Como consecuencia, Helm Bank S.A. se disuelve sin liquidarse y todos sus bienes, derechos y obligaciones se trasladan de pleno derecho a la sociedad absorbente.

A continuación el listado de las subsidiarias del Banco con su informe financiero resumido al cierre de ejercicio 31 de Diciembre de 2016:

Nombre de la subsidiaria	Helm Comisionista de Bolsa MCOP\$	CorpBanca Investment Trust S. A. MCOP\$	Helm Fiduciaria S.A. MCOP\$	Helm Bank Panamá MCOP\$
Domicilio principal de la subsidiaria	Bogotá -Cra 7 No 27-18 Piso 21	Bogotá -Cra 7 No 99-53 Piso 17	Bogotá -Cra 7 No 27-18 Piso 21	Torre World Trade Center Piso 19 Calle 53 Este - Marbella (Ciudad de Panamá)
País donde está constituida la subsidiaria	Colombia	Colombia	Colombia	Panamá
Proporción de participaciones en la propiedad en subsidiarias	97.78%	94.50%	99.98%	100%
Proporción de derechos de voto mantenidos en subsidiarias	97.78%	94.50%	99.98%	100%
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones controladoras	8,174,127	3,691,772	13,956,549	15,537,802
Activos corrientes	50,913,085	53,724,485	79,713,961	2,411,011,228
Activos no corrientes	914,334	8,652,536	6,158,861	3,223,622
Pasivos corrientes	2,728,529	644,452	1,270,020	2,123,281,666
Pasivos no corrientes	5,501,292	1,166,782	12,189,344	2,112,569
Ingresos de actividades ordinarias	33,655,975	12,061,016	37,806,429	81,043,817
Ganancia (pérdida)	8,359,713	3,906,637	13,959,341	(15,537,802)
Resultado integral	376,290	272,931	1,532,664	-
Fecha de terminación del periodo sobre el que se informa de los estados financieros de la subsidiaria	31/12/2016	31/12/2016	31/12/2016	31/12/2016
Descripción de las razones de utilizar diferentes fechas de presentación o periodos sobre los que se informa para subsidiarias	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

A continuación el valor reconocido a 31 de Diciembre de 2016 y 2015:

Sociedad	A 31 de diciembre de 2016		A 31 de diciembre de 2015	
	%		%	
	Participación	MCOP\$	Participación	MCOP\$
Helm Fiduciaria	94%	68,069,199	94%	54,932,385
Helm Comisionista de Bolsa	95%	41,403,969	95%	33,718,843
Helm Bank Panamá	100%	288,831,530	100%	283,276,296
CorpBanca Investment Trust Colombia S.A.	95%	57,235,182	95%	53,552,620
Plusvalía adquisición CorpBanca Investment Trust		16,896,592		16,896,592
Totales		472,436,472		442,376,736

NOTA 11 PROPIEDADES PLANTA YEQUIPO

a) La composición del rubro A 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2016					
<u>Concepto</u>	<u>Años de vida útil (1)</u>	<u>Años amortización remanente</u>	<u>Saldo bruto final</u> MCOP\$	<u>Depreciación y deterioro del Período</u> MCOP\$	<u>Saldo Neto Final</u> MCOP\$
Edificios y Terrenos	70	49	159,362,302	(2,560,339)	156,801,963
Equipos	5	2	153,246,468	(102,874,900)	50,371,568
Mejoras a propiedad tomadas en arriendo	10	2	21,103,276	(9,563,177)	11,540,099
Propiedad planta y equipo arrendamiento operativo			78,499,903	-	78,499,903
Muebles, vehículos y otros	10	4	62,631,984	(46,150,407)	16,481,577
Totales			474,843,933	(161,148,823)	313,695,110

Al 31 de diciembre de 2015

<u>Concepto</u>	<u>Años de vida útil (1)</u>	<u>Años amortización remanente</u>	<u>Saldo bruto final</u> MCOP\$	<u>Depreciación y deterioro del Período</u> MCOP\$	<u>Saldo Neto Final</u> MCOP\$
Edificios y Terrenos	70	49	189,437,866	(3,230,135)	186,207,731
Equipos	5	2	96,885,039	(58,970,986)	37,914,053
Mejoras a propiedad tomadas en arriendo	10	4	17,512,650	(6,582,125)	10,930,525
Propiedad planta y equipo arrendamiento operativo			208,925,220	-	208,925,220
Muebles, vehículos y otros	10	3	42,809,550	(27,149,976)	15,659,574
Totales			<u>555,570,325</u>	<u>(95,933,222)</u>	<u>459,637,103</u>

- (1) La vida útil presentada en los anteriores recuadros, es la vida útil residual de los activos fijos del Banco, en concordancia a la vida útil fijada durante la transición a IFRS (1 de enero 2014). La vida útil total fue determinada en base a la utilización esperada en consideración de la calidad de la construcción original, en el ambiente donde los bienes están situados, calidad y grado de mantención que se llevan a cabo, y tasación realizada por especialistas externos independientes del Banco.
- b) El movimiento del saldo bruto de los activos fijos A 31 de diciembre de 2016 y de 2015, respectivamente, es la siguiente:

31 de Diciembre de 2016

<u>Saldo Neto inicial 2016</u>	<u>Edificios y Terrenos</u> MCOP\$	<u>Equipos</u> MCOP\$	<u>Mejoras a propiedad tomadas en arriendo</u> MCOP\$	<u>Propiedad planta y equipo arrendamiento operativo</u> MCOP\$	<u>Muebles, vehículos y otros</u> MCOP\$	<u>Total</u> MCOP\$
Saldos al 1° de enero 2016	186,207,731	37,914,053	10,930,525	208,925,220	15,659,574	459,637,103
Adquisiciones		24,572,270	3,706,893	922,479,527	4,755,790	955,514,480
Retiros		(0)		(5,336,173)	(29)	(5,336,202)
Depreciación (Nota 29)	(2,058,122)	(12,114,755)	(3,097,319)		(3,933,754)	(21,203,950)
Reclasificación o Reversión				(1,053,442,721)		(1,053,442,721)
Utilidad o pérdida	(537,845)			5,874,050	(3)	5,336,202
Deterioro	(1,127,051)	-	-	-	-	(1,127,051)
Valorización	(25,682,751)					(25,682,751)
Saldos al 31 de diciembre	<u>156,801,962</u>	<u>50,371,568</u>	<u>11,540,099</u>	<u>78,499,903</u>	<u>16,481,578</u>	<u>313,695,110</u>

de 2016

31 de Diciembre de 2015

Saldo Neto inicial 2015	Edificios y Terrenos	Equipos	Mejoras a propiedad tomadas en arriendo	Propiedad planta y equipo arrendamiento operativo	Muebles, vehículos y otros	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1° de enero 2015	183,933,144	23,084,069	11,880,258	151,011,564	37,713,743	407,622,778
Adquisiciones	4,116,570	25,706,856	2,205,837	1,482,790,145	4,103,306	1,518,922,714
Retiros	(47,600)	(38,300)	0.00	(2,628,160)	(108,473)	(2,822,533)
Depreciación (Nota 29)	(24,719,233)	(10,838,572)	(3,155,570)	23,310,061	(4,182,621)	(19,585,935)
Reclasificación o Reversión	116,268			(1,445,558,390)	(21,866,381)	(1,467,308,503)
Utilidad o pérdida	2,628,158					2,628,158
Deterioro	(71,778)					(71,778)
Valorización	20,252,202					20,252,202
Saldos al 31 de diciembre 2015	186,207,731	37,914,053	10,930,525	208,925,220	15,659,574	459,637,103

- c) El movimiento de la depreciación acumulada de los activos fijos A 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente, es la siguiente:

31 de Diciembre de 2016

	Edificios	Equipos	Mejoras a propiedad tomadas en arriendo	Otros	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Enero 1 2016	3,230,135	58,970,986	6,582,125	27,149,976	95,933,222.00
Depreciación del periodo y provisión (Nota 29)	3,185,173	12,114,755	2,981,052	3,933,754	22,214,734.00
Ventas y/o retiro de periodo	(55,498)	(12,093,619)	-	(1,373,649)	(13,522,766.00)
Otros	(3,799,471)	43,882,778	-	16,440,324	56,523,630.90
Saldo al 31 de diciembre de 2016	2,560,339	102,874,900	9,563,177	46,150,405	161,148,821

31 de Diciembre de 2015

	Edificios	Equipos	Mejoras a propiedad tomadas en arrendamiento	Otros	TOTAL
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Enero 1 2015	1,510,770	53,536,197	3,310,287	24,902,723	83,259,977.00

Depreciación del periodo (Nota 29)	1,910,651	10,838,572	3,271,838	4,255,742	20,276,803.00
Ventas y/o retiro de periodo	-	(5,403,783)	-	(1,703,129)	(7,106,912.00)
Otros	191,286	-	-	305,360	(496,646.00)
Saldo al 31 de diciembre 2015	3,230,135	58,970,986	6,582,125	27,149,976	95,933,222

El Banco no tiene ninguna restricción sobre los activos fijos A 31 de diciembre de 2016 y 2015. Adicionalmente, el activo fijo no ha sido entregado como garantía para el cumplimiento de obligaciones. Por otra parte, no existen importes adeudados de activo fijo por el Banco a las fechas señaladas anteriormente.

NOTA 12 PLUSVALÍA

A continuación se presenta una breve reseña, a modo informativo, de las operaciones de combinaciones de negocios en las cuales participó Banco CorpBanca Colombia, lo cual contribuirá principalmente a lo siguiente:

- ✓ Entendimiento de la generación de goodwill registrado en los estados financieros.
- ✓ Entendimiento de la generación de activos y pasivos en combinación de negocios.
- ✓ Comportamiento de los activos y pasivos antes citados, pero en el presente periodo.

A) Combinación de Negocios – CorpBanca Colombia y Subsidiarias con Helm Bank y Subsidiarias.

a. Aspectos generales de la operación

- ✓ El Banco Central de Chile (BCCH), con fecha 04 de julio de 2013, autorizó a CorpBanca Chile para efectuar una inversión en el exterior consistente en la adquisición a través de su filial Banco CorpBanca Colombia S.A. (domiciliado en Colombia principalmente en Bogotá D.C., “Adquirente”), de hasta el 100% de Helm Bank S.A., incluidas sus Subsidiarias en Colombia (“Adquiridas”), las cuales prestan negocios complementarios a través de sus Subsidiarias Helm Comisionista¹¹ y Helm Fiduciaria), Panamá e Islas Cayman, con el propósito de proceder a la posterior fusión de ambas empresas bancarias constituidas en Colombia; y para que CorpBanca Chile (“Adquirente”) participe directamente hasta el 80% de las acciones de Helm Corredores de Seguros S.A. (“Adquirida”, domiciliada en Colombia). En cuanto a las Subsidiarias de propiedad de Helm Bank S.A en Panamá e Islas Cayman, se deja constancia que el BCCH no autoriza directamente la inversión de CorpBanca Chile en las mismas, sino que ello se produce como necesaria consecuencia de la adquisición de la sociedad matriz, esto es, Helm Bank S.A. en los términos autorizados por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF). En este mismo sentido, se consigna que la referida Superintendencia estableció la obligación de CorpBanca Chile de liquidar las operaciones de la filial constituida en Islas Cayman una vez que se tome control de la sociedad matriz, a la brevedad posible, en los términos y condiciones previstos en la pertinente resolución de la citada Superintendencia.
- ✓ De acuerdo a lo anterior, CorpBanca Colombia se comprometió a adquirir las acciones con y sin derecho a voto de Helm Bank y Subsidiarias. Como parte del acuerdo efectuado, CorpBanca Colombia se comprometió a adquirir hasta el 100% de las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto (acciones preferentes).
- ✓ Se adquirieron con fines de fusión, en el primer cierre 2.387.387.295 acciones ordinarias que representan el 58,89% de las acciones ordinarias suscritas y en circulación de Helm Bank (51.61% del capital suscrito y pagado) y en el segundo cierre 1.656.579.084 acciones ordinarias que representan el 40,86% de las acciones suscritas y en circulación (35,81% del capital suscrito y pagado) de Helm Bank para un total de 4.043.966.379 de acciones

¹¹ Sociedad fusionada en septiembre de 2014 con CorpBanca Investment Valores Colombia (CIVAL).

ordinarias que equivalen al 99,75% del total de las acciones ordinarias suscritas y en circulación y el 87,42% del total del capital suscrito y pagado de Helm Bank, por compras realizadas el 6 y 29 de agosto de 2013.

- ✓ El 28 de enero de 2014, CorpBanca Colombia honra el compromiso descrito, llevándose a cabo el tercer cierre mediante una Oferta Pública de Adquisición (OPA) voluntaria de las acciones preferentes, la que tuvo como finalidad principal ofrecer un mecanismo de liquidez y venta a los accionistas preferenciales en las mismas condiciones económicas que fueron pactadas para los vendedores de las acciones ordinarias de Helm Bank bajo el SPA¹² y facilitar el proceso de fusión dando la posibilidad de ampliar a mediano y largo plazo la presencia de CorpBanca Colombia como establecimiento de crédito y de sus Subsidiarias en el mercado Colombiano, se obtuvo una participación del 12,36%, completando una participación total por 99,78% del capital suscrito y pagado¹³.
- ✓ Por expresa disposición legal, CorpBanca Colombia y Helm Bank debían fusionarse dentro del año siguiente a la fecha de la primera adquisición de acciones de Helm Bank, esto era antes del 6 de agosto de 2014.
- ✓ Con fecha 1 de junio de 2014, se formalizó la fusión entre CorpBanca Colombia S.A. en calidad de sociedad absorbente y Helm Bank S.A., en calidad de sociedad absorbida. Como consecuencia, Helm Bank S.A. se disuelve sin liquidarse y todos sus bienes, derechos y obligaciones se trasladan de pleno derecho a la sociedad absorbente.

El resumen de las participaciones adquiridas se presenta a continuación:

Cierres	Tipo Acción	N° Acciones Totales	N° Acciones Adquiridas	% Participación por Tipo Acción	% Participación del Total
		(a)	(b)	(b)/(a)	(b)/(a)
Primero	Ordinaria	-	2.387.387.295	58,89%	51,61%
Segundo	Ordinaria	-	1.656.579.084	40,86%	35,81%
Subtotal		4.054.076.213	4.043.966.379	99,75%	87,42%
Tercero	Preferente	571.749.459	571.749.459	100,00%	12,36%
		4.625.825.672	4.615.715.838	-	99,78%

b. Principales razones de la compra

Después de recibir las autorizaciones regulatorias necesarias de los organismos pertinentes en Chile, Colombia, Panamá y las Islas Caymán, se adquirió el control de Helm Bank y Subsidiarias por medio de su subsidiaria Banco CorpBanca Colombia. A través de esta adquisición y la fusión prevista de ambos bancos en Colombia, CorpBanca Chile consolidará sus operaciones en Colombia, reafirmando su compromiso a largo plazo en dicho mercado.

¹² Stock Purchase Agreement o SPA: Es el contrato de compraventa de acciones ordinarias de Helm Bank suscrito entre Helm Corporation, Inversiones Carrón S.A.S. Comercial Camacho Gómez S.A.S. e Inversiones Timón S.A.S., de una parte y HC Aquisitions S.A.S. de otra parte, quien posteriormente lo cedió a CorpBanca Colombia, en virtud del cual los primeros le vendieron al segundo la totalidad de las acciones ordinarias que Inv. Carrón S.A.S., Comercial Camacho Gómez S.A.S. e Inversiones Timón S.A.S., tenían de Helm Bank, y por el que CorpBanca Colombia asumió el compromiso de ofrecer a los Accionistas Preferenciales comprarles hasta el 100% de las Acciones Preferentes, en las mismas condiciones económicas previstas para los vendedores de las referidas acciones ordinarias.

¹³ Con fecha 23 de Enero de 2014, la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) informó al público en general los resultados definitivos de la OPA, alcanzando un total de 568.206.073 acciones adjudicadas, con un porcentaje del 99,38% del total (571.749.928), posteriormente llegando al 100%. Con fecha 27 de Enero del mismo año, fue pagada esta transacción completando una participación total del 99,78%.

Para CorpBanca Chile, Colombia es un mercado con gran potencial y amplio espacio para el crecimiento del negocio bancario. Muchos inversionistas chilenos están invirtiendo en Colombia y se busca ayudar a los clientes en estos proyectos, fortalecer las relaciones a largo plazo con las personas y empresas de Colombia, como también proporcionar tranquilidad a nuestros accionistas e inversores para diversificar el riesgo y ganancias de los bancos.

c. Valor razonable de activos y pasivos identificables de Helm Bank y Subsidiarias a la fecha de la adquisición, Agosto 06, 2013¹⁴:

	<u>MMCO\$</u>	Obs
Total activos netos identificables a valor razonable	1.315.985	
Interés no controlador medido a valor razonable	(7.232)	(2)
Activos intangibles	524.840	(11)
Activos Contingentes	(3.852)	(8)
Impuesto diferido Neto	(62.506)	(7)
Subtotal Valor Razonable	<u>1.767.235</u>	
Goodwill surgido por la adquisición	709.552	
Total Valor de la Compra	<u>2.476.787</u>	
Efectivo Neto recibido con la filial (Incluido flujo de efectivo de actividades de inversión)	1.276.480	(10)
Pago Efectuado en efectivo	<u>(2.178.378)</u>	(10)
Desembolso neto de efectivo	<u>(901.898)</u>	
Pasivo por acciones preferentes	300.702	(10)
Good Will participación Banco CorpBanca	707.483	(3,5)

1. Esta combinación de negocios fue contabilizada utilizando el método de adquisición a la fecha de compra, que es la fecha en la que se transfiere el control al Grupo (CorpBanca Chile a través de CorpBanca Colombia). El control se obtiene cuando el Banco está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Se tomaron en cuenta potenciales derechos a voto que actualmente son ejecutables o convertibles al evaluar el control. Gracias a la participación en Helm Bank, CorpBanca cuenta con derechos sustantivos como los siguientes:

- ✓ Derecho a voto proporcional a la participación en las Sociedades.
- ✓ Derechos para nombrar o remover miembros claves de la gerencia de las participadas que tengan la capacidad de dirigir las actividades relevantes.
- ✓ Derecho a nombrar o cesar a las participadas para que dirijan las actividades relevantes.
- ✓ Derecho a dirigir las actividades de las subordinadas para beneficio del banco.

2. CorpBanca ha optado por medir la participación no controladora en la adquirida por su valor razonable. Dicho valor se estimó mediante la aplicación de un enfoque de ganancias descontadas.

3. El Grupo valorizó el goodwill a la fecha de adquisición, tomando en cuenta lo siguiente:

- ✓ Valor razonable de la contraprestación transferida;
- ✓ El monto reconocido de cualquier participación no controladora en la adquirida, más

¹⁴Los valores aquí presentados son los determinados a la fecha de combinación de negocios descrita. Para evaluar el comportamiento de los mismos en la actualidad, ver notas respectivas, principalmente: Intangibles (nota 13), Impuestos a la renta y diferidos (nota 14).

- ✓ Si la combinación de negocios es realizada por etapas (no es el caso para nuestros efectos), el valor razonable de las participaciones existentes en el patrimonio de la adquirida;
 - ✓ Menos el monto reconocido neto (en general, el valor razonable) de los activos adquiridos identificables y los pasivos asumidos identificables.
4. En relación al punto anterior, cuando el exceso es negativo, una ganancia en venta en condiciones ventajosas se reconoce de inmediato en el resultado (no fue el caso de esta combinación).
 5. El goodwill por MMCOP\$707.483 reconocido a la fecha de adquisición, se atribuyó a las sinergias esperadas y a otros beneficios surgidos de la combinación de los activos y las actividades de las entidades.
 6. El valor razonable de los créditos y cuentas por cobrar (incluyendo rubro adeudado a bancos) alcanzó a la fecha de adquisición MMCOP\$11.031 y su importe bruto por MMCOP\$11.496 Ninguno de estos deudores se encuentra deteriorado en su valor y se espera cobrar el importe total de los contratos.
 7. Impuesto diferido por crédito mercantil fiscal, se debe reconocer el activo como parte de la asignación del precio del compra un activo por impuesto diferido sobre el crédito mercantil fiscal que se genera bajo normativa Colombiana, se fundamenta en que desde la fecha de adquisición existió el beneficio tributario futuro de poder disminuir la base futura para pagar impuestos a las ganancias, es decir existe un escenario de recuperabilidad probable de este crédito. Este análisis está basado NIC 12 “Impuesto a las Ganancias”. El monto por concepto de impuesto diferido sobre la combinación de negocios asciende a MMCOP\$(62.506)
 8. A la fecha de adquisición, se determinó un pasivo contingente por un valor razonable MMCOP\$(3.852) como resultado de contingencias legales.
 9. La adquirente reconoció y midió activos y/o pasivos por impuestos diferidos que surgieron de los activos adquiridos y de los pasivos asumidos descritos anteriormente, esto de acuerdo con la NIC 12. La adquirente contabilizó los efectos fiscales potenciales de las diferencias temporarias y de las compensaciones tributarias de las adquiridas que existieron en la fecha de la adquisición, alcanzando un monto por MMCOP\$174.825
 10. La contraprestación transferida total por la operación alcanzó los MMCOP\$2.178.378. El efectivo neto recibido, para efectos de flujo de efectivo, alcanzó los MMCOP\$901.898 (periodo 2013) y MMCOP\$300.702 (periodo 2014) se incorporó línea “Adquisición Filial Helm Bank, neta de efectivo incorporado” que incluye el desembolso neto en efectivo por la compra de las sociedades Helm Bank S.A. y Subsidiarias, de acuerdo a lo siguiente:
 11. El valor razonable de los activos intangibles (principalmente relaciones con clientes y licencias por un total de MCOP\$524.840, incluyen sus respectivos impuestos diferidos relacionados. Ver nota 13 “Intangibles” de los presentes Estados Financieros.
 12. En la operación de compra no existen acuerdos de contraprestaciones contingentes determinadas.
 13. Desde la fecha de la adquisición, Helm Bank y Subsidiarias contribuyeron (período 2013) en MMCOP\$248.271 a los Ingresos netos por intereses, MMCOP\$46.612 a los ingresos netos por comisiones, MMCOP\$337.825 al ingreso operacional neto y MMCOP\$124.547 a la utilidad del período antes del impuesto a la renta. Si la combinación hubiera ocurrido al inicio del ejercicio (01 de enero de 2013), los ingresos por intereses y reajustes hubiesen sido MMCOP\$1.026.977 y la utilidad del período antes de impuesto a la renta hubiese sido de MMCOP\$226.612. Al determinar estos montos, la Administración ha asumido que los ajustes al valor razonable, determinados provisoriamente, originados en la fecha de adquisición habrían sido los mismos si la adquisición hubiese ocurrido el 1 de enero de 2013.
 14. Los costos de transacción relacionados con la adquisición por MMCOP\$14.889, principalmente honorarios legales externos y costos de due diligence, se imputan a los gastos de administración en el estado de resultados y son parte de los flujos de efectivo procedentes de las operaciones en el estado de flujos de efectivo.
 15. Tanto el goodwill surgido por la adquisición de un negocio en el extranjero (caso Helm y otras entidades del grupo), como los ajustes del valor razonable practicados al importe en libros de los activos y pasivos, a consecuencia de la

adquisición del citado negocio, se deben tratar como activos y pasivos del mismo. Esto quiere decir que se expresarán en la misma moneda funcional del citado negocio (moneda funcional peso colombiano), y que se convertirán a la tasa de cambio de cierre (tipo de cambio COP a CLP para efectos de registro contable en Matriz Chile), de acuerdo a NIC 21 “Efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera”.

B) Combinación de Negocios – Banco CorpBanca Colombia y CorpBanca Investment Trust Colombia (Ex - Santander Investment Trust Colombia)¹⁵

a. Aspectos generales de la operación

CorpBanca Chile. La Entidad adquirió las acciones con derecho a voto de Banco Santander Colombia (en adelante “BSC” en la actualidad Banco CorpBanca Colombia) domiciliado en Colombia, donde se adquirió el 51,00% y 40,93% respectivamente de la propiedad, realizadas el 29 de mayo y 22 de junio de 2012.

Relacionado con lo anterior, Banco CorpBanca Colombia, adquirió el 94,50% de las acciones con derecho a voto de CorpBanca Investment Trust Colombia S.A (CITRUST).

b. Principales razones de la compra

Con la adquisición de BSC, CorpBanca Chile busca acompañar a las empresas chilenas en su expansión regional y, al mismo tiempo, participar en el creciente mercado bancario colombiano, uno de los más atractivos a nivel mundial. El alto nivel profesional que exhiben ejecutivos y empleados del mercado de capitales colombiano, así como el expertise de CorpBanca al desarrollar exitosamente su quehacer en un sistema bancario más profundo como el chileno, son dos de los aspectos claves en los que se basa el éxito previsto de esta adquisición.

La adquisición de CITRUST se considera complementaria a la efectuada en CorpBanca Colombia y las razones para su adquisición obedecen a la misma naturaleza.

c. Detalle de activos adquiridos y pasivos asumidos

El valor razonable de activos y pasivos identificables de CITRUST a la fecha de la adquisición, junio 29, 2012, era:

	<u>MMCOP\$</u>	Obs
Total activos netos identificables a valor razonable	44.049	
Activos intangibles	34.848	
Activos Contingentes	-	(2)
Impuesto diferido Neto	-11.849	
Subtotal Valor Razonable	<u>67.048</u>	
Goodwill surgido por la adquisición	<u>17.879</u>	
Total Valor de la Compra	<u>84.927</u>	
Good Will participación Banco CorpBanca	16.896	(3)

1. Los criterios descritos en los números 1) al 15), como también de la operación Combinación de Negocios entre CorpBanca Colombia y Helm (letra “c” anterior), son aplicables para CITRUST.

2. A la fecha de adquisición, no se determinaron pasivos contingentes.

¹⁵Los valores aquí presentados son los determinados a la fecha de combinación de negocios descrita. Para evaluar el comportamiento de los mismos en la actualidad, ver notas respectivas, principalmente: Intangibles (nota 13), Impuestos a la renta y diferidos (nota 14).

3. El goodwill por MCOP\$ 16.896.592 reconocido a la fecha de adquisición, se atribuyó a las sinergias esperadas y a otros beneficios surgidos de la combinación de los activos y las actividades de BSC. No se espera que el mencionado concepto sea deducible del impuesto a la renta.
4. Los costos de transacción relacionados con la adquisición, los honorarios legales y otros costos externos relacionados con el proceso de compra, fueron reconocidos por la sociedad matriz (CorpBanca Chile), al año 2012.

C) Conciliación del valor libro de la plusvalía.

El goodwill se prueba anualmente para determinar si existe un deterioro (al 31 de diciembre de cada año), y cuando las circunstancias indican que su valor en libros puede estar deteriorado. El citado deterioro se determina evaluando el importe recuperable de cada unidad generadora de efectivo (grupo de unidades generadoras de efectivo) a la que se refiere el goodwill. Cuando el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro. Las pérdidas por deterioro relacionadas con la plusvalía no se pueden revertir en ejercicios futuros.

A continuación se revelará la conciliación del valor en libros de la plusvalía al comienzo y al final del período, de acuerdo a lo siguiente:

	A 31 de diciembre de 2016	Al 31 Diciembre de 2015
	MCOP\$	MCOP\$
Goodwill	707,483,885	707,483,885
Total Activos No Amortizables	707,483,885	707,483,885

NOTA 13 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS A LA PLUSVALÍA

- a) La composición del rubro A 31 de diciembre de 2016 y de 2015 es el siguiente:

A 31 de diciembre de 2016

	Sistema o software equipos Computacionales	Marcas	Relación con clientes	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1 de Enero 2016	127,701,695	11,210,688	453,909,884	592,822,267
Adquisiciones	80,832,758	-	-	80,832,758
Deterioro	(45,427,559)	-	-	(45,427,559)
Amortización (Nota 32)	(21,227,539)	(6,726,413)	(31,329,473)	(59,283,425)
Reclasificación cuenta	(9,070,969)	-	-	(9,070,969)
Saldos A 31 de diciembre de 2016	132,808,386	4,484,275	422,580,411	559,873,072

A 31 de diciembre de 2015

	Sistema o software de equipos Computacionales	Marcas	Relación con clientes	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1 de Enero 2015	36,914,544	17,937,101	485,239,357	540,091,002
Adquisiciones	112,987,817	-	-	112,987,817
Amortización (Nota 32)	(22,200,666)	(6,726,413)	(31,329,473)	(60,256,552)

Saldos A 31 de diciembre de 2015	<u>127,701,695</u>	<u>11,210,688</u>	<u>453,909,884</u>	<u>592,822,267</u>
----------------------------------	--------------------	-------------------	--------------------	--------------------

b) El movimiento del saldo bruto de los activos intangibles A 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

A 31 de diciembre de 2016

<u>Al 1 de enero de 2016</u>	<u>Años de vida útil</u>	<u>Años amortización remanente</u>	<u>Saldo Bruto</u> MCOP\$	<u>Amortización Acumulada</u> MCOP\$	<u>Activo Neto</u> MCOP\$
Sistema o software de equipos computacionales	3	2	154,035,925	(21,227,539)	132,808,386
Generados en Combinación de Negocios			465,120,572	(38,055,886)	427,064,686
-Marcas	4	2	11,210,688	(6,726,413)	4,484,275
-Relación con Clientes	20	17	453,909,884	(31,329,473)	422,580,411
Saldos A 31 de diciembre de 2016			<u>619,156,497</u>	<u>(59,283,425)</u>	<u>559,873,072</u>

A 31 de diciembre de 2015

<u>Al 1 de enero de 2015</u>	<u>Años de vida útil</u>	<u>Años amortización remanente</u>	<u>Saldo Bruto</u> MCOP\$	<u>Amortización Acumulada</u> MCOP\$	<u>Activo Neto</u> MCOP\$
Sistema o software de equipos computacionales	3	2	204,904,829	(39,147,249)	165,757,580
Generados en Combinación de Negocios			503,176,459	(76,111,772)	427,064,687
-Marcas	4	2	17,937,102	(13,452,826)	4,484,276
-Relación con Clientes	20	17	485,239,357	(62,658,946)	422,580,411
Saldos al 31 de diciembre 2015			<u>708,081,288</u>	<u>(115,259,021)</u>	<u>592,822,267</u>

Movimiento de la Amortización

A continuación el movimiento de la amortización A 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

A 31 de diciembre de 2016

	<u>Software</u> MCOP\$	<u>Marcas</u> MCOP\$	<u>Relación con clientes</u> MCOP\$	<u>Total</u> MCOP\$
Enero 1 2016	39,147,249	13,452,826	62,658,946	115,259,021
Amortización (Nota 32)	21,227,539	6,726,413	31,329,473	59,283,425
Otros	455,514	2,242,138	12,768,395	15,466,047

Saldo al 31 de diciembre 2016	<u>60,830,302</u>	<u>22,421,377</u>	<u>106,756,814</u>	<u>190,008,493</u>
--------------------------------------	--------------------------	--------------------------	---------------------------	---------------------------

A 31 de diciembre de 2015

	Software	Marcas	Relación con	Total
	MCOP\$	MCOP\$	clientes	MCOP\$
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Enero 1 2015	16,946,583	6,726,413	31,329,473	55,002,469
Amortización (Nota 32)	22,200,666	6,726,413	31,329,473	60,256,552
Saldo al 31 de diciembre 2015	<u>39,147,249</u>	<u>13,452,826</u>	<u>62,658,946</u>	<u>115,259,021</u>

c) Deterioro

Banco CorpBanca evaluará, al final de cada período sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, o cuando una prueba de deterioro del valor es requerida, la entidad estimará el importe recuperable del activo.

Comprobar anualmente el deterioro del valor de cada activo intangible con una vida útil indefinida, así como de los activos intangibles que aún no estén disponibles para su uso, comparando su importe en libros con su importe recuperable. Esta comprobación del deterioro del valor puede efectuarse en cualquier momento dentro del período anual, siempre que se efectúe en la misma fecha cada año. La comprobación del deterioro del valor de los activos intangibles diferentes puede realizarse en distintas fechas. No obstante, si dicho activo intangible se hubiese reconocido inicialmente durante el período anual corriente, se comprobará el deterioro de su valor antes de que finalice el mismo.

El deterioro del Goodwill se determina evaluando el importe recuperable de cada una o grupo de unidades generadoras de efectivo que se relacione con él. Cuando el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros, se reconoce una pérdida por deterioro del valor; el goodwill adquirido en una combinación de negocios se distribuirá desde la fecha de adquisición, entre cada una de las UGE o grupo de UGE de la entidad adquiriente, que se espere se beneficiarán de las sinergias de la combinación de negocios, independientemente de que otros activos o pasivos de la entidad adquirida se asignen a esas unidades o grupos de unidades. Las pérdidas por deterioro de valor relacionadas con el goodwill no se pueden revertir en períodos futuros.

De acuerdo a NIC 36 “Deterioro del Valor de los Activos” se permite que la prueba anual de deterioro del valor para una UGE donde el goodwill ha sido asignado, o bien para los activos intangibles con vidas útiles indefinidas intangibles se realice en cualquier momento del año, siempre y cuando se realice en la misma época del año cada vez. Diferentes unidades generadoras de efectivo y diferentes activos intangibles se puedan someter a pruebas de deterioro del valor en momentos diferentes del año.

CorpBanca realizó evaluaciones, para los activos no amortizables, incluyendo los intangibles que aún no se encuentran en uso, y se concluye inexistencia de deterioro.

NOTA 14 IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS

a) Impuesto Corriente

Impuesto sobre la Renta, impuesto sobre la renta para la equidad “CREE” y complementario de ganancia ocasional

A partir del 1 de enero de 2013, las rentas fiscales en Colombia, se gravan a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta, 9% a título de impuesto sobre la renta para la equidad “CREE”, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición manejen tarifas especiales y al 10% las rentas provenientes de ganancia ocasional.

El 23 de diciembre de 2014, mediante la Ley 1739, se estableció una sobretasa al impuesto sobre la renta para la equidad – CREE para los años 2015, 2016, 2017 y 2018, la cual es responsabilidad de los sujetos pasivos de este tributo y aplicará a una base gravable superior a \$800 millones, a las tarifas de 5%, 6%, 8% y 9% por año, respectivamente.

El 29 de diciembre de 2016, mediante la Ley 1809, se estableció que las rentas fiscales para el impuesto sobre la renta se gravan a la tarifa de 34% para el año 2017 y 33% a partir del año 2018. Adicionalmente se estableció que el impuesto sobre la renta para la equidad “CREE” queda sin efecto a partir del año gravable que inicia el 1 de enero de 2017.

Para los años 2017 y 2018 se estableció una sobretasa al impuesto sobre la renta, la cual es responsabilidad de los sujetos pasivos de este tributo y aplicará a una base gravable superior a MMCOP\$800 millones, a las tarifas de 6% y 4%, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2016, el Banco presenta pérdidas fiscales por compensar por valor de MMCOP\$110,012,227 y MMCOP\$ 56,336,371, originadas durante los años 2016 y 2014, respectivamente. De acuerdo con las normas fiscales vigentes las pérdidas fiscales podrán ser compensadas dentro de los (12) periodos gravables siguientes como lo establece la Ley 1819 de 2016, las pérdidas de las sociedades no serán trasladables a los socios.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía presenta excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por valor de MMCOP\$ 54,272,783 y MMCOP\$ 15,887,553, respectivamente, generados durante los años 2015 y 2016. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria pueden ser compensados con la renta líquida ordinaria, dentro de los cinco años siguientes.

De acuerdo a la ley 1809 de 2016, el valor de las pérdidas fiscales generadas antes de 2017 en el impuesto sobre la renta y complementarios y/o en el impuesto sobre la renta para la equidad – CREE, serán compensadas teniendo en cuenta la siguiente fórmula:

$$VPF_{2017} = \frac{(PFIRC * TRyC) + (PF_{CREE} * (TCREE))}{TRyC_{2017}}$$

Donde:

VPF2017 Corresponde al valor de las pérdidas fiscales susceptibles de ser compensadas a partir del año gravable 2017.
PFIRC Corresponde al valor de las pérdidas fiscales acumuladas a 31 de diciembre de 2016 por concepto del impuesto sobre la renta y complementarios y que no hayan sido objeto de compensación.

TRyC Corresponde a la tarifa aplicable al contribuyente por concepto del impuesto sobre la renta y complementarios aplicable a 31 de diciembre de 2016.

PFCREE Corresponde al valor de las pérdidas fiscales acumuladas a 31 de diciembre de 2016 por concepto del impuesto sobre la renta para la equidad –CREE y que no hayan sido objeto de compensación.

TCREE Corresponde a la tarifa aplicable al contribuyente por concepto del impuesto sobre la renta para la equidad – CREE aplicable a 31 de diciembre de 2016, sin incluir la sobretasa.

El vencimiento de las pérdidas fiscales y los excesos de renta presuntiva es el siguiente:

	Pérdidas fiscales MMCOP\$	Excesos de renta presuntiva MMCOP\$
2028	110,012,228	-
2026	56,336,371	-
2021	-	54,272,783
2020	-	15,887.553
	166,348,599	70,160,336

El Banco al cierre de cada ejercicio refleja la provisión de impuestos neta de los impuestos por recuperar en el Activo. Al 31 de diciembre, la posición neta del activo por impuesto corriente es la siguiente:

	31 de diciembre 2016	31 de diciembre 2015
	MCOP\$	MCOP\$
Impuesto Renta, Cree y Ganancia ocasional año corriente	(27,588,875)	(22,513,561)
Menos:		
Créditos deducibles Autorretenciones	130,655,169	133,360,756
Anticipos CREE	5,792,635	6,623,871
Pago en Exceso - Saldo a favor año anterior	-	87,482,787
Otros	-	4,834,123
Total	108,858,929	209,787,976

b) Resultados por Impuestos

El efecto del gasto por impuesto a la renta y diferido durante los períodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015 y 2016, se compone de los siguientes conceptos:

	31 de diciembre 2016	31 de diciembre 2015
	MCOP\$	MCOP\$
Gastos por impuesta a la renta:		
Impuesto Renta, Cree y Ganancia ocasional año corriente	27,588,875	22,513,561
Abono (cargo) por impuestos diferidos:		
Originación y reverso de diferencias temporarias año corriente	(64,004,137)	121,055,755
Cargo neto a resultados por impuesto a la renta	(36,415,262)	143,569,316

De acuerdo con lo establecido por la Ley 1111 del 2006, la renta líquida del Banco no debe ser inferior al tres por ciento (3%) de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

Para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, el Banco determinó una pérdida fiscal por impuesto sobre la renta e impuesto sobre la renta para la equidad – CREE de MMCOP\$ 122,987,216 y MMCOP\$ 73,970,591, respectivamente, originando un gasto de impuesto corriente basado en el método de renta presuntiva por un valor de MMCOP\$ 27,588,875, de los cuales el impuesto de renta es MMCOP\$ 10,324,448, el impuesto CREE es MMCOP\$ 13,499,163 y el impuesto de ganancia ocasional es MMCOP\$ 3,765,262. Como resultado de este asunto, el Banco presenta un exceso de renta presuntiva sobre renta ordinaria de MMCOP\$ 54,272,.

c) Reconciliación de la tasa de Impuesto Efectiva

El impuesto calculado sobre la base de la utilidad del Banco antes de impuestos difiere del importe teórico que se habría obtenido empleando el tipo impositivo medio ponderado aplicable a las utilidades de las sociedades como sigue:

	31 de diciembre 2016		31 de diciembre 2015	
	MCOP\$		MCOP\$	
Utilidad antes de Impuesto		(187,341,441)		462,810,809
Impuesto teórico	40	(74,936,576)	39	180,496,216
Diferencias Permanentes	(4.6)	8,528,610	(10.5)	(48,794,676)
Otros	-	-	1.3	6,192,022
Diferencial de Tasas Reforma Tributaria (1)	(16.0)	29,992,705	1.2	5,675,754
Tasa Efectiva - Gasto por Impuesto de Renta	19%	(36,415,262)	31%	143,569,315

(1) El decremento en la tasa efectiva viene relacionado a que la entidad declaró impuesto sobre la renta corriente de acuerdo al método de la renta presuntiva, adicionalmente la variación en el diferencial en tasas viene dado al efecto que tienen las diferencias temporales a la tasa nominal de renta en comparación al cambio de tarifas estipulado en la ley 1809 de 2016.

Precios de transferencia

Desde el año gravable 2004 los contribuyentes del impuesto de renta y complementarios que hubieren celebrado operaciones con vinculados del exterior, están obligados a determinar para efectos del impuesto de renta y complementarios sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, y sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios o márgenes de utilidad que pactarían terceros independientes (principio a valores de mercado). A la fecha, la administración del banco y sus asesores aún no han concluido el estudio correspondiente al año 2016. No obstante consideran que con base en los resultados del estudio correspondiente al año 2015, no se requerirán provisiones adicionales de impuesto de renta derivados del análisis de precios por 2016, que afecten los resultados del período.

Impuesto a la riqueza

Mediante la Ley 1739 del año 2014, se estableció el impuesto a la riqueza cuyo hecho generador es la posesión de la misma al primero de enero de los años 2015, 2016 y 2017, a cargo de los contribuyentes del impuesto a la renta. Las condiciones para determinar el impuesto a la riqueza a enterar a partir del año 2015 son las siguientes:

Rango patrimonial	Tarifa
>0 < 2.000.000	(Base gravable)* 0.15%
>= 2.000.000 < 3.000.000	(Base gravable- 2,000,000,000) *0.25% + 3,000,000
>= 3.000.000 < 5.000.000	(Base gravable- 3,000,000,000) *0.50% + 5,500,000
>= 5.000.000	(Base gravable- 5,000,000,000) *1.00% + 15,500,000

A 31 de diciembre de 2016 valor del impuesto a la riqueza es de MCOP\$ 31,679,656, el cual fue imputado contra las reservas patrimoniales como lo establece la ley antes citada.

d) Efecto de impuestos diferidos

A continuación se presentan los efectos por impuestos diferidos presentados en los activos y pasivos del Banco:

	31 de diciembre 2016	31 de diciembre 2015
	MCOP\$	MCOP\$
Activos por Impuestos Diferidos a Resultado		
Cartera	21,059,689	15,524,584
Valor Tributario Activos Amortizables (software y otros intangibles)	4,518,737	35,427,225
Impuesto de Industria y Comercio	3,090,979	2,766,611
Diferencia de Activos Fijos tributarios y contables	3,560,299	(1,665,727)
Provisión Bienes dados en Leasing	5,398,999	5,801,905
Otros Activos	(23,411)	7,082,349
Provisiones Bonificaciones Laborales, prima de antigüedad y otras laborales	16,496,035	17,636,597
Análisis Provisión de Cartera	(73,809,211)	(68,653,891)
Inversiones y Operaciones con Derivados	-	-
Provisión Intereses DAT y Ahorros no Deducible	15,204,516	20,728,486
Crédito Mercantil - Helm Bank	(84,855,144)	3,753,110
Propiedades Planta y Equipo	126,433,337	129,130,532
Beneficios al Personal	11,158,414	11,381,765
Créditos Fiscales	78,047,949	7,898,350
Total activos por impuestos diferidos	126,281,188	186,811,896

	31 de diciembre 2016	31 de diciembre 2015
	MCOP\$	MCOP\$
Pasivos por Impuestos Diferidos a Resultado		
Valor contable Activos Amortizables (software y otros intangibles)	388,848	31,784,485
Otras Provisiones	708,792	10,411,012
Otros	-	(11,415,318)
Valor de Mercado de Instrumentos	111,978,455	201,215,619
Provisión Disponible	-	(48,333)
Crédito Mercantil - Helm Bank	138,820,757	154,756,176
Propiedades Planta y Equipo	52,041,282	39,462,955
Depreciación	3,169,096	13,663,365
Costo Incrementales y Cargo Comisión Bonos	2,174,410	2,269,611
Total pasivos	309,281,640	442,099,572

	31 de diciembre 2016	31 de diciembre 2015
	MCOP\$	MCOP\$
Pasivos por Impuestos Diferidos a Patrimonio		
Inversiones financieras disponibles para la venta	(29,196,531)	(64,355,285)

Valorizaciones de activos	37,572,368	47,497,720
Total pasivos	8,375,837	(16,857,565)
Total pasivos por impuesto diferidos	317,657,477	425,242,007

NOTA 15 ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA

A continuación el detalle de los activos mantenidos para la venta, que en su mayoría son activos recibidos en dación en pago o restituidos. Para estos activos se espera completar la venta en un periodo inferior a un año desde el momento de su adjudicación:

A 31 de diciembre de 2016

	Bienes muebles	Bienes inmuebles	Maquinaria y equipo	Vehículos	Otros	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1 de Enero 2016	9,482,925	10,446,871	143,955	4,671,804	1,084,300	25,829,855
Adquisiciones	-	44,748,458	8,061,630	9,407,564	22,152,800	84,370,452
Retiros	-	(10,935,233)	(280,794)	(9,808,417)	-	(21,024,444)
Provisión	-	(16,405,713)	-	(1,809,263)	(11,733,909)	(29,948,885)
Reintegro provisión	-	10,034,009	-	-	-	10,034,009
Diferencia en cambio	-	-	-	-	530,773	530,773
Saldos A 31 de diciembre de 2016	9,482,925	37,888,392	7,924,791	2,461,688	12,033,964	69,791,760

A 31 de diciembre de 2015

	Bienes muebles	Bienes inmuebles	Maquinaria y equipo	Vehículos	Otros	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1 de Enero 2015	14,899,641	7,041,473	423,256	5,323,378	1,883,257	29,571,005
Adquisiciones	-	11,767,486	3,784,935	11,526,977	-	27,079,398
Retiros	(5,416,716)	2,382,394	(4,048,558)	(9,926,014)	-	(17,008,894)
Provisión	-	(10,744,482)	(15,678)	(2,252,537)	(798,957)	(13,811,654)
Reclasificación cuenta	-	-	-	-	-	-
Saldos A 31 de diciembre de 2015	9,482,925	10,446,871	143,955	4,671,804	1,084,300	25,829,855

El movimiento de provisiones de los activos no corrientes mantenidos para la venta A 31 de diciembre de 2016 y 2015 respectivamente, es la siguiente:

A 31 de diciembre de 2016

	Inmuebles	Maquinaria y equipos	Otros	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Enero 1 2016	30,330,747	26,642	3,431,382	33,788,771

Provisión del periodo	15,874,939	-	14,073,946	29,948,885
Ventas y/o retiro de periodo	(10,034,009)	-	-	(10,034,009)
Diferencia en conversión	-	-	(530,773)	(530,773)
Saldo al 31 de diciembre 2016	<u>36,171,677</u>	<u>26,642</u>	<u>16,974,555</u>	<u>53,172,874</u>

A 31 de diciembre de 2015

	<u>Inmuebles</u>	<u>Maquinaria y equipos</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Enero 1 2015	<u>28,601,434</u>	<u>168,333</u>	<u>1,326,749</u>	<u>30,096,516</u>
Provisión del periodo	10,744,482	15,678	3,051,494	13,811,654
Ventas y/o retiro de periodo	(9,015,169)	(157,369)	(946,861)	(10,119,399)
Saldo al 31 de diciembre 2015	<u>30,330,747</u>	<u>26,642</u>	<u>3,431,382</u>	<u>33,788,771</u>

NOTA 16 OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Para el Banco los otros activos no financieros son los gastos pagados por anticipado, los bienes de arte y cultura, los activos diversos que incluyen el valor razonable de la cobertura contable de tasa de interés de los CDT's y los cheques impagados los cuales se detallan a continuación:

	<u>Al 31 de Diciembre de 2016</u>	<u>Al 31 de Diciembre de 2015</u>
	MCOP\$	MCOP\$
Gastos pagados por anticipado	54,492,816	36,801,397
Importaciones en curso	15,855,887	9,858,810
Bienes de arte y cultura	9,281,510	9,281,510
Diversos	7,519,031	12,560,643
Deterioro de Otros Activos	(387,491)	(1,978)
Totales	<u>86,761,753</u>	<u>68,500,382</u>

El deterioro de otros activos es generado por los cheques impagados.

NOTA 17 DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES

Dentro del rubro depósitos y exigibilidades el Banco reconoce los depósitos en cuenta, certificados de depósito a término, los intereses de estos productos, las exigibilidades por servicios bancarios y otros.

<u>Al 31 de Diciembre de 2016</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>
MCOP\$	MCOP\$

Depósitos y Exigibilidades

Cuentas corrientes	1,803,794,511	2,138,908,814
Certificados de Depósito a Termino	11,134,776,613	9,172,742,400
Depósitos de Ahorros	6,099,094,137	9,995,107,251
Cuentas de Ahorro Especial	53,234,628	55,714,596
Bancos Corresponsales	35,588,097	4,227,691
Depósitos Especiales	27,417,945	26,856,525
Exigibilidades por servicios	211,081,757	212,154,890
Servicios de Recaudo	3,147,828	2,910,827
Establecimientos Afiliados	10,153,281	7,104,160
Totales	19,378,288,797	21,615,727,154

Vencimiento depósitos y exigibilidades

A continuación los saldos de los depósitos y exigibilidades por bandas de tiempo para el corte 31 de Diciembre de 2016 y 2015:

31 de Diciembre de 2016

Vencimientos depósitos y exigibilidades								
	Hasta 1 meses	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 12 a 36 meses	De 36 a 60 meses	Más de 60 meses	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Cuentas corrientes	1,803,794,511	-	-	-	-	-	-	1,803,794,511
Certificados de Depósito a Termino	1,318,214,004	2,092,261,472	2,056,309,218	2,457,558,989	2,556,685,918	417,732,814	236,014,198	11,134,776,613
Depósitos de Ahorros	6,099,094,137	-	-	-	-	-	-	6,099,094,137
Cuentas de Ahorro Especial	53,234,628	-	-	-	-	-	-	53,234,628
Bancos Corresponsales	35,588,097	-	-	-	-	-	-	35,588,097
Depósitos Especiales	27,417,945	-	-	-	-	-	-	27,417,945
Exigibilidades por servicios	211,081,757	-	-	-	-	-	-	211,081,757
Servicios de Recaudo	3,147,828	-	-	-	-	-	-	3,147,828
Establecimientos Afiliados	10,153,281	-	-	-	-	-	-	10,153,281
Totales	9,561,726,188	2,092,261,472	2,056,309,218	2,457,558,989	2,556,685,918	417,732,814	236,014,198	19,378,288,797

31 de Diciembre de 2015

	Hasta 1 meses	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 12 a 36 meses	De 36 a 60 meses	Más de 60 meses	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Cuentas corrientes	2,138,908,814	-	-	-	-	-	-	2,138,908,814
Certificados de Depósito a Termino	3,871,429	883,447,757	2,037,212,215	2,291,041,119	3,167,930,753	431,596,270	357,642,857	9,172,742,400
Depósitos de Ahorros	9,995,107,251	-	-	-	-	-	-	9,995,107,251
Cuentas de Ahorro Especial	55,714,596	-	-	-	-	-	-	55,714,596
Bancos Corresponsales	4,227,691	-	-	-	-	-	-	4,227,691
Depósitos Especiales	26,856,525	-	-	-	-	-	-	26,856,525
Exigibilidades por servicios	212,154,890	-	-	-	-	-	-	212,154,890
Servicios de Recaudo	2,910,827	-	-	-	-	-	-	2,910,827
Establecimientos Afiliados	7,104,160	-	-	-	-	-	-	7,104,160

Totales	<u>12,446,856,183</u>	<u>883,447,757</u>	<u>2,037,212,215</u>	<u>2,291,041,119</u>	<u>3,167,930,753</u>	<u>431,596,270</u>	<u>357,642,857</u>	<u>21,615,727,154</u>
---------	-----------------------	--------------------	----------------------	----------------------	----------------------	--------------------	--------------------	-----------------------

NOTA 18 OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El Banco reconoce como pasivos financieros:

- Las posiciones del mercado monetario y las relacionadas
- Los créditos y otras obligaciones financieras con sus respectivos intereses.

A continuación los saldos de otros pasivos financieros A 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<u>Al 31 de Diciembre de</u> <u>2016</u> MCOP\$	<u>Al 31 de Diciembre de</u> <u>2015</u> MCOP\$
Fondos Interbancarios Comprados Ordinarios	31,366,073	-
Operaciones de Reporto o Repo	-	137,041,922
Operaciones Simultáneas	1,651,316,615	923,793,458
Compromiso Originados en Posiciones en corto	546,097,540	48,530,930
Instrumentos Financieros al Valor Razonable	229,270,103	432,380,478
Créditos de Banco y otras Obligaciones financieras	1,836,436,970	2,004,770,160
Totales	<u>4,294,487,301</u>	<u>3,546,516,948</u>

a) Al cierre de los estados financieros A 31 de diciembre de 2016 y de 2015, la composición del otros pasivos financieros es la siguiente:

	<u>Al 31 de Diciembre de</u> <u>2016</u> MCOP\$	<u>Al 31 de Diciembre de</u> <u>2015</u> MCOP\$
Créditos de Banco y otras Obligaciones financieras		
Bank of America	27,401,563	27,702,726
Bank of Montreal Toronto	129,322,054	6,739,027
Citibank	40,273,840	193,971,218
Commerzbank A.G.	117,576,805	84,757,981
Bank of Nova Scotia Toronto	7,270,848	14,740,286
Corpbanca New York Branch	119,149,941	313,174,693
ING BHF Bank	14,884,965	-
The Bank of Montreal	-	-
Sumitomo Mitsui	77,417,921	53,315,700
Mercantil Commercebank	73,166,782	72,778,973
Wells Fargo Bank	94,531,481	248,104,159
BHF Bank Aktiengesellschaft C	-	1,035,595
Standard Chartered Bank	-	46,897,060
Banco de la producción SA	45,552,466	99,301,478
Finagro	28,195,705	32,564,715

Findeter - financiera de desarrollo territorial	276,838,538	291,850,943
Bancoldex	229,596,410	102,124,502
Corporación Andina de Fomento	148,679,356	155,955,990
Banco latinoamericano de export.	256,652,544	259,755,114
Banco de crédito del Perú	58,832,037	-
Barclays Bank PLC	31,723,857	-
Otros Bancos	59,369,857	-
Total	1,836,436,970	2,004,770,160

b) Obligaciones con Bancos según fecha de Vencimiento;

A 31 de diciembre de 2016

	Hasta 1 meses	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 12 a 36 meses	De 36 a 60 meses	Mas de 60 meses	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Obligaciones Financieras	148,220,128	336,051,099	532,254,674	313,916,838	79,407,205	90,787,598	335,799,428	1,836,436,970

A 31 de diciembre de 2015

	Hasta 1 meses	De 1 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses	De 12 a 36 meses	De 36 a 60 meses	Mas de 60 meses	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Obligaciones Financieras	323,447,202	556,231,684	482,304,252	256,879,592	66,732,849	58,569,942	260,604,639	2,004,770,160

NOTA 19 - PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

En este rubro se encuentran todos pasivos generados con los empleados, en los cuales no existe certeza del monto ni de la fecha del desembolso, aquí encontramos los beneficios a los empleados a largo plazo y los beneficios post – empleo.

A 31 de diciembre de 2016 y de 2015 el Banco ha registrado los siguientes movimientos en sus provisiones:

	Al 31 de Diciembre de 2016 MCOP\$	Al 31 de diciembre de 2015 MCOP\$
Nómina por pagar	156,874	7,836
Cesantías	5,757,592	6,000,316
Intereses sobre cesantías	755,721	704,704
Vacaciones	8,509,840	7,830,583
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	35,633,631	30,985,857
Provisiones no corrientes por beneficios post-empleo a los empleados	4,082,851	3,123,280
Indemnizaciones laborales	-	1,500,000
Cálculo actuarial pensiones de jubilación	134,650,859	141,349,728

Otros beneficios	25,908,542	33,195,877
Totales	215,455,910	224,698,181

		Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
		MCOP\$	MCOP\$
Beneficios a los empleados a corto plazo	(1)	41,088,569	49,249,537
Beneficios post-empleo	(2)	134,650,859	141,349,728
Otros Beneficios a los empleados a largo plazo	(3)	39,716,482	134,650,859
Beneficios por terminación	(4)	-	-
Total		215,455,910	224,698,181

Movimiento de las provisiones por beneficios a los empleados

A 31 de diciembre de 2016

	Provisiones por beneficios a los empleados	
	Otros Beneficios a los empleados a largo plazo	Total
	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1 de enero de 2016	175,268,644	175,268,644
Provisiones constituidas	21,010,141	21,010,141
Liberación de provisiones	-	-
Utilizaciones	(21,911,444)	(21,911,444)
Saldos al 30 de marzo de 2016	174,367,341	174,367,341

Al 31 de Diciembre 2015

	Provisiones por beneficios a los empleados	
	Otros Beneficios a los empleados a largo plazo	Total
	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1 de enero de 2015	179,269,905	179,269,905
Provisiones constituidas	15,394,496	15,394,496
Liberación de provisiones	-	-
Utilizaciones	(19,395,757)	(19,395,757)

Saldos A 31 de diciembre de 2015

175,268,644

175,268,644

Los beneficios a los empleados son todas las formas de contraprestación concedidas por la entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados o por indemnizaciones por cese.

(1) Beneficios a los empleados a corto plazo

Son beneficios (diferentes de las indemnizaciones por cese) que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. A continuación se detallan los beneficios: vacaciones, intereses de cesantías, prima legal, prima extralegal y bonificaciones.

(2) Beneficios post-empleo

Son beneficios (diferentes de las indemnizaciones por cese y beneficios a los empleados a corto plazo) que se pagan después de completar su periodo de empleo. Estos planes de beneficios post-empleo son acuerdos, formales o informales, en los que una entidad se compromete a suministrar beneficios a uno o más empleados tras la terminación de su periodo de empleo. Los citados planes se pueden clasificar como a) planes de aportaciones definidas o b) planes de beneficios definidos, según la esencia económica que se derive de los principales términos y condiciones contenidos en ellos.

Información a revelar sobre planes de beneficios definidos	Plan de Pensiones	Cesantías Retroactivas	Cesantías Retroactivas
Descripción del tipo de plan			
Descripción de la naturaleza de los beneficios proporcionados por el plan	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.3.a)
Descripción del marco de regulación en que opera el plan	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.3.a)
Descripción del efecto del marco de regulación del plan	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.3.a)
Descripción de cualquier otra responsabilidad de la entidad sobre el gobierno del plan	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.3.a)
Descripción de los riesgos a los que el plan expone a la entidad	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.3.a)
Descripción de concentraciones significativas de riesgo relacionado con el plan	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.3.a)
Descripción de modificaciones, reducciones y liquidaciones del plan	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.3.a)
Activos y pasivos reconocidos de planes de beneficios definidos	(2.1.c)	(2.2.c)	(2.2.c)
Superávit (déficit) en plan	(2.1.c)	(2.2.c)	(2.2.c)
Descripción del vínculo entre los derechos de reembolso y las obligaciones relacionadas	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.3.a)
Descripción de la forma en que la entidad determinó el beneficio económico máximo disponible	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.3.a)
Instrumentos financieros propios de la entidad incluidos en el valor razonable de los activos del plan	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.3.a)
Propiedad inmobiliaria ocupada por la entidad incluida en el valor razonable de los activos del plan	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.3.a)
Otros activos utilizados por la entidad incluidos en el valor razonable de los activos del plan	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.3.a)
Suposiciones actuariales de tasas de descuento	(2.1.b)	(2.2.b)	(2.2.b)
Suposiciones actuariales de tasas esperadas de incrementos de salarios	(2.1.b)	(2.2.b)	(2.2.b)
Suposiciones actuariales de la tendencia en la variación de los costos de atención sanitaria	N/A	N/A	N/A
Suposiciones actuariales sobre tasas esperadas de incrementos de pensiones	(2.1.b)	(2.2.b)	(2.2.b)
Suposiciones actuariales sobre tasas esperadas de inflación	(2.1.b)	(2.2.b)	(2.2.b)
Otras suposiciones actuariales significativas	(2.1.d)	(2.2.d)	(2.2.d)
Descripción de las estrategias de equiparación activo-pasivo utilizadas por el plan o la entidad para gestionar el riesgo	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.2.a)
Descripción de los acuerdos de financiación y política de financiación que afecte a aportaciones futuras	(2.1.e)	(2.2.e)	(2.2.e)
Estimación de las aportaciones que se espera pagar al plan en el próximo periodo anual sobre el que se informa	(2.1.e)	(2.2.e)	(2.2.e)
Información a revelar sobre el perfil de vencimientos de obligaciones por beneficios definidos	(2.1.e)	(2.2.e)	(2.2.e)
Promedio ponderado de la duración de obligaciones por beneficios definidos	(2.1.e)	(2.2.e)	(2.2.e)
Descripción de la medida en que la entidad puede ser responsable del plan del gobierno o multi-patronal para obligaciones de otras entidades	N/A	N/A	N/A
Descripción de la asignación acordada del déficit o superávit de planes del gobierno o multi-patronales en el momento de la liquidación del plan	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.3.a)
Descripción de la asignación acordada del déficit o superávit de planes del gobierno o multi-patronales en el momento de la retirada de entidades del plan	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.3.a)
Descripción del hecho de que el plan de gobierno o multi-patronal es un plan de beneficios definidos	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.3.a)
Descripción de la razón por la que no se encuentra disponible información suficiente para contabilizar planes del gobierno o multi-patronales como planes de beneficios definidos	N/A	N/A	N/A
Descripción de la información sobre el superávit o déficit de planes del gobierno o multi-patronales	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.3.a)
Descripción de la base utilizada para determinar el superávit o déficit de planes del gobierno o multi-patronales	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.3.a)
Descripción de las implicaciones del superávit o déficit de planes del gobierno o multi-patronales para la entidad	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.3.a)
Nivel de participación de la entidad comparado con otras entidades participantes	N/A	N/A	N/A
Descripción del acuerdo contractual o política establecida para cargar el costo por beneficios definidos netos	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.3.a)
Descripción de la política para determinar la aportación a planes de beneficios definidos que comparten riesgos entre entidades bajo control común	N/A	N/A	N/A
Descripción de las referencias cruzadas sobre información a revelar sobre planes que comparten riesgos entre entidades bajo control común en los estados financieros de otra entidad del grupo	N/A	N/A	N/A
Información a revelar sobre pasivos (activos) por beneficios definidos netos	(2.1.c)	(2.2.c)	(2.2.c)
Información a revelar sobre derechos de reembolso	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.3.a)
Información a revelar sobre el valor razonable de activos del plan	(2.1.a)	(2.2.a)	(2.3.a)
Información a revelar sobre análisis de sensibilidad para suposiciones actuariales	(2.1.d)	(2.2.d)	(2.2.d)
Información a revelar sobre información adicional sobre planes de beneficios definidos			
Información a revelar sobre el análisis del valor presente de obligaciones por beneficios definidos que distingue naturaleza, características y riesgos	(2.1.a-e)	(2.2.a-e)	(2.3.a-e)
Gastos por beneficios de terminación	(4)	(4)	(4)

(2.1) Plan de Pensiones

a. Descripción y aspectos relevantes del beneficio

Aspecto	Observaciones
Plan	Pensión de Vejez o Sobrevivientes de acuerdo con la Ley de Seguridad Social en Colombia y beneficios adquiridos con la Entidad.
Integrantes	Retirados quienes tienen el derecho a una pensión total o parcial por parte de la Entidad.
Beneficios	Renta Vitalicia basada en el salario promedio del último año y sujeto a un pago mínimo equivalente a un salario mínimo mensual y a un máximo de 25 salarios mínimos mensuales. Para las personas cuyo derecho a la pensión se causó antes del 22 de julio de 2005 (la vigencia del Acto Legislativo 01 de 2005) se incluyeron las mesadas adicionales que deben pagarse en junio de cada año (igual al 100% de la pensión mensual hasta un tope de 15 salarios mínimos legales vigentes - Art. 142, Ley 100 de 1993 - y en diciembre de cada año, un monto igual a la pensión de jubilación - Art. 50, Ley 100 de 1993). Las personas cuyo derecho a la pensión se cause a partir del 22 de julio de 2005 no podrán recibir más de trece (13) mesadas pensionales al año (se deja de recibir la mesada de junio). Se entiende que la pensión se causa cuando se cumplen todos los requisitos para acceder a ella, aun cuando no se hubiese efectuado el reconocimiento. Del monto calculado de acuerdo con lo anterior, se deducen los montos proveídos por el Sistema de Seguridad Social.

	El aumento pensional es de acuerdo al aumento en la inflación o el salario mínimo legal según corresponda. Beneficio a sobrevivientes: se reconoce el valor total de la pensión para la esposa, cónyuge e hijos menores de 18 años (hasta 25 si se encuentran estudiando) o discapacitados (vitalicia). Si el causante del beneficio no tiene esposa, cónyuge o hijos beneficiarios, la pensión será sustituida a los padres o hermanos discapacitados si eran dependientes del causante de la prestación.
Activos	El plan no cuenta con activos propios.
Método de valoración actuarial	La entidad utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios, y el costo del servicio presente relacionado y, en su caso, el costo de servicios pasados.
Costo por Servicios Actual	Es el incremento en el valor presente de una obligación por beneficios definidos, que se produce como consecuencia de los servicios prestados por los empleados en el período.
Costo Neto por Intereses	Es el incremento en las obligaciones del plan (neta de los activos financieros) en el periodo contable debido al interés (valor del dinero en el tiempo).
Mortalidad	Se utiliza tabla de mortalidad en el sector asegurador colombiano RV-08 para hombres y mujeres.
Financiamiento	El Método de Crédito Unitario Proyectado es el método utilizado para la determinación del Valor Presente de la Obligación por Beneficios y el costo asociado a éste. Bajo este método la obligación por beneficios es el valor presente de los beneficios actuales por servicios pasados, pero calculando el beneficio del plan con base en el sueldo proyectado a la fecha a la que se asume que el participante reciba el beneficio. El plan no cuenta con pólizas (por ende sin reembolsos) ni activos asociados, siendo un financiamiento estructurado de acuerdo a las condiciones financieras de la entidad.
Pago	Renta Vitalicia conjunta con pagos mensuales y mesadas adicionales en junio y diciembre cuando corresponda.
Reembolsos	Dadas las características del plan descrito, no se encuentra asociados a reembolsos.
Liquidación	Tendrá lugar cuando la entidad pacte una transacción que tiene por efecto eliminar, con referencia a la totalidad o parte de los beneficios suministrados por un plan de beneficios (caso de pagos efectuados), las obligaciones legales o implícitas a cumplir en el futuro y los activos usados para esta transacción.
Riesgos	Principalmente asociado a las variables utilizadas para cálculo de la obligación. Al no contar con activos relacionados, no existen concentraciones a ser analizadas, como tampoco estrategias asociadas para equiparar y gestionar activos-pasivos del plan.
Cálculo de Beneficio	En relación al beneficio económico máximo disponible, este es determinado principalmente de acuerdo a los comportamientos que experimentarán las aportaciones futuras y las variables incluidas en el cálculo de la obligación.
Otros	No existen modificaciones, reducciones y liquidaciones significativas asociados al plan descrito.

b. Supuestos Utilizados

Los principales supuestos utilizados para efectos de la valoración se presentan a continuación:

Resumen de hipótesis económicas:

	A 31 de diciembre de 2016	A 31 de diciembre de 2015
	%	%
Tasa de descuento	9.97	7.25
Tasa de incremento salarial	N/A	N/A
Tasa de inflación	4.93	3.00
Incremento de pensiones (Nominal)	4.93	3.00

c. Movimiento producido

	A 31 de diciembre de 2016	A 31 de diciembre de 2015
	MCOP\$	MCOP\$
Saldo Inicial	141,349,728	149,682,353
Costo Neto por Intereses	9,693,523	9,575,899
(Ganancias) Pérdidas Actuariales	1,768,482	(809,256)
Beneficios pagados	(18,160,874)	(17,099,268)
Otros		
Total	134,650,859	141,349,728

d. Información a revelar sobre análisis de sensibilidad para suposiciones actuariales

d.1 Supuestos actuariales significativos y análisis de sensibilidad

	A 31 de Diciembre de 2016				A 31 de Diciembre de 2015			
	Análisis de Sensibilidad (b)				Análisis de Sensibilidad (b)			
	Base	Variaciones	Nuevo escenario (c)	MCOP\$	Base	Variaciones	Nuevo escenario (c)	MCOP\$
Obligaciones por Beneficio Definido (a)				134,650,859				141,349
Tasa de Descuento	9.97%	Aumento de 0.5%	10.47%	(4,961,045)	7.25%	Aumento de 0.5%	7.75%	(5,590,228)
	9.97%	Reducción de 0.5%	9.47%	5,420,213	7.25%	Reducción de 0.5%	6.75%	6,069,402
Incremento en pensiones	4.93%	Aumento de 0.5%	5.43%	5,962,915	3.00%	Aumento de 0.5%	3.50%	6,624,926
	4.93%	Reducción de 0.5%	4.43%	(5,494,271)	3.00%	Reducción de 0.5%	2.50%	(6,138,603)
Tabla de Mortalidad	RV-08	Incremento un año la esperanza de vida	RV-08	3,399,428	RV-08	Incremento un año la esperanza de vida	RV-08	3,550,572

(a) Corresponde a pasivo registrado al final del periodo informado.

(b) Análisis que considera el cambio de un supuesto a la vez, mostrando el impacto en (a), manteniendo los otros supuestos sin cambios.

(c) Corresponde al escenario base modificado por variaciones para mostrar el impacto potencial que tendría en los montos registrados.

Las obligaciones por beneficio definido (a) fueron calculadas utilizando el Método de Crédito Unitario Proyectado. Las obligaciones y gastos cambiarán en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y supuestos, información de los participantes, provisiones del plan y leyes aplicables, o como resultado de futuras ganancias y pérdidas. Ninguno de estos cambios ha sido anticipado en este momento, pero serán reflejados en futuras valuaciones actuariales.

Al momento de la presentación de los presentes estados financieros no se tiene conocimiento de ningún evento que haya ocurrido desde la fecha de censo que pueda afectar de forma material los resultados de la valuación.

d.2 Naturaleza de los cálculos actuariales

Los resultados expuestos son estimaciones basadas en datos que pueden ser inexactos y en supuestos sobre eventos futuros. En esta valuación, se han hecho esfuerzos razonables para garantizar que los elementos significativos en el contexto de las obligaciones y los costos actuariales son tratados adecuadamente y hayan sido incluidos de manera apropiada. Creemos que el uso de aproximaciones en nuestros cálculos, en caso de existir, no dan lugar a una diferencia significativa con respecto a los resultados que habría obtenido mediante el uso de cálculos más detallados o datos más precisos.

Las valuaciones actuariales futuras pueden diferir significativamente de las medidas actuales que se presentan en este informe debido a factores tales como:

- Cambio en la experiencia del plan de lo supuesto anteriormente en cuanto a hipótesis económicas y demográficas.
- Cambios en las hipótesis económicas y demográficas.
- Incremento o decrementos esperados como parte natural de operación de la metodología utilizada para estos cálculos, tales como el final del periodo de amortización o un costo adicional basado en el estado de financiamiento del plan.
- Cambios en las provisiones de los planes o en la ley.
- Eventos significativos desde la última valuación actuarial.

d.3 Eventos significativos desde la última valuación actuarial

No existieron cambios significativos con respecto a la valuación a efectuada en cierre contable anterior.

d.4 Cambios en las hipótesis y métodos desde la última valuación actuarial

No existieron cambios en la hipótesis con respecto a la valuación a efectuada en cierre contable anterior.

e. Estimación de las aportaciones que se espera pagar al plan en el próximo periodo anual sobre el que se informa

Los siguientes pagos son los aportes previstos por la Entidad para los próximos años, aparte de la obligación neta por beneficios:

	2016
Pagos esperados futuros	MCOP\$
Año fiscal 2017	15,450,090
Año fiscal 2018	14,845,465
Año fiscal 2019	14,290,842
Año fiscal 2020	13,710,708
Año fiscal 2021	13,064,758
Para los años fiscales 2022 a 2026	62,254,873

La duración promedio de la obligación por estos planes al cierre del período sobre el que se informa es 14,9.

(2.2) Plan de Cesantías Retroactivas

a. Descripción y aspectos relevantes del beneficio

Aspecto	Observaciones
Plan	Plan de cesantías retroactivas previo a la Ley 50 de 1990.
Integrantes	Todos los empleados de la entidad, contratados antes de la vigencia de la ley 50 de 1990 (con fecha de contratación anterior al 1 de enero de 1991) que no hayan proveído una solicitud escrita de afiliación a un fondo de cesantías, y que de igual forma no hayan transferido el monto acumulado del beneficio a dicho fondo.
Beneficios	El beneficio es pagadero en caso de invalidez, muerte, renuncia voluntaria o despido por parte de la Compañía (con o sin justificación), y jubilación. El beneficio es equivalente a un mes de salario, corregido por la aplicación del factor de cesantías (definido como la suma de 12 salarios básicos más los pagos adicionales que no constituyen salario, sobre 12 salarios básicos), por año de servicio y fracción correspondiente, desde el 1 de enero de 1963. Para empleados con prestación de servicios previa a dicha fecha, existe un valor fijo del pago por cesantías el cual es adicional al beneficio mencionado previamente. Los empleados tienen derecho a solicitar adelantos del monto acumulado del beneficio para gastos específicos (compra de vivienda, mejoramiento de la vivienda propia, gastos educativos, pagos de hipotecas o créditos de vivienda, etc.).
Activos	El plan no cuenta con activos propios.
Método de valoración actuarial	La entidad utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios, y el costo del servicio presente relacionado y, en su caso, el costo de servicios pasados.
Costo por Servicios Actual	Es el incremento en el valor presente de una obligación por beneficios definidos, que se produce como consecuencia de los servicios prestados por los empleados en el período.
Costo Neto por Intereses	Es el incremento en las obligaciones del plan (neta de los activos financieros) en el periodo contable debido al interés (valor del dinero en el tiempo).
Mortalidad y otros	En forma principal se utiliza tabla de mortalidad en el sector asegurador colombiano RV-08 para hombres y mujeres. Para efectos de jubilación, la edad de retiro se tomó para hombres (normal 62 años, transición 60 años) y mujeres (normal 57 años, transición 55 años).
Financiamiento	El método denominado “Crédito unitario proyectado” (“Projected Unit Credit”) se utilizó para determinar el valor presente de la obligación por beneficio definido y el correspondiente costo por servicios. Para todos los participantes activos del Plan, el “beneficio devengado proyectado” está basado en la fórmula del Plan y los años de servicio a la fecha de cálculo, pero utilizando un promedio salarial, beneficios de la seguridad social, etc., proyectados a la edad en la cual se asume el empleado dejará de prestar servicios. Para los miembros inactivos en cambio, es el beneficio total. El plan no cuenta con pólizas (por ende sin reembolsos) ni activos asociados, siendo un financiamiento estructurado de acuerdo a las condiciones financieras de la entidad.
Pago	Pago único.
Reembolsos	Dadas las características del plan descrito, no se encuentra asociados a reembolsos.
Liquidación	Tendrá lugar cuando la entidad pacte una transacción que tiene por efecto eliminar, con referencia a la totalidad o parte de los beneficios suministrados por un plan de beneficios (caso de pagos efectuados), las obligaciones legales o implícitas a cumplir en el futuro y los activos usados para esta transacción.
Riesgos	Principalmente asociado a las variables utilizadas para cálculo de la obligación. Al no contar con activos relacionados, no existen concentraciones a ser analizadas, como tampoco estrategias asociadas para equiparar y gestionar activos-pasivos del plan.
Cálculo de Beneficio	En relación al beneficio económico máximo disponible, este es determinado principalmente de acuerdo a los comportamientos que experimentarán las aportaciones futuras y las variables incluidas en el cálculo de la obligación.
Otros	No existen modificaciones, reducciones y liquidaciones significativas asociados al plan descrito.

b. Supuestos Utilizados

Los principales supuestos utilizados para efectos de la valoración se presentan a continuación:

Resumen de hipótesis económicas:

	2016	2015
	%	%
Tasa de descuento	6.75	6.25
Tasa de incremento salarial	5.50	5.50
Tasa de inflación	3.00	3.00

Movimiento producido

	A 31 de diciembre de 2016	A 31 de diciembre de 2015
	MCOP\$	MCOP\$
Saldo Inicial	1,507,373	1,425,768
Costo por Servicios Actual	126,311	130,785
Costo Neto por Intereses	97,556	87,513
(Ganancias) Pérdidas Actuariales	712,340	401,914
Beneficios pagados	(329,934)	(538,607)
Otros	-	-
Total	2,113,646	1,507,373

c. Información a revelar sobre análisis de sensibilidad para suposiciones actuariales

	A 31 de diciembre de 2016				A 31 de diciembre de 2015			
	Análisis de Sensibilidad (b)				Análisis de Sensibilidad (b)			
	Base	Variaciones	Nuevo escenario (c)	MCOP\$	Base	Variaciones	Nuevo escenario (c)	MCOP\$
Obligaciones por Beneficio Definido (a)				2,113,646				1,507,373
Tasa de Descuento	6.75%	Aumento de 0.5%	7.25%	(50,950)	6.75%	Aumento de 0.5%	7.25%	(42,615)
	6.75%	Reducción de 0.5%	6.25%	53,162	6.75%	Reducción de 0.5%	6.25%	44,593
Incremento Salarial	5.50%	Aumento de 0.5%	6.00%	125,231	5.50%	Aumento de 0.5%	6.00%	128,599
	5.50%	Reducción de 0.5%	5.00%	(121,394)	5.50%	Reducción de 0.5%	5.00%	(124,244)
Tabla de Mortalidad	RV-08	Incremento un año la esperanza de vida	RV-08	-	RV-08	Incremento un año la esperanza de vida	RV-08	-

d.1 Supuestos actuariales significativos y análisis de sensibilidad

(a) Corresponde a pasivo registrado al final del periodo informado.

- (b) Análisis que considera el cambio de un supuesto a la vez, mostrando el impacto en (a), manteniendo los otros supuestos sin cambios.
- (c) Corresponde al escenario base modificado por variaciones para mostrar el impacto potencial que tendría en los montos registrados.

Las obligaciones por beneficio definido (a) fueron calculadas utilizando el Método de Crédito Unitario Proyectado. Las obligaciones y gastos cambiarán en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y supuestos, información de los participantes, provisiones del plan y leyes aplicables, o como resultado de futuras ganancias y pérdidas. Ninguno de estos cambios ha sido anticipado en este momento, pero serán reflejados en futuras valuaciones actuariales.

Al momento de la presentación de los presentes estados financieros no se tiene conocimiento de ningún evento que haya ocurrido desde la fecha de censo que pueda afectar de forma material los resultados de la valuación.

d.2 Naturaleza de los cálculos actuariales

Los resultados expuestos son estimaciones basadas en datos que pueden ser inexactos y en supuestos sobre eventos futuros. En esta valuación, se han hecho esfuerzos razonables para garantizar que los elementos significativos en el contexto de las obligaciones y los costos actuariales son tratados adecuadamente y hayan sido incluidos de manera apropiada. Creemos que el uso de aproximaciones en nuestros cálculos, en caso de existir, no da lugar a una diferencia significativa con respecto a los resultados que habría obtenido mediante el uso de cálculos más detallados o datos más precisos.

Las valuaciones actuariales futuras pueden diferir significativamente de las medidas actuales que se presentan en este informe debido a factores tales como:

- Cambio en la experiencia del plan de lo supuesto anteriormente en cuanto a hipótesis económicas y demográficas.
- Cambios en las hipótesis económicas y demográficas.
- Incremento o decrementos esperados como parte natural de operación de la metodología utilizada para estos cálculos, tales como el final del periodo de amortización o un costo adicional basado en el estado de financiamiento del plan.
- Cambios en las provisiones de los planes o en la ley.
- Eventos significativos desde la última valuación actuarial.

d.3 Eventos significativos desde la última valuación actuarial

No existieron cambios significativos con respecto a la valuación a efectuada en cierre contable anterior.

d.4 Cambios en las hipótesis y métodos desde la última valuación actuarial

No existieron cambios en la hipótesis con respecto a la valuación a efectuada en cierre contable anterior.

d. Estimación de las aportaciones que se espera pagar al plan en el próximo periodo anual sobre el que se informa

Los siguientes pagos son los aportes previstos por la Entidad para los próximos años, aparte de la obligación neta por beneficios:

	2016
Pagos esperados futuros	MCOP\$
Año fiscal 2017	268,394

Año fiscal 2018	104,464
Año fiscal 2019	201,157
Año fiscal 2020	282,095
Año fiscal 2021	188,322
Para los años fiscales 2022 a 2026	1,640,311

La duración promedio de la obligación por estos planes al cierre del período sobre el que se informa es 6,2 años.

(2.3) Plan de Bonificación de Retiro

a. Descripción y aspectos relevantes del beneficio

Aspecto	Observaciones
Plan	Plan de Bonificación de Retiro.
Integrantes	Grupo de colaboradores de la Entidad.
Beneficios	Corresponde al pago de monto fijo en pesos al momento de retiro por jubilación.
Activos	El plan no cuenta con activos propios.
Método de valoración actuarial	La entidad utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios, y el costo del servicio presente relacionado y, en su caso, el costo de servicios pasados.
Costo por Servicios Actual	Es el incremento en el valor presente de una obligación por beneficios definidos, que se produce como consecuencia de los servicios prestados por los empleados en el período.
Costo Neto por Intereses	Es el incremento en las obligaciones del plan (neta de los activos financieros) en el periodo contable debido al interés (valor del dinero en el tiempo).
Mortalidad	Se utiliza tabla de mortalidad en el sector asegurador colombiano RV-08 para hombres y mujeres.
Financiamiento	El Método de Crédito Unitario Proyectado es el método utilizado para la determinación del Valor Presente de la Obligación por Beneficios y el costo asociado a éste. Bajo este método la obligación por beneficios es el valor presente de los beneficios actuales por servicios pasados, pero calculando el beneficio del plan con base en el sueldo proyectado a la fecha a la que se supone el participante recibe el beneficio.
Pago	Monto fijo al momento de retiro por jubilación.
Reembolsos	Dadas las características del plan descrito, no se encuentra asociados a reembolsos.
Liquidación	Tendrá lugar cuando la entidad pacte una transacción que tiene por efecto eliminar, con referencia a la totalidad o parte de los beneficios suministrados por un plan de beneficios (caso de pagos efectuados), las obligaciones legales o implícitas a cumplir en el futuro y los activos usados para esta transacción.
Riesgos	Principalmente asociado a las variables utilizadas para cálculo de la obligación. Al no contar con activos relacionados, no existen concentraciones a ser analizadas, como tampoco estrategias asociadas para equiparar y gestionar activos-pasivos del plan.
Cálculo de Beneficio	En relación al beneficio económico máximo disponible, este es determinado principalmente de acuerdo a los comportamientos que experimentarán las aportaciones futuras y las variables incluidas en el cálculo de la obligación.
Otros	No existen modificaciones, reducciones y liquidaciones significativas asociados al plan descrito.

b. Supuestos Utilizados

Los principales supuestos utilizados para efectos de la valoración se presentan a continuación:

Resumen de hipótesis económicas:

	2016	2015
	%	%
Tasa de descuento	6.50	7.00
Tasa de incremento beneficio	5.00	5.00
Tasa de inflación	3.00	3.00

c. Movimiento producido

	A 31 de diciembre de 2016	A 31 de diciembre de 2015
	MCOP\$	MCOP\$
Saldo Inicial	1,425,686	-
Costo por Servicios Actual	118,487	1,425,686
Costo Neto por Intereses	100,547	-
(Ganancias) Pérdidas Actuariales	331,548	-
Beneficios pagados	(7,063)	-
Otros	-	-
Total	1,969,205	1,425,686

d. Información a revelar sobre análisis de sensibilidad para suposiciones actuariales

d.1 Supuestos actuariales significativos y análisis de sensibilidad

	A 31 de Diciembre de 2016				A 31 de Diciembre de 2015			
	Análisis de Sensibilidad (b)				Análisis de Sensibilidad (b)			
	Base	Variaciones	Nuevo escenario (c)	MCOP\$	Base	Variaciones	Nuevo escenario (c)	MCOP\$
Obligaciones por Beneficio Definido (a)				1,969,205				1,425,686
Tasa de Descuento	6.50%	Aumento de 0.5%	7.00%	(107,906)	7.25%	Aumento de 0.5%	7.75%	(78,839)
	6.50%	Reducción de 0.5%	6.00%	117,941	7.25%	Reducción de 0.5%	6.75%	86,087
Incremento Salarial	5.00%	Aumento de 0.5%	5.50%	129,044	5.00%	Aumento de 0.5%	5.50%	87,581
	5.00%	Reducción de 0.5%	4.50%	(118,719)	5.00%	Reducción de 0.5%	4.50%	(80,822)
Tabla de Mortalidad	RV-08	Incremento un año la esperanza de vida	RV-08		RV-08	Incremento un año la esperanza de vida	RV-08	

- (a) Corresponde a pasivo registrado al final del periodo informado.
- (b) Análisis que considera el cambio de un supuesto a la vez, mostrando el impacto en (a), manteniendo los otros supuestos sin cambios.
- (c) Corresponde al escenario base modificado por variaciones para mostrar el impacto potencial que tendría en los montos registrados.

Las obligaciones por beneficio definido (a) fueron calculadas utilizando el Método de Crédito Unitario Proyectado. Las obligaciones y gastos cambiarán en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y supuestos,

información de los participantes, provisiones del plan y leyes aplicables, o como resultado de futuras ganancias y pérdidas. Ninguno de estos cambios ha sido anticipado en este momento, pero serán reflejados en futuras valuaciones actuariales.

Al momento de la presentación de los presentes estados financieros no se tiene conocimiento de ningún evento que haya ocurrido desde la fecha de censo que pueda afectar de forma material los resultados de la valuación.

d.2 Naturaleza de los cálculos actuariales

Los resultados expuestos son estimaciones basadas en datos que pueden ser inexactos y en supuestos sobre eventos futuros. En esta valuación, se han hecho esfuerzos razonables para garantizar que los elementos significativos en el contexto de las obligaciones y los costos actuariales son tratados adecuadamente y hayan sido incluidos de manera apropiada. Creemos que el uso de aproximaciones en nuestros cálculos, en caso de existir, no dan lugar a una diferencia significativa con respecto a los resultados que habría obtenido mediante el uso de cálculos más detallados o datos más precisos.

Las valuaciones actuariales futuras pueden diferir significativamente de las medidas actuales que se presentan en este informe debido a factores tales como:

- Cambio en la experiencia del plan de lo supuesto anteriormente en cuanto a hipótesis económicas y demográficas.
- Cambios en las hipótesis económicas y demográficas.
- Incremento o decrementos esperados como parte natural de operación de la metodología utilizada para estos cálculos, tales como el final del periodo de amortización o un costo adicional basado en el estado de financiamiento del plan.
- Cambios en las provisiones del plan.
- Eventos significativos desde la última valuación actuarial.

d.3 Eventos significativos desde la última valuación actuarial

No existieron cambios significativos con respecto a la valuación a efectuada en cierre contable anterior.

d.4 Cambios en las hipótesis y métodos desde la última valuación actuarial

No existieron cambios en la hipótesis con respecto a la valuación a efectuada en cierre contable anterior.

e. Estimación de las aportaciones que se espera pagar al plan en el próximo periodo anual sobre el que se informa

Los siguientes pagos son los aportes previstos por la Entidad para los próximos años, aparte de la obligación neta por beneficios:

	<u>2016</u>
Pagos esperados futuros	MCOP\$
Año fiscal 2017	146,701
Año fiscal 2018	51,505
Año fiscal 2019	51,767
Año fiscal 2020	101,162
Año fiscal 2021	116,328
Para los años fiscales 2022 a 2026	1,083,113

La duración promedio de la obligación por estos planes al cierre del período sobre el que se informa es 12,9 años.

(3) Otros Beneficios a los empleados a largo plazo

Son beneficios diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo, beneficios posteriores al periodo de empleo e indemnizaciones por cese. Requieren un método simplificado de contabilización de otros beneficios a largo plazo a los empleados. A diferencia de la contabilidad requerida para los beneficios post-empleo, este método no reconoce nuevas mediciones en otro resultado integral.

(3.1) Quinquenios

a. Descripción y aspectos relevantes del beneficio

Aspecto	Observaciones
Plan	El beneficio consiste en el pago anual de una cierta cantidad de días de salario en el mes en que el empleado cumple años de servicio (cada 5 años, desde 5 a 50).
Integrantes	Colaboradores afectos al beneficio descrito.
Beneficios	Consiste en el pago anual de cierta cantidad de días de salario en el mes en que el empleado cumple años de servicio.
Activos	El plan no cuenta con activos propios.
Método de valoración actuarial	La entidad utiliza el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios, y el costo del servicio presente relacionado y, en su caso, el costo de servicios pasados.
Costo por Servicios Actual	Es el incremento en el valor presente de una obligación, que se produce como consecuencia de los servicios prestados por los empleados en el período.
Costo Neto por Intereses	Es el incremento en las obligaciones del plan (neta de los activos financieros) en el periodo contable debido al interés (valor del dinero en el tiempo).
Mortalidad y otros	En forma principal se utiliza tabla de mortalidad en el sector asegurador colombiano RV-08 para hombres y mujeres. Para efectos de jubilación, la edad de retiro se tomó para hombres (normal 62 años, transición 60 años) y mujeres (normal 57 años, transición 55 años).
Financiamiento	El método denominado “Crédito unitario proyectado” (“Projected Unit Credit”) se utilizó para determinar el valor presente de la obligación por beneficio definido y el correspondiente costo por servicios. Para todos los participantes activos del Plan, el “beneficio devengado proyectado” está basado en la fórmula del Plan y los años de servicio a la fecha de cálculo, pero utilizando un promedio salarial, beneficios de la seguridad social, etc., proyectados a la edad en la cual se asume el empleado dejará de prestar servicios. Para los miembros inactivos en cambio, es el beneficio total. El plan no cuenta con pólizas (por ende sin reembolsos) ni activos asociados, siendo un financiamiento estructurado de acuerdo a las condiciones financieras de la entidad.
Pago	Pago único.
Reembolsos	Dadas las características del plan descrito, no se encuentra asociados a reembolsos.
Liquidación	Tendrá lugar cuando la entidad pacte una transacción que tiene por efecto eliminar, con referencia a la totalidad o parte de los beneficios suministrados por un plan de beneficios (caso de pagos efectuados), las obligaciones legales o implícitas a cumplir en el futuro y los activos usados para esta transacción.
Riesgos	Principalmente asociado a las variables utilizadas para cálculo de la obligación. Al no contar con activos relacionados, no existen concentraciones a ser analizadas, como tampoco estrategias asociadas para equiparar y gestionar activos-pasivos del plan.
Cálculo de Beneficio	En relación al beneficio económico máximo disponible, este es determinado principalmente de acuerdo a los comportamientos que experimentarán las aportaciones futuras y las variables incluidas en el cálculo de la obligación.

Otros	No existen modificaciones, reducciones y liquidaciones significativas asociados al plan descrito.
--------------	---

b. Supuestos Utilizados

Los principales supuestos utilizados para efectos de la valoración se presentan a continuación:

Resumen de hipótesis económicas:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	%	%
Tasa de descuento	6.25	6.75
Tasa de incremento salarial	5.50	5.50
Tasa de inflación	3.00	3.00

c. Movimiento producido

	<u>A 31 de Diciembre de 2016</u>	<u>A 31 de Diciembre de 2015</u>
	MCOP\$	MCOP\$
Saldo Inicial	30,985,857	27,008,661
Costo por Servicios Actual	3,824,541	3,579,453
Costo Neto por Intereses	1,975,432	1,669,069
(Ganancias) Pérdidas Actuariales	2,261,374	1,673,152
Beneficios pagados	(3,413,573)	(2,944,478)
Otros		
Total	35,633,631	30,985,857

d. sensibilidad para suposiciones actuariales

d.1 Supuestos actuariales significativos y análisis de sensibilidad

	<u>A 31 de diciembre de 2016</u>				<u>A 31 de diciembre de 2015</u>			
	<u>Análisis de Sensibilidad (b)</u>				<u>Análisis de Sensibilidad (b)</u>			
	Base	Variaciones	Nuevo escenario (c)	MCOP\$	Base	Variaciones	Nuevo escenario (c)	MCOP\$
Obligaciones por Beneficio Definido (a)				35,633,631				30,985,857
Tasa de Descuento	6.25%	Aumento de 0.5%	6.75%	(1,145,598)	6.75%	Aumento de 0.5%	7.25%	(982,635)
	6.25%	Reducción de 0.5%	5.75%	1,223,341	6.75%	Reducción de 0.5%	6.25%	1,048,692
Incremento Salarial	5.50%	Aumento de 0.5%	6.00%	1,400,486	5.50%	Aumento de 0.5%	6.00%	1,208,220
	5.50%	Reducción de 0.5%	5.00%	(1,321,592)	5.50%	Reducción de 0.5%	5.00%	(1,140,604)
Tabla de Mortalidad	RV-08	Incremento un año la esperanza de vida	RV-08		RV-08	Incremento un año la esperanza de vida	RV-08	-

(a) Corresponde a pasivo registrado al final del periodo informado.

- (b) Análisis que considera el cambio de un supuesto a la vez, mostrando el impacto en (a), manteniendo los otros supuestos sin cambios.
- (c) Corresponde al escenario base modificado por variaciones para mostrar el impacto potencial que tendría en los montos registrados.

Las obligaciones por beneficio definido (a) fueron calculadas utilizando el Método de Crédito Unitario Proyectado. Las obligaciones y gastos cambiarán en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y supuestos, información de los participantes, provisiones del plan y leyes aplicables, o como resultado de futuras ganancias y pérdidas. Ninguno de estos cambios ha sido anticipado en este momento, pero serán reflejados en futuras valuaciones actuariales.

Al momento de la presentación de los presentes estados financieros no se tiene conocimiento de ningún evento que haya ocurrido desde la fecha de censo que pueda afectar de forma material los resultados de la valuación.

d.2 Naturaleza de los cálculos actuariales

Los resultados expuestos son estimaciones basadas en datos que pueden ser inexactos y en supuestos sobre eventos futuros. En esta valuación, se han hecho esfuerzos razonables para garantizar que los elementos significativos en el contexto de las obligaciones y los costos actuariales son tratados adecuadamente y hayan sido incluidos de manera apropiada. Creemos que el uso de aproximaciones en nuestros cálculos, en caso de existir, no da lugar a una diferencia significativa con respecto a los resultados que habría obtenido mediante el uso de cálculos más detallados o datos más precisos.

Las valuaciones actuariales futuras pueden diferir significativamente de las medidas actuales que se presentan en este informe debido a factores tales como:

- Cambio en la experiencia del plan de lo supuesto anteriormente en cuanto a hipótesis económicas y demográficas.
- Cambios en las hipótesis económicas y demográficas.
- Incremento o decrementos esperados como parte natural de operación de la metodología utilizada para estos cálculos, tales como el final del periodo de amortización o un costo adicional basado en el estado de financiamiento del plan.
- Cambios en las provisiones de los planes o en la ley.
- Eventos significativos desde la última valuación actuarial.

d.3 Eventos significativos desde la última valuación actuarial

No existieron cambios significativos con respecto a la valuación a efectuada en cierre contable anterior.

d.4 Cambios en las hipótesis y métodos desde la última valuación actuarial

No existieron cambios en la hipótesis con respecto a la valuación a efectuada en cierre contable anterior.

e. Estimación de las aportaciones que se espera pagar al plan en el próximo periodo anual sobre el que se informa

Los siguientes pagos son los aportes previstos por la Entidad para los próximos años, aparte de la obligación neta por beneficios:

	2016
Pagos esperados futuros	MCOP\$
Año fiscal 2017	4,240,635

Año fiscal 2018	4,516,642
Año fiscal 2019	3,613,785
Año fiscal 2020	4,272,280
Año fiscal 2021	5,091,082
Para los años fiscales 2022 a 2026	25,054,298

La duración promedio de la obligación por estos planes al cierre del período sobre el que se informa es 13.2 años.

(4) Beneficios por terminación

Son los beneficios proporcionados por la terminación del periodo de empleo de un empleado como consecuencia de:

- una decisión de la entidad de terminar el contrato del empleado antes de la fecha normal de retiro; o
- la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la terminación de un contrato de empleo.

La entidad reconocerá un pasivo y un gasto por beneficios por terminación en la primera de las siguientes fechas:

- cuando la entidad ya no pueda retirar la oferta de esos beneficios; y
- el momento en que la entidad reconozca los costos por una reestructuración que quede dentro del alcance de la NIC 37 e involucre el pago de los beneficios por terminación.

NOTA 20 OTRAS PROVISIONES

Las provisiones que se muestran en el pasivo A 31 de diciembre de 2016 y 2015 corresponden a las siguientes:

	<u>Al 31 de Diciembre de</u> <u>2016</u>	<u>Al 31 de diciembre</u> <u>2015</u>
	MCOP\$	MCOP\$
Contribuciones y Afiliaciones	2,625,113	2,439,063
Otras entidades administrativas	-	-
Otras Indemnizaciones	4,500,000	-
Demandas Laborales	4,310,886	4,491,470
Litigios en procesos ejecutivos	2,263,540	2,263,540
Otros litigios en procesos administrativos judiciales	1,475,941	1,778,241
Otras Indemnizaciones	271,306	354,567
Otras Provisiones	-	17,692,705
Totales	15,446,786	29,019,586

Movimiento de provisiones

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en las provisiones al 31 de Diciembre de 2016 y 2015:

A 31 de diciembre de 2016

	<u>Provisiones por</u> <u>procesos legales</u>	<u>Otras provisiones</u> <u>diversas</u>	<u>Total</u>
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1 de enero de 2016	8,887,818	20,131,767	29,019,585

Provisiones constituidas	1,519,496	14,013,640	15,533,136
Liberación de provisiones	(340,762)		(340,762)
Utilizaciones	(1,744,880)	(27,020,293)	(28,765,173)
Saldos al 30 de septiembre de 2016	8,321,672	7,125,114	15,446,786

A 31 de diciembre de 2015

	Provisiones por procesos legales	Otras provisiones diversas	Total
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Saldos al 1 de enero de 2015	23,654,182	32,159,161	55,813,343
Provisiones constituidas	2,757,016	312,957,477	315,714,493
Liberación de provisiones	(13,585,764)	(2,046,731)	(15,632,495)
Utilizaciones	(3,937,616)	(322,938,139)	(326,875,755)
Saldos A 31 de diciembre de 2015	8,887,818	20,131,768	29,019,586

Los beneficios a los empleados son todas las formas de contraprestación concedidas por la entidad a cambio de los servicios prestados por los empleados o por indemnizaciones por cese.

NOTA 21 CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 la composición del rubro es la siguiente:

	Al 31 de Diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2015
	MCOP\$	MCOP\$
Comisiones y Honorarios	3,719,649	5,176,697
Dividendos y Excedentes	825,874	858,009
Contribuciones y Afiliaciones	5,922,791	3,819,624
Prometientes compradores	3,730,185	12,167,909
Proveedores y servicios por pagar	89,858,743	88,620,540
Retenciones y aportes laborales	28,238,798	34,893,819
Proceso de Titularización	38,503	77,024
Impuestos	12,663,268	11,922,345

Cheques girados no cobrados	8,921,177	10,669,527
CDT's cancelados y no cobrados	10,900,753	727,805
Cheques de gerencia pendientes	5,295,458	4,639,584
Bonos de seguridad	3,931,541	5,490,696
Tarjeta prepago Redeban	17,061,522	20,008,946
Pagos en exceso crédito rotativo	7,302,758	16,584,334
Compensación tarjeta electron	18,056,504	12,536,513
Pagos automáticos PSE	3,359,210	3,639,026
Pagos y desembolsos de cartera	3,649,771	5,165,517
Provisiones proceso de compra	12,485,908	15,349,217
Swaps engrapados	4,952,949	4,414,386
Diversas	80,902,691	74,819,693
Totales	321,818,053	331,581,211

CONTINGENCIAS, COMPROMISOS Y RESPONSABILIDADES

a) Compromisos y responsabilidades contabilizadas en cuentas de orden fuera de balance:

El Banco mantiene registrados en cuentas de orden fuera de balance, los siguientes saldos relacionados con compromisos o con responsabilidades propias del giro:

	A 31 de diciembre de 2016 MCOP\$	Al 31 de Diciembre de 2015 MCOP\$
CREDITOS CONTINGENTES	4,250,756,828	3,822,594,875
Avales y fianzas	434,710,892	327,442,961
Avales y fianzas	434,710,892	327,442,961
Cartas de créditos documentarias emitidas	20,150,856	20,150,858
Boletas de garantía	709,323,260	709,323,261
Líneas de crédito con disponibilidad inmediata	2,460,071,820	2,460,071,820
Otros compromisos de crédito	626,500,000	626,500,000
Totales	4,250,756,828	3,822,594,875

La relación anterior incluye sólo los saldos más importantes.

b) Juicios pendientes

Banco CorpBanca Colombia S.A.

El banco y sus filiales afrontan procesos en contra de tipo civil, laboral y administrativo. Dentro de los 178 procesos

civiles y administrativos existentes 105 corresponden a operaciones bancarias y 73 se derivan de la condición de propietarios de los activos dados en leasing, Las pretensiones ascienden a MCOP\$ \$70.224. De tal grupo de procesos se considera que en 4 de ellos la probabilidad de pérdida es eventual, 157 procesos remota y 17 con calificación probable. Las provisiones de los procesos con calificación probable atendiendo los requerimientos de la NIC 37 son de MCOP\$ \$3.739.

Entre estos últimos existe una acción popular que afecta en común el sector financiero durante el año 2010, no se presentaron procesos judiciales, fallos adversos o reclamaciones judiciales que, por su cuantía, puedan afectar materialmente la situación patrimonial del Banco. Los procesos o trámites legales, comunes a la mayoría del sector financiero, se resolverán no necesariamente en el ejercicio 2016, sino posiblemente en años posteriores. Particularmente por las ventas de cartera efectuadas por Banco CorpBanca Colombia, que lo diferencian en su situación particular frente a otros bancos demandados, es difícil de cuantificar el estado de estos procesos o actuaciones y no es posible dimensionar sus implicaciones financieras.

Existen 123 procesos laborales con un monto de pretensiones de MCOP\$ \$7.555, los cuales se encuentran provisionados por MCOP\$ \$4.310, equivalente al 57%. De éstos, 59 procesos tienen calificación probable y 64 con calificación remoto.

NOTA 22 TÍTULOS EMITIDOS

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 la composición del rubro es la siguiente:

	<u>Al 31 de Diciembre de</u> <u>2016</u> MCOP\$	<u>Al 31 de Diciembre de</u> <u>2015</u> MCOP\$
Instrumentos de deuda emitidos		
Bonos corrientes	1,567,279,834	431,518,903
Bonos subordinados	1,022,288,289	1,080,039,223
Subtotal	2,589,568,123	1,511,558,126

Las deudas clasificadas como corto plazo son aquellas que constituyen obligaciones a la vista o que vencerán en un plazo igual o inferior a un año. Todas las otras deudas son clasificadas como de largo plazo. El detalle es el siguiente:

	<u>A 31 de diciembre de 2016</u>		
	<u>Largo Plazo</u> MCOP\$	<u>Corto Plazo</u> MCOP\$	<u>Total</u> MCOP\$
Bonos corrientes	1,362,650,609	204,629,225	1,567,279,834
Bonos subordinados	877,643,068	144,645,221	1,022,288,289
Instrumentos de deuda emitidos	2,240,293,677	349,274,446	2,589,568,123
	<u>A 31 de diciembre de 2015</u>		
	<u>Largo Plazo</u> MCOP\$	<u>Corto Plazo</u> MCOP\$	<u>Total</u> MCOP\$
Bonos corrientes	356,125,493	75,393,410	431,518,903
Bonos subordinados	1,041,276,298	38,762,925	1,080,039,223

Instrumentos de deuda emitidos	1,397,401,791	114,156,335	1,511,558,126
---------------------------------------	----------------------	--------------------	----------------------

A continuación los vencimientos de los Bonos

	<u>Al 31 de Diciembre de</u> 2016 MCOP\$	<u>Al 31 de Diciembre de</u> 2015 MCOP\$
De 1 a 3 meses		43,469,949
De 6 a 12 meses	348,724,969	70,686,385
De 12 a 36 meses	560,696,429	414,935,401
De 36 a 60 meses	387,918,307	190,355,687
Más de 60 meses	1,292,228,418	792,110,704
Total Bonos Corrientes	2,589,568,123	1,511,558,126

A continuación se muestran mayor detalle por cada instrumento de deuda, de acuerdo a sus saldos A 31 de diciembre de 2016 y 2015:

a) Bonos Corrientes

	<u>Al 31 de Diciembre de</u> 2016 MCOP\$	<u>Al 31 de Diciembre de</u> 2015 MCOP\$
Tasa fija	603,712,834	1,448,402
UVR	60,491,704	57,149,136
IBR	85,374,105	-
IPC	817,701,191	372,921,365
Total Bonos Corrientes	1,567,279,834	431,518,903

b) Bonos Subordinados

	<u>Al 31 de Diciembre de</u> 2016 MCOP\$	<u>Al 31 de Diciembre de</u> 2015 MCOP\$
Serie A	2,163,771	38,762,925
Serie B	247,809,442	143,503,999
Serie AS10	105,523,634	-
Serie AS15	148,162,863	105,661,596
Serie B en USD	518,628,579	792,110,703
Total Bonos Subordinados	1,022,288,289	1,080,039,223

A 31 de diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2015 el Banco no ha tenido incumplimiento de capital, interés u otros incumplimientos respecto de sus instrumentos de deuda.

NOTA 23 - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

En este rubro se reconocen los ingresos recibidos por anticipado y los otros pasivos que no fueron reconocidos en otras cuentas.

<u>A 31 de diciembre de</u>	<u>A 31 de diciembre de</u>
-----------------------------	-----------------------------

	2016	2015
	MCOP\$	MCOP\$
Ingresos Anticipados	18,986,903	34,272,018
Abonos Diferidos	1,293,764	1,293,764
Abonos por aplicar	50,186,776	46,227,063
Sobrantes en caja	516,952	482,833
Sobrantes encaje	263,795	1,183,498
Otros	458,605	593,103
Totales	71,706,795	84,052,279

NOTA 24 PATRIMONIO

a. Movimiento a las cuentas de capital

En este rubro encontramos el comportamiento de las acciones emitidas y completamente pagadas como se muestra a continuación:

	Acciones Ordinarias 2016	Acciones Ordinarias 2015
Emitidas al 1 de enero	753,566,429	753,566,429

b. Compra y venta de acciones propia emisión

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existieron operaciones de compra y venta de acciones de propia emisión en estos ejercicios.

c. Acciones suscritas y pagadas

Año 2016

A 31 de diciembre de 2016, el capital pagado del Banco está representado por 754.806.213 millones de acciones ordinarias suscritas y pagadas, valor nominal COP\$525,11, por un total de MMCOP\$396.356.

d. Distribución de utilidades

Para los periodos terminados el 31 de Diciembre de 2015 y 2014 no existieron distribuciones de utilidades

e. Principales accionistas

A continuación la composición accionaria del Banco:

	Acciones Ordinarias Año 2016 y 2015			
	N° Acciones	Valor Nominal		% participación
CorpBanca Chile	500,275,451	525.11	262,699,643	66.28%
CG Financial Colombia S.A.S	62,520,726	525.11	32,830,258	8.28%
Inversiones CorpGroup Interhold Limitada	15,748,594	525.11	8,269,744	2.09%
Corp Group Banking S.A	15,037,244	525.11	7,896,207	1.99%
CG Investment Colombia S.A.	120	525.11	63	0.00%
Accionistas minoritarios	4,062,935	525.11	2,133,488	0.54%
Helm LIC	146,721,692	525.11	77,045,028	19.44%
Kresge Stock Holding Company Inc.	10,439,451	525.11	5,481,860	1.38%

Total	754,806,213	396,356,291	100%
-------	-------------	-------------	------

f. Utilidad diluida y utilidad básica

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 la composición de la utilidad diluida y la utilidad básica es la siguiente:

	A 31 de Diciembre de 2016		A 31 de Diciembre de 2015	
	No Acciones Ponderadas	Monto MCOP\$	No Acciones Ponderadas	Monto MCOP\$
Utilidad diluida y utilidad básica				
Beneficio básico por acción				
Resultado neto del ejercicio	-	(150,926,179)	-	319,241,495
Número medio ponderado de acciones en circulación	754,806,213	-	754,806,213	-
Conversión asumida de deuda convertible	-	-	-	-
Número ajustado de acciones	754,806,213	-	754,806,213	-
Beneficio básico por acción		-199.95		422.94
Beneficio diluido por acción				
Resultado neto del ejercicio	-	(150,926,179)	-	319,241,495
Número medio ponderado de acciones en circulación	754,806,213	-	754,806,213	-
Efecto diluido de:				
Conversión asumida de deuda convertible	-	-	-	-
Conversión de acciones ordinarias	-	-	-	-
Derechos de opciones	-	-	-	-
Número ajustado de acciones	754,806,213	-	754,806,213	-
Beneficio diluido por acción		(199.95)		422.94

g. Cuentas de valoración

Reserva por prima en colocación de acciones. Corresponden a los valores generados por mayores importes pagado por los accionistas sobre el valor nominal de la acción

Reserva de valor razonable. Esta incluye los cambios netos acumulados en el valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, lo anterior hasta que la inversión es reconocida o exista la necesidad de efectuar provisiones por deterioro.

Reservas de Conversión. Incluye los efectos de convertir los estados financieros de las sociedades en Panamá, cuyas moneda funcional es Dólar Estadounidense, a la moneda de presentación del Banco, siendo esta última Peso Colombiano.

Reservas Cobertura Contable Flujo de Efectivo. Incluye los efectos de cobertura sobre exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuye a un riesgo particular asociado con un activo y/o pasivo reconocidos, los cuales pueden afectar al resultado del período.

Reservas Cobertura Contable Inversión el exterior. Corresponde a los ajustes por coberturas de inversión neta de negocio en el extranjero, citada anteriormente.

Reserva Valor Patrimonial Proporcional. En esta cuenta se registran las variaciones del patrimonio de las inversiones obligatorias para el giro ordinario del negocio, de acuerdo a la participación.

Reserva Primera Aplicación de las NIIF. En este rubro el banco incluye los efectos de la primera aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Reserva Ganancias o Pérdidas Participaciones Controladoras. Se incluyen las utilidades no realizadas de las Subsidiarias del Banco de acuerdo a la participación en cada una de ellas.

Reservas Otras al Patrimonio. Se registran las utilidades no realizadas provenientes de los cálculos actuariales de los beneficios a los empleados.

Registra el valor apropiado de las utilidades líquidas, conforme a disposiciones legales, con el propósito de proteger su patrimonio social.

"Los establecimientos de crédito, sociedades de servicios financieros y sociedades de capitalización deberán constituir una reserva legal que ascenderá por lo menos al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, formada con el diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

"Sólo será procedente la reducción de la reserva legal cuando tenga por objeto enjugar pérdidas acumuladas que excedan del monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas de ejercicios anteriores o cuando el valor liberado se destine a capitalizar la entidad mediante la distribución de dividendo en acciones." (Artículo 85 Estatuto Orgánico del Sistema Financiero).

No obstante el tratamiento contable consagrado para la prima en colocación de acciones, el monto mínimo de la reserva legal (50% del capital suscrito) sólo se entenderá cumplido con las apropiaciones de las utilidades líquidas de cada ejercicio contable.

Del mismo modo, sólo la apropiación de utilidades líquidas podrá reducirse para enjugar pérdidas que excedan el monto total de las utilidades obtenidas en el correspondiente ejercicio y de las no distribuidas en ejercicios anteriores.

Reserva Ocasional. Registra los valores apropiados de las utilidades líquidas para fines específicos y justificados, ordenados por la asamblea general de accionistas o junta de socios.

"Las reservas ocasionales que ordene la asamblea sólo serán obligatorias para el ejercicio en el cual se hagan y la misma asamblea podrá cambiar su destinación o distribuir las cuando resulten innecesarias". (Artículo 453 C. de Co., inciso 2).

Se incluyen en esta sección las siguientes reservas:

Reserva Decreto 2336 de 1995. De conformidad con los artículos 271 y 272 del Estatuto Tributario, para los contribuyentes obligados a utilizar sistemas especiales de valoración de inversiones, de conformidad con las normas especiales que para el efecto señalen las entidades de control, el valor patrimonial de las inversiones será aquel que resulte de la aplicación de tales mecanismos de valoración y sus efectos deben registrarse en el estado de pérdidas y ganancias. Para efectos tributarios este resultado sólo se realizará en cabeza de la sociedad de acuerdo con las reglas del artículo 27 y demás normas concordantes del Estatuto Tributario. Las utilidades que se generen al cierre del ejercicio contable como consecuencia de la aplicación de sistemas especiales de valoración a precios de mercado y que no se hayan realizado en cabeza de la sociedad de acuerdo con las reglas del artículo 27 y demás normas concordantes del Estatuto Tributario, se llevarán a una reserva. Dicha reserva sólo podrá afectarse cuando se capitalicen tales utilidades o se realice fiscalmente el ingreso.

Otras Reservas. Corresponde a otras reservas no contempladas en ítems anteriores.

NOTA 25–INGRESOS POR INTERESES Y VALORACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

En este rubro encontramos los principales ingresos generados por el desarrollo de las actividades ordinarias del Banco, a continuación el listado de los principales conceptos:

Al 31 de Diciembre de	
2016	2015

	Ingresos		Ingresos	
	MCOP\$	%	MCOP\$	%
Ingresos Financieros Cartera y Leasing Financiero (1)	2,382,876,664	78.47%	2,020,901,807	80.79%
Ingresos Financieros Operaciones de Mercado Monetario	46,877,437	1.54%	26,689,177	1.07%
Ingresos Financieros Inversiones Costo Amortizado	19,366,201	0.64%	12,831,201	0.51%
Valoración Inversiones Valor Razonable	436,395,246	14.37%	152,618,602	6.10%
Valoración Posiciones en Corto	(34,412,670)	(1.13%)	5,509,237	0.22%
Valoración Derivados y Operaciones de Contado	185,619,567	6.11%	282,861,819	11.31%
Totales ingresos por operaciones Ordinarias	3,036,722,445		2,501,411,843	

A continuación el resumen de los ingresos financieros de cartera de créditos y leasing Financiero:

	Al 31 de Diciembre de			
	2016		2015	
	Ingresos MCOP\$	%	Ingresos MCOP\$	%
Cartera de créditos comercial	1,187,066,217	49.82%	928,313,075	45.94%
Cartera de créditos consumo	709,203,067	29.76%	680,450,253	33.67%
Cartera de créditos vivienda y leasing habitacional	99,094,669	4.16%	88,152,512	4.36%
Cartera ordinarios Leasing	387,512,711	16.26%	323,985,967	16.03%
Total Ingresos Financieros Cartera y Leasing Financiero	2,382,876,664		2,020,901,807	

NOTA 26 – EGRESO POR INTERESES

La composición del rubro egresos por intereses de instrumentos financieros medidos al costo amortizado es el siguiente:

	Al 31 de Diciembre de	
	2016	2015
	MCOP\$	MCOP\$
Intereses depósitos y exigibilidades	1,280,674,852	791,324,258
Intereses créditos de bancos y otras obligaciones financieras	58,485,815	37,179,052
Financieros por operaciones del mercado monetario y otros intereses	303,820,610	226,507,148
Costo amortizado inversiones al vencimiento	62,991	594,908
Totales	1,643,044,268	1,055,605,366

NOTA 27– DETERIORO DE CARTERA DE CREDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO Y OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

A continuación el gasto por deterioro A 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	Al 31 de Diciembre de	
	2016	2015
	MCOP\$	MCOP\$
Activos financieros		
Cartera de créditos (*) nota 8	758,606,356	457,464,076
Subtotal - -	758,606,356	457,464,076

Activos No Financieros		
Cuentas por cobrar (a)	82,599,085	52,039,566
Bienes recibidos en pago y restituidos (b)	29,206,996	13,811,655
Otros activos (c)	1,416,782	120,306
Propiedades Planta y Equipo (d)	2,119,247	574,602
Intangibles (e)	45,427,558	-
Subtotal - -	160,769,668	66,546,129
Totales	919,376,024	524,010,205

(*) La evaluación de deterioro de estas partidas se encuentra en las notas relacionadas con: Cartera de Crédito y Operaciones de Leasing Financiero Nota 8 y Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar Nota 9.

(a) Cuentas por cobrar

Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente.

(b) Bienes recibidos en pago y restituidos:

El gasto por deterioro corresponde a la aplicación del Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

(c) Otros activos

Corresponde a la provisión estimada de acuerdo a la política del Banco de acuerdo al modelo experto basado en la experiencia en la contabilización de activos como derechos a fideicomisos y depósitos judiciales.

(d) Propiedades planta y equipo

El gasto de provisión de las propiedades planta y equipo surge principalmente por la comparación del valor razonable del inmueble Avenida Primera de la Ciudad de Cali y el valor en libros del mismo.

(e) Intangibles

El gasto de provisión de los intangibles surge por la baja del proyecto génesis que tenía como objeto en cambio del Core Bancario.

Banco CorpBanca evalúa al final de cada período sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, o cuando una prueba de deterioro del valor es requerida, la entidad estimará el importe recuperable del activo.

Banco CorpBanca Colombia evalúa al final de cada período sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, o cuando una prueba de deterioro del valor es requerida, la entidad estimará el importe recuperable del activo.

A) Activos Financieros

Banco CorpBanca Colombia evalúan al cierre de cada período si existe evidencia objetiva alguna de que un activo financiero o un grupo de ellos se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o grupo de activos se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, y ese evento que causa la pérdida tiene

impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, además, ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o datos observables que indiquen la existencia de una posible disminución, medible, en los flujos de efectivo futuros estimados.

La Entidad realizó evaluaciones para estos activos, concluyendo que no existe deterioro ni indicios de ello, a la fecha de los presentes estados financieros separados.

B) Activos no financieros

Los montos en libros de estos activos, evaluados de acuerdo a NIC 36 “*Deterioro del Valor de Activos*”, son revisados regularmente o a lo menos a cada fecha de cierre del período del que se informa para determinar si existen indicios de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto a recuperar del activo. El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo (UGE), y su valor en uso. Ese importe recuperable se determinara para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupo de activos.

Lo anterior también incluye comprobar anualmente el deterioro del valor de cada activo intangible con una vida útil indefinida, así como de los activos intangibles que aún no estén disponibles para su uso, comparando su importe en libros con su importe recuperable. Esta comprobación del deterioro del valor puede efectuarse en cualquier momento dentro del período anual, siempre que se efectúe en la misma fecha cada año, de acuerdo a lo estipulado en NIC 36. La comprobación del deterioro del valor de los activos intangibles diferentes puede realizarse en distintas fechas. No obstante, si dicho activo intangible se hubiese reconocido inicialmente durante el período anual corriente, se comprobará el deterioro de su valor antes de que finalice el mismo.

En este mismo sentido, el deterioro del goodwill se determina evaluando el importe recuperable de cada UGE o grupo de éstas a las que se relacione con él. Cuando el importe recuperable de la UGE es menor que su importe en libros, se reconoce una pérdida por deterioro del valor; el goodwill adquirido (generado) en una combinación de negocios se distribuirá desde la fecha de adquisición, entre cada una de las UGE o grupo de UGE de la entidad adquiriente, que se espere se beneficiarán de las sinergias de la combinación de negocios, independientemente de que otros activos o pasivos de la entidad adquirida se asignen a esas unidades o grupos de unidades. Las pérdidas por deterioro de valor relacionadas con el goodwill no se pueden revertir en períodos futuros.

Al evaluar si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo, una entidad considerará, como mínimo, los siguientes indicios:

Fuentes externas de información:

- (a) Disminución significativa en el valor de mercado del activo ha disminuido durante el período significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- (b) Condiciones adversas en los ambientes: legal, económico, tecnológico o de mercado.
- (c) Incremento en las tasas de interés.
- (d) Valor de mercado del patrimonio más bajo que su valor en libro.

Fuentes internas de información que indican indicios de deterioro:

- (a) Evidencia de obsolescencia o deterioro físico de un activo.
- (b) Planes de discontinuación o reestructuración de la operación a la que pertenece el activo, planes para disponer del activo antes de la fecha prevista, y la reconsideración como finita de la vida útil de un activo, en lugar de indefinida.
- (c) Disminución o expectativas de disminución en el desempeño del activo.

Ante la existencia objetiva de deterioro el importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su importe recuperable si, y sólo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.

La pérdida por deterioro del valor se reconocerá inmediatamente en el resultado del período, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor, en los activos revaluados, se tratará como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra norma. Cuando el importe estimado de una pérdida por deterioro del valor sea mayor que el importe en libros del activo con el que se relaciona, la entidad reconocerá un pasivo si, y sólo si, estuviese obligada a ello por otra norma. Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos por depreciación del activo se ajustarán en los períodos futuros, con el fin de distribuir el importe en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

Si se reconoce una pérdida por deterioro del valor, se determinarán también los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados con ella, mediante la comparación del importe en libros revisado del activo con su base fiscal, de acuerdo con la NIC 12 “Impuestos a las Ganancias”.

Prueba de deterioro del valor del goodwill y activos intangibles con vidas útiles indefinidas

1. Prueba de deterioro del valor del goodwill

Las combinaciones de negocios del grupo comenzaron el primer semestre de 2012, cuando CorpBanca Chile adquiere las acciones (91.93%) de Banco Santander Colombia S.A. a Banco Santander España¹⁶, pasando a denominarse Banco CorpBanca Colombia S.A., luego de un aumento de capital efectuado, al cual CorpBanca Chile no concurrió en la misma proporción que su participación inicial, CorpBanca Chile mantiene un 66.27% de participación en CorpBanca Colombia y sus Subsidiarias.

Aspectos relevantes	Adquirente	Adquiridas
Entidades	CorpBanca Chile	Banco Santander; SIVAL
País Domicilio	Chile	Colombia

En esta misma etapa, Banco CorpBanca Colombia adquirió el 94,50% de las acciones con derecho a voto de CorpBanca Investment Trust Colombia S.A.¹⁷.

Aspectos relevantes	Adquirente	Adquiridas
Entidades	Banco CorpBanca Colombia	CITRUST
País Domicilio	Colombia	Colombia

Posteriormente, durante el segundo semestre de 2013, Banco CorpBanca Colombia S.A. adquiere y toma control de Helm Bank y sus Subsidiarias, (adquisición que, además, le permite el ingreso a la industria panameña), mientras que paralelamente CorpBanca Chile adquiere el 80% de las acciones de Helm Corredor de Seguros S.A. Por último, con fecha 1 de Junio de 2014, se realiza la formalización de la fusión entre Banco CorpBanca Colombia y Helm Bank S.A. con el objetivo de operar como un solo banco, aprovechando las sinergias generadas, producto de la especialización y segmentos de negocios a los cuales se enfocaba cada banco de forma separada. Lo anterior, se enmarca dentro de la estrategia de largo plazo del Grupo, destacando aspectos como los siguientes: Expansión Geográfica; Aumentar la rentabilidad de los segmentos individuales manteniendo bajos niveles de riesgo; Diversificar y mejorar las fuentes de financiamiento; Liderar en costos y eficiencia operacional; Sinergias que permitan promover el crecimiento; Cultura corporativa que permita aplicar la estrategia, etc.

¹⁶ Esta operación incluyó además la adquisición de Santander Investment Valores Colombia S.A. (SIVAL), actualmente CorpBanca Investment Valores Colombia S.A. (CIVAL), y Santander Investment Trust Colombia S.A. (SIVAL), actualmente CorpBanca Investment Trust Colombia S.A. (CITRUST).

¹⁷ Empresa que se convirtió en subsidiaria con posterioridad a la combinación de negocios entre Banco Santander Colombia y CorpBanca Chile.

Aspectos relevantes	Adquirente	Adquiridas
Entidades	Banco CorpBanca Colombia	Helm Bank y Subsidiarias
País Domicilio	Colombia	Colombia; Panamá
Entidades	CorpBanca Chile	Helm Corredor de Seguros
País Domicilio	Chile	Colombia

Las combinaciones de negocios resumidas en el párrafo anterior generaron la existencia de Goodwill e intangibles, que deben ser sometidos a pruebas de deterioro, según la normativa vigente, y fueron asignados a la UGE Colombia, la cual también es identificada como un segmento operativo¹⁸ (ver nota 4 “Segmento de Negocios”).

A continuación se presentan lo siguiente activos no amortizables para los ejercicios terminado el 31 de Diciembre de 2016 y 2015:

	A 31 de diciembre de 2016	Al 31 Diciembre de 2015
	MCOP\$	MCOP\$
Goodwill	<u>707,483,885</u>	<u>707,483,885</u>
Total Activos No Amortizables	<u>707,483,885</u>	<u>707,483,885</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2013 se establecieron marcas cuyo monto se estableció en términos provisionales (MM\$1.298 y MM\$10.305, correspondientes a las adquisiciones de CorpBanca Colombia S.A. y Helm Bank respectivamente) definidas inicialmente con vida útil indefinida. De acuerdo al periodo de medición establecidos por IFRS 3 “Combinación de negocios” se concluyó que estas marcas contaban con vidas útiles finitas.

El Grupo ha llevado a cabo su prueba anual de deterioro del valor A 31 de diciembre de 2015, 2014 y 1 de Enero de 2014. Al momento de evaluar si existen indicadores de deterioro del valor, se tienen en cuenta, factores principales como: relación entre su capitalización de mercado y el importe en libros de su patrimonio. La capitalización de mercado del Grupo se encontraba por encima del importe en libro de su patrimonio (Price/Book Value en torno al 2,0, 2,2 y 2,3 veces, respectivamente).

Las variables evaluadas para las proyecciones utilizadas en la UGE Colombia consideran aspectos como los siguientes:

VARIABLES EXTERNAS

Producto Interno Bruto (PIB)

- Durante el 2015, Colombia permaneció entre las economías con mayor velocidad de crecimiento en la región, gracias a sus efectivas medidas macroeconómicas y fiscales. No obstante, el país ha sido significativamente afectado por la desaceleración económica global y la caída del precio del petróleo, pasando de un crecimiento económico de 4,6% en 2014 a un 3,1% durante el 2015.
- El año 2016 fue uno de los años más complejos y desafiantes para la economía colombiana no solo por los fuertes choques que experimentó la actividad productiva durante este periodo sino por los drásticos ajustes que se tuvieron que llevar a cabo para que la economía pudiera adaptarse a las nuevas condiciones económicas. Como consecuencia de ello, la economía creció cerca de un 1,8%. Se espera que comience su recuperación de forma gradual, desde el año 2017 retornando a un crecimiento del PIB de un 3,8% hacia el año 2021, debido principalmente al aumento previsto en los precios del petróleo, en obras públicas (a través de un programa de

¹⁸ El Grupo determinó que sus segmentos operativos también corresponden a sus segmentos reportables. De acuerdo a lo anterior, no se agregaron (acumularon) segmentos operativos para conformar segmentos reportables.

infraestructura de asociaciones público privadas) del gasto público en general y junto con un aumento gradual de la capacidad productiva nacional.

Desempleo

- La tasa de desempleo colombiana es un muy buen indicador del desarrollo económico que han mantenido por los últimos 15 años. Partiendo en el año 2001 con un desempleo del 15%, el cual ha mostrado una baja sostenida, alcanzando un nuevo mínimo record en 2016 de 7,5% a pesar del freno al crecimiento de la economía.

Inflación y Tipo de Cambio

- Estas variables no han sido ajenas a la mejoría de los últimos 15 años. Salvo los dos últimos años donde se ha elevado levemente la inflación llegando a niveles de 6% - 7,5%, sin embargo, en general desde el año 2000 se han mantenido en línea con la inflación meta del Banco de La República de Colombia.
- El aumento de la inflación en Colombia, se debe principalmente a la devaluación del peso colombiano frente al dólar, desaceleración económica y al efecto del fenómeno del Niño, este último afectó en gran medida a la agricultura del país.
- En cuanto a las proyecciones, los economistas esperan que la inflación se estabilice cercana a los niveles meta (impulsada por la política monetaria del Banco Central) y el aumento del PIB dado las ventajas competitivas que se obtendrían por la devaluación generada en los últimos meses y la normalización de la demanda interna.

Sectores Económicos

- Durante el año 2016, los sectores más dinámicos fueron: construcción con 8,7%, explotación de minas y canteras con 4,2%, comercio, reparación, restaurantes y hoteles con 3,8% y establecimientos financieros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas con 3,6%. El responsable directo del impulso ha sido el gasto en consumo final que registró una variación de 2,9%, debido al crecimiento del consumo de los hogares de 3,3% y del gasto de consumo final del gobierno 1,8%; mientras tanto, la cuenta de demanda más negativamente afectada ha sido la formación bruta de capital fijo que se adjudicó la desaceleración más fuerte.

Cartera

- Se espera que el crédito bancario se expanda moderadamente en el período de pronóstico (2017 – 2021) a medida que aumenta la penetración del sector financiero. En términos nominales, los préstamos bancarios crecerán en un promedio anual de alrededor del 9%. Esto es más rápido que el crecimiento nominal del PIB (que será alrededor del 7% anual) y refleja el aumento de los ingresos de los hogares y el margen para una mayor penetración bancaria.
- Los bancos comerciales en Colombia continuarán concentrándose en la financiación de las operaciones comerciales y los pagos del comercio internacional. Los bancos más grandes mantendrán su participación en los préstamos al consumo y el creciente segmento de préstamos hipotecarios. También se involucrarán más en la financiación de infraestructuras a medida que el gobierno avance con ambiciosos proyectos de carreteras y aeropuertos que requieren enormes cantidades de dinero a medio plazo.
- En cuanto a la composición del crecimiento de la cartera bancaria se observa que 10 años atrás estaba liderado por los créditos comerciales y de consumo (los microcréditos históricamente han mostrado mayor volatilidad). Actualmente el crecimiento por tipo de crédito ha convergido en las cercanías del 12%.

Tasas de interés

En cuanto a las tasas de interés, a medida que la penetración bancaria se ha vuelto más profunda y competitiva, han ido disminuyendo y se ha rebajado el spread entre las tasas de préstamos y las de los depósitos a término fijo. Esta tendencia se ha revertido levemente para el año 2016 donde se observa un repunte de las tasas de interés.

- Índice de solvencia bancaria

El mínimo de solvencia exigido por la regulación en Colombia se establece en 9%.

- Bancarización y profundidad bancaria

Pese a los esfuerzos de Colombia en materia de inclusión financiera y a que el país fue catalogado como el segundo, entre un grupo de 55 economías emergentes, con el mejor entorno para avanzar en este propósito, según el 'Microscopio global 2014', elaborado por The Economist Intelligence Unit, aún existen barreras y problemas de uso y de acceso que lo dejan en desventaja frente a otros países.

La más reciente medición para establecer el nivel de inclusión financiera en 82 países, situó a Colombia en el puesto 57, muy por debajo de Corea, que ocupó el primer lugar, Brasil se ubicó en la casilla 29, y de otras naciones latinoamericanas incluidas en el estudio.

Se estima que en Colombia alrededor de 22,6 millones de adultos tienen un producto financiero, lo que deja al país con un nivel de bancarización del 71,5%. Según la Asociación Bancaria (Asobancaria), hoy la totalidad del territorio colombiano cuenta con cobertura de servicios bancarios. Sin embargo, se sabe también que el 51% de las cuentas de ahorro están inactivas, y que otro tanto, sólo son utilizadas para recibir subsidios estatales y que el dinero es retirado en su totalidad.

A su vez, la profundización financiera, que indica el nivel de acceso al crédito que tienen los colombianos, alcanzó a octubre pasado el 43,3%, según la Superintendencia Financiera.

Se espera que el índice de bancarización crezca impulsado por el proceso de digitalización bancaria que está realizando Colombia, lo cual significa que la población mantiene activo el uso de servicios financieros, por lo que esta industria tiene una alta proyección de crecimiento. Por otra parte la Bancarización contribuye al incremento de ingreso, lo que genera crecimiento económico y estabilidad financiera en el país.

Impuestos

- Respecto de los impuestos corporativos, se utilizaron las tasas vigentes a la fecha de la proyección.

Variables internas

Respecto de las fuentes de información internas, se puede mencionar que la Administración, para realizar las proyecciones de UGE Colombia se basó en aspectos como los siguientes: Los ingresos fueron proyectados teniendo en cuenta principalmente el crecimiento estratégico que se desea lograr con la fusión (Itaú-Corpbanca), el crecimiento PIB Colombia, las expectativas de crecimiento de ambas economías y el aumento esperado en la participación de mercado.

Se espera que la participación de mercado de CorpBanca Colombia tenga un crecimiento sostenido en los años en colocaciones y captaciones, apoyados en puntos como los siguientes:

- i) Las perspectivas económicas de ambos países en el largo plazo.
- ii) Los niveles de bancarización en principalmente en el mercado colombiano.
- iii) Implementación de la estrategia comercial con el objeto de lograr la participación de mercado objetiva planteada por la administración.

- i) Los ingresos principales corresponden principalmente a intereses (generados por saldos medios de cartera en relación a sus de tasas), comisiones (generados por uso transaccional de productos) y resultado de operaciones financieras (resultados obtenidos por operación de instrumentos financieros).

ii) Los egresos corresponden principalmente a intereses (pagados por productos de captación en relación a tasas pactadas), provisiones por riesgo de crédito (asociadas a colocaciones) y por último otros gastos (los cuales incluyen administración y personal como amortizaciones).

El importe recuperable de la Colombia, se ha determinado según el enfoque de valuación de activos denominado enfoque de ingresos, utilizando la metodología del modelo de descuento de dividendos como método principal. Esta metodología considera el flujo que generarían los dividendos repartidos a sus accionistas en un horizonte de proyección perpetuo, descontados a su tasa de costo patrimonial a la fecha de valuación, para poder así estimar el valor económico del patrimonio de la empresa, utilizando proyecciones de flujos de efectivo derivados de los presupuestos financieros aprobados por la Administración.

1.1 Supuestos clave utilizados en los cálculos del importe recuperable.

Los valores asignados a los supuestos clave representan la evaluación de la Alta Administración de las futuras tendencias en las industrias correspondientes y se basaron tanto en fuentes externas como internas. Los supuestos clave utilizados en el cálculo del importe recuperable se resumen a continuación y detallan más adelante:

Supuestos principales	
	Colombia
Período de Proyección y Perpetuidad (años).	7
Tasas de crecimiento Perpetuidad (%).	5,6
Tasas de inflación proyectada (%).	3,2
Tasa de Descuento (%)	11,8
Tasa de impuestos (%)	34,8
Límite índice de solvencia (%)	9

a. Período de proyección y perpetuidad.

El importe recuperable ha sido determinado de acuerdo con los flujos de efectivo basadas en los presupuestos financieros aprobados por la Alta Administración. Los flujos de efectivo más allá de ese horizonte temporal han sido extrapolados utilizando una tasa de crecimiento cercana al 5,6%. Estas tasas de crecimiento no superan al promedio de la tasa de crecimiento a largo plazo para el mercado en que la UGE descrita opera.

Las proyecciones de flujos corresponden a 7 años hasta el 2023, después de este período, se calcula un valor presente de los flujos de la perpetuidad realizando la normalización de los flujos. Dicha normalización se realiza con el objetivo de aumentar el pago de dividendos usados en la perpetuidad sin disminuir el ratio de solvencia.

El aumento de las proyecciones de 5 a 7 años realizada por la Administración, refleja la expectativa del desarrollo del plan de Integración Corporativo, cuyo objetivo es capturar de mejor forma las oportunidades de creación de valor de la UGE. Se agrega también que el nuevo banco cuenta con una nueva administración y plana gerencial, un nuevo mix de productos y con nuevos objetivos a corto y largo plazo, mostrando estrategias de crecimientos totalmente agresivas.

La nueva administración desde un inicio se planteó un periodo de 3 años (2016-2018) desde la fusión para lograr completar íntegramente la unión de ambos bancos, a partir del cuarto año (2019) se logra que el Banco nuevo, funcione en su totalidad llevando a cabo la estrategia establecida por el nuevo controlador.

En este sentido la expectativa es alcanzar un potencial y madurez del negocio de las UGE en el largo plazo, ciclo que se ajusta a la etapa de desarrollo en que se encuentra el mercado donde está establecida la UGE. La Administración ha considerado que las metas de crecimiento y de eficiencia determinadas en su plan estratégico lograrán estabilizarse en un periodo que va más allá de 5 años.

Esta transformación ha provocado grandes esfuerzos económicos (visible en los presentes EE.FF) y pérdida de participación de mercado por la adaptación, toma de control, costos de fusión y capturas de sinergias que recién se materializarán el 2018.

Por lo tanto, se consideraron 7 años de proyección explícita para no generar un sesgo en las curvas de crecimiento y en la perpetuidad. Tomando en consideración el crecimiento de la industria y estar alineado con las posibilidades de capturar market share, dada las nuevas estrategias de crecimiento que ha optado el Banco.

La tasa de crecimiento de los flujos de la perpetuidad utilizada se encuentra cercana al 5,6% para Colombia, tasa nominal, (representa un exceso aproximado de 2,0 puntos porcentuales para Colombia respecto a la inflación). Teniendo una inflación proyectada de 3,2%.

b. Colocaciones y depósitos.

Las colocaciones fueron proyectadas considerando un aumento del orden del 14,75% y la cartera de depósitos fue proyectada en relación a la reciprocidad establecida como meta, ambos conceptos alineados a las expectativas de crecimiento de mercado y market share objetivo.

c. Ingresos.

Los ingresos proyectados fueron estimados en base a las sensibilizaciones de los crecimientos del PIB y los efectos de la inflación con respecto a la industria bancaria con lo cual se obtuvo la tasa de crecimiento proyectado basada además en el mix de productos (colocaciones de consumo, vivienda y comercial) y en el market share objetivo planteado por la administración. En promedio para la UGE Colombia se aplicó una tasa que en promedio fue de un 13%.

d. Costos.

La proyección de los costos se determina principalmente por los saldos medios de depósitos a la vista y a plazo y otros componentes relevantes.

Para el caso de la UGE Colombia los gastos por intereses crecen en promedio 5%, y las provisiones por riesgo de crédito crecen en torno al 9,4%.

e. Tasa de descuento.

Para estimar la tasa de descuento (K_e , costo patrimonial en pesos colombianos), se utilizó la metodología Capital Asset Pricing Model (CAPM) como marco. Este modelo describe que la tasa exigida a los accionistas (K_e) es igual a la tasa libre de riesgo más una prima que los inversionistas esperan asumir por el riesgo sistemático inherente a la empresa.

La tasa libre de riesgo corresponde a los bonos del gobierno Estados Unidos, específicamente los T-Bond 30Y.

El Beta mide la volatilidad del precio de la acción de una compañía respecto al mercado de valores en general. Refleja el riesgo de mercado o riesgo sistemático, en oposición al riesgo específico de la compañía. Hemos seleccionado un grupo de empresas cotizadas que operan en la industria bancaria colombiana. Para la búsqueda de estos indicadores nos centramos en empresas cuyas actividades principales son similares. El beta de acciones utilizadas para cada una de las compañías comparables fueron tomadas de la plataforma Bloomberg. Con el fin de ajustar el efecto de apalancamiento financiero del beta de cada empresa, los betas fueron "desapalancados", basándose en la historia actual de la empresa comparable y de su razón deuda-patrimonio, para dar el beta de activos de cada empresa.

Se proyectan los impuestos a tasa en torno a lo siguiente: 40% para el año 2017, 37% para el 2018 y 33% para los años 2019 a 2023.

La tasa de descuento es una variable que tiene una incidencia considerable en los resultados, se realizó una sensibilización con respecto a la dicha tasa para la UGE Colombia, concluyendo que ningún cambio razonable impactaría negativamente los resultados obtenidos.

f. Pago de dividendos.

El pago de dividendos se realizó maximizando los flujos de caja del accionista tomando como restricción que el indicador de solvencia (relación de patrimonio técnico con activos ponderados por riesgo) no baje del 9% de los flujos proyectados. Lo anterior, no excediendo los límites de solvencia exigidos por las entidades reguladoras, que se encuentren acorde al mercado y las proyecciones de crecimiento.

1.2 Sensibilidad a los cambios en los supuestos clave utilizados

Con respecto a la determinación del importe recuperable de las unidades generadoras de efectivo analizadas la Administración efectuó un análisis de sensibilidad en distintos escenarios, concluyendo que ningún cambio razonablemente posible en cualquiera de los supuestos antes citados, haría que el importe en libros de la unidad excediera significativamente dicho importe.

1.3 Resultados de las pruebas de deterioro

Como resultado integral del análisis presentado, la Administración no ha identificado un deterioro en el valor de la UGE principalmente debido a que el importe recuperable supera el valor libro de los activos evaluados para cada una.

2. Otros

No han existido cambios en las técnicas de valoración del presente periodo.

NOTA 28 – OTROS INGRESOS POR COMISIONES Y OTROS SERVICIOS, NETO

A continuación el resumen de ingresos y gastos por comisiones y otros servicios, neto A 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	Al 31 de Diciembre de	
	2016	2015
	MCOP\$	MCOP\$
Ingreso Honorarios y comisiones		
Ingreso Comisiones y Honorarios	216,739,067	207,720,193
Gasto Honorarios y comisiones		
- Servicios bancarios	(84,277,664)	(80,933,014)
- Asesorías jurídicas y financiera	(21,312,796)	(16,551,277)
- Otros	(950,168)	(767,189)
Subtotales	110,198,439	109,468,713

NOTA 29 OTROS INGRESOS OPERACIONALES

A continuación la composición de los otros ingresos operacionales para los siguientes periodos

	A 31 de Diciembre de	
	2016	2015
	MCOP\$	MCOP\$
Recuperaciones riesgo operativo		
Recuperaciones por seguros - riesgo	1,090	13,398
Otras	90,595	432,585
Subtotales	91,685	445,983

Arrendamientos

Inmuebles	3,314,857	3,296,931
Otros	-	36,103
Subtotales	3,314,857	3,333,034
Otros ingresos		
Venta de chequeras	7,195,943	8,006,236
Información comercial	154,076	176,576
Recobros y recuperaciones	69,053,151	75,698,578
Descuento proveedores	-	-
Utilidad por Venta de Propiedades, Planta y Equipo, BRDP y Restituidos	3,137,675	3,376,556
Cuota de manejo tarjeta de crédito Visa	-	2,999,998
Cuota de manejo tarjeta de crédito Master	-	3,738,216
Cuota de manejo tarjeta débito	-	2,805,883
Cuota de cobranza red azul	8,815.894	9,010,453
Comisión transacción internacional	3,099,396	2,384,352
Ingresos Optirrent	4,925,877	6,726,814
Administración y control de Pólizas	8,240,764	7,612,914
Reintegro gastos de personal	2,649,334	4,325,529
Reintegro gastos de ejercicios anteriores	-	7,300,790
Inversión Credibanco	10,178,275	-
Otros	13,248,402	12,990,202
Subtotales	130,698,087	147,153,097
Totales	134,104,629	150,932,114

NOTA 30 PERDIDAS (GANANCIAS) DERIVADAS DE LA POSICIÓN MONETARIA NETA

Comprende los resultados obtenidos en la compraventa de divisas, las diferencias que surgen al convertir las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y los procedentes de activos no monetarios en moneda extranjera al momento de su enajenación. El detalle de los resultados de cambio al cierre del ejercicio es el siguiente:

	Al 31 de Diciembre de	
	2016	2015
	MCOP\$	MCOP\$
Resultado neto de cambio monedas extranjeras		
Resultado de cambio neto posición de cambios	(72,309,677)	79,848,446
Otros resultados de cambio	(409,739)	288,085
Subtotales	(72,719,416)	80,136,531

NOTA 31 INGRESOS PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL

A continuación los ingresos provenientes de la aplicación del Método de Participación Patrimonial a la valoración de las inversiones en subsidiarias los dividendos recibidos de las sociedades de apoyo donde el Banco tiene participación, para el 31 de Diciembre de 2016 y 2015:

Método de Participación Patrimonial

	<u>Al 31 de Diciembre de 2016</u>	<u>Al 31 de Diciembre de 2015</u>
	MCOP\$	MCOP\$
Helm Comisionista de Bolsa	7,824,496	8,778,231
Helm Fiduciaria	13,121,885	10,704,628
Helm Bank panamá	15,476,984	19,208,130
CorpBanca Investment Trust	3,691,805	2,976,235
Total	<u>40,115,170</u>	<u>41,667,224</u>

Dividendos de inversiones en Títulos Participativos

	<u>A 31 de Diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	MCOP\$	MCOP\$
Camara Compensación de Divisas	80,556	64,007
Deceval	2,127,257	2,657,373
Redeban	90,596	31,055
Cifin	-	1,116,728
Servibanca	-	94,929
ACH	359,981	177,186
Dividendos Percibidos	<u>2,658,390</u>	<u>4,141,278</u>
Totales	<u>2,658,390</u>	<u>4,141,278</u>

NOTA 32 – OTROS EGRESOS OPERACIONALES

A continuación la composición de los otros egresos operacionales para los siguientes periodos

Beneficios a los empleados

	<u>Al 31 de Diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	MCOP\$	MCOP\$

Remuneración del personal	206,100,197	199,129,544
Primas	45,530,680	41,659,688
Indemnización por años de servicio	8,941,805	3,431,424
Pensión de Jubilación	9,693,523	9,569,455
Bonificaciones	26,599,681	35,163,023
Otros gastos del personal	13,497,897	14,103,594
Totales	310,363,783	303,056,728

Otros Egresos Operacionales

	<u>Al 31 de Diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
	<u>MCOP\$</u>	<u>MCOP\$</u>
Impuestos y tasas		
- Industria y comercio	28,348,000	26,622,000
- IVA deducible de la renta	40,849,256	38,757,354
- Impuesto al patrimonio	-	-
- Otros gravámenes y tasas	45,098,889	35,663,542
Subtotales	114,296,145	101,042,896
Arrendamientos		
- Inmuebles	33,444,831	31,125,486
- Otros	9,146,684	9,271,002
Subtotales	42,591,515	40,396,488
Seguros		
- Seguros de deposito	57,590,626	56,389,156
- Seguros de vehículos	4,301,249	4,015,122
- Costo de reestructuración	8,282,243	9,851,422
Subtotales	70,174,118	70,255,700
Otros gastos.		
- Reajuste de la unidad de valor real UVR	3,525,160	3,289,584
- Perdida por siniestros riesgo operativo	3,191,429	3,629,503
- Contribuciones, afiliaciones y transferencias	17,586,935	17,557,705
- Mantenimiento y reparaciones	65,624,529	56,715,287
- Adecuación e instalaciones	2,954,703	2,045,093
- Multas y sanciones	2,512,291	3,005,306
- Servicio de aseo y vigilancia	15,763,792	15,633,708
- Publicidad y propaganda	5,058,349	4,334,798
- Servicios públicos	10,213,291	10,068,210
- Procesamiento electrónico de datos	22,074,552	24,204,917
- Gastos de viaje	2,304,693	3,496,231
- Transporte	13,774,516	12,488,017

- Útiles y papelería	4,904,375	5,284,514
- Otros gastos	88,599,257	88,984,151
Subtotales	258,087,872	250,737,024
Totales	485,149,650	462,432,108

Gastos por Depreciación y Amortización

	Al 31 de Diciembre de	
	2016	2015
	MCOP\$	MCOP\$
Depreciaciones y amortizaciones		
Depreciación del activo fijo (Nota 11)	21,203,950	19,585,935
Amortizaciones de intangibles (Nota 13)	59,283,425	60,256,552
Depreciaciones y amortizaciones	80,487,375	79,842,487

NOTA 33 – PARTES RELACIONADAS

a) Información del Grupo

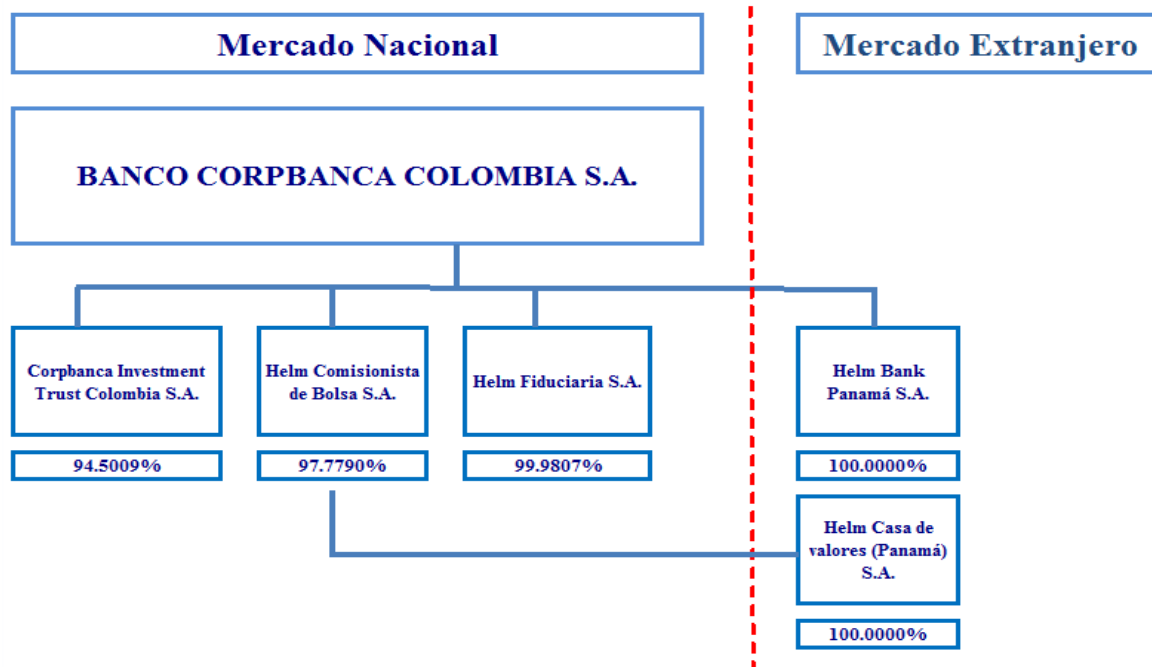
Banco CorpBanca Colombia S.A. es controlado por CorpBanca Chile (su casa matriz) la cual la incluye en sus estados financieros públicos desde 2012, siendo su controlador final Itaú Unibanco. A continuación se muestran los porcentajes de participación accionaria:

En relación a las empresas controladas, la malla de negocios relacionados al giro bancario son los siguientes:

Accionistas - Banco CorpBanca Colombia	% Participación
CorpBanca Chile	66.28%
Helm Holdings	20.82%
CorpGroup	12.36%
Otros minoritarios	0.54%
Total	100.00%

b) Información a revelar sobre transacciones entre partes relacionadas

En relación a las empresas controladas, la malla de negocios relacionados al giro bancario son los siguientes:



A continuación se presentan las principales operaciones entre partes relacionadas efectuadas por la entidad relacionada con sus operaciones principales:

(I) Créditos otorgados a personas relacionadas

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, los créditos otorgados a personas relacionadas se componen como sigue:

Créditos a directivos:

31 de Diciembre de 2016	Empresas Productivas	Sociedad de Inversión	Personas naturales
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Créditos y cuentas por cobrar:			
Colocaciones comerciales	-	-	124,488
Colocaciones para vivienda	-	-	15,259,271
Colocaciones de consumo	-	-	5,166,446
Colocaciones Brutas	-	-	20,550,205
Provisión sobre colocaciones	-	-	(320,753)
Colocaciones netas	-	-	20,229,452
Créditos contingentes	-	-	3,640,165
Provisiones sobre créditos contingentes	-	-	-

31 de Diciembre de 2015	Empresas Productivas	Sociedad de Inversión	Personas naturales
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Créditos y cuentas por cobrar:			
Colocaciones comerciales	-	-	150,000
Colocaciones para vivienda	-	-	13,849,845
Colocaciones de consumo	-	-	5,713,302
Colocaciones Brutas	-	-	19,713,147
Provisión sobre colocaciones	-	-	(319,939)
Colocaciones netas	-	-	19,393,208
Créditos contingentes	-	-	1,495,611
Provisiones sobre créditos contingentes	-	-	-

(2) Depósitos con personas relacionadas

	A diciembre 2016	A diciembre 2015
	MCOP\$	MCOP\$
PASIVOS		
Depósitos a la vista	28,091,273	36,190,883
Depósitos y otras captaciones a plazo	2,536,599	-

(3) Pagos a directivos

- Durante el año 2016 por concepto de asistencia a las reuniones de la Junta Directiva y Comités de Apoyo se pagaron honorarios a los Directores por MMCOP\$ 792 y durante el año 2015 MMCOP\$ 718.

Operaciones con subsidiarias

A continuación las partidas recíprocas con las subsidiarias del Banco:

A 31 de diciembre de 2016

Nombre o razón social	Descripción	Nota	Saldos por cobrar (por pagar)	Efecto en resultados	
			MCOP\$	Ingresos MCOP\$	Gastos MCOP\$
CorpBanca Investment Trust S.A. Sociedad Fiduciaria	Arriendo de oficinas y gastos comunes		362,369	277,528	47,631
Helm Fiduciaria	Arriendo de oficinas y gastos comunes		5,744,225	791,328	527,690
Helm Comisionista	Arriendo de oficinas y gastos comunes		3,237,466	623,834	1,278,923
Helm Panamá	Gastos comunes		8,886,204	86,682	207,533

A 31 de diciembre de 2016

Nombre o razón social	Descripción	Saldos por cobrar (por pagar)	Efecto en resultados
-----------------------	-------------	-------------------------------	----------------------

		Nota	pagar)	
			Ingresos	Gastos
			COPS	COPS
CorpBanca Investment Trust S.A. Sociedad Fiduciaria	Arriendo de oficinas y gastos comunes		1,385,427	232,145
Helm Fiduciaria	Arriendo de oficinas y gastos comunes		5,703,857	316,861
Helm Comisionista	Arriendo de oficinas y gastos comunes		1,850,260	46,917
Helm Panamá	Gastos comunes		5,368,259	-

Contratos con partes relacionadas

Contrato/Acuerdo/Servicio (indicar las sociedades que suscriben el documento)	Breve descripción del Contrato/Acuerdo/Servicio
Contrato de uso red entre Banco CorpBanca Colombia S.A. y Helm Comisionista de Bolsa S.A.	
Contrato de Corresponsalía entre Helm Comisionista de Bolsa S.A. y Helm Casa de Valores (Panamá) S.A.	
Contrato de uso red entre Banco CorpBanca Colombia S.A. y Helm Fiduciaria S.A.	
Contrato de Custodia de Valores entre Banco CorpBanca Colombia S.A. y CorpBanca Investment Trust S.A. sociedad fiduciaria	Contrato de Custodia Cross Border para que CorpBanca Investment Trust custodie el portafolio de inversiones del Banco en el exterior.
Contrato de Colación de Bonos entre Banco CorpBanca Colombia S.A. y Helm Comisionista de Bolsa S.A.	Contrato para que Helm Comisionista de Bolsa S.A. actúe como Agente Líder colocador de los bonos emitidos por Banco CorpBanca.
Contrato Credit Related entre Banco CorpBanca Colombia S.A. y Helm Corredor de Seguros S.A.	El objeto del contrato es la prestación servicios profesionales para la promoción a la vinculación de nuevos asegurados a las pólizas colectivas, así como la asesoría conexas a actividades de intermediación para administración y mejoramiento de dicho programa.
Contrato Open Market entre Banco CorpBanca Colombia S.A. y Helm Corredor de Seguros S.A.	El objeto del contrato es la prestación servicios profesionales para la promoción a la vinculación de nuevos asegurados a las pólizas colectivas del programa de seguros voluntarios y asesoría conexas a actividades de intermediación para administración y mejoramiento de dicho programa.
Contratos de Arrendamiento entre Banco CorpBanca Colombia S.A. y Helm Comisionista de Bolsa	Contratos de arrendamiento sobre las oficinas que Helm Comisionista de Bolsa S.A. ocupa en Bogotá, Bucaramanga, Barranquilla, Medellín, Cali y Cartagena
Contratos de Arrendamiento entre Banco CorpBanca Colombia S.A. y Helm Fiduciaria S.A.	Contratos de arrendamiento sobre las oficinas que Helm Comisionista Fiduciaria S.A. ocupa en Bogotá, Bucaramanga, Barranquilla, Medellín y Cartagena
Contratos de Arrendamiento entre Banco CorpBanca Colombia S.A. y CorpBanca Investment Trust S.A. sociedad fiduciaria	Contratos de arrendamiento respecto a las oficinas utilizadas por esta filial en la ciudad de Bogotá más espacios utilizados por personal de la sociedad en las principales ciudades del país.

Contratos de Arrendamiento entre Banco CorpBanca Colombia S.A. y Helm Bank (Panamá) S.A.	Contratos de arrendamiento respecto a las oficinas utilizadas por esta filial en la ciudad de Bogotá, Cali, Cartagena y Barranquilla.
Contratos de Arrendamiento entre Banco CorpBanca Colombia S.A. y Helm Corredor de Seguros S.A.	Contratos de arrendamiento respecto a las oficinas ubicadas en la ciudad de Bogotá y Barranquilla
Contrato de Licencia de Marca celebrado entre Banco CorpBanca Colombia S.A. y CorpBanca Investment Ltda.	Mediante este contrato CorpBanca Investment Ltd otorgó a Banco CorpBanca Colombia S.A. la licencia para usar las marcas CorpBanca
Contrato de asesoría en temas de marca entre Banco CorpBanca Colombia S.A. y Corp Imagen y diseño	
En el 2015 la Junta Directiva aprobó realizar un reembolso a CorpBanca Chile por concepto de gastos incurridos en asesoría FATCA. Así mismo aprobó la suscripción del contrato y documentos necesarios para legalizar el mencionado reembolso	
En el 2015 la Junta Directiva aprobó realizar un reembolso a CorpBanca Chile por concepto de gastos incurridos con motivo de la asesoría para el levantamiento de procesos orientados al cumplimiento de la ley SOX. Así mismo aprobó la suscripción de cualquier contrato o documento necesario para legalizar el mencionado reembolso	
En el 2015 la Junta Directiva aprobó la suscripción de un contrato con la sociedad CorpGroup Holding Inversiones Limitada para continuar la asesoría de SOX	
Contrato de Agencia Oficiosa	En el 2015 la Junta Directiva aprobó realizar un reembolso por concepto de licencias corporativas relacionados con Microsoft, IBM – ELA, Oracle ULA, Oracle OFSA, Complex System – CSI, Pivotal, más la suma correspondiente por concepto de mantenimiento con CorpBanca Chile.
En el 2015 la Junta Directiva aprobó la contratación directiva por parte de Banco CorpBanca Colombia S.A. con la UC CorpGroup con el fin de asignación de dos recursos para el apoyo al Banco en SOX	
En el 2015 la Junta Directiva aprobó la contratación directa por parte de Banco CorpBanca Colombia S.A. con la UC CorpGroup para la asignación de un asesor que supervise el equipo de consultores de Monte Bianco Consultores SpA en el apoyo a IFRS	
Operaciones Interbancarias entre Helm Bank (Panamá) S.A. y Banco CorpBanca Colombia S.A.	Se aprobó por un año la celebración de créditos interbancarios hasta 30 días dentro del “Curso Normal del Negocio” hasta por una suma determinada con Helm Bank Panamá
ANS entre la Vicepresidencia Jurídica y Helm Bank Panamá para prestar asesoría jurídica	

Conformación del personal clave

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 la conformación del personal clave para el Banco se encuentra de la siguiente forma:

Cargo	Número de Ejecutivos	
	A 31 de diciembre de 2016	A 31 de diciembre de 2015
Directores	-	4
Vicepresidentes	13	13
Gerente General	4	1
Gerentes	78	73
Gerente División	14	13

Durante los ejercicios 2016 y 2015 se han realizado las siguientes transacciones con el personal clave:

	Ingresos	Ingresos
	A 31 de diciembre de 2016	A 31 de diciembre de 2015
	MCOP\$	MCOP\$
Tarjetas de créditos	6,358	137,489
Consumo Comercial	1,339,676	1,794,527
Hipotecarios	-	-
	1,044,475	1,014,335

Beneficios a los empleados del personal clave

A continuación los saldos por pagar al personal clave a 31 de Diciembre de 2016 y 2015:

	A 31 de Diciembre de 2016	A 31 de Diciembre de 2015
	COP\$	COP\$
Retribuciones a corto plazo a los empleados	42,074,130	26,005,855
Prestaciones post-empleo	-	-
Otras prestaciones a largo plazo	-	-
Indemnizaciones por cese de contrato	-	-
Pagos basados en acciones	-	-
Totales	42,074,130	26,005,855

NOTA 34 ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

La confección de esta revelación se basa en la aplicación de los lineamientos normativos locales e internacionales, teniendo siempre en cuenta el cumplimiento de ambos. Aplica tanto para activos y/o pasivos financieros como para activos y/o pasivos no financieros medidos a valor razonable (recurrente y no recurrente).

A continuación se presentan los principales lineamientos y definiciones utilizadas por el Grupo:

Valor Razonable. Precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición (es decir, un precio de salida). La transacción es llevada a cabo en el mercado principal¹⁹ o más ventajoso²⁰ y no es forzada, es decir, no considera factores específicos del Grupo que podrían influir en la transacción real.

Participantes del mercado. Compradores y vendedores en el mercado principal (o más ventajoso) del activo o pasivo que tienen todas las características siguientes:

- a. Son independientes el uno del otro, es decir, no son partes relacionadas como se definen en la NIC 24 “Información a revelar sobre partes relacionadas”, aunque el precio de una transacción entre partes relacionadas puede utilizarse como un dato de entrada para una medición del valor razonable si la entidad tiene evidencia de que la transacción se realizó en condiciones de mercado.
- b. Están debidamente informados, teniendo una comprensión razonable del activo o pasivo y que utilizan en la transacción toda la información disponible, incluyendo información que puede obtenerse a través de esfuerzos con la diligencia debida que son los usuales y habituales.
- c. Son capaces de realizar una transacción para el activo o pasivo.
- d. Tienen voluntad de realizar una transacción con el activo o pasivo, es decir están motivados pero no forzados u obligados de cualquier forma a hacerlo.

Medición del valor razonable. Al medir este valor el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Aspectos de transacción. Una medición del citado valor supone que el activo o pasivo se intercambia en una transacción ordenada entre participantes del mercado para vender el activo o transferir el pasivo en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes. La citada medición supone que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar: (a) en el mercado principal del activo o pasivo; o (b) en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

Participantes del mercado. La medición del citado valor mide el valor razonable del activo o un pasivo utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mismo actúan en su mejor interés económico.

Precios. El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría por la transferencia de un pasivo en una transacción ordenada en el mercado principal (o más ventajoso) en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida) independientemente de si ese precio es observable directamente o estimado utilizando otra técnica de valoración.

¹⁹ Mercado con el mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo.

²⁰ Mercado que maximiza el importe que se recibiría por vender el activo o minimiza el importe que se pagaría por transferir el pasivo, después de tener en cuenta los costos de transacción y transporte.

Máximo y mejor uso de los activos no financieros. La medición a valor razonable de estos activos tiene en cuenta la capacidad del participante de mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso o mediante la venta de éste a otro participante de mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

Pasivos e instrumentos de patrimonio propios del Grupo. La medición a valor razonable supone que estas partidas se transfieren a un participante de mercado en la fecha de la medición. La transferencia de estas partidas supone que:

- a. Un pasivo permanecería en circulación y se requeriría al participante de mercado receptor de la transferencia satisfacer la obligación. El pasivo no se liquidaría con la contraparte o extinguiría de otra forma en la fecha de la medición.
- b. Un instrumento de patrimonio propio permanecería en circulación y el participante de mercado receptor de la transferencia cargaría con los derechos y responsabilidades asociados con el instrumento. El instrumento no se cancelaría o extinguiría de otra forma en la fecha de la medición.

Riesgo de incumplimiento. El valor razonable de un pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento. Este riesgo incluye, pero puede no limitarse al riesgo de crédito propio de una entidad. El citado riesgo supone que es el mismo antes y después de la transferencia del pasivo.

Reconocimiento Inicial. Al momento de adquirir un activo o asumir un pasivo en una transacción de intercambio para ese activo o pasivo, el precio de la transacción es el precio pagado por adquirir el activo, o recibido por asumir el pasivo (un precio de entrada). Por el contrario, el valor razonable del activo o pasivo es el precio que se recibiría por vender el activo o se pagaría por transferir el pasivo (un precio de salida). Las entidades no venden necesariamente activos a los precios pagados para adquirirlos. De forma análoga, no necesariamente se transfieren pasivos a los precios recibidos por asumirlos.

Técnicas de valoración. Se utilizarán las técnicas que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables. En este sentido, se destacan los siguientes enfoques siendo los dos primeros los más utilizados por el Grupo:

- a. **Enfoque de mercado.** Utiliza los precios y otra información relevante generada por transacciones de mercado que involucran activos, pasivos o un grupo de activos y pasivos idénticos o comparables (es decir, similares), tales como un negocio.
- b. **Enfoque del ingreso.** Convierte importes futuros (por ejemplo, flujos de efectivo o ingresos y gastos) en un importe presente único (es decir, descontado). La medición del valor razonable se determina sobre la base del valor indicado por las expectativas de mercado presentes sobre esos importes futuros.
- c. **Enfoque del costo.** Refleja el importe que se requeriría en el momento presente para sustituir la capacidad de servicio de un activo (a menudo conocido como costo de reposición corriente).

Técnicas de valor presente. Técnica de ajuste de la tasa de descuento y flujos de efectivo esperados (valor presente esperado). La técnica del valor presente utilizada para medir el valor razonable dependerá de los hechos y circunstancias específicas del activo o pasivo que se está midiendo y la disponibilidad de datos suficientes.

Componentes de la medición del valor presente. El valor presente es una herramienta utilizada para vincular importes futuros (por ejemplo, flujos de efectivo o valores) a un importe presente utilizando una tasa de descuento. Una medición del valor razonable de un activo o un pasivo utilizando una técnica de valor presente capta todos los elementos siguientes desde la perspectiva de los participantes del mercado en la fecha de la medición:

- a. Una estimación de los flujos de efectivo futuros para el activo o pasivo que se está midiendo.

- b. Expectativas sobre las variaciones posibles del importe y distribución temporal de los flujos de efectivo que representan la incertidumbre inherente a los flujos de efectivo.
- c. El valor temporal del dinero, representado por la tasa sobre activos monetarios libres de riesgo que tengan fechas de vencimiento o duración que coincida con el periodo cubierto por los flujos de efectivo y no planteen ni incertidumbre en la distribución temporal ni riesgo de incumplimiento para el tenedor (es decir, tasa de interés libre de riesgo).
- d. El precio por soportar la incertidumbre inherente a los flujos de efectivo (es decir, una prima de riesgo).
- e. Otros factores que los participantes del mercado tendrían en cuenta en esas circunstancias.
- f. Para un pasivo, el riesgo de incumplimiento relacionado con ese pasivo, incluyendo el riesgo de crédito propio de la entidad (es decir, el del deudor).

Jerarquía del valor razonable. Concede la prioridad más alta a los precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (datos de entrada de nivel 1) y la prioridad más baja a los datos de entrada no observables (datos de entrada de nivel de 3). Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

A continuación se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros al 30 de Septiembre de 2016 y 2015, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable.

	Nota	A 31 de diciembre de 2016		A 31 de diciembre de 2015	
		Vr Libros	Vr Razonable Estimado	Vr Libros	Vr Razonable Estimado
		MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Subtotal Efectivo y depósitos en bancos	5	1,815,244,676	1,815,244,676	-	-
Operaciones con liquidación en curso netas	5	477,513	477,513	961,817	961,817
Instrumentos financieros de alta liquidez	5	22,644,618	22,644,618	9,628,064	9,628,064
Contratos de retrocompra	5	862,729,449	862,729,449	338,650,136	338,650,136
Inversiones Negociables	6	2,458,692,237	2,458,692,237	1,014,913,096	1,014,913,096
Contratos de Derivados Financieros	7	415,220,815	415,220,815	723,897,832	723,897,832
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	8-9	20,713,490,729	21,835,479,183	20,863,881,768	22,637,079,467
Inversiones a valor razonable con cambios en ORI	6	1,527,390,149	1,527,390,149	3,662,679,846	3,662,679,846
Inversiones a costo amortizado sin TIP's	6	484,456,851	476,253,959	515,551,853	515,551,853
Depósitos y otras obligaciones a la vista	17	7,661,979,950	7,661,979,950	12,442,984,754	12,442,984,754
Fondos Interbancarios Comprados Ordinarios	18	31,366,073	31,366,073	-	-
Operaciones de Reporto o Repo	18	-	-	137,041,922	137,041,922
Operaciones Simultáneas	18	1,651,316,615	1,651,316,615	923,793,458	923,793,458
Compromiso Originados en Posiciones en corto	18	546,097,540	546,097,540	48,530,930	48,530,930
Depósitos y otras captaciones a plazo	17	11,134,776,613	11,207,848,294	9,172,742,400	9,246,653,789
Contratos de Derivados Financieros	18	229,270,103	229,270,103	432,380,478	432,380,478
Obligaciones con bancos	18	2,419,517,249	2,468,048,776	2,004,770,160	2,022,585,582
Instrumento de deuda emitidos	22	2,589,568,123	2,629,000,000	1,511,558,126	1,688,581,588

Las estimaciones del valor razonable presentadas anteriormente, no intentan estimar el valor de las ganancias del Banco generadas por su negocio, ni futuras actividades de negocio, y por lo tanto no representa el valor del Banco como empresa en marcha.

A continuación se detalla los métodos utilizados para la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros:

a) Efectivo y depósitos en bancos e instrumentos financieros incluidos en otros pasivos

El valor registrado de efectivo y depósitos en bancos e instrumentos financieros incluidos, se aproxima a su valor razonable estimado en razón a la naturaleza de las operaciones interbancarias y repos debido a que las operaciones son realizadas a mercado y sus vencimientos son a la vista.

b) Instrumentos para negociación, instrumentos de inversión disponibles para la venta, Inversiones al vencimiento.

El valor razonable estimado de estos instrumentos financieros se determinó utilizando la información del proveedor de precios autorizado.

El proveedor de precios es el encargado de determinar diariamente los precios a los que se valúan los activos financieros de todas las instituciones financieras como bancos, casas de bolsa, aseguradoras, fondos de inversión, afores, entre otros.

c) Contratos de retrocompra y préstamos de valores,

Este rubro corresponde a los títulos valores entregados en garantía por operaciones Repo. Son instrumentos Financieros que se encuentran clasificados en las inversiones disponibles para la venta y que su valor razonable se determinó de acuerdo con la información provista por el proveedor de precios.

d) Contratos de derivados financieros

El valor razonable estimado de estos instrumentos financieros se determinó utilizando valores de mercado disponibles, por el proveedor de precios autorizado.

El proveedor de precios los determina de acuerdo con la información pública de mercado y a la información obtenida de las transacciones realizadas por los brokers.

e) Créditos y cuentas por cobrar a clientes

El valor razonable de la cartera de crédito se estimó al corte del 31 de diciembre 2015, haciendo uso de las curvas de referencia para mercados líquidos indexados.

Es decir, los flujos de caja se proyectan teniendo en cuenta las características de los préstamos, tasa fija o tasa variable y se descontaron la curva indexada.

f) Depósitos, otras obligaciones a la vista y captaciones a plazo

El valor razonable revelado, de depósitos que no devengan intereses y cuentas de ahorro, es la cantidad a pagar en la fecha de reporte y, en consecuencia, es igual a la suma registrada.

El valor razonable de los depósitos a plazo, se calcula utilizando la información obtenida por el proveedor de precios para esta clase de instrumentos.

g) Instrumentos de deuda emitidos

El valor razonable de los depósitos a plazo, se calcula utilizando la información obtenida por el proveedor de precios para esta clase de instrumentos.

h) **Obligaciones con bancos, otras obligaciones financieras**

El valor razonable estimado para las obligaciones con bancos y otras obligaciones financieras, se realizó el cálculo de valor razonable utilizando instrumentos análogos de valoración tales como los instrumentos de deuda emitida y que sus curvas de referencia son provistas por el proveedor de precios.

Adicionalmente, las estimaciones del valor razonable presentadas anteriormente, no intentan estimar el valor de las ganancias del Grupo generadas por su negocio, ni futuras actividades de negocio, y por lo tanto no representan el valor del Grupo como empresa en marcha.

Medición de Valor Razonable de Activos y Pasivos solo para efectos de revelación (No recurrentes)

	A 31 de diciembre de 2016		A 31 de diciembre de 2015
	Nota	Vr Libros	Vr Libros
		MCOP\$	MCOP\$
Subtotal Efectivo y depósitos en bancos	5	1,815,244,676	1,639,922,235
Operaciones con liquidación en curso netas	5	477,513	961,817
Contratos de retrocompra	5	862,729,449	338,650,136
Créditos y cuentas por cobrar a clientes	8-9	20,713,490,729	20,863,881,768
Inversiones a costo amortizado	6	484,456,851	515,551,853
Depósitos y otras obligaciones a la vista	17	7,661,979,950	12,442,984,754
Fondos Interbancarios Comprados Ordinarios	18	31,366,073	-
Operaciones de Reporto o Repo	18	-	137,041,922
Operaciones Simultáneas	18	1,651,316,615	923,793,458
Compromiso Originados en Posiciones en corto	18	546,097,540	48,530,930
Depósitos y otras captaciones a plazo	17	11,134,776,613	9,172,742,400
Obligaciones con bancos	18	2,419,517,249	2,004,770,160
Instrumento de deuda emitidos	22	2,589,568,123	1,511,558,126

Efectivo, activos y pasivos de corto plazo

El valor razonable de estas operaciones se aproxima al valor libro dada su naturaleza de corto plazo. Entre éstas se cuentan:

- Efectivo y depósitos en bancos
- Operaciones con liquidación en curso
- Contratos de retrocompra y préstamos de valores
- Depósitos y otras obligaciones a la vista
- Otras obligaciones financieras

Colocaciones

El valor razonable de las colocaciones se determinó utilizando un análisis de descuento de flujo de efectivo, utilizando la tasa de costo de fondeo del Grupo en los distintos países en los que tiene presencia, más un ajuste por la pérdida esperada de los deudores en base a su calidad crediticia. El ajuste por riesgo de crédito se basa en variables observables

de mercado y metodologías cualitativas y cuantitativas de riesgo de crédito del Grupo de acuerdo a su política. Las partidas incluidas son:

- Créditos y cuentas por cobrar a clientes

Instrumentos financieros al vencimiento

El valor razonable estimado de estos instrumentos financieros se determinó utilizando cotizaciones y transacciones observadas en el mercado principal de instrumentos idénticos, o en ausencia de estos, instrumentos similares. Para las estimaciones del valor razonable de instrumentos de deuda o valores representativos de deuda, se toman en cuenta variables e insumos adicionales, en la medida que apliquen, incluyendo estimación de tasas de prepago, y riesgo de crédito de los emisores.

Pasivos de mediano y largo plazo

El valor razonable de pasivos de mediano y largo plazo se determinó a través del descuento de los flujos de efectivo, utilizando una curva de costo de fondo, tasa de interés que refleja las condiciones actuales de mercado a los que se transan los instrumentos de deuda de la Entidad. Entre los pasivos de mediano y largo plazo se cuentan:

- Depósitos y otras captaciones a plazo
- Obligaciones con bancos
- Instrumentos de deuda emitidos

Métodos utilizados para estimación del valor razonable

A continuación se detallan los métodos utilizados para la estimación del citado valor razonable:

		A 31 de diciembre de 2016	A 31 de diciembre de 2015
	Nota	Vr Libros	Vr Libros
		MCOP\$	MCOP\$
Activos			
Inversiones Negociables	6	2,458,692,237	1,014,913,096
Contratos de Derivados Financieros	7	415,220,815	723,897,832
Inversiones a valor razonable con cambios en ORI	6	1,527,390,149	3,662,679,846
Total Activos		4,401,303,201	5,401,490,774
Pasivos			
Contratos de Derivados Financieros	18	229,270,103	432,380,478
Total Pasivos		229,270,103	432,380,478

Instrumentos financieros

El valor razonable estimado de estos instrumentos financieros se determinó utilizando cotizaciones y transacciones observadas en el mercado principal de instrumentos idénticos, o en ausencia de estos, instrumentos similares. Para las estimaciones del valor razonable de instrumentos de deuda o valores representativos de deuda, se toman en cuenta variables e insumos adicionales, en la medida que apliquen, incluyendo estimación de tasas de prepago, y riesgo de crédito de los emisores. Estos instrumentos financieros se encuentran clasificados como:

- Instrumentos para negociación
- Instrumentos de inversión disponibles para la venta

Contratos de derivados financieros

El valor razonable estimado de los contratos de derivados se calcula utilizando los precios cotizados en el mercado de instrumentos financieros de características similares.

Jerarquía de valor razonable Para incrementar la coherencia y comparabilidad de las mediciones de valor razonable e información a revelar. La NIIF establece una jerarquía de valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable.

Las jerarquías de valor razonable son:

- Nivel 1: los datos corresponden a precios cotizados sin ajustar en mercados para activos o pasivos idénticos a los que Entidad puede acceder en la fecha de medición. Los inputs necesarios para valorar a mercado los instrumentos correspondientes a esta categoría se encuentran disponibles a diario y se emplean de forma directa. La información proviene del proveedor oficial de precios.
- Nivel 2: El instrumento específico no cuenta con cotizaciones a diario. Sin embargo, es posible observar instrumentos similares: destacamos por ejemplo, para un mismo emisor el instrumento tiene una fecha de vencimiento distinta, el emisor no es el mismo pero el plazo y la clasificación de riesgo igual, en general diversas combinaciones. Si bien los inputs no son observables directamente, sí se dispone de inputs observables con la periodicidad necesaria y/o informada por el proveedor oficial de precios.
- Nivel 3: se emplea cuando los precios, entradas o insumos necesarios no son observables, ni directa ni indirectamente para instrumentos similares para el activo o pasivo en la fecha de valoración. Estos modelos de valorización a valor justo son de naturaleza subjetiva. Por tanto basan su estimación de precios en una serie de supuestos los que son de amplia aceptación por el mercado. El proveedor oficial de precios no informa precio.

La clasificación de las posiciones en cada uno de los niveles en la jerarquía, dependerá de la calidad de los insumos que se obtienen para valorar

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos que son medidos a valor razonable en una base recurrente (Inversiones y Derivados), A 31 de diciembre de 2016.

31/12/2016	Medición del valor justo a la fecha de reporte				
	Nota	Monto Valor Justo	Precios Cotizados en Mercados Activos para activos idénticos (Nivel 1)	Otros Inputs observables significativas (Nivel 2)	Otros Inputs no observables significativas (Nivel 3)
ACTIVOS					
Instrumentos de Negociación	6	4,460,268,121	3,991,862,657	468,405,464	-
Contratos derivados financieros	8	415,220,815	-	415,220,815	-
Forwards		71,590,128	-	71,590,128	-
Swaps		342,424,459	-	342,424,459	-
Opciones Call		1,206,084	-	1,206,084	-
Otros		-	-	144	-
Total		4,875,488,936	3,991,862,657	883,626,279	-
PASIVOS					
Contratos derivados financieros	8	229,410,456	-	229,410,456	-
Forwards		45,288,380	-	45,288,380	-
Swaps		181,694,553	-	181,694,553	-
Opciones Call		2,427,523	-	2,427,523	-

Total	229,410,456	-	229,410,456	-
--------------	--------------------	----------	--------------------	----------

NOTA 35 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

El Banco, mediante su actividad, está expuesto a varios tipos de riesgos principalmente relacionados con la cartera de crédito y los instrumentos financieros. En adelante se presenta una descripción de las principales actividades de negocios y políticas del Banco en cuanto a la administración de riesgos.

1. Gobierno Corporativo

a. Estructura del Gobierno Corporativo

La estructura de Gobierno del Banco está compuesta por los siguientes entes:

Asamblea General de Accionistas

Es el órgano supremo de Banco CorpBanca Colombia y constituye el principal mecanismo presencial para el suministro de información a los accionistas.

Junta Directiva

Máximo órgano de administración del Banco, en materias propias de su competencia. La Junta Directiva sirve de enlace entre el Banco y sus accionistas e inversionistas. La Junta Directiva se reúne por lo menos una vez al mes y revisa no solamente los temas que legalmente debe revisar y/o aprobar sino también cualquier tema que la administración o este órgano considere. Dentro de los informes que revisa mensualmente la Junta Directiva se encuentra el Informe Económico, el Informe de Riesgo de Crédito y el Informe de Riesgo Financiero.

Es elegida anualmente por la Asamblea de Accionistas del Banco y actualmente se encuentra conformada por nueve miembros principales de los cuales cuatro son independientes.

Dentro de las funciones establecidas para la Junta Directiva en su Reglamento, se encuentra la de aprobar el Plan Estratégico del Banco, su supervisión y control de ejecución identificando riesgos, y estableciendo mecanismos razonables en la mitigación de los mismos apoyando la presencia del Banco en el país.

Comités

Dentro de las funciones de la Junta Directiva está la de crear comités a los cuales delega algunas funciones en diferentes temas por lo que actualmente existen varios comités de apoyo a la Junta Directiva. Algunos de estos Comités cuentan con la participación de uno o dos miembros de la Junta Directiva. Los comités más representativos del Banco son los siguientes:

- Comité de Auditoría
- Comité Director de Riesgos
- Comité Ejecutivo de Riesgos
- Comité de Cumplimiento Normativo
- Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (CPLAFT)
- Comité de Activos y Pasivos (CAPA)
- Comité de Remuneraciones
- Comité de Gobierno Corporativo

Otros

Códigos de conducta. Con el fin de prevenir y gestionar los conflictos de interés y uso de Información Privilegiada la Junta Directiva aprobó un Código de Conducta para los funcionarios y directores del Banco y sus filiales y el Código de Conducta en los mercados de valores los cuales establecen reglas claras sobre el manejo de conflictos de interés e

Información Privilegiada y ha delegado en el Comité de Cumplimiento y en el área de Cumplimiento el control de estas situaciones.

Partes relacionadas. En 2014 la Junta Directiva aprobó la política de relacionados del Banco y sus filiales, que abarca los lineamientos y exigencias de la norma local y las directrices de casa matriz, en la definición, administración y control de partes relacionadas para el Banco CorpBanca Colombia y sus filiales.

En forma mensual se presenta para aprobación de la Junta Directiva las operaciones de crédito con administradores, directores y vinculadas. Para terminar los administradores y directores realizan tanto para el Banco, como para la matriz una declaración de sus relacionados por propiedad y gestión en la que, de acuerdo con las normativas colombiana y chilena, relacionan sus vinculados y relacionados.

Sostenibilidad. En su participación activa en materia de sostenibilidad y como parte de su compromiso con la aplicación y promoción de los Principios del Pacto Global, la Junta Directiva en 2014 aprobó las políticas sobre las cuales la Administración deberá hacer reportes periódicos a este órgano, destacando las siguientes: a) Política Sostenibilidad, b) Política Ambiental y c) Política de Riesgo de Impactos Sociales y Ambientales.

Comité SEMS. En 2014 la Junta Directiva creó el Comité SEMS, en el cual delega el manejo integral del Sistema de Evaluación de Impactos Sociales y Ambientales, teniendo como funciones proponer las políticas relacionadas con el SEMS, aprobar y efectuar las recomendaciones a que haya lugar para la implementación del sistema y actualización de manuales de procedimientos y reportes y velará por la aplicación de las políticas descritas en la normatividad relacionada y las disposiciones establecidas por la Corporación Financiera Internacional (IFC).

Código país. En octubre de 2014 la Superintendencia Financiera de Colombia tomando como guía la publicación de la CAF (Lineamientos para un Código Latinoamericano de Gobierno Corporativo) expidió un nuevo Código País el cual presenta similitudes con el anterior, manteniendo las áreas de Gobierno Corporativo adicionando un capítulo relativo a la administración de riesgos y control interno. Actualmente Banco CorpBanca Colombia, se encuentra analizando las nuevas recomendaciones del Código País para establecer un procedimiento con el fin de ir implementando las recomendaciones que considere aplicables al negocio actual.

b. Gobierno corporativo y administración de riesgos

La gestión del riesgo es fundamental para proteger los activos de los accionistas y de los clientes y aumentar su valor en el tiempo. CorpBanca adopta el principio de precaución para identificar oportunamente posibles eventos internos y externos que puedan impactar la generación de valor del negocio y adoptar las respectivas medidas de prevención, mitigación y planes de acción.

La Administración de Riesgos tiene como base la definición de políticas aprobada por la Junta Directiva en los diferentes frentes, principalmente: Riesgo de Crédito, Riesgos Financieros y Riesgo Operacional y Seguridad.

En relación con los parámetros de Buen Gobierno, referidos a la gestión específica acerca del tema de riesgos, y resaltando la importancia que esto tiene frente a nuestros accionistas y el público en general, vale la pena resaltar lo siguiente:

Junta Directiva y Alta Gerencia

La Gestión de Riesgos está soportada en los diferentes Sistemas de Administración de Riesgos (SAR), los cuales reúnen las políticas, estructuras, modelos, procesos, sistemas de tecnología, entre otros de cada uno de los riesgos, estos SAR han estado en lineamiento con la Gestión de Riesgos de la casa matriz CorpBanca Chile y son aprobados por la Junta Directiva. Para llevar el correcto desarrollo de la Gestión Integral de Riesgos el Banco cuenta con una Vicepresidencia de Riesgo, que depende directamente de Presidencia, sobre la cual dependen Gerencias de Riesgos especializadas en Crédito, Financiero y Operacional y Seguridad.

Políticas y división de funciones

Las políticas de gestión de riesgos obedecen a procedimientos establecidos por el Banco, previo análisis y validación de los diferentes órganos y áreas pertinentes. La Vicepresidencia de Riesgos depende directamente de la Presidencia y cuenta igualmente con una Gerencia de Control Financiero y Riesgos de Mercado que se encarga de soportar las estrategias del área de negocio de Tesorería para el logro de resultados, manteniendo siempre el ejercicio dentro de las exposiciones a riesgos de mercado y crediticio adecuados.

Reportes a la Junta Directiva y Alta Gerencia

La Vicepresidencia de Riesgos cuenta con esquemas de medición para cada riesgo, informes que son entregados a la Alta Gerencia en forma periódica en el cual se resalta el cumplimiento de los límites definidos tanto regulatorios como internos para cada uno.

Los aspectos más relevantes presentados de los diferentes riesgos son sometidos a consideración en los Comités de Riesgo respectivos y posteriormente a la Junta Directiva para su evaluación.

Mensualmente la Junta Directiva recibe un Informe sobre el Riesgo Financiero y el Riesgo de Crédito y trimestralmente de Riesgo Operativo, donde se hace seguimiento a los límites definidos. Así mismo, el Comité de Auditoría (Comité de Apoyo a la Junta Directiva), aprueba anualmente una agenda en la que periódicamente cada una de las áreas presenta la gestión de sus riesgos. Adicionalmente, a lo establecido en la agenda, el Comité de Auditoría solicita que el área de riesgos realice informes adicionales sobre riesgos específicos.

Infraestructura tecnológica

El Banco cuenta con el soporte tecnológico que cumple con los estándares de calidad que soportan la administración de la política y las mejores prácticas metodológicas asegurando una efectiva gestión de riesgo. Gran parte de la actividad de las áreas de riesgos se apoyan en la tecnología por lo cual ha sido un punto estratégico contar con una infraestructura sólida que soporte los sistemas de información. A través de las herramientas tecnológicas, y con un sistema de administración de riesgos apoyado en unos claros y definidos procedimientos de gestión, el Banco mantiene hoy un proceso de seguimiento y control sobre todos sus riesgos que le permiten tomar decisiones, en el menor tiempo posible, en aras de mantener un adecuado manejo de sus resultados e indicadores.

Metodologías para medición de riesgos

Cada una de las Gerencias de Riesgos ha desarrollado metodologías para la identificación, medición, control y monitoreo de riesgos, estas metodologías son definidas y evaluadas, previa su implantación, por personas calificadas para tal fin, adicionalmente a través de back testing dichas metodologías son valoradas con el objeto validar su correcto funcionamiento. En caso de encontrarse cualquier distorsión en los modelos establecidos para la valoración de los diferentes riesgos, se realizan los ajustes correspondientes de los mismos.

Estructura organizacional

Se cuenta con unidades de negocios independientes lo que permite realizar una demarcación clara de responsabilidades entre las áreas de negociación, control de riesgos y contabilización. Esta independencia puede evidenciarse, en la medida que interactúan bajo un esquema de entidad bancaria pero sus actividades y procedimientos dependen de Vicepresidencias diferentes.

Recurso humano

El área de riesgos, siguiendo con las políticas de la organización, cuenta con funcionarios altamente capacitados tanto profesional como académicamente, para el desarrollo de sus funciones, contando con la experiencia adecuada en el sistema financiero.

Las operaciones son controladas y verificadas con el fin de garantizar su correcto procesamiento. Igualmente la contabilización se lleva a cabo de una manera rápida y precisa, evitando incurrir en errores que puedan afectar los resultados.

Auditoría

La auditoría interna y externa realizan de forma sistemática la evaluación de la gestión de los riesgos del negocio (de mercado, estructurales, contables, de crédito, operativos, tecnológicos, organizativos y normativos) los controles y los procesos, informando a la Alta Dirección y a la Junta Directiva cuando haya lugar, realizando seguimientos continuos de la implementación de recomendaciones acordadas.

El accionista y el público en general

Uno de los aspectos importantes del Gobierno Corporativo es también el relativo con el manejo de la información para nuestros Accionistas y terceros interesados en el Banco, como evidencia de la transparencia, profesionalismo, así como guía en la construcción de la Cultura de Cumplimiento. Por tal razón en nuestra página web, a saber, www.CorpBanca.com.co, se tiene diseñada un vínculo relativo a Buen Gobierno Corporativo, donde se encuentra los siguientes temas:

- Asamblea de Accionistas.
- Calificación de Banco CorpBanca Colombia.
- Cultura de Cumplimiento donde encuentran tal política, el Código de Conducta en los Mercados de Valores y el Reglamento de la Junta Directiva.
- Defensoría del Cliente Financiero.
- Encuesta Código País.
- Estatutos Sociales.
- Código de Buen Gobierno y Riesgo Operativo.

2. Información cuantitativa y cualitativa acerca del riesgo de crédito

a. Antecedentes generales

Dentro de su Vicepresidencia de Riesgo, el Banco cuenta con áreas específicas que participan en el ciclo completo de la relación con los clientes, que contempla desde el origen de crédito, hasta el control y seguimiento de las operaciones. Para esto, la Vicepresidencia cuenta con áreas funcionales, independientes y con responsabilidades específicas que realizan la definición de políticas, el proceso de origen, el control y seguimiento de la cartera y la recuperación de la misma, lo que permite garantizar un crecimiento seguro en los diferentes portafolios. Estas áreas especializadas están divididas para el portafolio de Crédito de Personas y Pymes y para el portafolio de Crédito para Empresas, Corporativo, Gobierno e Instituciones.

El Banco asume diariamente riesgo de crédito en dos frentes: la actividad de banca comercial y la actividad de Tesorería. A pesar de ser negocios independientes, la naturaleza de riesgo de insolvencia de la contraparte es equivalente y por tanto los criterios con los que se gestionan son similares. Los principios y reglas básicas para el manejo del riesgo en el Banco se encuentran consignados en los manuales de Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC) y Sistema de Administración de Riesgo de Mercado y Liquidez SARML, concebidos para la actividad bancaria tradicional y Tesorería. Los criterios de evaluación para medir el riesgo crediticio siguen los instructivos impartidos por la Superintendencia Financiera en esta materia.

En relación con las actividades de seguimiento y control de la cartera de Empresas que se realizan en áreas independientes al origen, CorpBanca continuó avanzando en el uso de diferentes metodologías como árboles de decisión, modelos de elección cualitativa, análisis de matrices de transición, entre otros que permiten la identificación de factores de riesgo sobre los cuales se edifica la gestión de riesgo.

Adicional avanzó en forma importante en la consolidación de la información para el Banco con el fin de garantizar la generación de reportes tanto normativos como internos y monitoreo del portafolio a nivel de segmento, producto y

sectores. El Grupo cumplió con los procesos de evaluación de cartera en los cortes de mayo y noviembre y fortaleció la herramienta de Vigilancia Especial que permite una mejor administración de los clientes alerta en la entidad.

Dentro de esta área mensualmente realizó la medición de riesgo del cliente a través de los modelos de referencia de la cartera comercial que contempla la morosidad y el nivel de riesgo asociado al deudor. Al igual, dio cumplimiento a la normativa de casa matriz a través de la medición de riesgo con los modelos establecidos y la asignación del rating según el nivel de riesgo de cada deudor.

Las políticas y procesos de crédito cumplen con los lineamientos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en el SARC, para las tres etapas del ciclo de crédito: Admisión, Seguimiento y Gestión Recuperatoria:

Admisión. La estrategia de admisión del Banco se basa en la selección de clientes, el tratamiento diferenciado por tipos de clientes y en la adecuación de criterios homogéneos por cada uno de ellos. Para esto cuenta con modelos de admisión automática y equipos de analistas con un alto grado de experiencia en la gestión del riesgo.

Seguimiento. El objetivo del Grupo en esta etapa es asegurar un cercano, actual y profundo (continuo) conocimiento de los clientes, anticipándose a la evolución futura de los riesgos del banco con el fin de poner en marcha las medidas oportunas para mitigar posibles incidencias.

Gestión recuperatoria. La actividad de recuperaciones de CorpBanca se ha venido adaptando a las nuevas condiciones del entorno económico, para dar una respuesta rápida a las necesidades de los clientes. Las estrategias se basan en la gestión especializada para cada tipo de clientes, aplicando la gestión compartida de cobranza con el área comercial y riesgos.

b. Elementos que componen el SARC

Banco CorpBanca Colombia tiene implementado el Sistema de Administración de Riesgos de Crédito (SARC) con el cual evalúa, asume, califica, controla y cubre su riesgo crediticio, según lo establece el capítulo II, reglas relativas a la gestión del riesgo crediticio, de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995.

El sistema de administración de riesgo crediticio cuenta con los siguientes componentes básicos: Políticas de administración del riesgo crediticio, procesos de administración del riesgo crediticio, modelos internos o de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, sistema de provisiones para cubrir el riesgo crediticio y procesos de control interno.

También se imparten instrucciones sobre los aspectos contables del sistema de administración de riesgo crediticio, la disponibilidad y requisitos de reporte de la información sobre evaluación del riesgo crediticio, las reglas especiales respecto de algunas entidades vigiladas y la administración del riesgo crediticio en operaciones con entes territoriales y entidades públicas.

c. Políticas de administración del riesgo crediticio

La Junta Directiva adopta las políticas de administración del riesgo crediticio, definiendo con claridad y precisión los criterios bajo los cuales la organización debe evaluar, asumir, calificar, controlar y cubrir el riesgo crediticio, así como establecer los mecanismos y controles necesarios para asegurar el cumplimiento estricto de dichas políticas y de las normas que le son aplicables al proceso de administración del riesgo crediticio.

Las políticas de administración del riesgo de crédito contemplan los siguientes aspectos:

- **Estructura organizacional**

Se presenta una estructura organizacional apropiada para la administración del riesgo de crédito. Para el efecto, se establecen y preservan estándares que permiten contar con personal idóneo para la administración de riesgos. De igual forma, están claramente asignadas las responsabilidades de las diferentes personas y áreas involucradas en los respectivos procesos, y se establecen reglas internas dirigidas a prevenir y sancionar conflictos de interés, a controlar el uso y a asegurar la reserva de la información.

El Banco tiene la infraestructura tecnológica y los sistemas necesarios para garantizar la adecuada administración del riesgo de crédito, los cuales generan informes confiables sobre dicha labor.

- **Límites de exposición crediticia y de pérdida tolerada**

Las políticas incluyen las pautas generales que observa el Banco en la fijación, tanto de los niveles y límites de exposición (iniciales y potenciales) de los créditos totales, individuales y por portafolios, como de los cupos de adjudicación y límites de concentración por deudor, sector o grupo económico.

- **Otorgamiento de crédito**

Las políticas precisan las características básicas de los sujetos de crédito del Banco y los niveles de tolerancia frente al riesgo, discriminan entre sus potenciales clientes para determinar si son sujetos de crédito y definir los niveles de adjudicación para cada uno de ellos.

- **Garantías**

Las políticas definen criterios para la exigencia y aceptación de garantías para cada tipo de crédito. En lo que se refiere a avalúos de los bienes recibidos en garantía, la política contiene criterios de realización de avalúos que se refieren a su objetividad, certeza de la fuente, transparencia, integridad y suficiencia, independencia y profesionalidad del evaluador, antigüedad y contenido mínimo del avalúo.

- **Seguimiento y control**

El Banco tiene un sistema de seguimiento y control del riesgo de crédito de los diferentes portafolios, lo cual implica un proceso continuo de clasificación y recalificación de las operaciones crediticias consistente con el proceso de otorgamiento. Las políticas precisan la frecuencia del seguimiento y señalan los criterios de calificación.

- **Constitución de provisiones**

Las políticas prevén sistemas de cobertura del riesgo mediante provisiones generales e individuales que permiten absorber las pérdidas esperadas derivadas de la exposición crediticia del Banco y estimadas mediante las metodologías y análisis desarrollados en el SARC.

Las políticas de provisiones consideran explícitamente los ajustes contra-cíclicos de los modelos, de manera que en los períodos de mejora en la calidad crediticia se constituyen mayores provisiones de las que serían necesarias en tales condiciones, a fin de compensar, al menos en parte, las que deberían constituirse en períodos de deterioro en la calidad crediticia.

Estos ajustes pueden hacerse mediante provisiones individuales y/o provisiones generales. En caso de que el ajuste contra-cíclico se efectúe individualmente, dicho ajuste deberá registrarse independientemente para cada crédito.

- **Capital económico**

Se entiende por capital económico la estimación del nivel de patrimonio necesario para absorber las pérdidas no esperadas del Banco. Si bien todavía no es una exigencia regulatoria, el Banco desarrolla estimaciones de este capital tomando como referencia no sólo las Probabilidades de Incumplimiento y Pérdidas Dado el Incumplimiento implementadas por la SFC, sino también con metodologías internas de estimación, estableciendo así un nivel de capital necesario para operar adecuadamente dada la estrategia y plan de negocios del Banco, adicionalmente, se busca contribuir a una mejor asignación de capital al interior del Banco aplicando criterios de Rentabilidad Ajustada al Riesgo (Rorac), para cada una de las áreas, segmentos o mercados en que el Banco opera en la actualidad.

- **Recuperación de cartera**

El Banco desarrolla políticas y procedimientos que le permite tomar oportunamente medidas para enfrentar incumplimientos con el objeto de minimizar las pérdidas.

Estas políticas son diseñadas con base en la historia de recuperaciones y las variables críticas que determinan la minimización de las pérdidas. La información sobre los resultados de estas políticas es almacenada como insumo para el afinamiento de los modelos desarrollados para el seguimiento y estimación de pérdidas.

- **Políticas de las bases de datos que soportan el SARC**

Sin perjuicio de lo previsto en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 sobre la extensión de las bases de datos que se emplearán en la construcción de los modelos internos para la medición del riesgo de crédito de los diversos portafolios, las demás bases de datos que emplee el Banco en el proceso de administración del riesgo crediticio p. ej., otorgamiento, seguimiento, cobranza etc., tienen una longitud mínima de siete (7) años.

Si las bases de datos no cumplen con la longitud exigida se debe presentar ante la Superintendencia Financiera de Colombia dentro de los seis meses siguientes, un plan de ajuste en el cual se expongan los procedimientos y fechas en las cuales se logrará cumplir con este requisito.

d. Procesos de administración del riesgo crediticio

El SARC cuenta con procesos para la identificación, medición y control del riesgo de crédito. En ellos se definen en forma clara y expresa las responsabilidades de cada uno de los funcionarios y organismos internos involucrados en dicha administración, así como los sistemas de seguimiento de ésta, contemplando la adopción de medidas frente a su incumplimiento.

En la definición de los procesos se precisan las siguientes responsabilidades:

Responsabilidades de la Junta Directiva

Corresponde indelegablemente a la Junta Directiva del Banco adoptar las siguientes decisiones relativas a la adecuada organización de la administración del riesgo de crédito:

- Aprobar las políticas de riesgo crediticio.
- Aprobar los procedimientos y metodologías de otorgamiento, seguimiento del riesgo de crédito y de recuperación de los créditos.
- Aprobar la asignación de recursos humanos, físicos y técnicos para el adecuado desarrollo del SARC.
- Exigir de la administración, para su evaluación, reportes periódicos sobre los niveles de exposición al riesgo de crédito, sus implicaciones y las actividades relevantes para su mitigación y/o adecuada administración.
- Señalar las responsabilidades y atribuciones asignadas a los cargos y áreas encargadas de gestionar el riesgo de crédito. Evaluar las propuestas de recomendaciones y correctivos sobre los procesos de administración que sugiera el representante legal, sin perjuicio de la adopción oficiosa de los que estime pertinentes.
- Aprobar el sistema de control interno del SARC, asignando con precisión las responsabilidades de las áreas y funcionarios competentes, así como evaluar los informes y la gestión del área encargada de dicho control.

Responsabilidades del nivel administrativo del Banco

Los procedimientos tienen en cuenta las siguientes funciones de gestión y seguimiento a cargo del representante legal y de los funcionarios o áreas administrativas designadas para tal efecto:

- Diseñar los procedimientos a seguir por las áreas y cargos asignados como responsables de la administración del riesgo de crédito.
- Someter a aprobación de la Junta Directiva los procedimientos a que se refiere el literal anterior.
- El representante legal del Banco, al igual que los funcionarios o áreas administrativas que éste designe, son responsables de la implementación de la estrategia de administración de riesgo aprobada por la Junta Directiva, desarrollando procesos y metodologías de identificación, medición, seguimiento y control del riesgo de crédito.
- Realizar el seguimiento permanente de la administración del riesgo de crédito y mantener debidamente informada a la Junta Directiva de sus resultados.
- Señalar las características y periodicidad de los informes que los funcionarios y áreas encargadas de la administración del riesgo de crédito deben rendir.

- Adoptar los correctivos de los procesos de administración del riesgo de crédito que sean de su competencia y proponer los que estime convenientes a la Junta Directiva.

e. Modelos para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas

Para calcular las pérdidas esperadas de la cartera comercial y consumo el Banco adoptó los modelos de referencia MRC y MRCO emitidos por la Superintendencia Financiera de Colombia y que se encuentran en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995.

Para el cálculo de la provisión de la cartera de vivienda el Banco cumple con las reglas establecidas en el anexo 1 de Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995.

f. Sistema de provisiones

Para cubrir el riesgo crediticio se cuenta con un sistema de provisiones, las cuales se calculan en función de las pérdidas esperadas que arroje la aplicación del modelo de referencia.

El Banco calcula y registra la provisión individual para las diferentes modalidades de cartera (comercial, consumo y vivienda) y, la provisión general para la cartera de vivienda, siguiendo las reglas establecidas en el Capítulo II y anexos de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995.

g. Contratos de derivados financieros

El Banco mantiene estrictos controles de las posiciones abiertas en contratos de derivados negociados directamente con sus contrapartes. En todo caso, el riesgo de crédito está limitado al valor razonable de aquellos contratos favorables al Banco (posición activa), el que sólo representa una pequeña fracción de los valores nominales de esos instrumentos. Esta exposición al riesgo de crédito es administrada como parte de los límites de préstamos a clientes, junto con potenciales exposiciones por fluctuaciones de mercado. Para mitigar los riesgos se suele operar con márgenes de depósito de las contrapartes.

h. Compromisos contingentes

El Banco opera con diversos instrumentos que, aunque suponen exposición al riesgo de crédito, no están reflejados en el Balance: avales y fianzas, cartas de crédito documentarias, boletas de garantía y compromisos para otorgar créditos.

Los avales y fianzas representan una obligación de pago irrevocable. En caso de que un cliente avalado no cumpla sus obligaciones con terceros caucionadas por el Banco, éste efectuará los pagos correspondientes, de modo que estas operaciones representan la misma exposición al riesgo de crédito que un préstamo común.

Las cartas de crédito documentarias son compromisos documentados por el Banco en nombre del cliente que son garantizados por las mercaderías embarcadas a las cuales se relacionan y, por lo tanto, tienen menor riesgo que un endeudamiento directo. Las boletas de garantía corresponden a compromisos contingentes que se hacen efectivos sólo si el cliente no cumple con la realización de obras pactadas con un tercero, garantizada por aquellas.

Cuando se trata de compromisos para otorgar crédito, el Banco está potencialmente expuesto a pérdidas en un monto equivalente al total no usado del compromiso. Sin embargo, el monto probable de pérdida es menor que el total no usado del compromiso. El Banco monitorea el período de vencimiento de las líneas de crédito porque generalmente los compromisos a largo plazo tienen un mayor riesgo de crédito que los compromisos a corto plazo.

i. Instrumentos financieros

El Banco, para este tipo de activos, mide la probabilidad de incobrabilidad a los emisores utilizando rating internos y externos tales como evaluadoras de riesgos independientes del Banco.

j. Máxima exposición al riesgo de crédito

A continuación se presenta la distribución por activo financiero de la máxima exposición al riesgo de crédito del Banco, A 31 de diciembre de 2016 y 2015, para los distintos componentes del balance, incluidos derivados, sin deducir las garantías reales ni otras mejoras crediticias recibidas:

	Nota	Al 31 de Diciembre de 2016	Al 31 de Diciembre de 2015
		MCOP\$	MCOP\$
Cartera de Créditos	8	20,314,085,893	20,400,189,661
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	9	399,404,836	463,692,107
Contratos de Derivados Financieros	7	415,220,815	723,897,832
Contratos de retrocompra	5	862,729,449	338,650,136
Inversiones a valor razonable con cambios en ORI	6	1,527,390,149	3,662,679,846
Inversiones a costo amortizado	6	497,083,224	515,551,853
Otros Activos	11	86,761,753	68,500,382
Créditos Contingentes	21	4,735,466,881	3,822,594,875
Totales		28,838,143,000	29,995,756,692

Para más detalle de la máxima exposición al riesgo de crédito y concentración para cada tipo de instrumento financiero, refiérase a las notas específicas.

Un análisis de la concentración del riesgo de crédito por industria de los activos financieros es la siguiente:

	Al 31 de Diciembre de 2016		Al 31 de Diciembre de 2015	
	Máxima Exposición Bruta	%	Máxima Exposición Bruta	%
	MCOP\$		MCOP\$	
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	85,362,752	0.40%	82,870,714	0.39%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	735,694,035	3.48%	756,968,326	3.56%
Actividades de los hogares como empleadores	834,822	0.00%	849,562	0.00%
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	7,834,538	0.04%	8,545,217	0.04%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	384,773,211	1.82%	429,892,242	2.02%
Actividades financieras y de seguros	942,495,406	4.46%	1,493,334,782	7.02%
Actividades inmobiliarias	1,323,492,629	6.26%	1,239,824,549	5.83%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,235,218,882	5.85%	905,467,914	4.26%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	144,664,358	0.68%	105,421,196	0.50%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	333,105,586	1.58%	339,329,169	1.60%
Alojamiento y servicios de comida	435,739,240	2.06%	445,779,199	2.10%
Asalariados	6,063,593,815	28.70%	5,856,594,835	27.55%
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	2,518,333,062	11.92%	2,748,387,858	12.93%
Construcción	1,957,890,725	9.27%	1,399,168,477	6.58%

Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	245,074,601	1.16%	241,823,801	1.14%
Educación	110,361,034	0.52%	125,173,709	0.59%
Explotación de minas y canteras	318,856,501	1.51%	493,032,567	2.32%
Industrias manufactureras	1,947,062,828	9.22%	2,061,173,213	9.70%
Información y comunicaciones	315,539,149	1.49%	309,339,643	1.46%
Otras actividades de servicios	386,523,889	1.83%	418,755,480	1.97%
Rentistas de Capital	455,124,079	2.15%	449,854,415	2.12%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	425,677,734	2.01%	645,345,462	3.04%
Transporte y almacenamiento	755,382,314	3.59%	702,985,082	3.31%
Total Cartera Bruta	21,128,635,190		21,259,917,412	

k. Garantías

Para efectos de mitigar el riesgo de crédito se mantienen garantías a favor del Banco. Las principales garantías mantenidas por los clientes se indican a continuación:

- Para préstamos a empresas las principales garantías son:

- Maquinaria y/o equipos,
- Proyectos en construcción edificios de destino específico y
- Sitios o terrenos urbanos.

- Para préstamos a personas naturales las principales garantías son:

- Casas,
- Apartamentos y
- Automóviles.

3. Gestión del riesgo financiero

a) Definición y principios de la administración de riesgos financieros

Riesgo de mercado

Definición

El riesgo de mercado corresponde a la exposición a pérdidas o ganancias económicas causadas por movimientos en los precios y variables de mercado. Esta exposición se origina tanto en el libro de negociación, en el que las posiciones se valorizan a valor mercado, como en el libro bancario. Las diferentes metodologías de valorización hacen necesario el empleo de distintas herramientas que permitan medir y controlar el impacto ya sea en el valor de las posiciones como en el margen financiero de la institución.

Las decisiones de gestión de estos riesgos son revisadas en las estructuras de comités siendo el de mayor relevancia el CAPA.

Cada una de las actividades se miden, analizan y reportan de forma diaria en base a métricas distintas que sean capaces de capturar el perfil de riesgo de las mismas.

A continuación se muestran los principales factores de riesgos y luego las herramientas que nos permiten monitorear los impactos principales factores de riesgo de mercado a los que se encuentra expuesto el banco y sus filiales.

Factores de riesgo

Riesgo cambiario

El riesgo cambiario es la exposición a movimientos adversos en los tipos de cambio de las monedas distintas a su moneda base para todas aquellas posiciones dentro y fuera de balance.

Las principales fuentes de riesgo de cambiario son:

- Posiciones en moneda extranjera (MX) dentro de las atribuciones del libro de negociación.
- Descalces de monedas entre los activos y pasivos del libro de banca.
- Descalces de flujo de caja en divisas
- Posiciones estructurales, generadas al consolidar nuestros estados financieros los activos y pasivos denominados en monedas distintas al peso colombiano. Lo anterior hace que los movimientos en los tipos de cambio puedan generar volatilidad tanto en el resultado como en el patrimonio del banco.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es la exposición a movimientos en las tasas de interés de mercado. Cambios en las tasas de interés de mercado pueden afectar tanto el precio de los instrumentos de negociación, como el margen neto de interés y el nivel de otras ganancias del libro de banca como tales como las comisiones. Así mismo las fluctuaciones de las tasas de interés pueden afectar el valor subyacente de los activos y pasivos del Banco, y de los instrumentos (derivados) que se registran fuera del balance a valor razonable.

El riesgo de tasa de interés se puede representar por sensibilidades ante movimientos paralelos y/o pendiente, con sus efectos reflejados en los precios de los instrumentos, el margen financiero y el patrimonio.

Los movimientos en las tasas de interés se pueden explicar por lo menos por los siguientes factores de riesgo:

- Riesgo sistémico
- Riesgo de liquidez de fondeo
- Riesgo de crédito
- Riesgo específico

Riesgo de prepago o cancelación

Este riesgo se origina en la posible cancelación (parcial o total) de alguna operación, antes de su vencimiento contractual, generando así la necesidad de reinvertir los flujos de caja liberados a una tasa distinta a la de la operación cancelada.

Riesgo de underwriting o aseguramiento

Este riesgo se origina como consecuencia de la participación del Banco en el aseguramiento de una colocación de títulos u otros instrumentos de deuda asumiendo el riesgo de pasar a poseer la parcialmente la emisión como consecuencia de no haber podido colocar la misma entre los potenciales interesados.

Riesgo de correlación

El riesgo de correlación es la exposición a cambios en las correlaciones estimadas entre el valor relativo entre dos o más activos, o una diferencia entre la correlación efectiva y la estimada a lo largo de la vida de la transacción de los instrumentos.

Riesgo de liquidez de mercado

El riesgo de liquidez de mercado corresponde a la exposición a pérdidas como resultado del eventual impacto en precios o costos de la transacción en la venta o cierre de una posición. Este riesgo se relaciona con el grado de profundidad del mercado relevante.

Riesgo de volatilidad

Además de la exposición asociada al activo subyacente, la emisión de opciones conlleva otros riesgos. Éstos se originan por la relación no-lineal entre la ganancia que genera la opción y el precio y niveles de los factores subyacentes, así como por la exposición a cambios en la volatilidad que se percibe de dichos factores.

Principios de administración

Los principios que rigen la gestión de riesgo de mercado en CorpBanca y sus filiales son:

- Los negocios y transacciones de negociación se deben llevar a cabo de acuerdo con políticas establecidas, límites previamente aprobados, pautas, controles de procedimientos y facultades delegadas en forma clara, y en cumplimiento de las leyes y regulaciones relevantes.
- La estructura organizacional debe asegurar una efectiva separación de funciones, de modo que las actividades de trading, monitoreo, contabilidad, medición y administración del riesgo sean realizadas e informadas en forma independiente, y en base a un control por oposición.
- La negociación de nuevos productos y la participación en nuevos mercados se puede llevar a cabo sólo después que:
 - ✓ El producto sea aprobado en el Comité de Nuevos Productos del Banco.
 - ✓ Se realice una completa evaluación de la actividad para determinar si ésta se encuentra dentro de la tolerancia de riesgo en general y dentro del objetivo comercial específico del Banco.
 - ✓ Se establezcan los debidos controles y límites sobre dicha actividad.
- Los límites, términos y condiciones estipuladas en las autorizaciones son monitoreados diariamente y los excesos se comunican a más tardar el día siguiente.
- Las posiciones de negociación se valorizan diariamente a su valor razonable, de acuerdo a lo establecido en la Política de Valorización.
- Todas las transacciones de negociación se deben ejecutar a las tasas de mercado vigentes

Riesgo de liquidez de fondeo

Definición

El riesgo de liquidez de fondeo corresponde a la exposición del Banco y sus filiales a eventos que afecten su capacidad para cumplir oportunamente y a costos razonables, con los desembolsos de efectivo originados por vencimientos de pasivos a plazo no renovados, retiros de saldos vistas, vencimiento o liquidación de derivados, liquidación de inversiones, o cualquier otra obligación de pago conforme a sus respectivas exigencias.

Las instituciones financieras se exponen al riesgo de liquidez de fondeo que es intrínseco al rol de intermediación que desempeñan en la economía. En general, se observa en los mercados financieros que la demanda de financiamiento de mediano y largo plazo es mucho mayor que la oferta de fondos a estos plazos, y que existe una oferta importante de financiamiento de corto plazo. En este sentido, el rol de intermediación de las instituciones financieras, al asumir el riesgo de satisfacer la demanda de financiamiento de mediano y largo plazo, intermediando los fondos disponibles a corto plazo es fundamental para el buen funcionamiento de la economía.

Una adecuada gestión del riesgo de liquidez de fondeo no sólo debe permitir cumplir con las obligaciones contractuales oportunamente, sino también:

- Que la liquidación de sus posiciones, cuando así se ha decidido, se pueda realizar sin pérdidas significativas
- Que la actividad comercial y de tesorería del Banco y sus filiales pueda ser financiada a tasas competitivas
- Que no se incurra en faltas ni sanciones regulatorias por incumplimientos normativos.

Principios de administración

Los principios sobre los cuales se realiza la administración del riesgo de liquidez de fondeo son:

- Equilibrar los objetivos estratégicos de liquidez con los objetivos corporativos de rentabilidad, diseñando e implementando estrategias de inversión y financiamiento competitivas, en relación a nuestros competidores relevantes
- Diseñar las políticas, límites, y procedimientos de acuerdo con la regulación bancaria, normativa interna y concordancia con los objetivos de negocio estratégicos de CorpBanca.
- Establecer un robusto marco de gestión del riesgo de liquidez que garantice que la entidad mantiene liquidez suficiente, incluido un colchón de activos líquidos de alta calidad y libres de cargas, con la que pueda hacer frente a una serie de eventos generadores de tensiones, incluidos los que ocasionan la pérdida o el deterioro de fuentes de financiación, tanto garantizadas como no garantizadas.
- Establecer con claridad una tolerancia al riesgo de liquidez adecuada a su estrategia de negocio y a su tamaño en el sistema financiero.
- El Banco tiene una estrategia de financiación que fomenta una eficaz diversificación de las fuentes y plazos de vencimiento de la financiación. De la misma forma CorpBanca mantiene una presencia continua en el mercado de financiamiento con corresponsales y clientes seleccionados manteniendo estrechas relaciones promoviendo una eficaz diversificación de las fuentes de financiación. Al mismo tiempo mantiene abiertas una adecuada disponibilidad de líneas de financiamiento, verificando su capacidad para obtener recursos líquidos con rapidez. Además, se identifican los principales factores de vulnerabilidad que afectan su capacidad de captar fondos, monitoreando la validez de los supuestos en las estimaciones para obtener financiación.
- CorpBanca gestiona de forma activa sus posiciones y riesgos de liquidez intradía a fin de cumplir puntualmente con sus obligaciones de pago y liquidación, tanto en circunstancias normales como en situaciones de tensión, contribuyendo así al fluido funcionamiento de los sistemas de pagos y liquidación.

Estructura de gobierno corporativo y comités

CorpBanca ha establecido una sólida estructura organizacional para monitorear, controlar y gestionar los riesgos de mercados, de acuerdo a los siguientes principios:

- El monitoreo y control de riesgo es llevado a cabo por instancias independientes a las que realizan la gestión, alineando de forma correcta los incentivos.
- La gestión debe realizarse de manera ágil, dentro del marco permitido por las políticas, normativas y regulación vigente.
- La alta dirección fija los lineamientos de apetito por riesgo.
- La alta dirección es informada periódicamente del nivel de riesgos asumido, de las contingencias y de los excesos de límites ocurridos.

Para garantizar la agilidad en la gestión y la comunicación de los niveles de riesgos asumidos a la alta dirección, se ha establecido una estructura de comités, que se describe a continuación:

- **Junta Directiva:** es la encargada de promover la existencia de adecuadas estructuras, medios, políticas, límites y procedimientos para la gestión de los riesgos de mercado de la operativa de tesorería (trading) y de las posiciones del libro bancario, así como del riesgo de liquidez. Se reúne al menos 1 vez al mes.
- **Comité de Activos y Pasivos – CAPA:** Comité mensual donde se lleva a cabo la definición del proceso de toma de decisiones relevantes a la gestión de los riesgos y administración, seguimiento, monitoreo del riesgo de mercado, de las posiciones de trading y del libro bancario, así como del riesgo liquidez, considerando las características de los mercados y su previsible evolución.
- **Comité de Coordinación de Mercados:** Tiene por objeto establecer las principales directrices que guían las estructuras de inversión y de gestión de riesgos de mercado del Banco, que se llevan a cabo a través de las Mesas de Trading; Marketmaking y Distribución. Se reúne quincenalmente o por lo menos una vez al mes.
-
- **Comité de Balance y Gestión de Liquidez:** El Comité de Balance (llamado también Comité de Gestión Financiera) tiene por objeto determinar las principales estrategias y directrices para gestionar los riesgos de Liquidez y estructurar los descalces de monedas y de plazo presentados en el libro Bancario del Banco. Se incluye el control y seguimiento de límites autorizados, seguimiento a las decisiones tomadas.
-
- **Comité de Coberturas Contables:** El Comité de Coberturas es el encargado de la evaluación y aprobación técnica de nuevas coberturas y la revisión mensual del portafolio de coberturas contables, validando que cumplan con los requisitos normativos incluidos los tests retrospectivos y prospectivos dentro de los rangos permitidos.

Las áreas que intervienen para la gestión de los riesgos financieros son:

Vicepresidencia de Tesorería:

Una de las funciones primordiales de la Tesorería es dirigir la aplicación de las políticas y programas establecidos para garantizar un eficiente manejo de los recursos financieros del Banco, así mismo controlar que exista la liquidez necesaria para el normal desarrollo de las operaciones, diseñando políticas sobre proyectos y portafolios de inversión que contribuyan con el fortalecimiento de la situación financiera.

Vicepresidencia Financiera y Administrativa:

Una de las funciones primordiales de la Vicepresidencia es el control y seguimiento a las cifras del Balance, verificando la aplicación de las políticas y programas establecidos para garantizar un eficiente manejo de los recursos financieros del Banco, así mismo control y seguimiento al presupuesto y a los resultados del Banco.

Área global de Riesgos Financieros:

- Diseña, propone y documenta las políticas y criterios de riesgos, los límites globales y los procesos de decisión y control.
- Genera esquemas de gestión, sistemas y herramientas, impulsando y apoyando su implantación, con el objetivo de que éstas funcionen eficazmente.
- Conoce, asimila y adapta las mejores prácticas de dentro y fuera del Banco.
- Impulsa la actividad comercial para la obtención de resultados ponderando por el riesgo asumido.
- Consolida, analiza y controla el riesgo de financiero incurrido por todas las unidades del perímetro.

Unidades locales de riesgo de financiero (Colombia):

- Miden, analizan y controlan y los riesgos en su ámbito de responsabilidad
- Adaptan e interiorizan las políticas y procedimientos globales mediante aprobación local.
- Definen y documentan políticas y lideran proyectos de ámbito local.
- Aplican las políticas y los sistemas de decisión a cada mercado.
- Adaptan la organización y los esquemas de gestión a los marcos y normas globales de actuación.

Estructura de Monitoreo y Control de Riesgo financiero

Riesgo de mercado

Herramientas de administración

Monitoreo interno

- **Libro de negociación**

En la medición y seguimiento de riesgo de mercado de la operativa de trading, se tienen en cuenta todas las operaciones contratadas por la Gerencia de Tesorería para el desarrollo de su actividad, con el fin de cumplir sus objetivos presupuestados, todo ello dentro de los límites de riesgo y de cualquier otro marco que condicione la actividad o estrategia global del Banco. Las posiciones a medir en esta operativa son las contabilizadas en inversiones negociables, posición de cambios, así como la operativa de derivados contabilizados en el libro de derivados de negociación.

- **Libro de banca**

El Libro de Banca consiste principalmente de:

Activos

- Caja
- Préstamos comerciales, hipotecarios y de consumo provenientes de las áreas comerciales.
- Instrumentos de renta fija, clasificados en los portafolios de disponible para la venta, al vencimiento., y negociables de la gerencia de gestión financiera.

Pasivos

- Saldos Vistas

- Depósitos a plazo
- Bonos Corrientes y Subordinados
- Instrumentos derivados de coberturas contables

- **Valor en riesgo (VaR) – escenarios de stress**

La estimación del riesgo de mercado utilizada por el Banco en su modelo interno, se realiza mediante una medida estadística cuya metodología de estimación se denomina Simulación histórica. Este sistema consiste en observar el comportamiento de las pérdidas y ganancias que se hubieren producido con las posiciones actuales, de estar vigentes las condiciones de mercado de un determinado período histórico y a partir de esta información inferir la pérdida máxima con un nivel de confianza determinado.

Esta medida estima la máxima pérdida y utiliza una serie histórica de 1040 observaciones (datos), con un nivel de confianza del 99% y un horizonte temporal de 1 día.

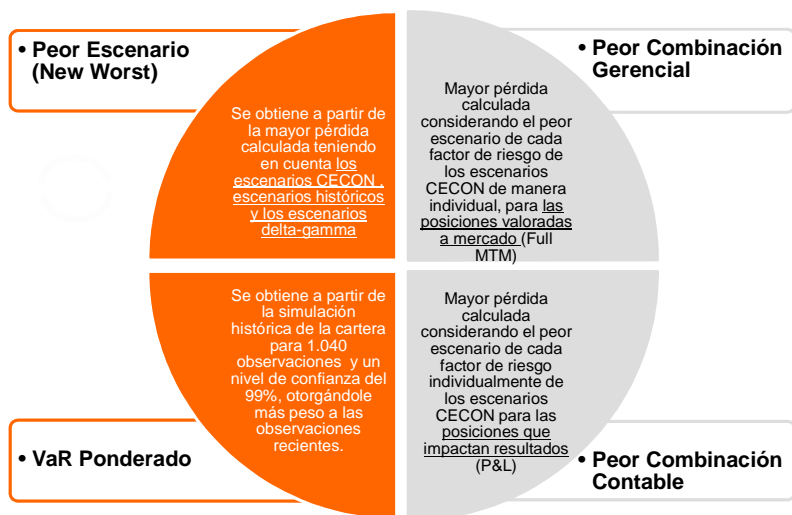
- **Métricas riesgo de mercado**

El Banco CorpBanca, está realizando a partir del segundo semestre de 2016, la medición de un nuevo esquema de Riesgos de Mercado, con el fin de implementar nuevos conceptos de gestión que permitan evaluar el apetito por riesgo para el año 2017.

Estas nuevas mediciones, ponen en marcha un proceso de control de riesgo que mercado, bajo escenarios de estrés y de valor en riesgo; realizado bajo una apertura de niveles o posiciones de cartera. (Apertura del Libro Bancario de acuerdo a su finalidad de negocio).

En el siguiente cuadro se presenta la nueva estructura de medición para el Banco para el segundo semestre del año 2016:

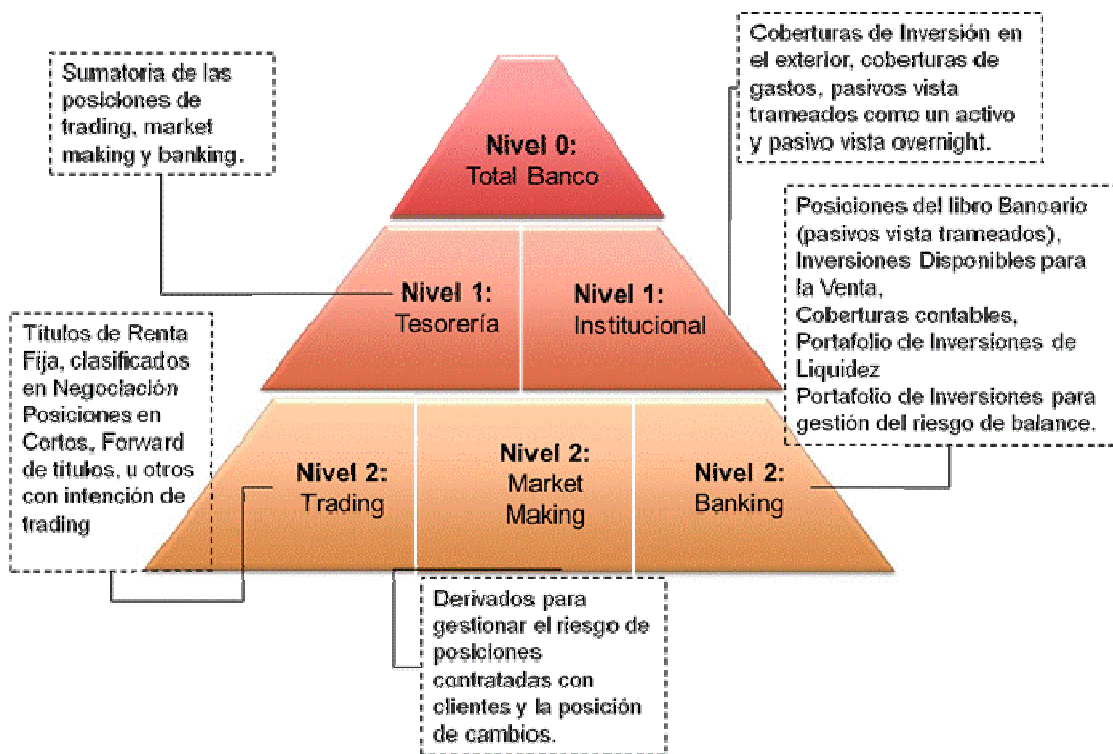
Métricas de Riesgo de Mercado



Definición de Escenarios de Estrés

	Escenarios CECON	Escenarios Delta – Gamma	Escenarios Worst Period
Tipo de Escenario	Escenarios: Optimista, pesimista y megapesimista votados por el Comité CECON	Escenarios creados a partir de choques predeterminados de -10% a +10% en los factores de riesgo	Escenario obtenidos a través del peor resultado de una serie histórica de 1,040 días, considerando un holding period de 10 días.
Factores de Riesgo Considerados	Tasas de interés y tipo de cambio	Tasas de interés y tipo de cambio	Tasas de interés y tipo de cambio
Frecuencia de Cálculo	Diaria	Diaria	Diaria
Ventajas	Escenarios prospectivos; los escenarios votados capturan la percepción que tienen los votantes acerca de los movimientos de mercado, incluyendo choques no paralelos en las curvas.	Con el uso de escenarios predefinidos se garantiza que los factores de riesgos se estresen dentro del intervalo definido, independientemente de la posición de la cartera o portafolio.	Escenarios Históricos: Cuenta con un horizonte de tiempo definido y conserva la correlación histórica de los diversos factores de riesgo de la cartera.

Asignación de Niveles o Posiciones de Cartera Financiera



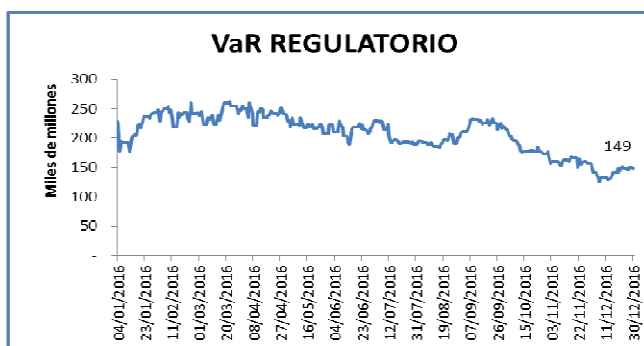
A continuación se presentan los resultados a las nuevas métricas para riesgo de mercado, al cierre de diciembre de 2016:

Gerencia de Riesgos Financieros

	Métrica	Unidad	Uso 30-dic
Nivel 0 - Banco CorpBanca Colombia			
New Worst Económico	New Worst	MMCOP	213,733
New Worst Capital	New Worst	MMCOP	18,537
New Worst Resultados	New Worst	MMCOP	21,910
Nivel 1 -Institucional			
New Worst Económico	New Worst	MMCOP	22,990
New Worst Capital	New Worst	MMCOP	95
New Worst Resultados	New Worst	MMCOP	341
Nivel 1 - Vicepresidencia de Tesorería			
New Worst Económico	New Worst	MMCOP	190,744
New Worst Capital	New Worst	MMCOP	18,632
New Worst Resultados	New Worst	MMCOP	21,570
Nivel 2 - Trading			
VaR	VaR Pond. (99%)	MMCOP	489
IR	VaR Pond. (99%)	MMCOP	489
FX	VaR Pond. (99%)	MMCOP	-
New Wost	New Worst	MMCOP	2,296
Peor Combinación	Peor Combinación	MMCOP	2,255
Nivel 2 - Market Making			
VaR	VaR Pond. (99%)	MMCOP	1,745
IR	VaR Pond. (99%)	MMCOP	1,755
FX	VaR Pond. (99%)	MMCOP	154
New Wost	New Worst	MMCOP	11,037
Peor Combinación	Peor Combinación	MMCOP	6,135
Nivel 2 - Banking			
VaR	VaR Pond. (99%)	MMCOP	28,928
IR	VaR Pond. (99%)	MMCOP	29,038
FX	VaR Pond. (99%)	MMCOP	139
New Worst	New Worst	MMCOP	197,276
Peor Combinación	Peor Combinación	MMCOP	211,906

CUADRO ESTRUCTURA – METRICAS RIESGOS DE MERCADO PARA EL BANCO CORPBANCA COLOMBIA

El siguiente cuadro, relaciona la evolución de valor en riesgo modelo regulatorio:



- **Límite posición abierta en cambios**

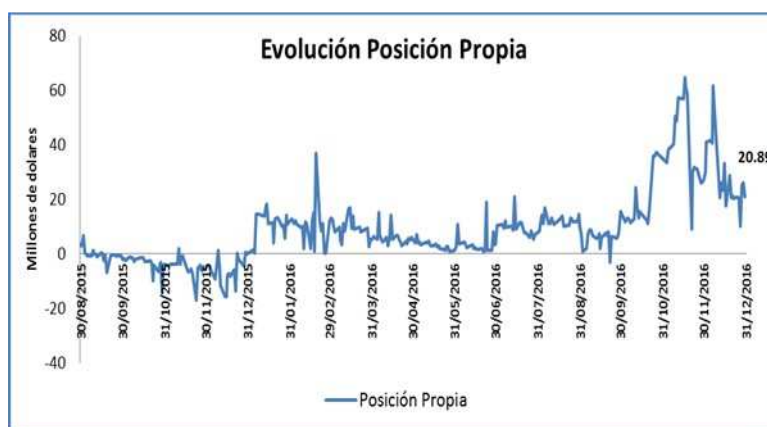
El riesgo de paridades cambiarias es controlado a través de valores nocionales, otorgando fluidez a los productos de moneda con clientes y al mismo tiempo acotando las posiciones de trading.

A continuación se muestra una tabla con los consumos nocionales y apertura por unidades de negocio, al cierre del mes de Diciembre 2016.

Gerencia de Riesgos Financieros

	Métrica	Unidad	Uso 30-dic
Posiciones de Moneda Market Making			
Total Posición	Posición	MMUSD	1.92
USD	Posición	MMUSD	2.03
EUR	Posición	MMUSD	(1.23)
JPY	Posición	MMUSD	1.28
GBP	Posición	MMUSD	(0.01)
CAD	Posición	MMUSD	(0.03)
CHF	Posición	MMUSD	(0.11)
AUD	Posición	MMUSD	(0.03)
NZD	Posición	MMUSD	-
Otras	Posición	MMUSD	0.01
Posiciones por Unidad de Negocio			
Banking	Posición	MMUSD	0.80
Institucional	Posición	MMUSD	4.11

CUADRO 2: POSICIONES DE MONEDA AL CIERRE DEDICIEMBRE 2016 (MODELO GESTION)



CUADRO 3: EVOLUCIÓN POSICIÓN USD TOTAL BANCO A DICIEMBRE 2016 (REGULATORIO)

- **Sensibilidades a la volatilidad**

Si bien el portafolio de opciones se incluye en el cálculo de VaR descrito en la sección anterior, el Banco controla adicionalmente los riesgos asociados al portafolio de opciones de monedas con metricas adicionales, los cuales promueven el producto como una necesidad de nuestros clientes, más que a posiciones de trading.

- Métrica al riesgo gamma, o efectos por la convexidad de las opciones.
- Métrica al riesgo vega, o por efectos de la variabilidad de la superficie de volatilidad implícita de mercado

A continuación se muestra el valor de estas medidas al cierre de Diciembre de 2016.

Riesgo de Mercado - Límite Opciones								
	dic-15				dic-16			
	Mínimo	Medio	Máximo	Último	Mínimo	Medio	Máximo	Último
Gamma	-1.55	0.72	22.92	8.85	-0.11	7.37	35.53	-0.01
Vega	-229.73	-5.98	25.49	-116.56	-230.61	-49.17	93.44	23.37

Cifras en Millones de Pesos Colombianos

CUADRO 4: MEDIDAS DE RIESGO GAMMA Y VEGA A DICIEMBRE DE 2016.

Monitoreo normativo

El modelo regulatorio de riesgo de mercado en Colombia, se basa en el modelo estándar de Basilea, separando por factores de riesgos, es decir, tasa de interés, tasa de cambio, y precio de acciones. Las volatilidades aplicadas en cada uno de los factores son establecidos por el regulador. Este resultado es utilizado para el cálculo del margen de solvencia, al cual se le aplica un factor equivalente a 100/9.

Activos Ponderados por Riesgo (APR)	30/12/2016
Riesgo de mercado	1,663,488
Trading	1,663,488
Estructural (moneda)	
Riesgo Crédito	25,171,135
Total APR	26,834,622
Patrimonio Efectivo	3,425,997
Indice de Basilea	13.61%
Indice Basilea (incluye ERM)	12.77%
Margen Financiero de Intermediación	1,093,229
Consumo %	68.09%

Cifras en millones de pesos Colombianos

CUADRO 5: RIESGO DE MERCADO COLOMBIA

Riesgo de liquidez de fondeo

Herramientas de administración

Para dar cumplimiento a los objetivos de la gestión del riesgo de liquidez de fondeo, la estructura de monitoreo y control se centra principalmente en los siguientes focos:

- Descalce de vencimientos de corto plazo
- Capacidad de cobertura a través del uso de activos líquidos

- Concentración de proveedores de financiamiento

Adicionalmente, la estructura de monitoreo y control de riesgo de liquidez se complementa con análisis sobre escenarios de tensión, con el objetivo de observar la capacidad de respuesta de la institución ante eventos de iliquidez.

Monitoreo interno

Límites y alertas

Activos Líquidos

La composición de los activos líquidos al cierre de Diciembre de 2016 luego de aplicar los *haircuts* respectivos a volatilidad precio y ajustes por liquidez de mercado. Dentro de los activos líquidos se contempla una alerta de concentración de alta calidad, mínimo del 80%.

Cartera de Inversiones Colombia 30-12-2016	Activos Líquidos Moneda Nacional (30 DIAS)	Activos Líquidos Moneda Extranjera (30 DIAS)	Total Activos Líquidos
Caja y Disponible	1,765,820	49,874	1,815,695
Bonos Centrales o Tesorería	2,078,694	-	2,078,694
Bonos Corporativos	357,927		357,927
Encaje Promedio Exigido	-1,192,749		-1,192,749
Activos Líquidos	3,009,692	49,874	3,059,566

Cifras en MMCOP

CUADRO 6: ACTIVOS LIQUIDOS CORPBANCA COLOMBIA

Vencimientos diarios mayoristas

Con el fin de controlar la concentración de fuentes de financiamiento y resguardar el cumplimiento de las obligaciones se establece un seguimiento a los vencimientos de captaciones a plazo de clientes mayoristas. Este seguimiento se materializa en una alerta diaria para el segmento IFIS MMCOP\$ 85.000 y Gobierno MMCOP\$ 50.000.

Se da un tratamiento especial a este segmento de clientes por dos motivos:

- Individualmente representan una proporción relevante de CorpBanca.
- Dado el perfil de los clientes que se encuentran en el segmento mayorista, la tasa de renovación de estos depósitos suele ser menor. Esta última razón es consecuente con la modelación de flujos a desembolsar en los reportes normativos, donde no se asume renovación en los depósitos de clientes mayoristas.

De forma diaria se monitorea el perfil de vencimiento de los depósitos de mayoristas, por lo que los excesos se detectan y comunican conforme se va a estructurando el perfil de vencimientos. Los excesos proyectados deben justificarse al día siguiente de su comunicación, y se deben gestionar.

Alertas respecto a requerimientos de liquidez

Además de monitorear e informar de forma diaria todos los límites internos, mensualmente se informa a la alta administración, a través del CAPA y Junta Directiva, dando especial relevancia al seguimiento a la posición de liquidez del Banco, a través de la presentación de un análisis de las medidas de concentración, desempeño, y/o otras variables relevantes.

Monitoreo de fuentes de financiamiento

El monitoreo de variaciones en el stock de financiamiento de corto plazo tales como depósitos a plazo y saldos vista para cada uno de los segmentos representa una variable clave dentro del monitoreo de la liquidez del Banco. Identificar volatilidades anormales sobre estas fuentes de financiamiento, permite prever con rapidez posibles eventos de liquidez no deseados y así sugerir planes de acción para su gestión.

Durante el año 2016 se implementaron diferentes estrategias de diversificación de pasivos las que contemplaron:

- a. Regularización de los saldos de los pasivos IFIS con medidas de techos y tasas.
- b. Control y seguimiento al Top 50 de pasivos IFIS para evitar concentraciones.
- c. Consecución de clientes nuevos (ampliación del número de contrapartes).
- d. Incremento de los saldos de los clientes existentes con bajos depósitos.
- e. Control de vencimientos de depósitos a plazo para evitar concentraciones en el tiempo.

Esta estrategia permitió al banco seguir perfeccionando su estructura de financiamiento tendiendo a una mayor estabilidad de su fondeo.

Pruebas de Tensión

Las pruebas de tensión son una herramienta que complementa el análisis de la gestión de riesgo de liquidez, puesto que permite conocer la capacidad de respuesta de la institución ante eventos extremos de iliquidez, y gatillar los planes de contingencia que el banco dispone, en el caso de que sea necesario, para hacer frente a estos eventos.

En particular, se modelan tres tipos de escenarios:

- Crisis Individual: el sistema financiero pierde la confianza en la Institución, lo que se traduce en importantes salidas de saldos vista, disminución en la exposición a la Institución por parte de clientes (depósitos y bonos), y castigos en la tasa de financiamiento.
- Crisis Sistémica: Debilitamiento local de las condiciones financieras y crediticias que origina refugio en el dólar estadounidense, mayores restricciones en el acceso al crédito del exterior, salida masiva de capitales, aumento de uso en líneas de crédito y ajustes a la baja en las expectativas de la tasa de política monetaria.
- Crisis Global: Debilitamiento global de las condiciones financieras, crediticias y económicas que origina refugio en dólar, mayores restricciones en el acceso al crédito en el exterior, disminución a la exposición por riesgo de crédito reemplazándola por riesgo soberano, aumento de uso en líneas de crédito y ajustes a la baja en las expectativas de la tasa de política monetaria.

Monitoreo normativo

Conforme a lo dispuesto en la norma actual de la Superintendencia Financiera de Colombia el banco debe cumplir con las instrucciones establecidas en el Anexo 1 – Metodología para la Medición y Reporte Estándar del Riesgo de Liquidez de los Establecimientos de Crédito, Organismos Cooperativos de Grado Superior e IOEs, del Capítulo VI “Reglas Relativas al Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez” de la Circular Externa 100 de 1995, adoptado mediante la Circular Externa 016 de 2008.

Modelar el comportamiento de las distintas partidas y/o productos del balance del Banco es una actividad fundamental en la cuantificación del riesgo por iliquidez, permitiendo así a la Alta Administración, a las diversas áreas de Control y Monitoreo y a aquellas áreas responsables de la gestión y administración de la liquidez, un adecuado y profundo entendimiento de los aspectos claves del manejo de ésta, así como también alcanzar una adecuada gestión, enmarcada dentro de los objetivos estratégicos y niveles de tolerancia al riesgo, junto con un cabal cumplimiento con la normativa legal relevante.

La medición indicada, está determinada por el control de la posición de liquidez individual y las de las sociedades filiales. El cálculo de los descalce de plazos se efectuará en forma separada para moneda nacional y moneda extranjera fijando límites en base al capital y flujos acumulados a 7 y 30 días:

- El descalce de vencimientos en todas las monedas a plazos menores o iguales a 7 días, debe ser menor o igual al capital básico del Banco
- El descalce de vencimientos en todas las monedas a plazos menores o iguales a 30 días, debe ser menor o igual a dos veces el capital básico del Banco.

A continuación se revela una tabla con los indicadores de liquidez (IRL) interno al cierre de diciembre de 2016 y diciembre de 2015 y algunos estadísticos de los consumos durante el año.

dic-16	Minimo	Promedio	Maximo	Ultimo	Limites
7 Días	1,299,568	2,841,631	4,348,243	3,272,961	300,000
30 Días	704,885	1,881,405	3,239,078	3,003,752	300,000

Cifras Millones de COP

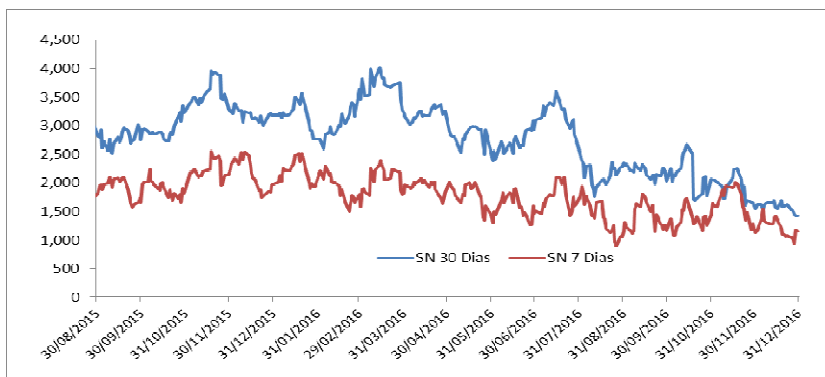
dic-15	Minimo	Promedio	Maximo	Ultimo	Limites
7 Días	959,080	1,894,928	3,181,239	3,181,239	300,000
30 Días	280,056	900,677	1,966,897	1,966,897	200,000

Cifras Millones de COP

CUADRO 7: LÍMITES INTERNOS DICEIMBRE2016

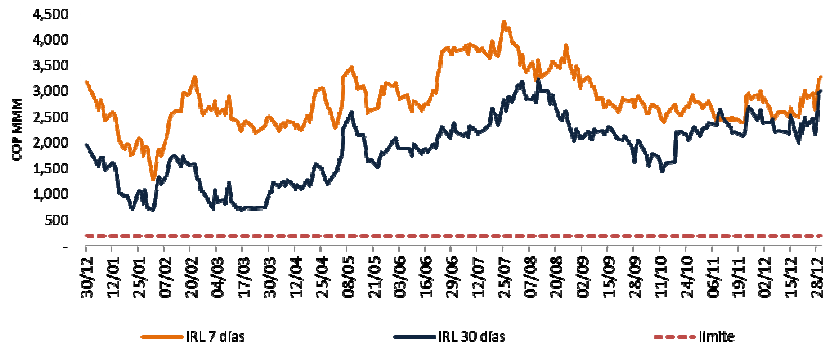
A continuación la evolución de los requerimientos netos de liquidez, como descalces presentados.

REQUERIMIENTOS DE LIQUIDEZ



CUADRO 8: EVOLUCIÓN REQUERIMIENTO NETO DE LIQUIDEZ A 7 Y A 30 DIAS

Evolución del IRL Interno 7 y 30 Días



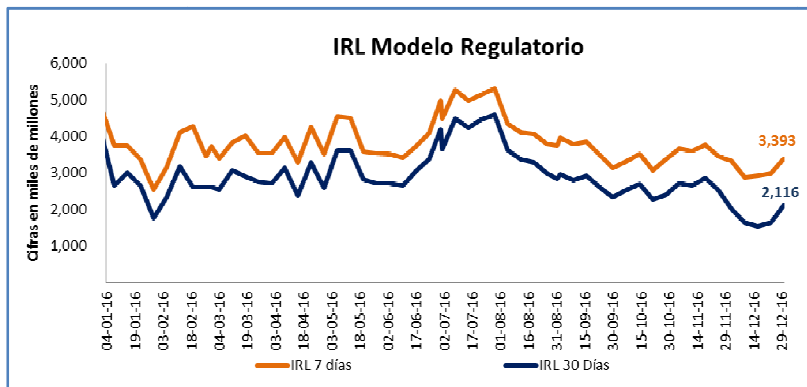
CUADRO 9: EVOLUCIÓN DE IRL 7 Y 30 DIAS

Respecto al mercado en Colombia, la medición normativa conocido como IRL modelo estándar, mide los descates a plazos de 7 y 30 días de las posiciones del Balance (activos y pasivos) y las contabilizadas fuera de balance como los derivados.

El modelo aplica que para las posiciones con vencimiento contractual no se aplican porcentajes de renovación. Para las posiciones sin vencimiento contractual, se analiza el comportamiento histórico con el fin de estimar los flujos estructurales como los volátiles.

El requerimiento neto de liquidez resulta de la diferencia entre los egresos y el mínimo entre el 75% de los egreso la totalidad de los ingresos. Este requerimiento no puede ser mayor a los activos líquidos.

Evolución del IRL Regulatorio 7 y 30 Días



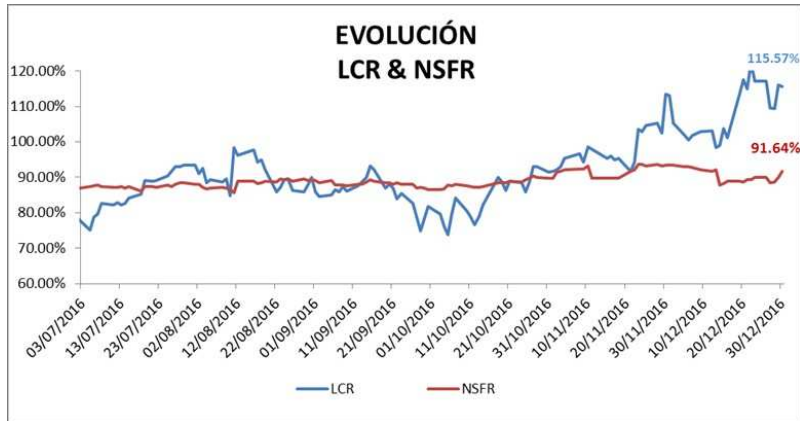
CUADRO 10: EVOLUCIÓN DE IRL 7 Y 30 DIAS

Finalmente el Banco durante este segundo semestre está realizando seguimiento a los resultados bajo las nuevas medidas de liquidez, escenarios de estrés con lineamientos internacionales (Basilea), con el fin de dar una mejor gestión y supervisión de la liquidez y poder establecer el apetito por riesgo. Los indicadores establecidos son:

- LCR: Ratio de Cobertura de Liquidez de corto plazo. El LCR garantiza que los bancos tengan un fondo adecuado de activos líquidos de alta calidad y libres de cargas, que pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados privados, a fin de cubrir sus necesidades de liquidez en un escenario de problemas de liquidez de 30 días.

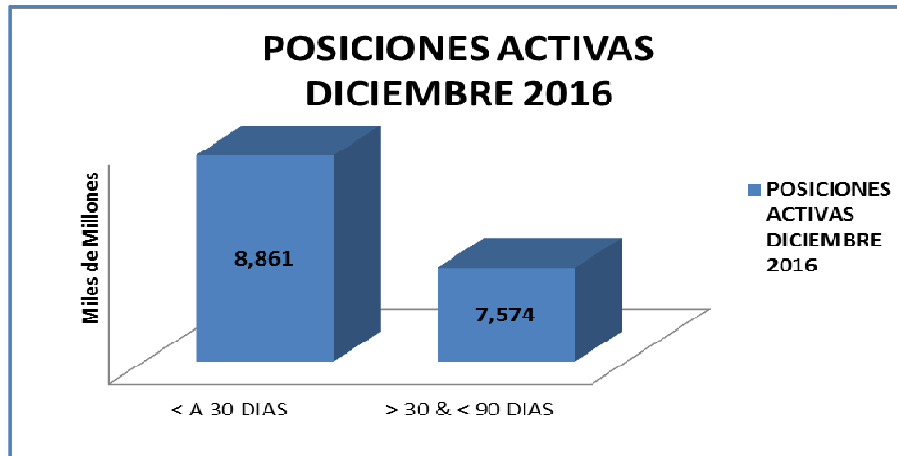
- NSFR: El Coeficiente de financiación estable; tiene un horizonte temporal de un año y se ha diseñado para hacer sostenible la estructura de vencimientos de activos y pasivos.

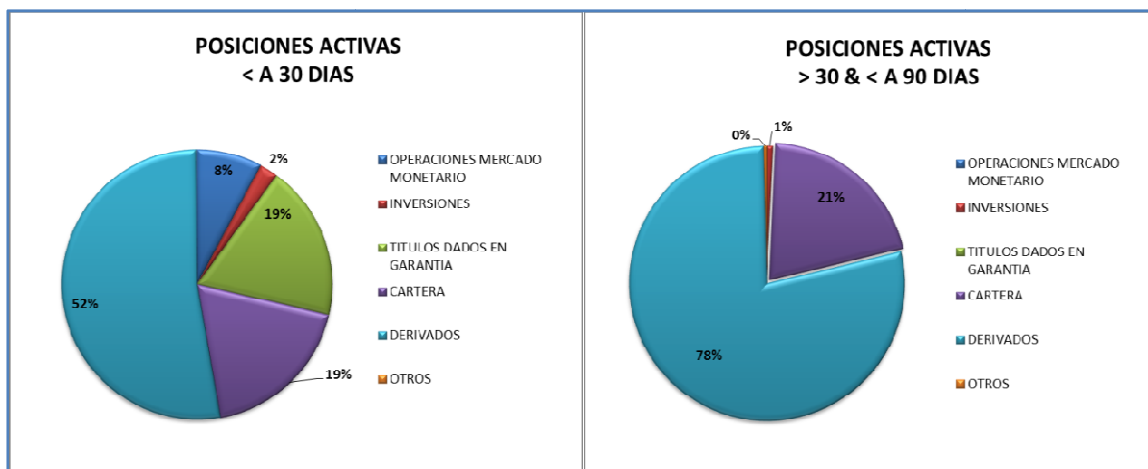
Al cierre de diciembre de 2016, el indicador de LCR se ubica en el 115.57 % y el indicador NSFR se ubica en el 91.64%.



RIESGO DE LIQUIDEZ -ANÁLISIS DE VENCIMIENTOS DE ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA GESTIONAR EL RIESGO DE LIQUIDEZ

A continuación se muestra el comportamiento obtenido del total de los Activos financieros mantenidos para gestionar el riesgo de liquidez de acuerdo al modelo regulatorio a corte 30diciembre de 2016.



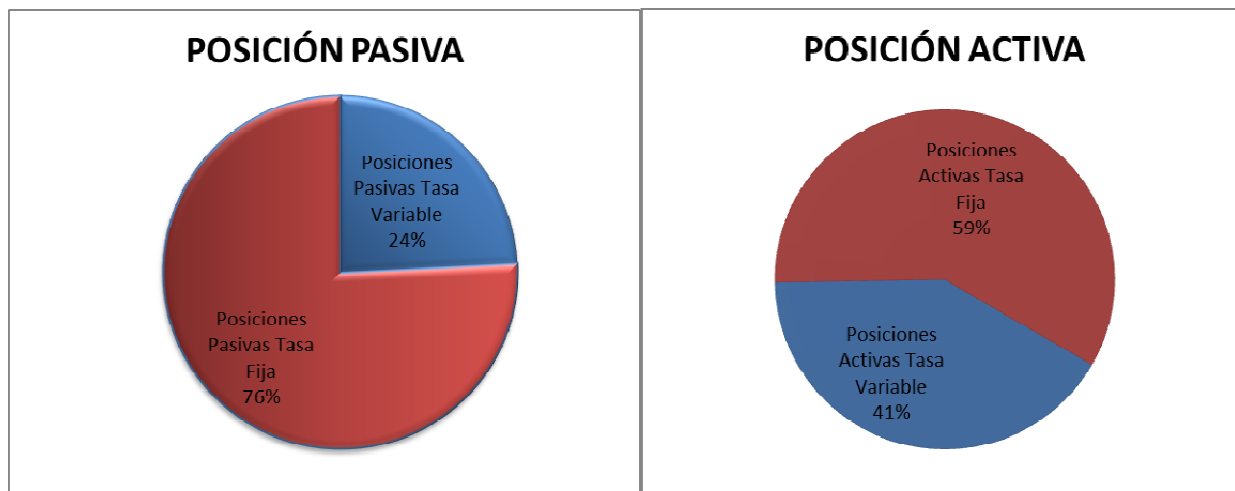


Como se puede observar en el plazo de posiciones activas menor a 30 días y mayor a 30 días y menor a 90 días la mayor participación está representada en derivados y Cartera discriminada por los créditos comerciales, consumo e hipotecario. Cabe mencionar que en estas posiciones no se incluye el valor del disponible.

INFORMACIÓN SOBRE LA ESTRUCTURA DE TASAS DE INTERÉS DEL BALANCE

A continuación se muestran las posiciones activas y pasivas, indexadas a la respectiva tasa de interés del Banco CorpBanca Colombia.

La composición del Balance de CorpBanca por tasa de interés a corte de diciembre 30 del 2016:



- En las posiciones activas se suman los portafolios de inversión, las operaciones de mercado monetario y los saldos de cartera.
- En las posiciones pasivas se suman los depósitos vista y plazo, las operaciones de mercado monetario, las emisiones de bonos y los créditos de Bancos.

E.3. Riesgo Cambiario.

El Banco está expuesto a variaciones en el tipo de cambio que surgen de exposiciones en varias monedas, principalmente con respecto a los dólares de Estados Unidos de América y a Euros. El riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge principalmente de obligaciones en moneda extranjera y en transacciones comerciales futuras también en moneda extranjera.

Las entidades financieras en Colombia están autorizadas por el Banco de la República para negociar divisas y mantener saldos en moneda extranjera en cuentas en el exterior. Las normas legales en Colombia obligan a las entidades financieras a mantener una posición propia diaria en moneda extranjera, determinada por la diferencia entre los derechos y las obligaciones denominados en moneda extranjera registrados dentro y fuera del balance general cuyo promedio de tres días hábiles, no puede exceder del veinte por ciento (20%) del patrimonio adecuado, así mismo, dicho promedio de tres días hábiles en moneda extranjera podrá ser negativo sin que exceda el cinco por ciento (5%) del patrimonio adecuado expresado en dólares estadounidenses.

Igualmente, las entidades financieras deben cumplir con la posición propia de contado la cual es determinada por la diferencia entre los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, excluidos los derivados, y algunas inversiones. El promedio de tres días hábiles de esta posición propia de contado no puede exceder el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio adecuado de la entidad; así mismo, podrá ser negativa sin que exceda el 20% del patrimonio técnico de la entidad.

Adicionalmente, las entidades financieras deben cumplir con los límites de la posición bruta de apalancamiento, la cual se define como la sumatoria de los derechos y obligaciones en contratos con cumplimiento futuro denominados en moneda extranjera: las operaciones de contado denominadas en moneda extranjera con cumplimiento entre un día bancario (t+1) y tres días bancarios (t+3) y otros derivados sobre el tipo de cambio. El promedio de tres días hábiles de la posición bruta de apalancamiento no podrá exceder el quinientos cincuenta por ciento 550 (%) del monto del patrimonio adecuado de la entidad.

La determinación del monto máximo o mínimo de la posición propia diaria y de la posición propia de contado en moneda extranjera se debe establecer basada en el patrimonio adecuado de cada entidad financiera el último día del segundo mes calendario anterior, convertido a la tasa de cambio establecida por la Superintendencia Financiera al cierre del mes inmediatamente anterior.

Sustancialmente todos los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco son mantenidos en dólares de los Estados Unidos de América. El siguiente es el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por el Banco a 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015.

31 de Diciembre de 2016

Cuenta	Dólares americanos (Miles)	Euros (Miles)	Otras monedas expresadas en dólares americanos (Miles)	Total de pesos Colombianos (Miles)
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	97,080	12,994	1,580	336,807,904
Operaciones del mercado monetario y relacionadas	58,703	-	-	176,150,317
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable	-	-	-	-
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado	-	-	-	-
Inversiones en instrumentos de patrimonio	96,254	-	-	288,831,530
Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado	470,262	1,400	-	1,415,509,767
Otras cuentas por cobrar	21,848	4	-	65,570,765
Instrumentos derivados coberturas	(66,758)	-	-	(200,320,329)
Instrumentos derivados de negociación	50,739	(9,516)	(2,916)	113,651,766
Otros activos	3,907	-	-	11,724,405
Total activo	732,035	4,881	(1,336)	2,207,926,125

Cuenta	Dólares americanos (Miles)	Euros (Miles)	Otras monedas expresadas en dólares americanos (Miles)	Total de pesos Colombianos (Miles)
Pasivos				
Instrumentos derivados de negociación				
Depósitos de clientes	37,204	2,796	96.61	120,704,829
Posiciones pasivas operaciones del mercado monetario	-	10,000	-	31,366,073
Obligaciones Financieras	494,661	1,402	-	1,488,731,311
Instrumentos emitidos	172,652	-	-	518,079,102
Cuentas por pagar	1,104	12	0.11	3,350,255
Instrumentos Derivados	(12,031)	-	-	(36,101,016)
Instrumentos derivados de cobertura	30,804	(8,153)	(2,548.15)	59,213,521
Provisiones	-	-	-	-
Pasivo por Impuesto de renta	-	-	-	-
Beneficios a empleados	-	-	-	-
Otros pasivos	2,362	-	-	7,086,333
Total pasivos	726,756	6,058	(2,451)	2,192,430,408
Posición neta activa (pasivo)	5,279	(1,177)	1,116	15,495,717

31 de Diciembre de 2015

Cuenta	Dólares americanos (Miles)	Euros (Miles)	Otras monedas expresadas en dólares americanos (Miles)	Total de pesos Colombianos (Miles)
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	73,702	4,375	916	250,059,925
Operaciones del mercado monetario y relacionadas	77,886	-	-	245,299,680
Inversiones en instrumentos de patrimonio	89,944	(5,822)	(4,635)	248,645,111
Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado	508,875	328	-	1,603,719,186
Otras cuentas por cobrar	50,943	24	-	160,519,818
Instrumentos derivados coberturas	(11,998)	-	-	(37,788,515)
Instrumentos derivados de negociación	427,276	-	-	1,345,693,988
Otros activos	12	-	-	36,874
Total activo	1,216,640	(1,095)	(3,719)	3,816,186,066

Cuenta	Dólares americanos (Miles)	Euros (Miles)	Otras monedas expresadas en dólares americanos (Miles)	Total de pesos Colombianos (Miles)
Pasivos				
Posiciones pasivas operaciones del mercado monetario	28,015	3,066	74	99,013,515
Instrumentos emitidos	510,573	301	-	1,609,070,488
Cuentas por pagar	172,246	-	-	542,482,298
Instrumentos Derivados	1,083	6	62	3,622,969
Instrumentos derivados de cobertura	434,127	(3,802)	(3,992)	1,341,613,938
Provisiones	62,793	-	-	197,765,660
Total pasivos	1,208,837	(429)	(3,858)	3,793,568,868
Posición neta activa (pasivo)	7,803	(666)	138	22,617,198

El objetivo del Banco en relación con las operaciones en moneda extranjera es atender fundamentalmente las necesidades de los clientes de comercio internacional y financiación en moneda extranjera y asumir posiciones de acuerdo con los límites autorizados.

La gerencia del Banco ha establecido políticas que requieren a sus subordinadas manejar su riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera contra su moneda funcional. Las entidades del Banco son requeridas a cubrir económicamente (incluso optando por tratamiento de cobertura contable) su exposición de tipo de cambio usando para ello operaciones con derivados especialmente con contratos forward. La posición neta en moneda extranjera de cada entidad es controlada diariamente por las divisiones de tesorería de cada una de ellas que son las encargadas de cerrar las posiciones ajustándolas a los niveles de tolerancia establecidos.

El Banco tiene varias inversiones en subordinadas en el extranjero, cuyos activos netos son expuestos a riesgo de conversión de sus estados financieros para propósitos de consolidación. La exposición que surge de los activos netos en operaciones en el extranjero es cubierta principalmente por instrumentos derivados en moneda extranjera.

4. Información cuantitativa y cualitativa acerca del riesgo operacional y seguridad

a. Antecedentes Generales

Con base en los lineamientos generales definidos por el Comité de Basilea II, ISO 27001, SOX, la normatividad local y los lineamientos corporativos, el Banco estableció y mantiene directrices para una adecuada administración del riesgo operativo (RO), seguridad de la información (SI), SOX, continuidad del negocio (CN) y seguridad bancaria (SB), acogiendo las buenas prácticas para la gestión y supervisión que se resumen en los siguientes principios generales:

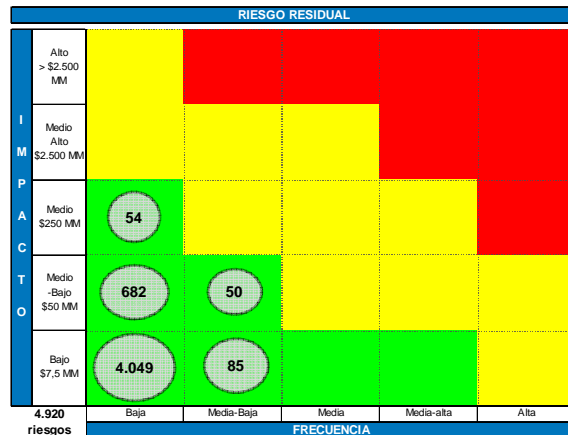
- La Dirección de la Entidad deberá aprobar y revisar el marco de gestión.
- El marco de gestión estará sujeto a revisiones de la Auditoría Interna
- La gestión de estos riesgos forman parte de las responsabilidades de la Alta Dirección.
- Todo el personal de la organización es responsable de gestionar y controlar los riesgos tecnológicos y operativos desde la actividad que realice.

La gestión de los riesgos y administración de RO, SOX, SI, CN y SB, cuentan con el apoyo de la Dirección y Administración de la Entidad, contribuyendo con el impulso a nivel institucional de la cultura de identificación de riesgos y los programas de capacitación requeridos.

La entidad dispone de una Estructura Organizacional compuesta por la Junta Directiva, el Comité de Riesgo Operacional, Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio (ahora Comité de Riesgos), Vicepresidencia de

Riesgos y Gerencia de Riesgo Operacional y Seguridad (ahora Gerencia de Controles Internos y Riesgo Operacional - CIRO)

Actualmente, los riesgos potenciales se identifican en los subprocesos (nuevos o que se actualizan, de acuerdo con la cadena de valor establecida) por parte de los Responsables de los mismos y con el apoyo de la Gerencia de Riesgo Operacional y Seguridad. La expresión gráfica de los riesgos potenciales residuales (incluyendo los controles), se resume en la siguiente matriz de probabilidad e impacto:



En el cuarto trimestre de 2016, bajo el modelo ITAÚ, la Vicepresidencia de Riesgos adelantó un proceso de autoevaluación de riesgos con las diferentes áreas de la organización, encontrando oportunidades de mejora que se han venido incluyendo en la nueva herramienta corporativa denominada OY, la cual facilita el seguimiento de los planes de acción de fallas o GAPS identificados.

Los riesgos ocurridos (materializados) son registrados de forma detallada en la Base de Eventos, la cual es administrada de forma centralizada por la Gerencia de Riesgo Operacional y Seguridad. Mensualmente y con base en la información publicada por la Superintendencia Financiera de Colombia, se compara el total de las pérdidas por eventos de riesgo operativo frente al margen financiero de cada Banco, encontrando que CorpBanca ha estado en una posición favorable (por debajo de la media de las pérdidas del sector).

Itaú en su calidad de nuevo accionista mayoritario del Banco, ha implementado Mesas de Integración para migrar hacia el modelo corporativo, en el que se contempla alineación de estructuras, políticas, herramientas para la administración y gestión de riesgos, pérdidas operacionales, atención de Auditorías y Reguladores, GAPS, gestión de accesos y programa antifraude, entre otros.

Con el fin de realizar un adecuado monitoreo a los riesgos, el Banco CorpBanca, realiza periódicamente:

- Evaluación de Proveedores que participan significativamente en procesos operativos de la Entidad.
- Monitoreo de los eventos ocurridos, con el fin de adicionar o ajustar controles o establecer medidas mitigadoras adicionales, si aplica.
- Seguimiento a los indicadores de riesgo operativo establecidos, actividad que está en revisión para alineación corporativa.

Durante 2016 tanto la Contraloría (auditoría interna) como la Revisoría Fiscal han realizado visitas al Sistema de Administración del Riesgo Operacional (SARO), concluyendo el cumplimiento adecuado de la normativa legal sobre la misma, generando recomendaciones para que se refuercen algunos procedimientos.

b. SOX

El modelo de control interno de Reporte Financiero, adoptado por CorpBanca Colombia es el sistema SOX, el cual está sustentado en un proceso de certificación de controles. Dicho modelo está compuesto por el marco de Control Interno (controles a nivel de entidad) y por el modelo de procesos específicos, siendo el objetivo del primero complementar los controles incluidos en el segundo, del tal forma que en ambos ámbitos queden documentados los cinco componentes del modelo de control interno (COSO): Entorno de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y actividades de supervisión.

El proceso de certificación se basa en testeos (pruebas) a los controles claves que mitigan los riesgos relevantes sobre los estados financieros. Las incidencias generadas son presentadas a la alta Dirección. Así mismo la Contraloría Interna y el Auditor Externo emiten su concepto anual respecto a la efectividad del sistema de Control Interno del Reporte Financiero de la entidad y sus puntos de mejora.

Teniendo en cuenta que el marco de referencia utilizado para el cumplimiento de la Ley SOX es COSO 2013, este incluye mejoras y aclaraciones que permiten a las organizaciones desarrollar y mantener, de manera eficiente y efectiva un sistema de control interno con mayor probabilidad de cumplir sus objetivos y adaptarse a los cambios del entorno operativo y de negocio.

c. Seguridad de la información

Seguridad de la Información durante el 2016 ha intensificado las labores en los procesos al mejoramiento del ambiente de control del Grupo a través de la alineación corporativa con varias iniciativas alrededor de procesos, infraestructura, herramientas, metodologías y organización.

La Gerencia de Controles Internos y Riesgo Operacional y el área de Seguridad de la Información en coordinación con las diferentes vicepresidencias actuando para atender, mitigar y cerrar GAPs identificados corporativa y localmente.

Se adelantó gestión de potencial fuga de información a través de medios de almacenamientos extraíbles, correos web, remoción de cuentas de administración local, gestión de aplicaciones no gestionadas por el área de Seguridad de la Información, gestión recursos compartidos, perfilamiento en navegación por internet, protección de BIOS (Basic Input Output System - sistema básico de entrada y salida), jornadas de sensibilización dirigidas al Grupo financiero, Outsourcings y temporales, Proveedores, miembros Junta Directiva y a nuevas incorporaciones de funcionarios.

El área de control de accesos realiza mantenimiento a usuarios en las aplicaciones, se realiza Hacking Ético sobre la infraestructura perimetral del grupo y otros activos de información, adicionalmente se realizó un GAP basado en la ISO 27002:2013 analizando los 13 dominios propuestos por la norma, determinando los puntos a trabajar para el fortalecimiento de los procesos de seguridad y su cultura a nivel de la organización.

Se adelantó bloqueo de APPs de CorpBanca en tiendas no autorizadas, así como a personas naturales, jurídicas y otras; igualmente se realizó análisis de código a los portales, Banca Móvil y Billetera Virtual.

d. Continuidad del negocio

El Modelo de Gestión de Continuidad de CorpBanca Colombia, se encuentra definido a partir del lineamiento sobre las mejores prácticas y estándares mundiales en Continuidad del Negocio que propenden el fortaleciendo organizacional a partir de los siguientes puntos objetivo:

- Asegurar la prestación de los servicios financieros críticos a los clientes del CorpBanca Colombia, minimizando el impacto generado por un evento de desastre o interrupción mayor.
- Asegurar que CorpBanca Colombia esté preparado para responder a emergencias o disrupciones, mitigar los impactos ocasionados y recuperarse en el menor tiempo posible.
- Minimizar las pérdidas económicas que pueda ocasionar la emergencia presentada.

- Proveer los mecanismos de comunicación internos y externos, que faciliten el desarrollo de los planes.
- Coordinar los procesos y recursos asignados para lograr la recuperación del negocio.
- Asegurar que los planes sean viables, operativos y compatibles con las necesidades y prioridades de CorpBanca Colombia.

Para el logro de estos objetivos, se llevó a cabo durante 2016, el fortalecimiento de la estrategia de contingencia tecnológica y se ejecutaron pruebas a los Planes de Continuidad y Contingencia de los procesos definidos como críticos, con resultados satisfactorios.

Dentro del marco de mejora continua, se actualizó el Análisis de Impacto al Negocio (BIA) y el Análisis de Riesgos de Continuidad del Negocio; se realizaron los ajustes sobre los Manuales de Gestión de Continuidad del Negocio y los Planes de Recuperación de los procesos Críticos, se desarrolló el seguimiento a los proveedores definidos como críticos, sus Planes de Continuidad y pruebas ejecutadas en conjunto con Asobancaria. Adicional, se llevaron a cabo capacitaciones a todos los funcionarios sobre los temas relevantes en continuidad del negocio y de interés de toda la organización.

e. Seguridad Bancaria

La Gerencia de Seguridad Bancaria tiene a cargo el desarrollo e implementación de una política antifraude para la prevención e investigación de fraudes internos y externos, así como el planteamiento de las recomendaciones que permitan la definición de medidas mitigatorias para proteger los intereses de los clientes y del Banco.

Igualmente, se realizan actividades de sinergia con autoridades judiciales, policiales, civiles; y las áreas de seguridad de las demás entidades del sector financiero; y participación activa en los comités locales y regionales de la Asociación Bancaria de Colombia, y el comité local de ACH, en los cuales se trabajan en cuatro (4) frentes: Fraude con Cheque, Fraude Interno, Fraude Medios Físicos y Fraude Medios Tecnológicos, a través de los cuales se comparte información y se definen gremialmente estrategias de prevención y atención de casos de fraudes contra el sector financiero; y se implementan estrategias de lucha contra el fraude con la colaboración de la Fiscalía General de la Nación, el Cuerpo Técnico de Investigaciones y la Policía Nacional.(DIJIN y SIJIN).

Así mismo, se encarga del desarrollo e implementación de las políticas de Seguridad Física y de Seguridad Personal, para la protección de los clientes, del personal, de los directivos, y de los activos del Banco. Y entre otros medios se cuenta con servicio de vigilancia y sistemas de seguridad electrónica (alarma, video y monitoreo).

5. Información cuantitativa y cualitativa Acerca Del Riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo

a. Antecedentes Generales

El Banco CorpBanca Colombia S.A, cuenta con un Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), que durante el año 2016, mantuvo su enfoque de gestión y optimización de procesos, capacitación, monitoreo y control, que permitieran minimizar su exposición a ser utilizados como instrumento o canal para movilizar recursos que provienen o se destinan hacia actividades ilícitas.

Dentro de las actividades relevantes en el año 2016, se destaca la valoración y optimización de políticas, procedimientos y controles que permitieran robustecer las gestiones del Banco sobre el adecuado conocimiento del cliente, aplicar y calibrar los modelos de perfilamiento sobre el comportamiento transaccional, y optimizar las actividades de monitoreo, generación y gestión de señales de alerta, identificación, análisis y reporte de operaciones sospechosas.

El desarrollo y resultados obtenidos de estas gestiones se enmarcaron dentro del cumplimiento de la normativa vigente y fueron colocadas en conocimiento tanto de la administración como de la Junta Directiva contando con su apoyo las evaluaciones, aprobación de implementaciones y soporte tecnológico necesario en los procesos de optimización.

A continuación se enuncian las principales gestiones realizadas dentro de programa de cumplimiento desarrollado:

- Optimizar del proceso de vinculación y conocimiento de cliente.
- Ajustar la metodología y generación de señales de alerta y seguimiento a las gestiones de calificación.
- Cumplir con el envío oportuno de información normativa a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF).
- Atender a los requerimientos de las autoridades que investigan aquellas actividades delictivas relacionadas con LA/FT.
- Controlar oportunamente las operaciones de los clientes mediante aplicativos tecnológicos de gestión centralizada y descentralizada.
- Aplicar la capacitación al personal en temas de prevención de lavado de activos y la financiación del terrorismo.

b. Gestión de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo

Banco CorpBanca Colombia S.A cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, documentado en el Manual de Procedimientos SARLAFT, los cuales son aprobados por la Junta Directiva y están de acuerdo a la normatividad vigente.

La Entidad cuenta con el Oficial de Cumplimiento y su suplente, los cuales fueron nombrados por la Junta Directiva y se encuentran posesionados ante la Superintendencia Financiera de Colombia, siendo los encargados de promover el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos para la prevención y control del Riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo.

Para el fortalecimiento del sistema de administración del riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo "SARLAFT", se realizaron mensualmente los comités de Prevención en los cuales participa la administración, se presentaron trimestralmente a la Junta Directiva, las gestiones realizadas y hallazgos junto con sus tratamientos y se realizaron las visitas de verificación y cumplimiento tanto por la Revisoría Fiscal de manera trimestral como de la Auditoría Interna de manera anual, siendo acogidas las recomendaciones realizadas por los entes de control, así como gestiones en actualización de datos de clientes.

Se desarrolló y gestionó de manera continua el programa de cumplimiento enfocado al monitoreo de las operaciones de clientes, el envío de los reportes a las autoridades, verificación de políticas documentales en la vinculación, visitas de cumplimiento a oficinas, capacitación de funcionarios, actualización de metodologías, trabajos de verificación de controles y seguimiento de alertas que emite el sistema de monitoreo, entre otros.

De la misma forma, se dio continuidad y cumplió con todos los reportes de ley, en cuanto al manejo de listas vinculantes, se efectuó la actualización de las mismas en los aplicativos que administran la vinculación de clientes, se prestó colaboración con la respuesta de los requerimientos a los entes de control y vigilancia, incluyendo las solicitudes efectuadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Como complemento de lo anterior, la gestión realizada en el SARLAFT de la Entidad, mantiene identificados los riesgos en los diferentes Factores de Riesgo a saber: Clientes/usuarios, Productos, Canales y Jurisdicciones así como los Riesgos Asociados Reputacional, Legal, Operativo y de Contagio, cuya medición inherente es mitigada mediante la aplicación de controles logrando un riesgo residual consolidado que se ubica en el nivel "BAJO".

6. Otros

a. Controles De Ley

Sobre los controles de ley el Banco ha cumplido en términos generales al corte del 31 de diciembre de 2016 y 2015, con el envío dentro de los plazos establecidos por los organismos que nos vigilan y en especial cumplir con los límites mínimos y máximos, de acuerdo a la normatividad actual. Sobre los controles de ley podemos precisar lo siguiente:

Encaje

Mediante la Resolución Externa 5 de 2008 del Banco de la República y Circular Externa 058 de la Superintendencia Financiera de Colombia y sus modificatorios, el Banco mantuvo un encaje ordinario sobre los depósitos y exigibilidades en moneda legal, de acuerdo a los porcentajes establecidos para cada concepto. El Banco cumplió a cabalidad este nuevo límite. Durante el período, el Banco cumplió los requeridos de encaje establecidos mediante resoluciones emanadas de la Junta Directiva del Banco de la República y normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Inversiones obligatorias

Durante el año 2016 el Banco calculo el valor de la inversión obligatoria en Títulos de Desarrollo Agropecuario – Clase A y B de conformidad con lo establecido en la Resolución Externa 3 de 2000 de la Junta Directiva del Banco de la República y las disposiciones que la modifiquen o la sustituyan.

Posición propia

De acuerdo a la normatividad vigente emitida por la Junta Directiva del Banco de la República establece el régimen de posición propia (PP), posición propia de contado (PPC) y la posición bruta de apalancamiento (PBA) en moneda extranjera de los intermediarios del mercado cambiario.

De acuerdo con las citadas disposiciones, la posición propia en moneda extranjera de los intermediarios del mercado cambiario, corresponde a la diferencia entre los derechos y obligaciones denominados en moneda extranjera, registrados dentro y fuera del balance, realizados o contingentes, incluyendo aquellos que sean liquidables en moneda colombiana.

Durante el año 2016 y 2015, el Banco cumplió con los límites de posición propia, posición propia de contado y posición bruta de apalancamiento, establecidos en la reglamentación vigente, situación que no generó pérdidas por concepto de multas para el Banco. De igual forma se cumplió con la elaboración y transmisión semanal del Formato 230 “Control diario de posición propia, posición propia de contado, posición cambiaria global y posición bruta de apalancamiento”.

No se registra en los Estados Financieros de 2016 y 2015 provisiones para atender requerimientos por multas para estas posiciones.

Relación de solvencia

La relación mínima exigida por la normatividad legal es del 9% sobre los activos ponderados por riesgo. El Banco durante el año 2015 cumplió con este control de ley, cerrando el período a 31 de diciembre con un índice del 12.97% frente a 13.14% registrado al corte del 31 de Diciembre de 2016.

Con relación a la solvencia básica, la cual se define como el valor del patrimonio básico ordinario dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado, la cual no puede ser inferior al 4.5%, el índice al 31 de diciembre 2015 para el Banco fue del 8.54% frente al 9.68% registrado A 31 de diciembre de 2016.

Respecto a este control de ley el Banco ha mantenido los niveles de solvencia requeridos en la nueva reglamentación instaurada en el decreto 1771 de 2012, el cual empezó a regir a partir del 01 de agosto de 2013.

Los activos son ponderados de acuerdo a las categorías de riesgo establecidas en el capítulo XIII – 14 Controles de Ley, de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, a los cuales se les ha asignado un porcentaje de riesgo de acuerdo al monto de capital necesario para respaldar cada uno de esos activos.

En este Capítulo, se establecen 4 categorías de Activos de riesgo, con asignación porcentual de ponderación de 0%, 20%, 50% para las categorías I a III y para la categoría IV, la aplicación porcentual está entre el 100% y 300% según sea el riesgo asignado al activo.

Al cierre del 31 de diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2015, el Banco presenta la siguiente situación en cuanto a Nivel de Activos Ponderados por Nivel de Riesgo y Relación de Solvencia:

Activos Ponderados Por Nivel de Riesgo

CONCEPTO	CIFRAS DE BALANCE		ACTIVOS PONDERADOS POR NIVEL DE RIESGO	
	dic-16	dic-15	dic-16	dic-15
ACTIVOS CATEGORIA I	6,335,159	6,227,977	0	0
ACTIVOS CATEGORIA II	1,288,678	1,852,278	257,736	370,456
ACTIVOS CATEGORIA III	2,377,060	2,258,476	1,188,530	1,129,238
ACTIVOS CATEGORIA IV Y OTROS	26,336,801	26,009,016	22,012,488	22,639,415
TOTAL ACTIVOS PONDERADOS POR NIVEL DE RIESGO	36,337,698	36,347,747	23,458,753	24,139,108

Patrimonio Técnico y Relación de Solvencia

CONCEPTO	CIFRAS DE BALANCE		ACTIVOS PONDERADOS POR NIVEL DE RIESGO	
	dic-16	dic-15	dic-16	dic-15
PATRIMONIO BÁSICO ORDINARIO	2,992,127	2,838,291	2,432,090	2,279,237
PATRIMONIO BÁSICO ADICIONAL	0	0	0	0
PATRIMONIO ADICIONAL	989,484	1,290,922	868,153	1,182,803
PATRIMONIO TÉCNICO SIN DEDUCCIONES	3,981,610	4,129,213	3,300,242	3,462,040
DEDUCCIONES AL PATRIMONIO TÉCNICO	0	0	0	0
PATRIMONIO TÉCNICO	3,981,610	4,129,213	3,300,242	3,462,040
RIESGO DE MERCADO	149,714	228,897	1,663,488	2,543,300
RELACIÓN DE SOLVENCIA BÁSICA			9.68%	8.54%
RELACIÓN DE SOLVENCIA TOTAL			13.14%	12.97%

El Banco realizó el cálculo de la Explosión Crediticia normativo de los 12 de Bancos Internacionales, con los cuales se tiene contrato ISDA y CSA firmado, calculando el riesgo de acuerdo con lo previsto en el numeral 1.2 del Anexo 4 del Capítulo XVIII de la Circula Básica Contable y Financiera de la SFC.

Para los demás controles de ley que las normas actuales tienen establecidos para las entidades financieras, como son el margen de inversiones en sociedades, inversiones en activos fijos, capitales mínimos, saldo mínimo en la cuenta de Banco República y límite de operaciones activas con financiación en moneda extranjera, el Banco durante el año 2016 no presentó excesos o defectos, según el caso, para estos controles de ley.

NOTA 36 VENCIMIENTOS DE ACTIVOS Y PASIVOS

a. Vencimiento de activos financieros

A continuación se muestran los principales activos financieros agrupados según sus plazos remanentes, incluyendo los intereses devengados hasta el 31 de diciembre de 2016 y 2015. Al tratarse de instrumentos para negociación o disponible para la venta, estos se incluyen por su valor razonable y dentro del plazo en que pueden ser vendidos.

Activos financieros diferentes a cartera de créditos

A 31 de Diciembre de 2016

	Nota	Hasta 1 meses	De 1 a 3 meses	De 3 a 12 meses	De 12 a 60 meses	Más de 60 meses	Total
		MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Instrumentos Negociables	6	-	1,513,835	1,147,505,005	1,033,602,060	276,071,337	2,458,692,237
Contratos de Retrocompra y prestamos de valores	6	862,729,449	-	-	-	-	862,729,449
Contratos de derivados financieros	7	66,187,708	17,117,945	57,232,962	128,434,261	146,247,939	415,220,815
Cuentas por cobrar	9	399,404,836	-	-	-	-	399,404,836
Inversiones disponibles para la venta	6	43,336,925	52,152,785	194,788,425	854,729,489	382,382,525	1,527,390,149
Inversiones hasta el vencimiento	6	140,550,636	-	343,906,216	-	12,626,372	497,083,224
Totales		1,512,209,554	70,784,565	1,743,432,608	2,016,765,810	817,328,173	6,160,520,710

A 31 de diciembre de 2015

	Nota	Hasta 1 meses	De 1 a 3 meses	De 3 a 12 meses	De 12 a 60 meses	Más de 60 meses	Total
		MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Instrumentos Negociables	6	2,018,040	10,135,888	133,649,293	113,856,905	755,252,970	1,014,913,096
Contratos de Retrocompra y prestamos de valores	6	338,650,136	-	-	-	-	338,650,136
Contratos de derivados financieros	7	67,877,055	42,601,183	148,865,118	200,796,312	263,758,164	723,897,832
Cuentas por cobrar	9	463,692,107	-	-	-	-	463,692,107
Inversiones disponibles para la venta	6	150,074,308	128,492,143	732,048,874	1,931,363,970	720,700,551	3,662,679,846
Inversiones hasta el vencimiento	6	136,527,408	-	357,693,555	2,727,257	18,603,633	515,551,853
Totales		1,158,839,054	181,229,214	1,372,256,840	2,248,744,444	1,758,315,318	6,719,384,870

Cartera de créditos

La cartera de créditos se presenta bruta:

A 31 de diciembre de 2016

	Nota	Hasta 12 meses	De 12 a 60 meses	De 60 a 120 meses	Más de 120 meses	Total
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero						
Cartera Consumo	8	1,012,813,093	1,814,003,816	2,139,940,524	14,685,317	4,981,442,750
Cartera Comercial	8	4,395,731,484	4,229,942,254	4,056,589,737	1,430,868,374	14,113,131,849
Cartera Hipotecaria	8	12,097,958	72,844,899	402,189,274	1,846,658,460	2,333,790,591
Totales		5,420,642,535	6,116,790,969	6,598,719,535	3,292,212,151	21,428,365,190

A 31 de diciembre de 2015

	Nota	Hasta 12 meses	De 12 a 60 meses	De 60 a 120 meses	Más de 120 meses	Total
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero						
Cartera Consumo	8	1,167,188,379	1,955,183,385	1,857,699,880	15,891,552	4,995,963,196
Cartera Comercial	8	4,235,611,670	4,526,961,584	4,070,444,229	1,250,710,444	14,083,727,927
Cartera Hipotecaria	8	13,103,013	66,541,052	349,225,970	1,751,356,255	2,180,226,290
Totales		5,415,903,062	6,548,686,021	6,277,370,079	3,017,958,251	21,259,917,413

b. Vencimiento de pasivos financieros

A continuación se muestran los principales pasivos financieros agrupados según sus plazos remanentes, incluyendo los intereses devengados hasta el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

31 de Diciembre de 2016

	Nota	Vencimientos depósitos y exigibilidades					Total
		Hasta 1 meses	De 1 a 3 meses	De 3 a 12 meses	De 12 a 60 meses	Más de 60 meses	
		MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Contratos de retro compra y prestamos de valores	18	2,228,780,228	-	-	-	-	2,228,780,228
Depósitos y exigibilidades	17	8,250,607,465	1,088,873,615	4,955,633,738	4,676,016,438	407,157,541	19,378,288,797
Contratos de Derivados Financieros	18	89,735,756	27,789,756	36,712,700	46,141,302	28,890,589	229,270,103
Obligaciones con bancos	18	331,681,457	225,963,026	775,428,813	176,988,439	326,375,235	1,836,436,970
Instrumentos de Deuda emitidos	22	-	-	348,724,969	948,614,736	1,292,228,418	2,589,568,123
Totales		10,900,804,906	1,342,626,397	6,116,500,220	5,847,760,915	2,054,651,783	26,262,344,221

31 de Diciembre de 2015

Nota	Vencimientos depósitos y exigibilidades					Total
	Hasta 1 meses	De 1 a 3 meses	De 3 a 12 meses	De 12 a 60 meses	Más de 60 meses	
	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$	MCOP\$
Contratos de retro compra y prestamos de valores	18 1,109,366,310	-	-	-	-	1,109,366,310
Depósitos y exigibilidades	17 12,446,856,182	883,447,757	4,328,253,334	3,599,527,023	357,642,858	21,615,727,154
Contratos de Derivados Financieros	18 49,099,958	71,808,114	94,410,824	151,224,521	65,837,061	432,380,478
Obligaciones con bancos	18 323,447,200	556,231,684	739,183,844	125,302,791	260,604,641	2,004,770,160
Instrumentos de Deuda emitidos	22 -	43,469,949	70,686,385	605,291,088	792,110,704	1,511,558,126
Totales	13,928,769,650	1,554,957,504	5,232,534,387	4,481,345,423	1,476,195,264	26,673,802,228

NOTA 37 INFORMACIÓN ADICIONAL

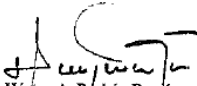
	A 31 de diciembre de	
	2016	2015
Número de empleados	3,216	3,234

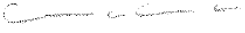
NOTA 38 HECHOS POSTERIORES


Los Estados Financieros Separados, correspondientes al ejercicio finalizado A 31 de diciembre de 2016 fueron aprobados por la Junta Directiva el 16 de Febrero de 2017.

El 26 de Enero de 2017 quedó en firme el Acuerdo de Terminación Anticipada suscrito entre el AMV y el Banco CorpBanca Colombia S.A., mediante el cual se terminó la investigación que inició dicha entidad con base en que los sujetos de autorregulación deben abstenerse de llevar a cabo actuaciones que denoten un exceso en el ejercicio de un derecho. Se suscribió el ATA destacando que se consideraron relevantes dentro del proceso de determinación de la sanción,

- i. las medidas que fueron adoptadas por el Banco tendientes a remover las causas que originaron los hechos materia de la investigación
- ii. el hecho que CorpBanca no tiene antecedentes disciplinarios,
- iii. las medidas correctivas adoptadas por CorpBanca para que la situación no se presente nuevamente y
- iv. que las personas que participaron de la comisión de la infracción se desvincularon de la Entidad. Con el propósito de terminar el proceso disciplinario el AMV y CorpBanca acordaron la imposición de una sanción consistente en una Multa por valor de noventa millones de pesos (COP\$90.000.000).


Héctor A. Pachón Ramírez
 Gerente de Contabilidad
 Tarjeta Profesional N°. 50734-T
 Ver mi certificación adjunta


María Cristina Vandame
 Representante Legal
 Ver mi certificación adjunta


Joaquín Guillermo Molina
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional N°. 47170-T
 Ver mi informe adjunto
 Miembro de PricewaterhouseCoopers Ltda.


**CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE BANCO
CORPBANCA COLOMBIA S.A.**

Bogotá, 21 de febrero de 2017

Los suscritos representante legal y contador de Banco CorpBanca Colombia S.A. certificamos que los estados financieros del Banco al 31 de diciembre de 2016 y 2015, han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- Los activos y pasivos incluidos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, existen y las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esas fechas.
- Los hechos económicos ocurridos durante los años terminados en 31 de diciembre de 2016 y 2015, han sido reconocidos en los estados financieros.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo del Banco al 31 de diciembre de 2016 y 2015.
- Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financieras emitidas por Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), así mismo las interpretaciones emitidas por International Financial Reporting Interpretations Committee (IFRIC), con excepción en la aplicación de la NIC 39 y NIIF 9 para la cartera y las inversiones, las cuales se reconocen, clasifican y miden de acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia Financiera.
- Todos los hechos económicos que afectan al Banco han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
- Dando cumplimiento a la Ley 964 de 2005 en su artículo 46 certificamos: que los estados financieros y otros informes relevantes para el público no contiene vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la entidad.


María Cristina Vandame Zea
Representante Legal


Héctor A. Pachón Ramírez
Contador
T.P. 50734-T